

Fallo sobre la "perseguidora"

Texto completo del dictamen emitido por el Tribunal Constitucional en Págs. 6 y 7A

EL TIEMPO

Cubierto a nublado y temperaturas extremas de 4° y 14° anuncia para la capital la Oficina Meteorológica de la FACH. La mínima de ayer fue de 1,9° a las 03.00 horas, y la máxima de 10,1° a las 12.30 horas.

La Nación

SANTIAGO DE CHILE
Domingo 1° de Agosto de 1982
N° 21.235-Año-LXVI

18 pesos Cuerpo A



MERCEUIL, FRANCIA. — La fotografía muestra una escena del trágico accidente carretero en el cual perdieron la vida carbonizados cuarenta y cinco niños que se dirigían de vacaciones. Aparecen uno de los dos buses y uno de los seis automóviles que protagonizaron la tragedia, la más grave registrada en los caminos de la nación gala. (Radiofoto AP).

Tragedia carretera

45 menores perecieron carbonizados en Francia

■ En el mismo accidente, al chocar dos buses y seis automóviles, murieron también ocho adultos

PARIS, Jul. 31 (Latin Reuter). — En uno de los más terribles accidentes carreteros jamás registrados en Europa, un autobús repleto de niños durmiendo, que iban de vacaciones, chocó y estalló envuelto en llamas esta madrugada en una ruta que lleva al Mediterráneo.

Cuarenta y cinco de los niños murieron mientras los bomberos, que procuraban desesperadamente llegar hasta ellos en medio de desgarradores alaridos de dolor, se veían obligados a retroceder a causa de las llamas que podían verse desde cuatro kilómetros,

cerca de la ciudad de Beaune, en el centro del país.

Ocho adultos perdieron la vida también en la colisión masiva de dos autobuses y seis automóviles en momentos que los vehículos suelen imprimir mayor velocidad durante la noche para poder llegar antes al lugar de vacaciones, y en una época en que las rutas están congestionadas con hasta 10 millones de conductores.

Los franceses quedaron conmovidos esta mañana al enterarse de los detalles de la tragedia.

Este año la policía montó una gran

campaña de seguridad en las rutas para reducir la tasa de accidentes en Francia, una de las más altas de Europa Occidental. El año pasado se registraron 3.893 accidentes en un mismo fin de semana, con 236 muertos y 5.558 heridos.

LLUVIA RESBALADIZA

Mientras miles de automovilistas se dirigían anoche hacia el Mediterráneo y otros lugares de veraneo en el

(Pasa a la Pág. 12A)

EL PAIS SALDRA FORTALECIDO DEL PROCESO RECESIVO

■ Gerente de Estudios del Banco Central, Félix Bacigalupo, dijo que "ello será posible gracias a los sólidos pilares de nuestra economía".

"Chile saldrá fortalecido del proceso de ajuste recesivo que vive su economía, gracias a sus reservas humanas, el adecuado acceso al mercado de capitales, un sistema la-

boral flexible y los sólidos pilares sobre los que se sustenta su esquema de desarrollo nacional".

Así lo afirmó en Iquique el gerente de estudios del Banco (Pasa a la Pág. 12A)

Primer chileno en cumplir la hazaña

Víctor Contreras cruzó el Canal de la Mancha

Demoró cerca de doce horas en la travesía, llegando después de una japonesa

DOVER, (Inglaterra), 31 (AP). — Víctor Contreras, un chileno de 35 años, y la japonesa Teruko Onuki, de 21, se sumaron hoy (ayer) al selecto grupo de nadadores que cruzaron el Canal de la Mancha entre Inglaterra y Francia, dijo la Asociación de Natación del Canal.

Contreras, un electricista de la ciudad de Valparaíso y el primer chileno en completar la travesía a nado, lo hizo en un tiempo de 12 horas y 2 minutos, mientras que a la estudiante japonesa le tomó nueve horas y 30 minutos, luego de dos anteriores intentos fracasados.

(Más información en Pág. 2-B)



Mañana: Suplemento con los subsidios

La producción ganadera aumentó un 40 por ciento

■ El crecimiento paulatino se debe al control y erradicación de enfermedades que permiten a la vez incrementar las exportaciones

El control y erradicación de las enfermedades que afectan al ganado bovino han permitido, durante los últimos años, aumentar su producción en más de un 40 por ciento. Así lo indicó el jefe de la División de Protección Pecuaria del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), Jorge Benavides Muñoz.

Expresó que este crecimiento redundó en positivas exportaciones de ganado hacia otros mercados porque "Chile produce mejores vaquillas que Argentina y Uruguay, países que tradicionalmente eran nuestros principales abastecedores".

Destacó que el trabajo de los técnicos en salud animal por transmitir a los productores ganaderos el uso de técnicas y vacunas de prevención se mantiene inalterable. A su vez —agregó—, éstos han respondido en gran medida, pues reconocen que los esfuerzos que se destinan siempre se traducirán en amplios beneficios económicos tanto personales como para el país.

(Pasa a la Pág. 12A)

Canciller René Rojas en Brasil

El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile llegó a Brasil para iniciar una visita oficial de dos días.

(Inf. Pág. 10 A)

Facilidades crediticias para el agro

Productores agrícolas del país tienen pleno acceso al crédito en bancos comerciales, de acuerdo a recientes cifras oficiales emanadas de la Superintendencia de Bancos.

(Inf. Pág. 9 A)

Creada entidad para proteger a adolescentes

Las mujeres integrantes del Club Zonta formaron una organización que velará por el bienestar de los menores de más de 12 años.

(Inf. Pág. 5 A)

Israel espera respuesta

El gobierno del premier Menahem Begin aguarda con impaciencia la prometida respuesta del mediador Philip Habib, cursando el comunicado oficial de la OLP que indicaría el definitivo retiro de los palestinos del Líbano.

(Inf. Pág. 11 A)

Desfile triunfal en Londres

(Inf. Pág. 11 A)

Aumentaría influencia de Moscú

Washington preocupado por venta de armamento ruso a Buenos Aires

BUENOS AIRES, 31 (AP). — Estados Unidos "observa con preocupación" la posible venta de armamento soviético a Buenos Aires, dijo el Ministro Consejero de la embajada de ese país John Bushnell.

El funcionario agregó que Argentina y Estados Unidos se encaminan hacia "un mejoramiento" de sus relaciones, en declaraciones que formuló a la prensa al llegar anoche a Buenos Aires tras unas vacaciones en su país.

En respuesta a una pregunta sobre versiones que reflejaban alguna preocupación en el Gobierno de Washington por la posibilidad de que Argentina adquiera aviones MIG,

de fabricación soviética, Bushnell dijo que "no tengo ninguna noticia oficial de Argentina sobre eso".

"Pero es verdad que Estados Unidos observa con preocupación la posibilidad de la entrada de equipo militar soviético (a la Argentina) porque sería dar influencia a los rusos si es que esa venta se produce", manifestó Bushnell.

Sobre la provisión de aviones estadounidenses a Argentina para evitar que los adquiera en la Unión Soviética, expresó que "por el momento hay limitaciones para esas

(Pasa a la Pág. 12A)

GANO COLO COLO Y EMPATO COBRELOA

Con un merecido triunfo para Colo Colo —dos a cero sobre Audax Italiano— y un empate para Cobreloa —a cero con Naval— concluyó ayer la jornada sabatina, disputada en Santiago y Talcahuano, correspondiente a la Tercera Fecha de la Primera Rueda del Campeonato Oficial de Primera División, que concluye hoy con seis encuentros.

Al vencer a Audax Italiano, Colo Colo momentáneamente se ubicó como uno de los tres punteros que comandan las estadísticas, esperando el resultado que obtendrá hoy la "U" cuando enfrente a Palestino. El triunfo albo no sorprendió a nadie, porque futbolísticamente siempre fueron superiores a Audax, equipo que jugó decididamente para empatar, pero al final tuvo que rendirse ante el fútbol ofensivo que impuso el plantel que dirige Pedro García.

EN TALCAHUANO

Cobreloa no pudo vencer a Naval, en partido disputado en el Estadio El Morro de Talcahuano, y tuvo que conformarse con un empate que, en líneas generales, dejó conforme a ambos técnicos. El encuentro se caracterizó por el esquema defensivo impuesto por el once local, que, respetando mucho al rival, buscó la igualdad como un buen resultado para continuar manteniendo el invicto. Cobreloa, por su parte, pese a trabajar en busca de la victoria, nunca pudo superar el poblado bloque defensivo que impuso Naval para resguardar a Manuel Araya, su arquero.

PROGRAMA DOMINICAL

Con una doble jornada en Santa Laura —Universidad Católica con Deportes Iquique y Universidad de Chile con Palestino— más cuatro encuentros en provincias, concluye hoy la Tercera Fecha del certamen.

Los compromisos provincianos son los siguientes: en el Estadio Vulco, Magallanes con Santiago Morning; en Rancagua, O'Higgins con Unión Española; en Arica, Deportes Arica con Rangers, y en Atacama, el equipo local con Serena.



CON TODO. — Raúl Ormeño constantemente estuvo "disparando" desde cualquier sector, pero desafortunadamente careció de dirección. En la fotografía, "gatilla" un derechazo, pese a la marca de Lorca.

Franceses presentan colecciones para la temporada otoño-invierno

PARIS, (UPI).— El diseñador Yves Saint Laurent revolucionó sus deportivos clásicos favoreciendo una inclinación victoriana por las mangas anchas "piernas de cordero" en su presentación para el otoño-invierno.

Los 147 modelos de Saint Laurent fueron principalmente vestidos y trajes para cocktail, la mayoría con una cintura ajustada del siglo 19, solapas anchas, esas mangas anchas, cortas o largas, manguitos de piel y pequeños sombreros ovales con velos en el rostro.

El diseñador usó el terciopelo necesario para cubrir un sendero entre París y Pekín, en gran parte negro para los sacos, vestidos, faldas a la altura de la rodilla y para vestidos de noche. Muchos accesorios giran alrededor de una falda verde esmeralda de terciopelo que podría terminar siendo copiada profusamente entre los modelos de confección.

La mayoría de los trajes, desde su acostumbrado sacón acompañado hasta los victorianos, tenían cuellos, puños y solapas de terciopelo. Hasta los sacos de cuero lujoso y suave tenían solapas de terciopelo.

Saint Laurent combinó el terciopelo con los tartanes para el día y la pana con satén o seda o más pana para la noche en un impresionante arreglo de vestidos y trajes negros, cortos y delgados. Mientras la mayoría de los diseñadores se apegaba a un traje o combinado de un color, Saint Laurent mezcló por lo menos tres en un traje con el seguro sentido de un artista impresionista. El público de felices clientes privados, compradores de tiendas y la prensa se empujaba en contar los colores de un bolero negro bordado sobre un traje de terciopelo negro con corbata amarilla, borde fucsia, azul chino en el sombrero y guantes malva.

Los momentos espectaculares incluyeron terciopelo

negro drapeado en trajes de noche con enormes mangas de tafeta negra o cortas y redondeadas más grandes que campanas de playa.

Hubert de Givenchy logró una ovación por lo que debe ser la mayor colección mundial de trajes de cocktail sensuales, para cazar hombres.

Este es el año del traje de cocktail pequeño, negro y corto, y Givenchy ofreció un impresionante arreglo de caldas y dobles, drapeados, pieles o plumas en mangas cortas o plumas que emergían de cuellos, cinturas, y hombros. Combinó generalmente oro y negro o rojo en lamé.

El nuevo abrigo Givenchy para los clientes ricos de su costura a medida tiene curvas suaves comenzando a media cadera. Givenchy repitió sus diseños en tableados en cuero y plata y oro, lamé dorado, lana como tapices, pesado mohair con bordados, lanas de kashmir y terciopelo. Un abrigo en terciopelo púrpura giró debajo de una blusa negra de terciopelo con púrpura y plata en una blusa de lamé.

El mismo tratamiento para la cintura apareció en sus modelos para el día.

Como la muestra de Yves Saint Laurent, la de Givenchy prefirió cuellos, puños y solapas de terciopelo negro, sombreritos, mangas anchas y victorianas y mangas de globo para los trajes de noche. Es increíble como tienen los diseñadores las mismas ideas a veces.

Givenchy como su rival Saint Laurent, insistió en la idea de trajes de tarde como uno de terciopelo negro con solapas de satén y una blusa de encajeadores y brillantes sequines rojos.

Yves Saint Laurent y sus vivos colores de hoy

PARIS (ANSA).— El elemento común de la colección de Yves Saint Laurent son los colores vivos combinados con otros tenues utilizados en monos, volados, boleros y camisas.

El modisto más famoso de Francia, al término de los desfiles parisenses de la moda para el próximo invierno, presentó una moda fácil de llevar para todas las mujeres: faldas cortas, rectas, en forma de anfora o amplias; chaquetitas cortas y entalladas, grandes solapas a menudo de distinto color o bordadas, sombreros pequeños con velo, vestidos envolventes, amplios escotes inclusive cuadrados, mangas grandísimas, tacs altísimos.

Los colores son sobre todo el negro con manchas de colores brillantes, rojo rubí, verde musgo y marrón castaño. Saint Laurent resumió las tendencias con un largo desfile, con 147 modelos.

Los entendidos afirman que este es un buen año para la moda francesa, corta y larga. Las influencias son tantas, desde la moda de principios de siglo al estilo gran teatro de ópera, de la década del cuarenta hasta el "new look" 1946. Pero como es su cos-

tumbre, Saint Laurent no hizo "disfraces" sino vestidos, usando colores lisos, escocés y "piel de poule" sobre todo para los tailleurs, lanzados una vez más como moda esencial.

El desfile de desarrollo con el fondo musical de trozos de música clásica, barroca y de tanto en tanto se escuchaba la melodía norteamericana "Tiempo tormentoso". Los vestidos importantes de terciopelo y tafetas, con monos e inclusive con el trasero relleno, constataban con otros estrechísimos recubiertos de paillettes negras, como una sirena. Las mangas jamón negras y fucsia, negro y rosa, negro y turquesa y los cuellos altos se contraponían con abrigos, redingote corto de paño negro o terciopelo con botones de strass, faldas largas con cola o cortísimas estrechas o en forma de anfora, llevadas con corcelete alto y comisa de seda amarilla.

Debajo de las espaldas anchas y cómodas del tailleur clásico, la falda es cada vez más estrecha, lo mismo que en el "fourreau" de terciopelo negro llevado bajo un gigantesco solero turquesa de tafetas.



LA ACTUALIDAD DEL SACO CORTO

ROMA (ANSA).— Hablando de moda para el invierno, no se puede olvidar el sacón, como en una época no se podía olvidar el tapado. Hoy, en realidad, el sacón es la prenda base del guardarropa femenino para los meses fríos y asume una nueva importancia, desde el momento en que siempre más a menudo sustituye al tapado.

Las mujeres, en verdad, por motivos de comodidad y funcionalidad, adoptan cada vez más voluntariamente en invierno al sacón más o menos largo y más o menos amplio. Esto no significa que esta prenda haya desaparecido de la actualidad de la moda o que los creadores no la incluyan en sus colecciones. La realidad, de todos modos, es diversa y la experiencia de los últimos años no confirma que el sacón ya se ha transformado en un modelo "abrigado", preferido por señoras de todas las edades. El sacón es propuesto en su versión deportiva, pero también en la versión refinada para la noche. Se lo aconseja para acompañar conjuntos con pantalones y también modelos con falda y vestidos enteros. Nace, o por lo menos comenzó a difundirse, en el guardarropa corriente en torno a los años '70, cuando las mujeres comenzaron en masa a adoptar los pantalones. Parecía entonces, en realidad, que una chaqueta, mejor que un tapado, combinaba con pantalones de tipo masculino. Con el paso de los años, las mujeres se acostumbraron a esta prenda de vestir y descubrieron las ventajas respecto al tapado. Por lo tanto, la adoptaron como modelo-base de su guardarropa para los meses fríos.

En tela, en tricot, en cuero, en telas impermeables, pero también en piel, el sacón es repropuesto por los estilistas como modelo elegante, clásico, pero también de vanguardia. Para estos meses invernales, las mujeres adoptarán el sacón de largo siete octavos o nueve décimos, con pantalones sujetos en los tobillos, con falda-pantalón, con el mini-vestido que la nueva moda propone como modelo "vedette" del año, pero también con el tailleur clásico o el vestido de cóc tel.

El tejido, la novedad del momento

Un tricot brillante, especial, constituye en estos momentos la novedad de la moda y se encuentra expuesta en las boutiques y en los locales que venden prendas de vestir. Se trata de un material refinado para la noche y para ocasiones especiales, pero también útil y necesario para personalizar y volver más vivaz a la falda-corriente o a los pantalones del año pasado. Es, en líneas generales, un tejido de punto muy colorido, que se basa en los pulcreros noruegos, que vuelve a proponer el estilo nostálgico de hace tantos años con cuellitos románticos, con aplicaciones de encaje, con bordados y ruches. Surge del contraste de materiales suaves como el mohair, la alpaca, unidos a hilados brillantes, luminosos, dorados. Los matices de colores y los diseños caracterizan a estas prendas realizadas en tricot de gran valor. Los hilos dorados y centelleantes son los ingredientes básicos de estos modelos en general refinados, pero también muy deportivos. El azul, el rosa, el amarillo paja, el verde agua, son colores elementales de estas prendas unidos siempre al dorado y al plateado.

SERVICIOS

SANTORAL DE HOY: Santos Alfonso, Eusebio y Nemesio
MAÑANA: Nuestra Señora de Los Angeles. San Eusebio



LINEAS AEREAS

VUELOS NACIONALES SALIDAS

LAN CHILE: LA 094 a las 08.00 a Iquique y Arica. LA 085 a las 08.10 a Puerto Montt y Punta Arenas.
LADECO: LAD 064 a las 08.20 a Iquique y Arica. LAD 071 a las 09.00 a Puerto Montt y Punta Arenas. LAD 022 a las 15.55 a Antofagasta y Calama. LAD 013 a las 17.55 a Concepción y Temuco.
AERONOR: AN 042 a las 23.30 a Antofagasta, Iquique y Arica. AN 080 a las 23.55 a Antofagasta (Cerrillos).
AEROGUAYA: 16.00 a La Serena (Cerrillos).
ICARO: 0900 a Chillán y Los Angeles (Tobalaba).

LLEGADAS

LAN CHILE: LA 095 a las 14.45 de Arica e Iquique. LA 084 a las 16.50 de Punta Arenas y Puerto Montt.
LADECO: LAD 065 a las 15.10 de Arica e Iquique. LAD 070 a las 17.55 de Punta Arenas y Puerto Montt. LAD 023 a las 21.30 de Calama y Antofagasta. LAD 012 de Temuco y Concepción.
AERONOR: AN 041 a las 14.00 de Arica e Iquique. AN 083 a las 20.30 de Antofagasta y La Serena (Cerrillos).
AEROGUAYA: 20.10 de La Serena (Cerrillos).
ICARO: 18.50 de Los Angeles y Chillán (Tobalaba).

VUELOS INTERNACIONALES LLEGADAS

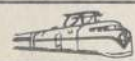
LAN CHILE: LA 141 a las 08.10 de Nueva York, Miami y Lima. LA 117 a las 21.00 de Caracas y Panamá. LA 124 a las 21.30 de Buenos Aires.
LADECO: LAD 201 a las 19.30 de Mendoza. LAD 101 a las 21.30 de Río de Janeiro y Sao Paulo.
AEROPERU: PL 603 a las 13.00 de Ciudad de México, Miami y Lima. PL 604 a las 19.55 de Buenos Aires.
ALITALIA: 572 a las 19.30 de Milán, Roma, Dakar y Buenos Aires.
AVIANCA: AV 080 a las 10.10 de Montevideo y Buenos Aires. AV 021 a las 18.15 de Frankfurt, París, Madrid, Caracas y Bogotá, con conexiones de Ciudad de México, Los Angeles, Santo Domingo y San Juan.
LINEAS AEREAS ESCANDINAVAS: SAS 956 a las 10.00 de Río de Janeiro, procedente de Lisboa y Copenhague. Combina con LADECO: 100 en Río.
BRITISH CALEDONIAN: BR 663 a las 12.20 procedente de Londres, Recife, Río de Janeiro y Sao Paulo.
PARAGUAYA: 502 a las 10.30 de Asunción.
VARIG: 922 a las 13.40 de Río de Janeiro y Sao Paulo.
VIASA: 946 a las 09.30 de Caracas y Buenos Aires.

SALIDAS

LAN CHILE: LA 170 a Sao Paulo, Río de Janeiro, Madrid, París y Frankfurt. LA 133 a las 13.00 a Isla de Pascua y Papete. LA 125 a las 15.30 a Buenos Aires.
LADECO: LAD 100 a las 10.00 a Sao Paulo y Río de Janeiro. LAD 200 a las 17.30 a Mendoza.
AEROPERU: PL 603 a las 13.45 a Buenos Aires. PL 604 a las 20.45 a Lima, Guayaquil, Bogotá, Caracas, Miami y Ciudad de México.
AVIANCA: AV 080 a las 11.00 a Bogotá con conexiones a Caracas, Aruba y Curaçao.
BRITISH CALEDONIAN: BR 664 a las 14.30 a Sao Paulo, Río de Janeiro, Recife y Londres.
SPANTAX: 990 a las 14.30 a Madrid.
PARAGUAYA: Vuelo 503 a las 13.00 a Asunción.
VARIG: Vuelo 923 a las 15.00 a Sao Paulo, Río, París y Frankfurt.

FRASES

"Donde las dan, las toman". Refrán popular español.



TRENES

HORARIO DE INVIERNO SALIDAS ESTACION MAPOCHO

Salida	Destino	Categoría	Frecuencia
8.35	Valparaíso	A. Expreso	Diario
12.40	Valparaíso	A. Expreso	Días de Trabajo
14.40	Valparaíso	A. Expreso	Diario
16.40	Valparaíso	A. Expreso	Diario
19.25	Valparaíso	A. Expreso	Diario

LLEGADAS A ESTACION MAPOCHO

Llegada	Procedencia	Categoría	Frecuencia
8.55	Limache	A. Expreso	Días de Trabajo
10.18	Valparaíso	A. Expreso	Diario
14.23	Valparaíso	A. Expreso	Diario
17.20	Valparaíso	A. Expreso	Diario
21.30	Valparaíso	A. Expreso	Diario

SALIDAS ESTACION CENTRAL

Salida	Destino	Categoría	Frecuencia
7.30	Curió	T. Local	Diario (1)
8.00	Concepción	A. Expreso	Diario
8.30	Chillán	T. Ordinario	Diario
9.00	Concepción	A. Salón	Diario
11.15	Talca	A. Local	Diario
13.30	Linares	A. Expreso	Diario
14.30	Concepción	A. Salón	Diario
15.00	Pichilemu	T. Local	Diario
16.00	Chillán	T. Expreso	Diario
18.00	Chillán	A. Salón	D. Exc. Sab.
18.30	Puerto Montt	T. Rápido	Diario (2)
19.00	Linares	A. Expreso	Diario
19.30	Curió	A. Local	Diario
20.15	Rancagua	A. Local	D. Exc. Sab.
21.00	Puerto Montt	T. Expreso	Diario (2)
22.00	Concepción	T. Expreso	Diario
23.00	Concepción	A. Salón	Diario

LLEGADAS A ESTACION CENTRAL

Llegada	Procedencia	Categoría	Frecuencia
7.00	Concepción	A. Salón	Diario
7.45	Rancagua	A. Local	D. Exc. Dgo.
8.15	Concepción	T. Expreso	Diario
8.30	Puerto Montt	T. Expreso	Diario
9.40	Curió	A. Local	Diario
9.55	Puerto Montt	T. Rápido	Diario
11.10	Linares	A. Expreso	Diario
12.30	Chillán	A. Salón	D. Exc. Dgo.
13.05	Pichilemu	T. Local	Diario
13.40	Chillán	T. Expreso	Diario
15.30	Concepción	A. Salón	Diario
18.00	Curió	T. Local	Diario
18.10	Concepción	A. Expreso	Diario
20.25	Talca	A. Local	Diario
21.25	Chillán	T. Ordinario	Diario
22.00	Concepción	A. Salón	Diario
22.35	Linares	A. Expreso	Diario

NOTA:

Los trenes rápidos llevan dormitorios, comedor, salón y primera numerada. Los trenes expresos nocturnos llevan dormitorios, comedor, primera y segunda. Servicio permanente Auto-tren a Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno y Puerto Montt.
(1) Viernes, sábado y domingo prolonga recorrido a Talca.
(2) Combinación a Valdivia.

Información y Ventas de Pasajes:

Estación Central: Fono 92157. Estación Mapocho: Fono 60923. Av. Libertador B. O'Higgins 853 (Calleja El Libertador) Fono 301818 y 30746. Metro Estación Escuela Militar, Local 3 (Calleja Sur) Fono 2282983. Servicio Auto-tren, Fono 31814.

ARCHIVO DE LA HISTORIA

EFEMERIDES NACIONALES

1814. — Se crea el Departamento de Guerra, que más tarde fue la base para organizar el Ministerio de Guerra.
1866. — Se firma un tratado de paz entre Chile y Bolivia.
1876. — Aparece el primer número de la "Revista de Instrucción Primaria", destinada a fomentar la educación popular.
1888. — Se funda el Liceo de Hombres de Osorno.
1889. — Empieza a funcionar el Instituto Pedagógico, que organizó, modernizó y amplió la formación de los profesores de liceos, escuelas normales e institutos de educación superior.
1896. — Se edita el "Anuario" del Observatorio Astronómico.

EFEMERIDES EXTRANJERAS

1811. — Es fusilado el Cura Miguel Hidalgo, patriota mexicano que lanzó el primer grito de independencia el 16 de septiembre de 1810, llamado "El Grito de Dolores".
10 D. C. — Nace quien 50 años después sería el Emperador romano Claudio. Fue dominado por sus esposas Mesalina y Agripina, y envenenado por esta última. Le sucedió su hijastro Nerón.
1291. — Es fundada la Confederación Suiza, la actual república europea.
1868. — Rusia vende Alaska a Estados Unidos.
1882. — Comienza la construcción del ferrocarril trasandino que uniría Buenos Aires con Santiago de Chile.
1944. — Muere el Mandatario filipino Manuel Luis Quezón, que en 1935 había sido elegido primer Presidente del Estado autónomo de Filipinas, bajo el dominio de Estados Unidos.

PENSAMIENTOS

"Yo estoy con la restauración del orden, pero no con la restauración del viejo orden" Mirabeau, líder revolucionario francés (1749-1791).

"Imposible" es una palabra que sólo existe en el diccionario de los tontos", Napoleón Bonaparte.

¿LO SABIA?

En 1910, la compañía cinematográfica Edison presentó por primera vez en la pantalla al monstruo más famoso del séptimo arte: "Frankenstein", basado en un relato de Mary Shelley.

EMERGENCIAS

POSTAS	AREA NORTE
Posta Central 393451	Hospital San José 370011
Ambulancias 394871	Hospital Roberto 371011
La Cisterna 2224422	Hospital Psiquiátrico 37031
Nuños 499004	
Providencia 2257216	CARABINEROS
Las Condes 91011	Prefectura General 60151
Quinta Normal 2224422	Radio patrulla Central 133
San Miguel 591534	
	BOMBEROS 132
AREA ORIENTE	Hospital Salvador 2256441
Hospital Calvo 41011	Area Metropolitana 581122
Mackenna 485091	La Cisterna 82211
Instituto del Torax 485091	INVESTIGACIONES 723025
Hospital Pedro Aguirre Cerda 2271251	Radio patrulla 64764

SEMANA DEL 31 DE JULIO AL 6 DE AGOSTO

1er. SECTOR: BALMACEDA-CARDENAL JOSE MARIA CARO-VICUNA MACKENNA-LINEA FERROCARRIL CIRCUNVALACION-AVDA. NORTE SUR.- GRUPO "B".- AGUSTINAS, Agustinas 961. FARRU, Merced 826. LA NACIONAL, Portugal 1399. LOS HERODES, Libertador Bdo. O'Higgins 1622. MATADERO, Franklin 708. NUBLE, San Diego 1796. SCOTT, Avda. Matta 1399.

2º SECTOR: AVDA. NORTE-SUR-BALMACEDA-LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS-COMUNAS: QUINTA NORMAL Y PUDAHUEL.- GRUPO "B".- DIAGONAL, Gonzalo Bulnes 2491. BELGICA, Mapocho 6101. MARAMBIO, José Joaquín Pérez 4601. REAL, Rosas 2698. PROFESIONAL, San Pablo 2290. SALAMOVICH, San Pablo 3242.

3º SECTOR: LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS-AVDA. NORTE-SUR-ISABEL RIQUELME-CAMINO A MELIPILLA-COMUNA MAIPU.- GRUPO "A".- MODERNA N° 2, Félix Margoz 37-Maipu. LIBERTADOR, Libertador Bdo O'HIGGINS 3599. LA SANITARIA, Bascuñán Guerrero 698.

4º SECTOR: PROVIDENCIA-VITACURA-APOQUINDO-LAS CONDES-BILBAO.- GRUPO "B".- VILLA LA REINA, Nueva Larraín 9047. BILBAO, Bilbao 1308. SOLARI, Monsenor EDWARDS 1054. LOS ESPINOS, Pedro de Valdivia 5814. LOS GUINDOS, Egaña 1000. BRASILIA, José P. Alessandri 3533. EVA, Hamburgo 1065. SUR, Grecia 1004. SANTA ISABEL, Santa Isabel 0301. PUCARA, Pucará 4251. LA FAENA, Ictinos 1454. SOAL, Irarrázaval 1017. JUANA DE ARCO, Irarrázaval 3411.

5º SECTOR: IRARRAZAVAL-BILBAO-BUSTAMANTE-LA REINA MACUL.- GRUPO "B".- VILLA LA REINA, Nueva Larraín 9047. BILBAO, Bilbao 1308. SOLARI, Monsenor EDWARDS 1054. LOS ESPINOS, Pedro de Valdivia 5814. LOS GUINDOS, Egaña 1000. BRASILIA, José P. Alessandri 3533. EVA, Hamburgo 1065. SUR, Grecia 1004. SANTA ISABEL, Santa Isabel 0301. PUCARA, Pucará 4251. LA FAENA, Ictinos 1454. SOAL, Irarrázaval 1017. JUANA DE ARCO, Irarrázaval 3411.

6º SECTOR: VICUNA MACKENNA-LINEA FERROCARRIL DE CIRCUNVALACION-COMUNAS: LA FLORIDA-LA GRANJA-SAN MIGUEL-LA CISTERNA.- GRUPO "A".- SANTA CRISTINA N° 2, Tomé 0658. SOL DE CHILE, Lo Martínez 168. San Bernardo.- GRUPO "B".- RECREO, Carmen Mena 664. LA GRANJA N° 3, Briones Loco 04. LA LINEA, Fernández Albano 02880. LOS MANÍOS, Las Industrias 4421. San Miguel. BELLAVISTA, Vicuña Mackenna 7255. UNDA, José Miguel Carrera 9017. KUNZE, José Miguel Carrera 3806. LA LEGUA, Santa Rosa 3890. MARTINEZ ACUNA N° 2, Centenario 02851, La Cisterna.

7º SECTOR: SANTA MARIA-COMUNAS: RENCA-CONCHALI-QUILICURA.- GRUPO "A".- SANTA ELENA, Nueva de Matte 2616.- GRUPO "B".- RECOLETA, Recoleta 351. PRADO, Independencia 2813. URMENTA, Recoleta 3481. NUEVA INDEPENDENCIA, Independencia 5278.

FARMACIAS DE URGENCIA:

AHUMADA: Portugal 155. CONCEPCION: San Diego 1126. AHUMADA VICUNA MACKENNA: Vicuña Mackenna 798. DIECISIETE Y MEDIO: Vicuña Mackenna 8430. SUIZA: José Miguel Carrera 3052. COVENTRY: Irarrázaval 4818. LOS PORTALES: Monsenor Edwards 1170. GIL N° 2, Cuarto Centenario 999. AHUMADA ESTADIO ITALIANO: Las Condes 6737. FARRU: Pedro de Valdivia 87. ANDRADE: Libertador Bdo. O'Higgins 2902. AHUMADA: Vitacura 4224.

La Nación

Fundado el 14 de Enero de 1917

Director y Representante Legal
Jaime Valdés

Editado por la Empresa Periodística "La Nación" S.A. Domicilio Legal
Agustinas 1269, teléfono 82222

Televisión y Violencia

El tema de la programación televisiva constituye un asunto de permanente actualidad e importancia para los pueblos.

En efecto, las singulares características de la transmisión por televisión han conducido a la acuñación de frases como "el monstruo televisivo", "el gigante de las comunicaciones" y otras tantas que apuntan a un mismo e indiscutible fenómeno: la televisión se ha erigido en un poderoso elemento de vida y su efecto avasallador cubre —en mayor o menor grado— toda la gama posible de individuos, sean cuales fueren sus gustos, posición social y económica, edad o sexo.

De tal modo, en numerosos países donde la televisión se ha adentrado muy hondamente en las preferencias del público, se han venido realizando estudios científicos en torno a los efectos psicológicos, y eventualmente físicos, de los telespectadores sometidos al "bombardeo" de imágenes y sonido, en cantidad e intensidad significativas.

El cable nos ha informado de los resultados de una reciente investigación realizada en los Estados Unidos, específicamente en el área de San Francisco, y que arroja conclusiones verdaderamente alarmantes en cuanto a la vinculación hallada entre la televisión y el ejercicio de la violencia y el crimen.

A partir de la consignación inicial que "los niños pasan más tiempo viendo televisión que en ninguna otra actividad", el mencionado trabajo señala que "un 60% de los programas de televisión en hora principal contienen soluciones violentas a situaciones conflictivas", para concluir luego —entre muchas otras cosas— que los niños observan alrededor de 1.000 asesinatos al año, lo que los induce a la "insensibilización" que los hace indiferentes cuando son testigos de violencia en la vida real.

Sin duda, la situación planteada por los profesionales norteamericanos resulta delicada, máxime si se toma nota de la conclusión final del estudio, que afirma la constatación de un "efecto de contagio, según el cual el reportaje de noticias sobre situaciones de violencia real se refleja en un aumento subsecuente de esas mismas situaciones".

En nuestro país la televisión —en manos de las universidades y del Estado— lucha con denodados esfuerzos por llevar adelante una programación equilibrada. No puede escapar a la consideración de la opinión pública que gran parte de las películas que se exhiben provienen —precisamente— de los Estados Unidos y que, en consecuencia, en alguna medida las aprensiones señaladas precedentemente en el trabajo mencionado pueden llegar a ser también realidad en Chile.

No obstante, y en busca del equilibrio referido, los canales locales han desarrollado iniciativas encomiables, especialmente en sus espacios culturales, logrando en muchos casos éxitos notables, el último de los cuales —"La tierra en que vivimos", de Televisión Nacional— supera largamente todo lo hecho en la materia en los 20 años de televisión en Chile.

Una matizada insistencia en esa línea programática, aventará de nuestro país los peligros evidentes de una televisión absorbida por la violencia y la insensatez, al mismo tiempo que acrecentará justificado prestigio al ambiente televisivo nacional.

Rotación

"Y sin embargo se mueve", habría murmurado Galileo, dando origen a una anécdota probablemente falsa. De todos modos, en la época de Galileo era más fácil sostener la rotación y la revolución de la Tierra, con argumentaciones lógicas más que con datos experimentales.

Recién en 1792, el matemático boloñés Giovan Battista Guglielmini logró realizar, con suficiente precisión, un experimento ya ideado por Galileo y vuelto a proponer por Newton en el año 1679, para demostrar que la Tierra rueda sobre sí misma. El experimento consiste en dejar caer un cuerpo pesado desde una torre alta: como el vértice de la torre se mueve más rápidamente desde su base de lo que dista del eje de rotación terrestre, el cuerpo tiene mayor velocidad lineal y no cae exactamente según la dirección de un hilo a plomo. Por supuesto, las corrientes de aire disturbaban el experimento. El desplazamiento medido por Guglielmini, dejando caer pesos de la Torre de los Asinelli, de 100 metros de altura, fue de apenas 17 milímetros.

Pero la primera demostración en público, cuantitativa más que cualitativa, de la rotación de la Tierra llegó aún más tarde, en el año 1851, por el físico francés Léon Foucault. Está en curso en Turín una experiencia de 40

días, que se inició el 20 de mayo en la Mole Antonelliana, en ocasión de una muestra de historia de la ciencia. Veamos en qué consiste.

El plano de oscilación de un péndulo no varía su posición respecto al espacio, si no se ejercen fuerzas para desviarlo. Imaginemos hacer oscilar un péndulo exactamente en el Polo Norte. En 24 horas, si la Tierra gira, deberemos ver una rotación completa del terreno circundante respecto al plano de oscilación del péndulo, que queda fijo en relación a las estrellas. En cambio, haremos oscilar el péndulo hacia el Ecuador, gire la Tierra o se quede firme, el plano de oscilación del péndulo queda inmutable, tanto en el espacio como respecto al suelo.

Se podría probar la rotación de la Tierra, llevando un péndulo al Polo Norte, pero se trata de algo bastante incómodo. Foucault, sin embargo, se dio cuenta de que el experimento puede ser hecho también a una latitud intermedia entre los Polos y el Ecuador: en este caso, el tiempo empleado por el plano de oscilación del péndulo a cumplir una rotación completa respecto al suelo está dado por la relación entre 23 horas, 56 minutos y 4,1 segundos (duración de la rotación terrestre) y el seno de la latitud.

Cartas al Director

Al alejarme, por motivos particulares, de mi cargo de presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, quiero agradecer en forma especial a usted, así como a los periodistas que cubren las informaciones económicas de su Diario por la magnífica acogida que durante mi mandato brindó a través de sus páginas a nuestra Sociedad, lo que permitió a nuestros asociados, autoridades y opinión pública en general, formarse una idea clara de nuestro quehacer y preocupación por el desarrollo de la política económica y el desarrollo social de nuestro país.

De vuelta ya a mi empresa y antes de sumergirme en su quehacer, le reitero mis agradecimientos por haber permitido, a nuestra casi centenaria Institución, demostrar su vigencia y dinamismo frente a los problemas que en una u otra forma afectan y preocupan a todos los chilenos.

Le saluda con todo afecto,

BRUNO CASANOVA ARANCIBIA

Santiago, Julio de 1982.

COINCIDENTES

ME SENTÍ MISS
UNIVERSO...

¡AY! YO ME HABRÍA
SENTIDO IGUAL...



El Nacimiento de América

Por Juan Carlos STACK

Es memorable 12 de octubre de 1492, día de la gesta magnífica del ilustre marino, España se convirtió, en un instante, en la madre de América y en el transcurso de los años se afianzó cada vez más esa integración hispano-americana. Colón nos trajo la semilla; la sembró con fe y devoción; regó la tierra con amor y cosechó lo que España le transfería a este nuevo mundo: su justicia ecuanime y la ética inextinguible; el espíritu laborioso que caracteriza al peninsular por espacio de siglos; su profunda fe cristiana entrelazada con el ansia de divulgar la palabra divina al nativo que desconoce el Evangelio; el idioma que con el tiempo se decantará hasta constituirse en el sublime por excelencia.

Es la civilización española que brota en la buena tierra y su legado a los hispanos-hablantes tiene consistencia sempiterna. La tenacidad del navegante portugués y del español junto al apoyo de sus gobernantes reales colocó a ambas naciones a la cabeza de las expediciones marítimas arriesgadas de la historia. Efectivamente, los navegantes no conocen el descanso reparador y las estrellas titilantes del firmamento les indican los rumbos a seguir en las misteriosas aguas para encontrar tierra firme en las Indias Occidentales, según la creencia universal. Mas la duda comenzó a disiparse cuando en 1502, Amerigo Vesputio en una expedición portuguesa, le confirmó a su amigo Lorenzo Pier Frances-

co de Medicis que "se encontraba una costa hasta 50 grados Sur sin encontrar fin alguno..." (sic.). Con ello el insigne explorador confirmaba la presencia de un mundo desconocido. El destinatario era el embajador de Florencia en París; tomó el texto y encargó su traducción del italiano al latín al arquitecto veronés Giovanni del Giocondo, para luego remitir la leyenda al editor Lambert, quien la publica en 1503, ante la expectación europea.

El editor veneciano Ottmar le dio al folleto forma de tratado y lo tituló: "Mundus Novus". Vesputio reconoció públicamente que Colón y él habían errado en sus apreciaciones sobre las tierras descubiertas, creyendo ambos que eran zonas del Asia. Basándose en el opúsculo de Vesputio, el cosmógrafo Walseemüller, dedujo que el genovés había estado en Asia y América había descubierto un extenso litoral de un nuevo continente como lo indicaba erróneamente el "Mundus Novus". Así, con el nombre del florentino bautizó al desconocido como exótico territorio. Vemos, cómo nace el error a causa de una equivocada apreciación de un cosmógrafo y ratificada por el dominicano Las Casas, quien le atribuyó a Vesputio el descubrimiento del golfo de Parí en 1497, siendo que Colón había posado su pie allí en 1493. No obstante, la tierra virgen llevó el nombre de América.

El reputado navegante Humboldt

estudió todo el proceso y escribió su conocida "Examen Critique", encuadrado en una absoluta imparcialidad y absuelve al explorador de toda culpabilidad. Al paso de los años, una pléyade de historiadores encabezados por Varnhagen, D'Avezac y Fiske, ratificaron las aseveraciones de Humboldt y le dieron especial y lógico realce a las figuras eméritas de Colón, Magallanes, Vasco de Gama, Pinzón y Toscanelli. La humanidad dejaba su actitud indiferente y pasiva, y abría sus ojos a las cuatro direcciones cardinales para encontrar nuevos horizontes de luz.

En resumen, debemos recordar que Colón describe sus descubrimientos como Indias Occidentales desde 1492 y hasta dos siglos posteriores en España se habla en esos términos.

Recién en 1681 en el Tratado Español-Portugués por vez primera se cita la expresión: América.

Según el historiador Roberto Le-Villier, desde 1715 se emplea la palabra Indias hasta 1750 aproximadamente, para luego recurrirse a la denominación anteriormente expuesta.

Finalmente, debemos señalar que si bien es cierto que Colón descubrió el territorio americano, debiendo este llevar la denominación del ilustre genovés, no es menos cierto que el explorador florentino aportó su faro de luz a la ciencia y a la Humanidad, que con justicia efectuó el bautismo: AMÉRICA.

Organización Comunitaria

Por Alexander SULLIVAN

El Presidente Reagan ha enfocado la atención nacional sobre un proyecto que fuera iniciado hace una generación, en un barrio predominantemente negro de la ciudad de Saint Louis junto al río Mississippi, cuando dos ciudadanos decidieron proporcionar actividades deportivas organizadas a un pequeño grupo de niños del barrio.

El propósito, según dicen Martin Mathews y Hubert Dickey Ballantine fue infundir orgullo en los niños negros e inculcarles un espíritu de ética deportiva.

Actualmente, el complejo deportivo Mathews-Dickey constituye un segundo hogar para cerca de 2.000 niños y niñas. Durante los años transcurridos desde 1960, más de 30.000 niños se han beneficiado de los programas del Club.

Cuando el Presidente viajó el 22 de julio a Saint Louis para hablar ante sus miembros, elogió la organización como un ejemplo de lo que puede hacerse cuando la empresa privada y los ciudadanos conscientes cooperan. Según señaló, el club prosperó sin la participación del gobierno federal.

Al comienzo, el Club consistía de dos hombres, la sombra conveniente de un árbol para oficina, y 30 muchachos buscando el modo de romper la monotonía de un largo y caluroso verano del medio-oeste.

El Club que el Presidente Reagan visitó está alojado en una edificación de tres millones de dólares, que incluye un gimnasio, aulas para clases y espacio para oficinas. La organización proporciona un programa deportivo para todo el año, que incluye béisbol,

baloncesto y balompié, así como boxeo.

Quizás lo más importante, el Club también proporciona —mediante un personal pagado de seis personas, que trabajan jornada completa, además de 200 consejeros con carácter voluntario— asesoramiento sobre la importancia de completar los años escolares como preparación para el futuro, así como sobre selección de carreras. El Club sirve como centro para el vecindario también, proporcionando atención diaria a los niños de madres que trabajan.

"Fue verdaderamente inspirador", dijo Reagan refiriéndose a su visita al Club, y agregó: "La manera en que estos dos ciudadanos... tuvieron un ideal y lograron llevarlo desde la sombra de los árboles a un pequeño local y ahora a un edificio estupendo... ello nos muestra lo que una persona con un ideal y determinación puede lograr".

Según observó el Presidente, muchos de los miembros jóvenes del Club Mathews-Dickey también participan en el programa de "Gana y Aprende", un proyecto cooperativo entre el Club y tales empresas comerciales locales como la cervecera Anheuser-Busch, la Corporación Química Monsanto y la Compañía Eléctrica Emerson.

Como un resultado de dicha asociación cooperativa, la ciudad de Saint Louis ha comenzado la "operación limpieza", un programa dirigido a limpiar la ciudad y que es costado por las firmas comerciales locales, a la vez que provee empleos durante el

verano a cientos de adolescentes de la ciudad.

"La experiencia de ustedes", dijo el Presidente, "hace patente que no tenemos que volvernos al gobierno federal para cubrir cada necesidad... El gobierno tiene una legítima función en ayudar a las personas que no tienen donde encontrar apoyo".

La filosofía de Reagan aboga por reducir la intervención del gobierno federal en la vida norteamericana, por permitir que los gobiernos estatales y locales asuman responsabilidades que consideran que Washington les ha usurpado a través de los años. Además, cree que el sector privado debería hacer más de las cosas que el gobierno ha venido realizando en todos los niveles.

Según observó Reagan, el Centro Mathews-Dickey inició sus labores en campos de béisbol improvisados y en canchas de baloncesto prestadas. Pero cuando se hizo patente el valor de este proyecto, los empresarios locales se unieron al mismo.

Las Compañías Emerson y Anheuser-Busch garantizaron los costos administrativos de una campaña de recolección de fondos, de modo que cada dólar contribuido se destinó para la compra de madera y ladrillos. Varias firmas locales donaron para la jardinería ornamental y la construcción del parque de estacionamiento a fin de complementar la Campaña de Fondos de la Comunidad.

Para celebrar el éxito de la tarea, Reagan condecoró a Mathews y Dickey con la Medalla Presidencial del Ciudadano "por sus eminentes servicios... a la comunidad".

Banco Federal

Por Oskar HANSEN

El Banco Federal Alemán (Deutsche Bundesbank), fue fundado el 1º de agosto de 1957 y tiene su sede oficial en Francfort del Meno, la metrópoli alemana de la banca. Es el "guardián de la moneda", esto es del marco alemán, uno de los signos monetarios más fuertes y estables del mundo. Durante estos 25 años, el Banco Federal Alemán ha regulado el flujo crediticio y monetario dentro de la República Federal de Alemania, así como el tráfico de pagos bancarios dentro del país y con el extranjero, cumpliendo de esta forma las atribuciones que le confiere la ley.

Para el cumplimiento de sus tareas, el Banco Federal Alemán, cuyo mero nombre es sinónimo de garantía absoluta dentro y fuera de la República Federal de Alemania, dispone de diversos mecanismos, entre ellos la política de descuento, esto es una especie de interés-guía a través del cual estimula o frena la disposición de los bancos a operar en el terreno crediticio.

A través de la política de reservas mínimas, el Deutsche Bundesbank obliga a los institutos bancarios y de crédito de la República Federal de Alemania a mantener en el máximo banco del país una reserva mínima, con lo cual regula el mercado monetario, frenándolo o estimulándolo según las exigencias de la economía nacional.

Por último, el Banco Federal Alemán interviene directamente en el mercado monetario, apuntalando, si es necesario al marco alemán o a otra moneda.

A pesar de tratarse de un organi-

mo independiente, el Banco Federal Alemán está obligado a actuar en estrecha cooperación con el Gobierno federal alemán, al cual asesora en el sector monetario y crediticio. En las sesiones del Deutsche Bundesbank participa un representante del Gobierno.

El máximo instituto bancario del país dispone de la posibilidad, a través del mecanismo que le concede la ley, de estimular las inversiones de capital privado y con ello influir en el mercado laboral. Últimamente ha sido criticado por algunos sectores del país de seguir tenazmente una política crediticia de alto interés, pero tales críticas olvidan que el "guardián de la moneda" es también responsable de que la economía alemana siga un curso de estabilidad.

El Banco Federal Alemán interviene directamente en el mercado monetario, apuntalando, si es necesario al marco alemán o a otra moneda.

Cargo Center

Por Karl ZENDER

La compañía aérea estatal alemana Lufthansa inauguró en un sector del aeropuerto internacional de Francfort la mayor y más moderna instalación para el transporte aéreo de mercancías, el "Lufthansa Cargo Center" (LCC).

En su construcción, que ha durado cuatro años, se han invertido 250 millones de marcos. La primera fase de construcción está ya terminada y entró en servicio, siendo evaluada su capacidad anual de movimiento de mercancías en 425.000 toneladas, y cuando esté totalmente terminada y entre en funciones el volumen será de un millón de toneladas. En el nuevo Cargo Center, la Lufthansa carga, almacena y descarga la mercancía propia y la de 25 compañías aéreas extranjeras.

La dirección del aeropuerto Frankfurt-Main, el más importante de la República Federal de Alemania y uno de los que registran más tráfico de pasajeros y de mercancías en Europa, decidió la construcción del nuevo "Lufthansa Cargo Center" en vista del constante aumento de volumen de carga, que pasó de 42.000 toneladas en el año 1964 a 408.000 toneladas el año pasado. La Lufthansa dispone de dos Boeing 747 Jumbo-Jets de su gran flota dedicados exclusivamente al transporte de carga, a través de dos rutas regulares. Complementariamente se sirve de la compañía subsidiaria "German Cargo", propiedad de Lufthansa, para realizar vuelos de carga charter, y muchos de los aviones de transporte de pasajeros llevan a bordo también adicionalmente mercancía.

El "Lufthansa Cargo Center" cuenta con las más modernas instalaciones técnicas de almacenamiento y carga y descarga, así como de una instalación electrónica para el despacho y depósito rápido y seguro de las mercancías. El nuevo gran depósito es un edificio de una longitud de 104 metros y una altura de 22 metros. Adicionalmente existen almacenes más pequeños para los más diversos tipos de mercancías.

Hay salas de almacén que cuentan con frigoríficos para el depósito de determinadas mercancías. Una sala especial queda reservada para el depósito de mercancías de gran valor y de remesas de dinero y metales preciosos. Las medidas de seguridad son muy modernas. También hay un sector reservado para el alojamiento de animales y fieras en tránsito por el aeropuerto de Francfort, desde el pequeño perro faldero hasta el elefante adulto. Los animales "vuelan" en contenedores especiales.

Aportes De España

España se convirtió en el primer país europeo en anunciar una importante contribución: veinticinco millones de pesetas (unos 200 mil dólares) este año y "una suma por lo menos igual en 1983 y en 1984" al Proyecto Principal de Educación para los países de América Latina y el Caribe que ha puesto en marcha la UNESCO.

El anuncio fue hecho en Santa Lucía por Juan Antonio Menéndez-Pidal, Subdirector General de Cooperación Internacional del Ministerio de Educación y Ciencia de España, quien asiste en calidad de observador a la reunión del Comité Regional Intergubernamental Provisional del Proyecto Principal que se reunió en esta isla del Caribe (12-17 de julio).

El representante español anunció también que dentro de los actuales programas de cooperación que su país sostiene en la región en materia educativa "se focalizará aquellas acciones que puedan estar en el marco del Proyecto Principal". Dijo por último que las universidades españolas ampliarán el ingreso de alumnos procedentes de América Latina y el Caribe y que se habrá de crear una nueva universidad destinada especialmente a estudiantes de esta región.

Por su parte, Italia anunció también una importante contribución al Proyecto. Su representante en la reunión de Santa Lucía, Modestino Cirelli, hablando en nombre del Departamento de Cooperación con el Desarrollo del Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia, dijo que si bien no podía precisar cifras por el momento, su país estaba dispuesto a contribuir de manera importante en la fase operativa que acaba de iniciarse en el marco del Proyecto Principal.

Declaró que Italia está lista a apoyar con medios financieros, expertos, técnicos y material educativo las acciones que se decida llevar adelante dentro del plan que debe ser elaborado a partir de esta reunión. "El monto será fijado de acuerdo a ese plan de acción", precisó al ser entrevistado.

Ambos representantes expresaron que sus países pondrán énfasis en la ayuda multilateral aunque no descartaron la posibilidad de acciones bilaterales específicas, pero siempre dentro del Proyecto Principal que impulsa la UNESCO.

Breves educacionales

Matrículas en la USACH

Entre el 9 y 13 de agosto se realizará el período de matrículas del segundo semestre para los alumnos nuevos y antiguos de la Universidad de Santiago, según un calendario que, para tales efectos dio a conocer el plantel.

De acuerdo a dicho calendario, el 9 se matricularán los estudiantes de la Facultad de Estudios Generales y de la Escuela Tecnológica; el 10 los de la Facultad de Administración y Economía, el 11 los de Plan Común y especialidades de Mecánica, Metalurgia, Diseño Industrial y Civil Industrial de Ingeniería Civil; el 12 los de las especialidades de obras civiles, Computación, Electricidad y Obras Civiles de Ingeniería Civil y el 23 los de la Facultad de Ciencias.

CREDEC SE REUNE

Los directores de Sedes e Institutos pertenecientes a la Corporación Rocha para el Desarrollo de la Educación y la Cultura, "CREDEC" se reúnen en la V. Convención Nacional, la que se inaugurará durante la primera semana de agosto.

La directiva de CREDEC está formada por su presidente, Gerardo Rocha; el Vicerrector Académico, Iván Navarro y el secretario de Estudios Patricio Cepeda.

Participan en este evento, que se desarrollará entre el 3 y el 6 de este mes, los directores de los institutos del Área Metropolitana: por el Gastonia College International, Carla Haardt, y Juan Cerda; por CIDEC, Héctor Villena y Héctor Barria; por PRO-PAM, su Rector, el Dr. Sergio Ureta; Marisol Sartori y Nora Schulz; y por el Instituto del Trabajador, ICET, Héctor Barria y Víctor Peñaloza.

Asisten también los directores de las sedes regionales de norte a sur del país.

CURSO DE PEDIATRIA

Un curso destinado a actualizar conocimientos de pediatría realizará el Hospital Luis Calvo Mackenna entre el tres y seis de agosto entrante.

El ciclo, destinado a médicos generales, pediatras y enfermeras de todo el país, tiene un cupo de 60 participantes y es organizado conjuntamente con la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina Oriente de la Universidad de Chile.

La jornada es patrocinada por el Ministerio de Salud, Sociedad Chilena de Pediatría y la Universidad de Chile.

En calidad de docente invitado, participará el doctor Salvador Parcorbo, de la Universidad de Minnesota, Estados Unidos.

ORTOPEDIA ODONTOLÓGICA

Invitado por la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile, visitará nuestro país el destacado odontólogo profesor Dr. Maskell Gruber de la Universidad de Temple (Filadelfia) U.S.A.

Durante su permanencia dictará interesantes conferencias que contribuyen al perfeccionamiento de los profesionales de esta área de la salud.

El mismo Dr. Haskell Gruber dictará un curso de post-grad, sobre Ortopedia Dento-Maxilar en la Facultad de Odontología de la U de Chile, desde el 2 al 7 de agosto de este año.

V Congreso Científico de estudiantes de medicina

Alrededor de 100 trabajos de distintas especialidades serán presentados en el V Congreso Científico de Estudiantes de Medicina que se realizará entre el 5, 6 y 7 de agosto próximo en el edificio Diego Portales.

A este encuentro asistirán alrededor de 700 estudiantes de Chile y el extranjero, los cuales analizarán estudios referidos a medicina interna, neuroendocrinología, microbiología, fisiopatología, obstetricia, pediatría, oncología, psiquiatría, fisiología, Salud Pública, cirugía y farmacología.

El certamen cuenta con el auspicio de las Universidades Católica de Chile, Valparaíso, Concepción, de la Frontera y Austral de Valdivia.

La sesión inaugural está programada para el cinco de agosto, a las 09.30 horas en la sala número tres del edificio Diego Portales. A ella concurrirán el Rector de la U. de Chile, brigadier general Alejandro Medina, el Decano de la Facultad de Medicina, Elías Cumsille, el presidente de la comisión organizadora, Walter Gubelin y otras autoridades.

La nómina de los trabajos seleccionados considera temas como la parálisis cerebral, la meningitis bacteriana en el niño, modelo de regulación de glucosa, interacción de hormonas del embarazo, aspectos clínicos-epidemiológicos del síndrome nefrítico en escolares, actualización de la epidemiología del cáncer al pulmón, hábito alcohólico en el estudiante universitario, estudios preliminares de los suicidios en la ciudad de Concepción, neuralgia esencial del trigémino y encuesta sobre autoadministración de fármacos, en el gran Santiago.



Corporación de Ayuda al Menor

Talleres de capacitación inician actividades

Mañana se iniciarán las clases de capacitación ofrecidas por la Corporación de Ayuda al Menor, CORDAM, para las menores de los diferentes hogares de la entidad.

La Corporación que preside la señora Alicia Godoy de Mendoza, esposa del General Director de Carabineros y miembro de la Junta de Gobierno, General César Mendoza Durán, ha dispuesto para el presente año, una serie de actividades docentes, con las que menores de todo el país, se verán favorecidas.

Los cursos que se dictarán en el hogar de egresadas "Alicia Godoy de Mendoza" y cuyas clases están por empezar, como artesanía, peluquería, economía doméstica y modas, permitirán a las jóvenes ampliar su posibilidad de un mejor desempeño en el plano laboral, obteniendo de

este modo, pequeños ingresos a través de sus trabajos posteriores.

Los cursos se efectuarán en dicho hogar, ubicado en la comuna de Ñuñoa, que atiende a 18 niñas en este momento; a cargo de los programas está Estrella de Manicóni y las clases serán dictadas por profesionales de cada asignatura.

Las alumnas, pertenecientes a hogares de distintos lugares del país, asistirán a las clases que se realizarán de lunes a viernes, permaneciendo bajo el amparo del hogar de egresadas "Alicia Godoy de Mendoza".

Al término de estos cursos de capacitación, las asistentes recibirán certificados que acrediten los conocimientos adquiridos. De esta forma CORDAM continúa con su labor protectora de la infancia y adolescencia.



FUNCIONARIOS DEL SECTOR SALUD EN EL SAN CRISTOBAL

Con una caminata por los faldeos del cerro San Cristóbal, los funcionarios del Ministerio de Salud conmemoraron un nuevo aniversario de esta Secretaría de Estado. El recorrido del personal, junto a sus familiares, se realizó ayer en la mañana. Demostraron que este deporte es uno de los más apropiados y fáciles de practicar para llevar una vida sana.

Abogados solicitan autorización para fotocopiar expediente

El martes comienzan alegatos en torno a homicidios de Viña

- Corte de Apelaciones de Valparaíso debe pronunciarse, además, sobre una petición hecha por los abogados en el sentido de reabrir el sumario
- A juicio de los penalistas, cuatro de los 10 crímenes aún están sin solución

Cinco de los once abogados que intervienen en el caso de las muertes de Viña del Mar, solicitaron a la Corte de Apelaciones de Valparaíso, la autorización necesaria para fotocopiar el voluminoso expediente.

El escrito fue presentado ante la secretaria de ese Tribunal de Alzada por los penalistas Laura Soto, Guillermo Sepúlveda, Luis Aracena Aguayo, Juan García y Horacio Varela, señalando que ello obedece a la imperiosa necesidad de conocer, lo antes posible, el contenido del expediente y de esta manera preparar los alegatos.

Los debates deben producirse en el curso de la próxima semana.

Cabe señalar que los ministros de la Corte de Apelaciones del puerto no se han pronunciado de una petición formulada por la totalidad de los profe-

sionales en el sentido de reabrir el sumario, luego del cierre decretado por el Ministro en Visita para el caso, Julio Torres Allú.

Los querellantes aseguran que aún quedan varias otras diligencias por cumplir y que a la postre permitirían esclarecer plenamente los crímenes que durante 1 año y 8 meses sacudió a la V Región del país. En la seguidilla de asesinatos aparecen como únicos responsables los ex carabineros Carlos Topp Collin y Sergio Sagredo Pizarro.

Asimismo, los abogados están basando sus defensas, preferentemente, en los peritajes balísticos efectuados por los expertos del Laboratorio de Policía Técnica de Investigaciones y los cuales hasta el momento —de

acuerdo a los antecedentes— no son desvirtuados.

El grupo de profesionales asegura que por lo menos cuatro homicidios están sin resultados y mientras no se realice una investigación acuciosa y a fondo éstos quedarán impunes.

Finalmente, antecedentes entregados por los abogados, indican que la Corte ha de pronunciarse el próximo martes, pero existe la casi certeza de que la petición no será acogida.

Finalizó seminario nacional sobre la protección ganadera

Con la presentación de informes regionales y una charla a cargo del Dr. Francisco Pérez de Arce sobre "las enfermedades exóticas", culminó el seminario nacional de protección pecuaria del Servicio Agrícola Ganadero, SAC.

El torneo se inició el lunes pasado y concentró en Temuco a más de medio centenar de profesionales médico veterinarios provenientes de las distintas regiones del país.

El Dr. Hernán de la Harpe se refirió a la situación de la masa ganadera en la IX Región, destacando que la población bovina ha aumentado en los últimos cinco años en un 26.9 por ciento, contándose ahora con 232 mil 72 cabezas. Estas cifras colocan a la zona en el segundo lugar del país con mayor movimiento de transacciones a nivel de ferias, después de la X Región (osornino). En el país la masa ganadera, con los últimos aumentos, alcanza a los 3 millones 600 mil cabezas.

El acento de estas jornadas fue puesto, especialmente, en lo que se refiere a control de plagas: la porcina, brucelosis, la anemia infecciosa equina, etc., así como en la iniciación de que se pondrá en marcha a partir de 1984.

POR LAS COMUNAS

Guías turísticas culturales en Casa Colorada municipal

Mañana a las 19.00 horas comenzará el tercer curso de "Guías Turísticas Culturales", que se realizará en el auditorio del Museo de Santiago (Casa Colorada), ubicado en Merced 860. El evento se efectuará a través del Departamento de Turismo de la I. Municipalidad de Santiago, a cargo de su directora, Sra Norma Jiménez, contando con el auspicio y patrocinio del Centro de Estudios Interdisciplinarios, CENE XI, ubicado en Huérfanos 1117, Of. 607.

El objetivo del curso es la formación de personas que desean trabajar como "Guías Turísticas", a quienes se les entregarán materias interdisciplinarias, proporcionándoles elementos de juicio para que identifiquen estilos y características relevantes de museos, mobiliario o conjuntos arquitectónicos y, al mismo tiempo, que les permitan informar adecuadamente a los turistas sobre lugares de gran valor histórico y artístico, como asimismo las múltiples características de atracción que ofrece el paisaje chileno con su vasta geografía.

Las clases serán dictadas por destacados catedráticos de la Universidad de Chile y Católica. Entre los temas que se abordarán están: "Arquitectura y mobiliario", "Fenómeno turístico", "Expresión oral y comunicación", "Educación de la voz profesional", "Geografía de Chile", "Dinámica de grupos", "La lengua española en Chile", "Conductas humanas y comunicación", "Origen y formas de vida en la ciudad", "La población chilena y la humanización del paisaje", y otras materias de interés.

Labor del Instituto Cultural de Providencia

Una serie de conferencias sobre diversos temas, exposiciones y proyecciones de películas consulta el programa del Instituto Cultural de Providencia para el mes de agosto.

Las actividades se iniciarán mañana lunes, con una conferencia acerca de las "Interferencias psicológicas en la creatividad", que el profesor Hernán Davanzo ofrecerá a la Asociación de Mujeres Profesionales.

El martes 3, a las 19.00 horas se inaugurará la exposición de pintura joven, con obras de Nelson Gutiérrez y Juan José Fernández.

Por otra parte, el instituto anunció una serie de conferencias que se desarrollarán entre el martes 3 y el viernes 20 de agosto. Entre los temas que se abordarán están la "Simbología en el Arte Islámico", organiza-

do por el Centro de Estudios Arabes de la Universidad de Chile; "Sabiduría del cuento popular", con diapositivas y música, a cargo del profesor Luis Gastón Soublette, el miércoles 4; "Neruda y Machu Picchu" el jueves 12, y "Los caminos de Chile", a cargo del profesor Arturo Santos, organizada por el Club "Edad de oro", el día viernes 20.

Personeros del Instituto Cultural informaron, además, que entre el lunes 23 y el jueves 26 de agosto se desarrollará la Semana de Uruguay. Durante esta semana se realizará la exposición "Pintura contemporánea uruguaya", y se proyectarán películas sobre la República Oriental del Uruguay.

La entrada a las actividades del instituto, que está en Pedro de Valdivia 133, es gratis.

Plantas de personal de 16 municipalidades

El DFL número 29 del Ministerio de Hacienda, mediante el cual se modifican las plantas de personal y se establecen las dotaciones en 16 municipalidades, del país, publicó el Diario Oficial de ayer sábado.

El cuerpo legal se refiere a las Mu-

nicipalidades de Coquimbo, Curarrehue, Diego de Almagro, La Estrella, La Higuera, María Elena, Melipuco, Paredones, Primavera, Quillón, San Juan de la Costa, Concepción, Maipú, San Miguel, Curacautín y Lolol.

Estudio de problemas laborales en San Bernardo

SAN BERNARDO.— Diversas reuniones con dirigentes sindicales tuvo el alcalde de San Bernardo, Alvaro Vial Valdés, para escuchar sus inquietudes y buscarles las soluciones adecuadas, en cuanto corresponda actuar a nivel del municipio.

Entre los dirigentes que se han reunido con el jefe comunal sanbernardino se cuentan Luis Rodríguez Véliz, presidente del Sindicato de Trabajadores Inter Empresas N° 2 de Microbuses Santiago San Bernardo, que le manifestó la necesidad de contar con terrenos en los terminales de Villa Chena y Baquedano, donde llegan los expresos 30 y 24, respectivamente, con objeto de instalar cascos "para poder darles atención de comidas a los conductores, ya que no tienen un lugar adecuado donde tomar desayuno a las 5 o 6 de la mañana, cuando salen a trabajar".

Otro de los planteamientos fue que Carabineros, cuando sorprende infracción por patente vencida, les retira los documentos a los choferes, cuando la responsabilidad de ello es de los empresarios, algunos de los cuales incluso se niegan a pagar la multa que se les aplica con inhabilitado a los choferes para seguir trabajando.

Por otro lado, directivos del Sindicato de la Región Metropolitana de la Construcción, Excavadores, Alcantarilleros y Actividades Conexas, que preside Héctor Solís, conversó con el alcalde de San Bernardo para plantearle el problema de cesantía que les afecta, dándose a conocer algunas alternativas que la autoridad comunal se comprometió a estudiar.

En las Malvinas

Serios daños ecológicos produjo conflicto armado

El costo ambiental del conflicto armado ocurrido en el Atlántico Sur pasa inadvertido ante la pérdida de vidas humanas y materiales, pero a largo plazo puede ser tan profundo y vital tanto en los aspectos económicos y sociales, como en los ecológicos.

Así lo afirman los especialistas Daniel Torres Navarro, subdirector científico del Instituto Antártico Chileno (INACH), y Juan Carlos Cárdenas, de la Universidad de Chile, en un artículo publicado en el último boletín del INACH distribuido recientemente.

Ambos científicos señalan que históricamente la presencia del hombre en algunas regiones del planeta ha estado marcada por el signo de la destrucción, tanto en épocas pasadas como en hechos recientes.

El artículo explica como las cacerías sobre las abundantes poblaciones de lobos finos en el extremo sur de nuestro continente, las focas elefantes y ballenas, culminaron en una virtual extinción de dichas especies en el área. Expresa que después de transcurrido un siglo y medio desde que se evidenció esto se había logrado una relativa pero constante recuperación.

Ahora —señala la publicación— se ha producido en las Islas Malvinas (Falkland), Georgias del Sur y Sandwich del Sur un conflicto armado.

"Como comúnmente se piensa, este tipo de acciones sólo afecta al hombre y sus bienes materiales; sin embargo, el medio, especialmente su flora y fauna, sufre alteraciones. Más aún, los débiles mecanismos que regulan el funcionamiento de los ecosistemas se ven dañados en términos que, en este caso, aún no han podido ser evaluados, pero que se supone son drásticos, especialmente en lo que respecta al futuro desarrollo de la vida natural de esa área".

Asimismo, el informe indica que dichas islas constituyen un sector de gran importancia biológica, ya que en ellas habitan millares de aves y mamíferos marinos durante todo el año. "Poblaciones que se incrementan notablemente durante el período reproductivo. Allí se produce un aislamiento y tranquilidad tal que, junto con un abundante alimento, permiten su normal desarrollo".

Sostienen los científicos que el conflicto producido durante dos meses, sin duda alguna debe haber provocado importantes cambios.

"Una población que no debe haber sobrepasado los dos mil 500 habitantes, violentamente se vio incrementada en cifras cercanas a las 20 mil personas, las cuales provocaron acciones disturbadoras, tanto en calidad como en cantidad y que comprendieron los espacios aéreos, terrestres y marítimos".

"Hubo acciones en superficie y en profundidad, que generaron y deben haber provocado drásticas interferencias en la estructura social de las poblaciones animales, junto a profundos cambios en sus correspondientes hábitos".

Expresa el artículo que es muy probable que haya habido pérdidas accidentales de aves y mamíferos marinos, como también un aumento de la mortalidad juvenil. "Si esto es efectivo, se deben haber generado fuertes modificaciones conductuales".



La Unión de Reporteros Gráficos y Camarógrafos de Chile entregó a sus asociados nuevos carnets y brazaletes que les permitirán ingresar al Estadio Nación sin problemas.

En ayuda al joven con problemas

Creada la Corporación de Atención al Adolescente

- Grupo de profesionales y ejecutivos del club ZONTA emprenderán la tarea en favor de los muchachos de 12 a 18 años.
- Los clubes ZONTA están esparcidos por todo el mundo para ayudar a la mujer. Ahora lo harán, además, con la juventud

Una de las etapas de la vida donde se produce la mayoría de los conflictos es la adolescencia. Momentos en que las angustias y la soledad se tornan problemáticas si no existe un apoyo total, que permita el logro de un equilibrio. Hasta el momento la mayor parte de la ayuda ha estado encaminada hacia los menores de 0 a 11 años y hacia los senescentes. Lo que ha permitido poder solucionar una serie de problemas de quienes viven sus primeros momentos y de quienes luego de haber tenido una vida de trabajo y entrega, han alcanzado la última etapa vital. Pero la necesidad imperiosa de preocuparse de los jóvenes, cuyas edades fluctúan entre los 12 y 18 años, aproximadamente, ha hecho que un grupo de mujeres, profesionales y ejecutivos, decidan dedicar sus momentos libres en beneficio de los adolescentes. Para ello, las damas de Zonta han creado la "Corporación de Atención al Adolescente" en Santiago, que preside la voluntaria Florencia Barrios y dirige la doctora Paula Peláez.

ZONTA. ORGANIZACION INTERNACIONAL AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

La institución tal vez es poco conocida por gran parte de nuestra sociedad. Está integrada por un grupo de mujeres que, desempeñando cargos directivos en actividades profesionales o del trabajo, tienen como lema servir a la comunidad, procurar mediante el estudio y la acción el mejoramiento del status legal, político y económico de la mujer.

También se han propuesto promover el progreso de la comprensión recíproca, buena voluntad y paz mundial, a través de las relaciones amigables entre las mujeres profesionales y activas del mundo, unidas por un ideal común de servicio.

Los clubes Zonta están repartidos en el mundo y sus socias se denominan "zontianas". Al club se llega sólo por invitación y se limita ésta a un representante de clasificación del distrito al que pertenece el club Zonta local.

Estos grupos femeninos están destinados a servir las necesidades locales de educación, salud, cultura y civismo. Por ese motivo, ofrecen becas a estudiantes de bajos recursos, a jóvenes que aprenden algún oficio o se preparan para alguna actividad, proporcionan préstamos de auxilio escolar, procuran atender a personas afectadas física o sísticamente, apoyan a instituciones educacionales y de salud.

El club Zonta fue creado el 8 de noviembre de 1919 en N. York, Pensilvania y Michigan. Más tarde en 1927 se creó el club en Toronto y fue entonces cuando Zonta pasó a ser Zonta Internacional.

En Sudamérica el primer club fue fundado en la ciudad de Santiago de Chile en el año 1948 y posteriormente en 1967, se creó otro en Valparaíso, contando en la actualidad con un número de 100 socias.

Entre los objetivos de la organización se encuentran el estimular estándares éticos superiores en las actividades profesionales y del trabajo de sus socias. Promover y superar la organización de los nuevos clubes, en sus respectivas comunidades. Trabajar por el progreso de la comprensión, buena voluntad y paz mundial, a través de la comunidad universal unidas en una sola acción: servir. El cargo de presidenta de la organización en Santiago lo desempeña Elena Martínez Chacón.

CORPORACION DE ATENCION AL ADOLESCENTE

Entre las principales preocupaciones que tienen las damas zontianas está la de brindar un buen apoyo al adolescente y sus problemas, ya que según opinión de las voluntarias, esta es la edad de la soledad, de los conflictos y abundan en el ser humano los problemas y los trastornos emocionales. Los jóvenes se encuentran desadaptados del medio en que se desarrollan, pues no son niños ni adultos. Se sienten llenos de conflictos interiores muchas veces producto de los problemas generacionales.

Se ha observado que entre los adolescentes existe adicción a drogas y a variados vicios y derivaciones, que pueden ocasionar serios daños en su desarrollo psicofisiológico, lo que, de algún modo, puede impedirles ser un adulto normal.

Como una forma de ayudar a la búsqueda de una solución a estos problemas, que siendo pequeños, a veces pueden ampliar su dimensión hasta ocasionar graves trastornos con serias consecuencias a futuro, el Club Zonta de Santiago ha creado "La Corporación de Atención al Adolescente", que se encuentra ubicada en su sede de Eduardo Castillo Velasco 3241, de la comuna de Ñuñoa.

Las finalidades de su creación están destinadas a promover el desarrollo integral y armónico del adolescente chileno, propiciar su crecimiento biosicomotor y social, en forma equilibrada y normal, ayudar al joven a madurar positivamente, para que logre convertirse en un adulto útil a sí mismo y a la sociedad.

Se pretende también ayudar al joven a madurar positivamente, para que logre ser un adulto capaz de dirigir a las futuras generaciones con valores auténticos.

El centro sirve a los intereses y necesidades de los adolescentes y pone en acción a la comunidad para cola-

borar en la consecución de sus fines. En la actualidad otorga servicios a tres liceos, de los cuales dos de ellos pertenecen a la comuna de Ñuñoa y uno a la comuna de Providencia. En los 3 colegios son los orientadores los que se encargan de solucionar a través de la Corporación los problemas que pueden presentar los estudiantes.

Los liceos beneficiados en este momento son el A-44, B-48 y A-52. Sus alumnos pueden recurrir a control con los distintos profesionales todos voluntarios, que sin esperar un momento le brindarán la ayuda necesaria.

Los pasos a seguir en la ayuda a los jóvenes adolescentes son los siguientes: entrevista con una voluntaria, luego de haber recibido ésta el informe de la orientadora del establecimiento educacional que lo envía. Luego el joven pasa a ser examinado por el médico, quien da su diagnóstico y determina cuál es la exacta necesidad. Posteriormente, éste pasa al servicio correspondiente a su necesidad, sea ésta de carácter fisiológico o psicológico. Los estudiantes son derivados entonces a los servicios psicológicos, sociales, o pasan a integrar parte del grupo de aprendizaje atendido por expertos profesionales.

Muchos de los jóvenes, durante los momentos previos a la espera, conversan e intercambian ideas o bien se entretienen tocando instrumentos y cantando o bien simplemente jugando, ya que la Corporación está provista de juegos y entretenimientos diferentes para hacer agradable la espera.

Desde su creación el centro atiende en forma gratuita las necesidades de 90 niños con un total de consultas de 180 mensuales. A futuro se pretende extender éstas a 300 mensuales.

LOGROS OBTENIDOS POR LA INSTITUCION DESDE SU CREACION

Hasta la fecha, la Corporación que favorece con su atención a una serie de menores, ha logrado la clara planificación por la que se guía teniendo establecidos con claridad sus objetivos, sus funciones, el plan de trabajo, cuenta además con una serie de recursos humanos y materiales, que aunque estos últimos están en minoría, permiten dar paso a tan hermosa y dignificante labor.

Entre los colaboradores más destacados está la Universidad de Chile, quien con su rector a la cabeza, el brigadier general Alejandro Medina ha otorgado su respaldo y auspicio a la entidad. También la Universidad ha cedido un terreno en la comuna de Ñuñoa, donde se ha construido una sede pequeña, pero eficaz, con un inmueble prefabricado también obsequiado por dicha casa de estudios superiores.

Muchos han sido sus colaboradores inmediatos; entre ellos se encuentran la Municipalidad de Ñuñoa y la gran ayuda del alcalde Luis Navarrete. Los profesores han aportado su entusiasmo y han entregado toda la participación posible al igual que los directores de los distintos establecimientos educacionales que saben de la existencia del CAIA.

OPINA ESPECIALISTA PAULA PELAEZ

Consultada la especialista sobre la situación que viven los adolescentes y que de algún modo es la causa de los problemas que lleva consigo ese joven que aún no es adulto, pero que conserva también algo de la niñez, señaló que uno de los grandes problemas, mejor dicho de los motivos que producen los trastornos conductuales es la soledad. "Hay, dijo, una distorsión familiar. El chico, agregó, anda buscando su identidad". Ella insiste en que el joven adolescente busca insistentemente el amor. "Es necesario, señaló, tratarlo en forma diferente, darle afecto, aclararle dudas con respecto a su cuerpo, a su comportamiento psicológico. El niño, dijo, en estos momentos se está evadiendo de una situación que le produce ansiedad y angustia".

Indicó que el alcohol, la marihuana, el neopén para el joven son formas de evadirse de su realidad; recordó que el Ministerio de Educación realizó un trabajo sobre el problema, donde en sus conclusiones se puede observar que el niño realiza todas estas acciones, no por flojera, sino con el exclusivo afán de buscar otras cosas que lo alejen de sus penas y angustias.

Al parecer numerosos son los factores que determinan esas actitudes en la adolescencia. Importantes son los modelos que están observando, sean éstos pertenecientes al marco familiar

Asume nuevo director de Escuela Sindical

Mañana asumirá como director de la escuela sindical de la Secretaría de los Gremios, el abogado y experto en legislación laboral Ramón Rivas, reemplazando en el cargo a Eduardo Sánchez.

Para presentar al nuevo personero, a las 11 horas se ofrecerá una conferencia de prensa en el piso 7 del edificio Diego Portales, que será encabezada por el Secretario Nacional de los Gremios, José Fernández, quien además dará cuenta de los planes de organización de la Escuela y sus programas de capacitación. La escuela sindical fue creada por decreto supremo el 29 de abril.

o social en general, el cine, la publicidad mal intencionada, la pornografía, son factores que inciden en la malformación de hábitos del adolescente.

Todos estos factores han influido para que las mujeres "zontianas", como ellas mismas se definen, dediquen sus momentos libres a otorgar ayuda a los adolescentes en vías de una mejor integración de su personalidad y de un futuro para ellos, sus descendientes y por ende, su patria, Chile.

La leche controlaría lo nocivo del tabaco

El Departamento de Sanidad Vegetal de la Facultad de Ciencias Agrarias, Veterinarias y Forestales de la Universidad de Chile realiza ensayos de aplicación de aceites minerales y leche sobre el follaje de cultivos tabacaleros, a fin de interferir en la transmisión de virus de esas plantas.

El estudio se basa en investigaciones efectuadas en los Estados Unidos, Europa e Israel, las cuales demostraron que el suministro de estos elementos sobre el follaje de cultivos susceptibles como el pimentón, papa, tomates, y variedades cucurbitáceas, impide el contagio de ciertos virus. Este efecto, también se logra mediante la leche, especialmente en ciertas enfermedades virales transmitidas por contacto y que afectan al tomate y el tabaco.

En nuestro país, la investigación se realiza mediante un convenio de ese departamento con la Compañía Chilena de Tabacos, el cual permite utilizar por primera vez la leche en el control de virus vegetales transmisibles en forma persistente.

Según explicó la docente Olga Escaffi, los insectos, especialmente áfidos conocidos como pulgones, mecánicamente introducen el estilete que poseen en las plantas para alimentarse de ellas y permiten así una rápida y efectiva transmisión de enfermedades. Es por ello, dijo, que el uso convencional de insecticidas resulta ineficaz.

El ensayo de esta unidad académica permitirá también, evaluar el uso de barreras vegetales para impedir el movimiento de áfidos desde plantas infectadas a otras sanas.

Los resultados obtenidos, añadió, demuestran un efectivo control sobre la "necrosis del tabaco", con lo cual el procedimiento podría considerarse dentro de las prácticas habituales de trabajo para obtener mayor calidad y mejor rendimiento en la cosecha.



El Rector de la ACSP entrega el Premio "Rafael de la Parra" a Carolina Ferreira, mejor alumna de la cátedra de Fisiología.

Mejor alumna de Fisiología recibió Premio "De la Parra"

El Premio "Rafael de la Parra" —instituido en homenaje al prestigioso académico de la Cátedra de Fisiología e investigador, quien junto al doctor Héctor Croxatto realizó numerosas investigaciones sobre hipertensión y el trabajo muscular— fue entregado oficialmente a Carolina Ferreira, alumna de Educación Física de la Academia Superior de Ciencias Pedagógicas, seleccionada como la mejor alumna de la Cátedra de Fisiología, con un promedio de notas de 6,8.

ACADEMIA PEDAGOGICA

Esta distinción la otorgó el Rector de la Academia Superior de Ciencias Pedagógicas, Fernando González, durante una ceremonia que contó con la asistencia de la señora Regina de la Parra, quien instituyó este Premio en memoria de su hermano. Al acto concurrieron altas autoridades de esta casa de estudios superiores.

El Rector Fernando González, destacó "la labor pionera realizada por el académico e investigador Rafael de la Parra, que lo llevó a introducir los trabajos prácticos en el laboratorio, y a transformarse en mentor de más de un centenar de trabajos de "Memoria de Prueba".



Howard Keefe, presidente de la Asociación Interamericana de Contabilidad, abogó por proteger condición universitaria de la Orden en Chile.

Presidente Interamericano de Contadores en Chile

Para mantener contacto con los dirigentes del Colegio de Contadores de Chile A.G. se encuentra en Santiago el presidente de la Asociación Interamericana de Contabilidad, el norteamericano Howard P. Keefe, junto al Director Ejecutivo, el mexicano Jorge Barajas. Se ha reunido además con los docentes y alumnos de las facultades especializadas de las Universidades de Chile, Santiago y Católica de Valparaíso.

A su llegada, Keefe manifestó que su estadía en Santiago obedece al propósito de conocer las inquietudes e intercambiar ideas con los más altos dirigentes de los contadores chilenos y que tal labor correspondía a las exigencias de su cargo de visitar los 22 países que están afiliados a la Asociación Interamericana de Contabilidad. Con anterioridad se reunió con los profesionales de La Paz, en Bolivia, sosteniendo una serie de reuniones con los estudiantes de la Universidad Mayor de San Andrés cumpliendo, además, igual cometido en Lima, Perú. Nuestra profesión, dijo, está constantemente produciendo cambios innovadores, a nivel mundial, lo que obliga a entregar esos conocimientos a 400 mil asociados y a los futuros profesionales que se forman en las universidades.

La AIC organiza Seminarios Regionales y una Conferencia Interamericana de Contabilidad que el próximo año se efectuará en Brasil. Keefe recaló la intervención que tienen en estas reuniones los relatores de los diversos países que conforman la asociación, que entregan sus conocimientos y aportan sus experiencias para que los contadores americanos estén absolutamente interiorizados de lo que acontece en su profesión. Destacó luego que la AIC está integrada por contadores, a nivel universitario y que, en el caso particular de Chile, de acuerdo con lo informado por los dirigentes nacionales sólo ingresarán a la Orden los contadores sin título universitario hasta el 31 de diciembre del presente año.

El dirigente máximo de los contadores del continente tuvo expresiones halagadoras para referirse al Colegio de Contadores de Chile A.G., destacando su sólida infraestructura y la capacidad gremial de sus dirigentes.

Estudiantes podrán visitar la Moneda

Un programa de visitas permanentes al Palacio de la Moneda ha organizado la Secretaría de la Juventud, a realizarse todos los días lunes y que se extenderán hasta el lunes 6 de diciembre, entre las 9.30 horas y las 12.00 horas.

El programa tiene como objetivo lograr que el joven aprenda y conozca parte de la cultura tradicional chilena. Mostrar, además, el lugar donde se desarrollan los programas y las actividades nacionales del país. Integrar a los estudiantes secundarios en los planes y programas culturales y sociales de la Secretaría Nacional de la Juventud.

Durante el tiempo que duren las actividades de este programa, podrán asistir cincuenta jóvenes, pertenecientes a los terceros y cuartos años medios de los diferentes establecimientos educacionales, quienes deberán ser acompañados por profesores, que tendrán a cargo uno de los grupos. Además tres guías del centro de estudios turísticos explicarán a los estudiantes la importancia de determinados lugares, los valores artísticos y tradicionales que ellos representan y el inmenso valor histórico que cada una de las dependencias del palacio diseñado por Toesca.

Nuevo casamiento de Lucho Gatica

A mediodía de ayer (hora chilena) contrajo matrimonio en segundas nupcias en Houston, Estados Unidos, el cantante nacional Lucho Gatica, quien se encontraba divorciado de su anterior cónyuge, la mexicana Mapita Cortez.

Su nueva esposa es la modelo norteamericana Diana Lanharquer, con quien había visitado Chile hace un año y medio.

Se informó que la pareja vivirá tanto en Estados Unidos como en México, ya que en este último país también mantienen un departamento.

Mapita Cortez, en tanto, se encuentra de novia con un director de televisión de nacionalidad argentina, con quien contraerá matrimonio, próximamente.

Exposición fotográfica en el aniversario de la UPI

- En el Instituto Chileno-Norteamericano se exhibe desde mañana, en el 75º aniversario de la agencia internacional de informaciones

En el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, Moneda 1467, comenzará a exhibirse desde mañana lunes, la exposición fotográfica que recuerda los 75 años de existencia de United Press International, UPI.

La muestra fue traída nuevamente a Santiago desde Bogotá, Colombia, luego de ser inaugurada aquí el 18 de julio pasado.

La decisión se adoptó ante el interés del público, Escuelas de Periodismo y agrupaciones fotográficas.

La exposición comprende los más sobresalientes hechos noticiosos ocurridos en el mundo desde la década del veinte hasta la actualidad. La muestra incluye además, una decena de fotografías que lograron el preciado premio Pulitzer.

La exposición permanecerá abierta para el público en los horarios de trabajo del Instituto que ha ofrecido graciosamente su sede a UPI por comprender el valor didáctico que ella encierra.

Las 74 láminas que comprenden la muestra permanecerán en exhibición hasta el viernes próximo, ya que debe seguir su gira itinerante por Latinoamérica.

Analizan rol de la Universidad en el desarrollo de la educación

El Movimiento de Reforma de la Educación Secundaria, iniciado en 1945, la creación de los colegios universitarios regionales de la Universidad de Chile en 1960 y el desarrollo que adquirió la enseñanza parvularia, al crearse la Escuela de Educación de Párvulos en ese centro de estudios, fueron destacados por el director de Servicios Estudiantiles de la "U", Fernando Aranda, como hechos trascendentes de la docencia en el país.

Aranda fue uno de los participantes en el coloquio que sobre la Universidad de Chile, la educación nacional y su desarrollo, organizó la Facultad de Filosofía, Humanidades y Educación de dicha universidad.

La reunión, se realizó en el Museo Nacional Vicuña Mackenna. En ella participaron, además de Aranda, Florencia Barrios, la integrante de la Junta Directiva del Centro de Estudios, Dina Alarcón, presidente de la Organización Mundial de Educadores de Párvulos (OMEPE) en Chile y Hernán Vera Lamperein.

Estos tres movimientos buscan dentro del proceso de masificación de la enseñanza, democratizarla por medio de un efectivo mejoramiento del sistema, con el fin de crear nuevas oportunidades para aquellos que egresan de educación media. Ello

constituyó el punto de partida para movimientos similares en América Latina", señaló el director de Servicios Estudiantiles de la "U".

Al referirse al plan de renovación gradual de la educación secundaria, que fue aplicado en 7 liceos, indicó que fue concebido como una respuesta al nuevo contexto social y político del país, en el que la población escolar aumentó y se diversificaron las necesidades e intereses del alumnado por provenir, ahora, de sectores socioeconómicos más amplios.

Entre los objetivos del plan destacó el satisfacer las necesidades de formación de los adolescentes, afirmando su personalidad y guiándolos hacia el tipo de vida en el cual, de acuerdo a sus posibilidades, podrían tener mayores opciones. Como segunda preocupación, dijo, se trataba de elevar el nivel de vida general de la comunidad a la que pertenecían. "Era necesario formar personas capaces de promover el régimen democrático social", puntualizó.

Mencionó como los principales aportes del plan de renovación, los nuevos sistemas de evaluación, métodos de enseñanza y aprendizaje, la incorporación de la comunidad en el proceso educativo y el perfeccionamiento de los docentes.



ENFERMEDADES RESPIRATORIAS. — Como la coronación de uno de los grandes anhelos del Departamento de Enfermedades Respiratorias de la Escuela de Medicina de la Universidad Católica de Chile, calificó el doctor Santiago Raddatz la publicación del libro "Respiratorio: Función y Clínica". El texto, que se encuentra ya en circulación, lo escribieron investigadores de esa unidad académica. Consta de 260 páginas y en él se analiza todo lo relativo a este proceso, desde lo funcional y más simple hasta las enfermedades. En el grabado, el facultativo Raddatz, quien es docente de esa casa de estudios desde hace 30 años, presenta el libro en forma oficial, junto a otros docentes que participaron en este trabajo.

REPUBLICA DE CHILE MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES

ADMINISTRACION CHILENA DE TELECOMUNICACIONES AMUNATEGUI N° 139 - TELEFONO 69131 SANTIAGO

Se ha recibido en esta Subsecretaría, una solicitud de concesión de Servicio Privado de Radiocomunicaciones presentada por SOPROCAL, Celeritas e Industrias S.A., en la cual pide autorización para instalar y operar un sistema en la banda de V.H.F. compuesto de dos estaciones base de 35 watts de potencia c/u a instalarse en Santiago, Avda. Pedro de Valdivia N° 0193 y la otra en Lo Valdés, Comuna de San José de Maipo. Además solicita el uso de un repetidor de 35 watts instalado en la comuna de Melipilla y 3 estaciones móviles de 35 watts c/u.

La publicación se hace en conformidad al Artículo N° 52º del DFL N° 4, Ley General de Servicios Eléctricos y con el objeto de que se presenten las oposiciones a que hubiere lugar.

Subsecretario de Telecomunicaciones



Tapicería y Decoraciones LOPAGAL

TAPICERIA - FUNDAS - CORTINAJES
REPARACIONES - TRANSFORMACIONES
ADAPTACIONES Y LIMPIADOS EN GENERAL. Atención permanente dentro y fuera de Santiago.

LORENZO
ACO GALIERE
Ex Maestro Muzard
NÚÑEZ DE BALBOA 4964 - FONO: 510475.

También
Créditos

- Junta de Gobierno sometió la materia a estudio, referido al artículo único del proyecto que declara válida la legislación derogatoria del precepto
- Opiniones favorables al criterio de invalidación, sostenido por el catedrático Enrique Silva Cimma y otros destacados profesores y juristas
- Los funcionarios están sometidos, en lo referente a sus emolumentos, a las disposiciones que el legislador tenga por conveniente establecer

Los fundamentos esgrimidos por el Tribunal Constitucional, en relación con la consulta formulada por la Junta de Gobierno, en torno a la interpretación y constitucionalidad del precepto que legisla sobre la denominada "perseguidora", respecto de los funcionarios de la Administración Civil del Estado que, acogidos a jubilación, recabaron su reposición, contienen los elementos de derecho necesarios y ampliamente clarificadores, que determinan que tal derecho no es del resorte legal y que, consecuentemente, éste no procede.

Uno de estos fundamentos es de esencial valor. El corresponde al profesor Enrique Silva Cimma, ex Contralor General de la República, citado en uno de los diversos fallos de la Corte Suprema de Justicia, acerca de la materia y contenido de este fundamento en la obra del catedrático "Derecho Administrativo Chileno y Comparado", edición 1954, Tomo I, Pág. 87. En él se señala que "creemos que el funcionario está ligado al Estado no por contrato en que ambos actúan de igual a igual, sino que por una relación de derecho público, en que hay una sola voluntad determinante, la de éste", vale decir, el Estado. El Consejo de Defensa del Estado, acepta el concepto y agrega "los empleados, cualquiera que sea la repartición del Servicio Público en que presten sus servicios, están sometidos en lo que se refiere a su sueldo, a las disposiciones que el legislador tenga por conveniente establecer. El empleado público no tiene sobre los emolumentos que debe percibir derecho alguno adquirido, sino simples expectativas, fundadas en la permanencia de las disposiciones legales que lo han establecido".

Otra cita de importancia es la relacionada con la emitida por la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado, en 1956, presidida a la fecha por el notable jurista que fuera don Fernando Alessandri Rodríguez. Esta está referida a la petición de inconstitucionalidad de la ley N° 10.343 y es del siguiente tenor: "Esta cuestión no merece dudas a vuestra comisión, en el sentido de que el legislador es soberano para modificar en la forma que estime conveniente y de acuerdo con los intereses generales del país, los beneficios que hubiere otorgado a sus servidores o a los asalariados, en general". Agrega: "Se trata de derechos conferidos por el legislador y que el mismo legislador puede, por tanto, ampliar, reducir y —aun— suprimir, sin otra limitación que la que dice relación con aquellos que se han incorporado realmente al patrimonio de los afectados con anterioridad a la ley".

Los catedráticos citados en los fundamentos están de acuerdo en que "la jubilación es un derecho de carácter patrimonial que otorga al beneficiario la propiedad sobre un crédito en contra del organismo llamado a pagarla por una suma que se le cancela periódicamente y mientras viva, o sea, la jubilación es vitalicia".

Es por ello que se esgrime además, como fundamento, respecto de la perseguidora, el determinar la naturaleza jurídica de la jubilación y de su reajustabilidad en los conceptos de derechos adquiridos (jubilación) y meras expectativas, (reajustabilidad, "perseguidora"). Y es precisamente este concepto, respecto del cual el Tribunal Constitucional fundamentó su fallo.

Por otra parte, el art. 10 del Estatuto Administrativo define la jubilación, señalándole las características de "derecho patrimonial", calculada en base a los años de servicios, irrenunciable e imprescriptible.

Las innumerables citas contenidas en los fundamentos, tienen un valor legal indiscutible para asentar el fallo del Tribunal Constitucional, en cuanto a que la consulta de la Junta de Gobierno está inspirada en el N° 1 del art. 82 de la Constitución que establece que "son atribuciones del Tribunal Constitucional 1) ejercer el control de la constitucionalidad de las leyes orgánicas constitucionales antes de su promulgación y de las leyes que interpreten algún precepto de la Constitución".

En nueve fundamentos, el Tribunal da su fallo fundamentado en los contenidos legales de los considerandos y expresa como respuesta a la Junta de Gobierno que "por lo tanto, dichas normas no pueden convertirse en ley interpretativa constitucional".

ATRIBUCIONES DEL TRIBUNAL

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1º) Que la H. Junta de Gobierno ha remitido a este Tribunal para los efectos previstos en el N° 1º del artículo 82 de la Constitución Política de la República, un proyecto de ley que interpreta el alcance de la garantía del derecho de propiedad, en relación con las pensiones integrantes de un sistema de seguridad social y su reajustabilidad, cuyo artículo único dice:

"Artículo único. — Declárase, interpretando "el alcance de la garantía constitucional del derecho de propiedad prevista y regulada por los artículos 10, N° 10 de la Constitución Política de 1925, 1º N° 16, del Acta Constitucional N° 3, de 1976, mientras dichos preceptos tuvieron vigencia, y 19, N° 24, de la Constitución Política vigente, que, en materia de pensiones integrantes de un sistema de seguridad social, cualquiera sea su naturaleza, y aun cuando aquellas pensiones revistan carácter indemnizatorio, esta garantía sólo ha amparado y ampara el otorgamiento del respectivo beneficio y el monto global que éste hubiere alcanzado, pero no se ha extendido ni se extiende a los sistemas de actualización, reajustabilidad, reliquidación u otra forma de incremento o base referencial de cálculo.

"Consecuentemente, los decretos leyes N°s. 2.448 y 2.547, de 1979, y demás disposiciones de semejante naturaleza que derogaron los regímenes de reajustabilidad de pensiones e indemnizaciones de carácter previsional, han producido válidamente, desde la fecha de su vigencia, todos sus efectos propios, habiendo quedado derogadas, en su virtud todas las normas sobre actualización, reajustabilidad, reliquidación u otra forma de incremento o base referencial de cálculo de pensiones integrantes de un sistema de seguridad social, sin excepción alguna, incluso respecto de las pensiones otorgadas con anterioridad a la vigencia de dichos textos legales".

2º) Que el artículo 82 N° 1º, de la Carta Fundamental vigente dispone textualmente lo siguiente:

"Artículo 82. — Son atribuciones del Tribunal Constitucional: 1º — Ejercer el control de la constitucionalidad de las leyes orgánicas constitucionales antes de su promulgación y de las leyes que interpreten algún precepto de la Constitución".

Por su parte, el inciso cuarto del artículo 35 de la Ley N° 17.997, Orgánica Constitucional de este Tribunal, prescribe que su resolución deberá ser fundada si se tratare de una ley interpretativa de la Constitución.

3º) Que como cuestión previa corresponde que este Tribunal se pronuncie acerca de si tiene competencia para ejercer el control de constitucionalidad de leyes que interpreten normas constitucionales que no constituyen preceptos de la actual Constitución y que quedaron derogadas orgánicamente a partir de la vigencia de ésta, como son la Constitución de 1925 y el Acta Constitucional N° 3 de 1976.

4º) Que como se ha expresado en el considerando segundo, la Constitución Política vigente estableció entre las atribuciones del Tribunal Constitucional, la de ejercer el control de la constitucionalidad de las leyes que interpreten algún precepto "de la Constitución".

5º) Que en concepto del Tribunal está claro que el artículo 82 N° 1º de la Constitución de 1980, al establecer el control de constitucionalidad que a éste le corresponde ejercer, respecto de las leyes que interpreten algún precepto de la Constitución, se ha referido a los preceptos de dicha Constitución, de la que es parte integrante el citado artículo 82 N° 1º, pues, para la constituyente la expresión "la Constitución" que usa, en numerosos preceptos la Carta Fundamental de 1980, está referida a "esta Constitución".

Bastaría con citar el artículo 6º de la Constitución, contenido en el Capítulo I, "Bases de la Institucionalidad", el que textualmente expresa:

Artículo 6º. — Los órganos del Estado deben someter su acción a la Constitución y a las normas dictadas conforme a ella.

"Los preceptos de esta Constitución obligan tanto a los titulares o integrantes de dichos órganos como a toda persona, institución o grupo. La infracción de esta norma generará las responsabilidades y sanciones que determine la ley".

6º) Que es útil destacar, también, la norma del artículo 80 de la Carta, que a la letra dice:

PRECEPTO CONSTITUCIONAL

"Artículo 80. — La Corte Suprema, de oficio o a petición de parte, en las materias de que conozca, o que le fueren sometidas en recurso interpuesto en cualquier gestión que se siga ante otro tribunal, podrá declarar inaplicable para esos casos particulares todo precepto legal contrario a la Constitución. Este recurso podrá deducirse en cualquier estado de la gestión, pudiendo ordenar la Corte la suspensión del procedimiento".

Fallo emitido por el Tribunal Constitucional

LA "PERSEGUIDORA"

La norma transcrita, en cuanto emplea los términos "precepto legal contrario a la Constitución" es exactamente idéntica a la contenida en el artículo 86, inciso segundo, de la Constitución de 1925.

Ahora bien, con relación a estas disposiciones constitucionales, la Corte Suprema ha resuelto reiteradamente que para que pueda ser admitido a tramitación un recurso de inaplicabilidad por inconstitucionalidad de algún precepto legal, éste debe encontrarse en oposición con el texto constitucional vigente en la época en que se reclama la inaplicabilidad, razonamiento que demuestra un criterio absolutamente coincidente entre dicha Corte y este Tribunal Constitucional en orden a interpretar que la expresión "la Constitución" se refiere a la vigente en la época respectiva.

7º) Que conforme a lo prescrito en los artículos 6º y 7º de la Constitución, contenidos en el Capítulo relativo a las "Bases de la Institucionalidad", los órganos del Estado deben someter su acción a la Constitución y a las normas dictadas conforme a ella, y sólo actúan válidamente dentro de su competencia;

8º) Que, en consecuencia, y de acuerdo a lo dicho en los considerandos precedentes, forzoso es concluir que este Tribunal carece de atribuciones para ejercer el control de constitucionalidad del proyecto de ley de que se trata, en cuanto interpreta la garantía constitucional del derecho de propiedad regulada por los artículos 10, N° 10º, de la Constitución Política de 1925 y 1º, N° 16, del Acta Constitucional N° 3, de 1976, por no constituir preceptos de la actual Constitución.

9º) Que con respecto a la interpretación que el proyecto hace de la garantía constitucional del derecho de propiedad, contenida en el artículo 19, N° 24, de la Constitución Política vigente, cuyo control de constitucionalidad corresponde ejercerlo a este Tribunal, procede determinar si el texto del proyecto remitido es realmente interpretativo del referido precepto de la Constitución;

10º) Que para efectuar este análisis es preciso reproducir la parte pertinente del artículo 19, N° 24, de la Constitución de 1980, que literalmente expresa:

DERECHO DE LAS PERSONAS

Artículo 19. — La Constitución asegura a todas las personas: "N° 24. — El derecho de propiedad en sus diversas especies sobre toda clase de bienes corporales o incorpóreales.

"Sólo la ley puede establecer el modo de adquirir la propiedad, de usar, gozar y disponer de ella y las limitaciones y obligaciones que deriven de su función social. Esta comprende cuanto exijan los intereses generales de la Nación, la seguridad nacional, la utilidad y la salubridad públicas y la conservación del patrimonio ambiental.

"Nadie puede, en caso alguno, ser privado de su propiedad, del bien sobre que recae o de alguno de los atributos o facultades esenciales del dominio, sino en virtud de ley general o especial que autorice la expropiación por causa de utilidad pública o de interés nacional, calificada por el legislador. El expropiado podrá reclamar de la legalidad del acto expropiatorio ante los tribunales ordinarios y tendrá siempre derecho a indemnización por el daño patrimonial efectivamente causado, la que se fijará de común acuerdo o en sentencia dictada conforme a derecho por dichos tribunales".

11º) Que el precepto transcrito precedentemente contempla, en su inciso primero, el principio esencial de que la Constitución asegura el derecho de propiedad en sus diversas especies sobre toda clase de bienes corporales e incorpóreales, concepto que ha de servir de base al análisis necesario para establecer si el proyecto en estudio es realmente interpretativo de la garantía constitucional referente al derecho de propiedad.

El inciso citado guarda íntima relación con los artículos 582 y 583 del Código Civil, el primero de los cuales define el dominio (que se llama también propiedad), como el derecho real en una cosa corporal para gozar y disponer de ella arbitrariamente, no siendo contra ley o contra derecho ajeno; y el segundo, dispone que sobre las cosas incorpóreas hay también una especie de propiedad;

12º) Que frente a los preceptos señalados de la Constitución y del Código Civil corresponde, en seguida, establecer cuál es la naturaleza jurídica de la pensión de jubilación integrante de un sistema de seguridad social y de los mecanismos legales de reajustabilidad o de actualización, entre los que está el referido al sueldo de actividad, y ello a fin de precisar si la garantía del derecho de propiedad ampara sólo la pensión de jubilación o comprende, también, su reajustabilidad;

13º) Que el artículo 110 del Estatuto Administrativo vigente, D.F.L. N° 338, de 1960, prescribe textualmente lo siguiente:

NATURALEZA JURIDICA

"Artículo 110. — La jubilación es un derecho patrimonial que corresponde al funcionario que se aleja de la Administración, para percibir, al mismo tiempo, una pensión mensual calculada sobre la base de los años de servicio prestados o computables, en relación con las remuneraciones asignadas a los cargos que hubiere desempeñado, según las reglas que más adelante se consignan. Una vez concedida, la jubilación será irrenunciable e imprescriptible".

14º) Que en concepto del Tribunal el funcionario público, mientras presta servicios, está afecto a un régimen estatutario de derecho público, que es preestablecido unilateral y objetivamente por el Estado, por lo que el legislador, a iniciativa del Presidente de la República, según sean las circunstancias generales del país, está facultado por la propia Constitución para fijar o modificar su remuneración e incluso, suprimir el cargo que ocupa. En cambio, el Tribunal estima que la pensión de jubilación del funcionario que ha cumplido los requisitos para obtenerla, es un derecho patrimonial, como lo define el Estatuto Administrativo, pero que los mecanismos legales de reajustabilidad o de actualización, son meras expectativas, por ser esencialmente eventuales y constituir sólo la esperanza de adquisición de un derecho.

Este criterio ha sido reiteradamente sostenido por los tratadistas de Derecho Administrativo, dictámenes de la Contraloría General de la República y la propia jurisprudencia de la Corte Suprema.

Respecto a los funcionarios de actividad han reconocido que las leyes que estatuyen beneficios tienen el carácter de administrativas y según lo ha expresado la Corte Suprema "caen dentro de la facultad soberana que la nación tiene delegada en el Poder Legislativo, encargado de dictar las leyes que correspondan instituir dentro del marco que la constitución consigna; y en estas condiciones, el legislador puede aumentar esos beneficios o simplemente mantenerlos". (Revista de Derecho y Jurisprudencia, Tomo LXVII, 2ª parte, Sección 1ª, Pág. 164).

En igual sentido se ha pronunciado unánimemente la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado, en el año 1956, presidida, entonces, por el eminente jurista don Fernando Alessandri Rodríguez, dictamen que fue evacuado con motivo de las dudas que surgieron en la corporación acerca de la constitucionalidad de la ley N° 10.343, que congeló los precios, sueldos y salarios. Dicho dictamen, en su parte pertinente, expresa: "Esta cuestión no merece dudas a vuestra comisión, en el sentido de que el legislador es soberano para modificar en la forma que estime conveniente y de acuerdo con los intereses generales del país, los beneficios que hubiere otorgado a sus servidores o a los asalariados en general".

"Se trata de derechos conferidos por el legislador y que el mismo legislador puede, por lo tanto, ampliar, reducir y aún suprimir, sin otra limitación que la que dice relación con aquellos que se han incorporado realmente al patrimonio de los afectados con anterioridad a la ley".

"La ley que estatuye estos beneficios, como asimismo la que los modifica, tiene el carácter de administrativa y de orden público, respectivamente, según sea el caso y, en consecuencia, rige in actu, porque en estas materias, como lo reconoce la doctrina y la jurisprudencia, no hay derechos adquiridos".

CONCEPTOS DE LOS JURISTAS

La doctrina, en esta materia, puede decirse que es uniforme, tanto en los tratadistas nacionales como en los extranjeros.

El profesor Silva Cimma, citado en uno de los diversos fallos de la Corte Suprema, dice en su obra de Derechos Administrativos Chileno y Comparado, Edición 1954, Tomo I, Pág. 87: "Particularmente, creemos que el funcionario está ligado al Estado no por un contrato en que ambos actúan de igual a igual, sino que por una relación de derecho público en que hay una sola voluntad determinante: la de éste". Y agrega más adelante que el Consejo de Defensa Fiscal, por su parte, acepta la teoría que sustenta y al respecto ha dicho: "Los empleados, cualquiera que sea la repartición del Servicio Público en que presten sus servicios, están sometidos en lo que se refiere a su sueldo, a las disposiciones que el legislador tenga por conveniente establecer. El empleado público no tiene sobre los

emolumentos que debe recibir derecho alguno adquirido, sino simples expectativas, fundadas en la permanencia de las disposiciones legales que lo han establecido". Y a continuación cita los casos de las leyes N°s. 5.005, de 25 de noviembre de 1931, 9.629, de 14 de julio de 1950 y 9.687, de 21 de octubre de 1950, que rebajaron y limitaron, respectivamente, sueldos y determinadas asignaciones a funcionarios que disfrutaban de ellos.

De la misma opinión, para no citar otros, es uno de los más connotados tratadistas de Derecho Administrativo, Gastón Jéze, en su obra "Principios Generales del Derecho Administrativo" (1948) y en la que sostiene que los derechos de los empleados públicos serían status legales reglamentarios que el legislador puede modificar para lo futuro, aumentando o reduciendo beneficios, ventajas, etc., o suprimirlos completamente.

15º) Que no obstante lo dicho, en materia de pensiones de jubilación, dada la naturaleza de derecho patrimonial de este beneficio que se concede al funcionario que ha cumplido los requisitos para acogerse a retiro, la doctrina, la jurisprudencia administrativa y judicial, le reconoce el carácter de derecho patrimonial adquirido en los términos que más adelante se expresan.

El profesor Patricio Aylwin Azócar, en su libro de Derecho Administrativo, Tomo III, Pág. 87, define la jubilación como "el derecho que tiene la persona que ha sido funcionario para continuar percibiendo una vez que ha dejado de serlo, una pensión equivalente al todo o parte del sueldo que ganaba cuando desempeñaba su función"; y a continuación agrega: "La jubilación es un derecho de carácter patrimonial que otorga al beneficiario la propiedad sobre un crédito en contra del organismo llamado a pagarla por una suma que se le cancela periódicamente, y mientras viva".

De igual opinión ha sido el profesor don Guillermo Varas Contreras, quien después de diversas consideraciones, concluye textualmente: "En otros términos, la jubilación, retiro o montepío, constituye para el beneficiario un derecho incorporado a su patrimonio, teniendo, por tanto, la propiedad perfecta de ese derecho, del cual no puede ser privado en todo o parte, sino mediante expropiación" (Derecho Administrativo, Editorial Nascimento, año 1940, Pág. 342).

16º) Que, la jurisprudencia administrativa y judicial, para determinar la naturaleza jurídica de la pensión de jubilación y de su reajustabilidad, como se dirá más adelante, se ha basado fundamentalmente en la llamada teoría de los derechos adquiridos y meras expectativas, en la que se inspira la ley sobre el efecto retroactivo de las leyes, destinada a resolver los conflictos que resultaren de la aplicación de leyes dictadas en diversas épocas.

Por de pronto, es conveniente recordar el precepto del artículo 9º del Código Civil, que textualmente expresa:

"Artículo 9º. — La ley puede sólo disponer para lo futuro, y no tendrá jamás efecto retroactivo.

Sin embargo, las leyes que se limiten a declarar el sentido de otras leyes, se entenderán incorporadas en éstas; pero no afectarán en manera alguna los efectos de las sentencias judiciales ejecutoriadas en el tiempo intermedio".

PRINCIPIO DE LA IRRETROACTIVIDAD

Tratándose de un precepto legal, el principio de la irretroactividad de la ley es obligatorio para el juez, pero sólo constituye un consejo para el legislador, el que puede dictar leyes retroactivas, ya que está sólo subordinado a la Carta Fundamental.

No obstante, esta atribución del legislador tiene dos limitaciones: una de carácter civil y la otra de naturaleza penal. En materia civil, no puede, por medio de la retroactividad de la ley, violar la garantía constitucional del derecho de propiedad en sus diversas especies que consagra en la actualidad el artículo 19 N° 24 de la Constitución vigente. Y en materia penal, tiene la limitación establecida en el artículo 19, N° 3, inciso penúltimo, que prescribe que ningún delito se castigará con otra pena que la que se le señale una ley promulgada con anterioridad a su perpetración, a menos que una nueva ley favorezca al afectado.

A veces el legislador resuelve el conflicto que puede derivarse de la aplicación de leyes que versen sobre la misma materia dictada en diversas épocas, consultando al efecto disposiciones transitorias; pero el problema se presenta cuando se trata de leyes que precisamente pueden afectar un derecho adquirido bajo el imperio de una ley anterior.

Diversos autores nacionales y extranjeros han tratado de definir lo que se entiende por derechos adquiridos y meras expectativas, ya que estas últimas, de acuerdo a lo prescrito en el artículo 7º de la citada ley sobre efecto retroactivo, no constituyen derecho.

Para Merlin, derechos adquiridos son "aquellos que han entrado en nuestro patrimonio, que hacen parte de él y que no puede ya quitarnos aquél de quien lo tenemos". (M. Merlin, Répertoire Universel et Raisonné et Jurisprudence, 5a. edición, tomo 5º, Pág. 537).

El tratadista italiano Gabbia, en su obra "Teoría de la retroactividad de la ley" (Teoría della retroattività delle leggi), tercera edición, Torino, 1891-1898, tomo I, Pág. 191, expresa que se entiende por derechos adquiridos "todos aquellos derechos que son consecuencia de un hecho apto para producirlos bajo el imperio de la ley vigente al tiempo en que el hecho se ha realizado y que han entrado inmediatamente a formar parte del patrimonio de la persona, sin que importe la circunstancia de que la ocasión de hacerlos valer se presente en el tiempo en que otra ley rija".

Don Luis Claro Solar, en su obra Explicaciones de Derecho Civil Chileno y Comparado, tomo I, Pág. 64, dice literalmente: "Pero en el fondo todas las definiciones están de acuerdo en esta idea capital: los derechos adquiridos son las facultades legales regularmente ejercidas y las expectativas aquellas facultades no ejercidas en el momento del cambio de legislación".

17º) Que corresponde, ahora establecer cuál ha sido la jurisprudencia administrativa y judicial que, basada fundamentalmente en la referida teoría de los derechos adquiridos y meras expectativas, se ha pronunciado acerca de la naturaleza jurídica de la pensión de jubilación y de su reajustabilidad, esto es, respecto de si aquella constituye un derecho adquirido y ésta es o no mera expectativa.

Con relación a la jurisprudencia administrativa, la Contraloría General de la República, en dictamen N° 72.040, de fecha 25 de septiembre de 1964, con ocasión de la dictación de la ley N° 12.428, ha dicho: "En este y otros casos la jurisprudencia administrativa de esta Contraloría General ha distinguido entre el reajuste integrado a la pensión, que sí constituye un derecho patrimonial protegido por el artículo 10 N° 10, de la Constitución Política del Estado, y el aumento futuro de ésta, que debe regirse por las normas vigentes al instante en que se cause, sin que el precepto constitucional indicado permita conservar el ordenamiento jurídico preexistente, como derecho patrimonial incorporado a la pensión".

DICTAMENES DE LA CONTRALORIA

Posteriormente, por dictamen N° 20.359, de fecha 31 de marzo de 1975, el organismo Contralor ha expresado lo siguiente: "Al respecto, es menester recordar, en primer término, según lo ha sostenido invariablemente la jurisprudencia administrativa de esta Contraloría General, entre otros, en los dictámenes N°s. 72.040 y 74.499, de 1964, que, en general, el régimen previsional que configura el sistema de incremento de pensiones automáticamente reajustables regido por el D.F.L. N° 338, de 1960, como igualmente los aumentos futuros que pueden afectar a esas



Jubilados y montepiados hacen filas para cobrar sus emolumentos.

1.º de Agosto de 1982

ES IMPROCEDENTE

pensiones, no constituyen un derecho adquirido para su titular, sino que sólo representan una mera expectativa o derecho eventual no incorporado al patrimonio de una persona, pudiendo el legislador modificar o suprimir a su arbitrio las circunstancias que los hacen procedentes.

En otra ocasión, y con respecto a la ley N° 16.617, que estableció que las remuneraciones asignadas al personal civil de la administración pública serían imponibles sólo en un 70%, la Contraloría en dictamen N° 48.036, de 13 de agosto de 1968, manifestó: "Las consideraciones que anteceden adquieren aún más solidez si se tiene en cuenta que el monto a anteceder ascender el reajuste de una pensión jubilatoria no constituye, que puede ascender esta Contraloría General, un derecho adquirido por su titular. Por el contrario, dicho beneficio posible representa sólo una expectativa que puede verse afectada por normas legales de efectos inmediatos, en los términos establecidos en la ley de 1861, sobre Efecto Retroactivo de las Leyes".

Siendo, pues, el reajuste de una pensión un beneficio eventual, que no está incorporado al patrimonio de una persona, el legislador puede modificar o suprimir a su arbitrio las circunstancias que lo hacen procedente, circunstancias que en la especie no son otras que la imposibilidad de los estipendios del personal activo".

Similar doctrina ha sostenido en numerosos otros dictámenes, v. gr., los contenidos en los N°s. 35.446, de 1962; 41.284 y 74.499, de 1964, y 52.006, de 1967.

En lo que respecta a la jurisprudencia emanada de la Corte Suprema, puede afirmarse que es reiterada y uniforme en el mismo sentido, a partir del año 1966.

En efecto, en sentencia dictada en recurso de casación de fondo, de fecha 16 de marzo de 1967, relacionada con la aplicación de la ley N° 12.428, que dispuso que el personal en retiro de la Defensa Nacional con menos de 20 años de servicios computables, percibiría los beneficios del quinquenio en un porcentaje inferior al del personal en actividad, la Corte Suprema, para desestimar el recurso, tuvo presente, entre otras, las siguientes razones:

DERECHO ADQUIRIDO Y MERA EXPECTATIVA

"Que la diferencia entre el derecho adquirido y la mera expectativa consiste en que sólo hay derecho adquirido cuando por un acto del hombre o un hecho jurídico se ha ejercido una facultad legal existente en ese momento y son simples expectativas las esperanzas de adquirir un derecho fundadas en la ley vigente;

"Que en esta materia de Derecho Administrativo los autores consideran que las leyes de sueldos y pensiones son de Derecho Público y que en general el beneficiado sólo tiene una mera expectativa en cuanto al aumento de sus remuneraciones"; (Revista de Derecho y Jurisprudencia, tomo LXIV, 2a. parte, Sección 1a. Pág. 47).

En sentencia dictada en recurso de inaplicabilidad, de fecha 23 de agosto de 1968, la Corte Suprema, luego de expresar en el considerando 8º "Que resulta evidente, y no exige mayor demostración, que el funcionario incorpora a su patrimonio el derecho de jubilación, pero es necesario estudiar los alcances o proyecciones en lo relativo a lo realmente adquirido por este derecho y lo que puede constituir una posibilidad de adquirir, mediante el mismo", estableció la siguiente doctrina: "La posibilidad de reajustar las pensiones de jubilación conforme al inciso 3º del artículo 179 del decreto con fuerza de ley N° 256, de 1953, no es un derecho adquirido por las personas a que dicho precepto se refiere, sino una mera expectativa que las mismas tienen.

"En consecuencia, no es dable pretender que el artículo 99 de la ley N° 16.617, al limitar el sueldo base o sueldo de actividad, para los efectos del reajuste, a sólo un determinado porcentaje de la escala de remuneraciones que el artículo 1º de la misma ley establece, vulnera la garantía constitucional del N° 10 del artículo 10 de la Constitución Política" (Revista de Derecho y Jurisprudencia, tomo LXV, 2a. parte, Sección 1a. Pág. 263).

En sentencia de casación de fondo, dictada con fecha 19 de mayo de 1970, la Corte Suprema sentó la siguiente doctrina: "Las leyes sobre sueldos y pensiones (de los servidores públicos) son de derecho público, rigen de inmediato y los interesados tienen únicamente una mera expectativa sobre el aumento futuro de sus remuneraciones. Si por derecho adquirido debe entenderse aquél que se incorpora a un determinado patrimonio para formar parte de él sin que pueda ser arrebatado por aquél de quien se obtuvo, es manifiesto que el exacto derecho adquirido que, en el orden económico, pueda corresponder a los servidores públicos en ejercicio o en jubilación, no es otro que el de disfrutar de un sueldo o de una pensión con reajuste y cuyo monto no podría ser desmejorado con efecto retroactivo para no alterar lo que efectivamente se incorporó a un patrimonio en la fecha en que se obtuvo un cargo o se alcanzó una jubilación con una determinada pensión reajutable.

"El artículo 99 de la ley 16.617, de 31 de enero de 1967, en cuanto señala como sueldo base o sueldo en actividad para todos los efectos previsionales la parte imponible del mismo, derogó las normas anteriores opuestas y afecta a las pensiones de jubilación otorgadas con anterioridad a su vigencia.

"El derecho adquirido a la jubilación no sufre menoscabo con las normas de la citada ley. La jubilación se mantiene con sus características de derecho patrimonial no susceptible de ser renunciado y de que no se extingue por la prescripción, supuesto que la ley referida no contiene disposiciones en contrario. Se limita a señalar nuevas modalidades para el reajuste de remuneraciones a sus servidores, lo que comprende lógicamente las necesarias repercusiones que tales innovaciones sobre reajustes deben producir en los ingresos de aquellos jubilados cuya pensión deba actualizarse conforme al sueldo de los empleados en actividad.

DESESTIMACION DE LA DEMANDA

"En consecuencia, debe desestimarse la demanda de los actores que persiguen que se reliquiden sus pensiones considerándose imponible la totalidad del sueldo asignado por leyes posteriores a los cargos en que jubilaron y no tan sólo la parte imponible de los mismos". (Revista de Derecho y Jurisprudencia, tomo LXVII, 2ª parte, sección 1ª, Pág. 157).

En oportunidad reciente y por fallo de fecha 12 de diciembre de 1980, la misma Corte desestimó un recurso de inaplicabilidad, bastando para ello lo dispuesto en el artículo único del D.L. 3.444, de 4 de julio del mismo año, el que interpretando la garantía constitucional del derecho de propiedad contemplada en el artículo 1º N° 16 del Acta Constitucional N° 3 de 1976, prescribió: "Declárase, interpretando el N° 16 del artículo 1º que, en materia de seguridad social, está garantizada sólo amparada el otorgamiento del respectivo beneficio y el monto global que éste hubiere alcanzado, pero no se extiende a los sistemas de actualización o reajuste".

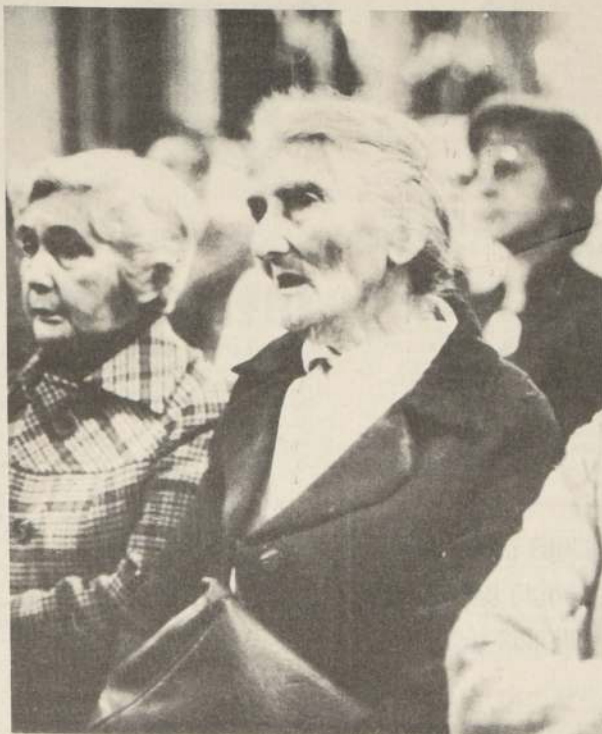
18º — Que si bien es efectivo que las opiniones, dictámenes y jurisprudencia relacionados precedentemente han sido emitidos bajo el imperio de la Constitución de 1925 y del Acta Constitucional N° 3, de 1976, no es menos cierto que los términos de esta última y de aquella Constitución, de acuerdo a la interpretación que de ella se ha hecho -aun después de las reformas que menoscabaron dicha garantía- son, a juicio de este Tribunal, en lo esencial, coincidentes con el precepto en vigencia del artículo 19 N° 24 de la Constitución de 1980 y su adecuada y correcta interpretación, en cuanto asegura a todas las personas el derecho de propiedad en sus diversas especies sobre toda clase de bienes corporales como incorporales.

19º) Que de los antecedentes tenidos a la vista por este Tribunal, y que contienen la historia fidedigna del establecimiento del proyecto de ley sometido a su control de constitucionalidad, se desprende claramente que la ley interpretativa en cuestión no comprende al actual sistema de pensiones contenido en D.L. N° 3.500, de 1980;

20º) Que, en consecuencia, el inciso primero del artículo único del proyecto de ley sometido al control de constitucionalidad de este Tribunal, tiene el carácter de interpretativo del artículo 19 N° 24 de la Constitución Política de 1980, pues se limita a declarar su genuino sentido y, por ende, es constitucional;

21º) Que, en relación al inciso segundo del proyecto, cabe señalar que a la ley interpretativa sólo le corresponde precisar el sentido y alcance de una determinada norma, mas no deducir las consecuencias que derivan o fluyen de la ley interpretada, por lo que el Tribunal estima que carece de atribuciones para pronunciarse sobre esta disposición por no ser materia propia de una ley interpretativa de la Constitución.

Y VISTO lo prescrito en el artículo 82 N° 1º, en relación con lo prescrito en la disposición vigésima segunda transitoria, y en los artículos 7º, 7º y 19º N° 24, de la Constitución Política y 35, inciso cuarto de la ley N° 17.997, de 19 de mayo de 1981.



La legislación actual provee normas de resguardo para las jubilaciones, que constituyen un derecho patrimonial para sus beneficiarios.

SE DECLARA:

1º — Que el inciso primero del artículo único del proyecto de ley de que se trata, en cuanto interpreta la garantía constitucional del derecho de propiedad prevista y regulada en el artículo 19 N° 24 de la Constitución vigente, es constitucional;

2º — Que el Tribunal carece de atribuciones para pronunciarse sobre el referido inciso primero del proyecto de ley remitido, en la parte que interpreta la garantía constitucional del derecho de propiedad contemplada en los artículos 10, N° 10º, de la Constitución Política de 1925, y 1º, N° 16, del Acta Constitucional N° 3, de 1976; y

3º — Que el Tribunal carece de atribuciones para pronunciarse sobre el inciso segundo del artículo único del proyecto de ley en referencia, por estimar que su contenido no es materia propia de una ley interpretativa de la Constitución.

Se deja constancia que el Ministro señor Correa no acepta los considerandos 8, 21 y 19, este por referirse a materias que no son objeto de la ley interpretativa en estudio; y que las decisiones de incompetencia contenidas en las declaraciones segunda y tercera, fueron acordadas en contra de su opinión, y estuvo por declarar inconstitucional, en razón de la materia, la interpretación que hace el proyecto remitido de los artículos 10 N° 10 de la Constitución Política de 1925, 1º del Acta Constitucional N° 3 de 1976, de los decretos leyes N° 2.448 y 2.547, de 1979, y de "demás disposiciones de semejanza naturaleza", por las siguientes razones:

1º) Que el proyecto de ley interpretativo constitucional, que se copia en el fundamento primero de este fallo, interpreta:

- a) El artículo 10 N° 10º de la Constitución Política de 1925;
- b) El artículo 1º del Acta Constitucional N° 3, de 1976;
- c) El artículo 19 N° 24 de la Constitución Política vigente;
- d) Los decretos leyes N°s. 2.448 y 2.547, de 1979; y
- e) Las "demás disposiciones de semejanza naturaleza que derogaron los regímenes de reajustabilidad de pensiones e indemnizaciones de carácter previsional" como textualmente reza el proyecto.

2º) Que de acuerdo con lo dispuesto en la disposición decimotercera transitoria de la Constitución Política del Estado, durante el período a que se refiere la disposición décimo tercera de igual naturaleza, la Junta de Gobierno, entre las facultades exclusivas que debe ejercer por la unanimidad de sus miembros, figura la de "Dictar las leyes interpretativas de la Constitución que fueren necesarias".

De suerte, que la interpretación sólo puede referirse a preceptos constitucionales, como claramente lo expresa el texto de la Carta Fundamental y lo ha dicho este Tribunal en anteriores fundamentos; y no puede, por tanto, interpretar Constituciones, ni Actas Constitucionales lenecidas o derogadas, como tampoco puede hacerlo respecto de Decretos Leyes, ni de otras "disposiciones de semejanza naturaleza que derogaron los regímenes de reajustabilidad de pensiones e indemnizaciones de carácter previsional" como lo hace el proyecto en estudio;

3º) Que el inciso segundo del artículo único del proyecto remitido interpreta, tanto los Decretos Leyes 2.448 y 2.547, de 1979, como las "demás disposiciones de semejanza naturaleza que derogaron los regímenes de reajustabilidad de pensiones e indemnizaciones de carácter previsional".

INTERPRETACIONES

En efecto, como consecuencia de la interpretación que se hace en el inciso primero, o consecuentemente, como dice el proyecto, se interpretan, también, aquellos Decretos Leyes y las disposiciones innominadas referidas, en el sentido de que "han producido válidamente, desde la fecha de su vigencia, todos sus efectos propios, habiendo quedado derogadas, en su virtud, todas las normas sobre actualización, reajustabilidad, reliquidación u otra forma de incremento o base referencial de cálculo de pensiones integrantes de un sistema de seguridad social, sin excepción alguna, incluso respecto de las pensiones otorgadas con anterioridad a la vigencia de dichos textos legales.

Los dos incisos del artículo único son incontestablemente interpretativos, porque ambos explican el sentido de los preceptos que en ellos se indican, con la sola diferencia que en la interpretación que se hace en el inciso primero no se señalan fundamentos, y a la que se efectúa en el inciso segundo, se le asigna como fundamento, la circunstancia de ser un resultado de la primera;

4º) Que la Junta de Gobierno al interpretar dichos preceptos, nombrados unos e innominados otros, se ha apartado de su facultad constitucional en lo relativo a las materias que pueden ser objeto de leyes interpretativas constitucionales; y, por lo tanto, son inconstitucionales, en razón de la materia, los preceptos del proyecto que interpretan los artículos 10 N° 10º de la Constitución Política de 1925, 1º N° 16 del Acta Constitucional N° 3, de 1976, y todo el inciso segundo, que lo hace respecto de los Decretos Leyes N°s. 2.448 y 2.547, de 1979, y "demás disposiciones de semejanza naturaleza que derogaron los regímenes de reajustabilidad de pensiones e indemnizaciones de carácter previsional", sin señalar cuáles son esas disposiciones de semejanza naturaleza.

Por lo tanto, las normas que interpretan los referidos preceptos no pueden convertirse en ley en el proyecto de ley interpretativa constitucional de que se trata;

5º) Que, aún más, enviado por la Junta de Gobierno un proyecto que considera, estima y califica como ley interpretativa constitucional, aunque ostensiblemente la materia no corresponda a la que debe ser objeto de una ley de tal naturaleza, el Tribunal debe pronunciarse sobre la constitucionalidad de ella, ejerciendo el control a lo que obliga el N° 1º del artículo 82 de la Constitución Política, y lo establece, además, el artículo 35 de la ley N° 17.997, "Orgánica Constitucional del Tribunal Constitucional", al disponer el último precepto que "Oída la relación, el Tribunal resolverá sobre la constitucionalidad del proyecto", disposición ubicada en el Título II, Párrafo I de dicha ley, denominado "Control obligatorio de la Constitucionalidad".

Y, por eso, el Tribunal no puede abstenerse de emitir un pronun-

- El legislador es soberano para modificar lo que hubiere otorgado a los servidores del Estado o asalariados en general
- Concepto de derechos adquiridos (sueldo, jubilación y meras expectativas, reajustabilidad, "perseguidora")

ciamiento fundado en la incompetencia, que la deriva de incluirse en la ley interpretativa constitucional, la interpretación de preceptos ajenos a la Constitución Política vigente, pues, precisamente esta circunstancia determina que la ley sea inconstitucional, en esta parte, en razón de la materia.

Y, conforme al artículo 83, inciso segundo, de la Constitución Política, las disposiciones que el Tribunal declare inconstitucionales no podrán convertirse en ley en el proyecto de que se trate; o sea, no pueden convertirse en ley en este proyecto interpretativo constitucional;

6º) Que, por otra parte, la Junta de Gobierno, usando de la Potestad Legislativa, tiene libertad absoluta para enviar al Tribunal el proyecto de ley que considere o califique de interpretativo constitucional, sin perjuicio de la resolución definitiva que dicte el Tribunal sobre la constitucionalidad de alguno o de todos sus preceptos.

Dicho de otro modo, la Junta de Gobierno escoge libremente la materia que considere objeto de ley interpretativa, y no puede el Tribunal excusarse de pronunciarse sobre su constitucionalidad basándose en que la materia escogida no se comprende entre las que pueden ser objeto de dicha ley, porque con este proceder, se abstiene de dictar pronunciamiento sobre la constitucionalidad del proyecto, y, sin embargo, controla la materia para fundar su incompetencia, en circunstancias que este control debe hacerlo en el pronunciamiento sobre constitucionalidad, usando de su competencia;

7º) Que, además, el proyecto ha sido presentado por la Junta de Gobierno como un solo todo encuadrado, a su juicio, en el ámbito de una ley interpretativa constitucional, y sobre esa totalidad debe recaer el pronunciamiento del Tribunal, declarando la constitucionalidad o inconstitucionalidad de los preceptos sometidos a su dictamen, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Carta Fundamental.

Si el Tribunal procede de este modo, delimita claramente el campo reservado a la ley interpretativa constitucional y el que corresponde a la ley ordinaria, volando, de esta manera, por la pureza legislativa y evitando que se produzca la incertidumbre respecto a la categoría de la ley, en la parte que no se pronuncie por incompetencia o por falta de atribuciones;

8º) Que, aparte de lo anterior, el control de la materia que ajerce el Tribunal sin pronunciarse sobre el fondo en su dictamen de incompetencia, puede interpretarse como un menoscabo de las atribuciones de la Junta de Gobierno para usar de su Potestad Legislativa, porque, en el fondo, se sienta el principio de que sólo puede dictar un pronunciamiento mediante sentencia, respecto de los proyectos de ley interpretativos constitucionales que el propio Tribunal considere que corresponden a materias sobre las cuales esos proyectos pueden versar, privando a la Junta de la libertad absoluta y de la facultad a que se ha hecho referencia en el fundamento sexto de este voto;

9º) Que, por estos fundamentos y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 19 N° 24, 82 N° 1º, 83, y en la disposición decimotercera transitoria, de la Constitución Política de la República, estuvo por declarar que es inconstitucional, en razón de la materia, el precepto contenido en el inciso primero del artículo único del proyecto remitido, en cuanto interpreta los artículos 10 N° 10º de la Constitución Política de 1925, 1º N° 16 del Acta Constitucional N° 3, de 1976, como asimismo, su inciso segundo; y que, por tanto, dichas normas no pueden convertirse en ley interpretativa constitucional en el proyecto de que se trata en esta sentencia.

Redactó el fallo de mayoría el Ministro señor Ortúzar y el voto disidente, su autor, el Ministro señor Correa. Devuélvase el proyecto de que se trata a la H. Junta de Gobierno rubricado en cada una de sus hojas por el Secretario del Tribunal. Regístrese, comuníquese y publíquese en el Diario Oficial. Rol N° 12.

Pronunciada por el Excmo. Tribunal Constitucional integrado por su Presidente don Israel Bórquez Montero y por los Ministros señores José M. Eyzaguirre Echeverría, Enrique Correa Labra, Enrique Ortúzar Escobar, Eugenio Valenzuela Somarriva y Julio Philippi Izquierdo. Autoriza el Secretario del Tribunal Constitucional, don José Rafael Larrain Cruz.

Los ministros integrantes del Tribunal Constitucional

Redactores del fallo mediante el cual se establece la ilegalidad de la "perseguidora"

El fallo emitido por el Tribunal Constitucional, en torno a la denominada "Perseguidora", fue suscrito por su presidente, Israel Bórquez Montero, actual Presidente de la Corte Suprema de Justicia, y por los ministros José María Eyzaguirre Echeverría, Enrique Correa Labra, Enrique Ortúzar Escobar, Eugenio Valenzuela Somarriva y Julio Philippi Izquierdo. La autorización respectiva lo fue del Secretario del Tribunal Constitucional, José Rafael Larrain Cruz.

En cuanto a la redacción del fallo de mayoría, ésta correspondió al ministro Enrique Ortúzar Escobar. El ministro Enrique Correa Labra fue voto disidente, quien, a su vez, redactó el texto al tenor de su disidencia.



Es presidente del Tribunal Constitucional el actual Presidente de la Corte Suprema de Justicia, magistrado Israel Bórquez, a quien se observa a la izquierda arriba. Integran el Tribunal: el magistrado de la Corte Suprema José María Eyzaguirre, izquierda, y Julio Philippi Izquierdo, ministro integrante, arriba, derecha. El Tribunal lo completan los ministros Enrique Correa Labra, Enrique Ortúzar Escobar y Eugenio Valenzuela.

En La Serena y Coquimbo

Mejoran abastecimiento de agua potable para 180 mil habitantes

LA SERENA.— Las nuevas obras de conducción de agua potable de La Serena y Coquimbo favorecen a 180 mil habitantes de ambas ciudades de la IV Región en tanto que ya se abrieron las correspondientes propuestas públicas para mejorar el sistema de agua potable en la X Región.

Fue recibido oficialmente el primer tramo de las nuevas obras de La Serena-Coquimbo las que demandaron una inversión de 79 millones 585 mil pesos, provenientes de fondos ministeriales. Corresponden a la aducción que nace de la planta de tratamiento situada en Las Rocas, a 15 kilómetros al oriente de La Serena.

Por su parte, la Secretaría Ministerial de Obras Públicas de la X Región informó que el contrato para las obras de Osorno, fue adjudicado a una firma que presentó una propuesta por 24 millones 882 mil pesos. El presupuesto oficial, con cargo a fondos de desarrollo regional, ascendía a 27 millones de pesos. El proyecto contempla la construcción de una nueva captación superficial, planta elevadora, impulsión y 4.891 metros de aducción.

ALCANTARILLADO

Ya se encuentran abiertas las propuestas públicas para la capital de

Nuble, en la Octava Región y el proyecto contempla el mejoramiento de alcantarillado de Chillán Viejo. El costo de la obra ascenderá a 7 millones 50 mil pesos, que financiará la Municipalidad de Chillán.

EMBALSE "LA PALOMA"

La Dirección de Riego de la Cuarta Región llamó a propuestas públicas para construir obras de habilitación en el embalse "La Paloma", para lo cual se proyecta invertir cinco millones 650 mil pesos.

El financiamiento se hará con fondos sectoriales y las características del contrato se refieren a la construcción del camino de acceso, vertedero casa válvulas, escalinata y mil 800 metros, aproximadamente, de tubería de aducción, con su respectivo bombeo.

Se indica en el llamado que la propuesta técnica será abierta el siete de septiembre de este año y la económica el 15 del mismo mes, en el segundo piso del edificio de Servicios Públicos de La Serena.

Alcalde Bartolucci demostró su afecto por los escolares

VALPARAISO.— Clara prueba de su preocupación y cariño por los escolares reveló el alcalde de Valparaíso, Francisco Bartolucci, al recibir en audiencia especial a un grupo integrado por 29 alumnos de Segundo Año Básico del Colegio Compañía de María.

Los estudiantes, niños y niñas, conversaron, rieron y jugaron durante varios instantes con el jefe comunal, en la propia Sala de la Alcaldía y le formularon todo tipo de preguntas, a las que el alcalde Bartolucci respondió de modo cordial y sonriente, en forma inmediata, a cada uno de los pequeños consultantes. Los sirvió galletas, oyó chistes, canciones y poemas que los escolares le contaron u ofrecieron, y en todo momento estuvo pronto a atender a los diversos requerimientos que le hicieron. Les mostró asimismo una figura que represente a "Don Pancho", constituida en personaje simbólico de Valparaíso.

La delegación concurrió acompañada por el jefe de estudios del Cole-

gio, David Leiva, y la profesora Cecilia Schappacasse. La visita tuvo por objeto recorrer las dependencias de la Municipalidad y que los alumnos dialogaran con la primera autoridad comunal, con el objeto de afianzar sus estudios y conocimientos primarios sobre la organización comunal, así como desarrollar su personalidad.

El Colegio Compañía de María es uno de los cuatro que la institución tiene en funcionamiento en Chile y tres de ellos se encuentran en la Zona Metropolitana. El cuarto, en Valparaíso, fue fundado en 1923.

La afectuosa entrevista puso de relieve el interés tanto del jefe comunal como de la Municipalidad porteña por la marcha de la actividad educacional y escolar, tanto a través de las escuelas y liceos del sector público, que se encuentran bajo administración de la Corporación Municipal para el Desarrollo Social, como asimismo de los establecimientos de enseñanza del sector privado, tanto en la ciudad y como en la comuna en general.



Una tierna reunión con los pequeños escolares que lo visitaron en su despacho sostuvo el alcalde porteño Francisco Bartolucci, quien demostró su cariño por los niños.

Alumnos de INACAP presentan exposición de equipos técnicos

IQUIQUE.— Con la presencia del Intendente de Tarapacá, brigadier general Jorge Dowling Santa María, del gobernador coronel Rubén Rojas Román, otras autoridades e invitados se inauguró en el local del Instituto Nacional de Capacitación Profesional, Aníbal Pinto 375, una exposición de equipos técnicos-pedagógicos, organizada por los alumnos de dicho plantel.

El acto se inició con la interpretación del Himno Nacional para intervenir enseguida el director de INACAP, Sergio Hernández Vera, quien destacó los objetivos de la muestra, dirigida a exponer al público y comunidad en general, los elementos con que cuenta el Instituto para su labor educacional, que engloba tanto a alumnos egresados de la enseñanza media como a trabajadores.

A continuación, la estudiante Grisela Schulz, de la carrera de técnico en mecánica automotriz, dio la bienvenida a los asistentes a la exposición agregando que ésta persigue "demostrar muy honestamente nuestros conocimientos, que actualmente estamos recibiendo, y que entregaremos de todo corazón en beneficio del desarrollo de nuestro país".

Correspondió al Intendente de Tarapacá, BCL, Jorge Dowling Santa María cortar la cinta inaugural de esta muestra e iniciar, junto a autoridades e invitados, un recorrido por la misma. Esta contempla secciones como herramientas, motores Diesel, metrología, sistemas eléctricos y sistemas de inyección, entre otras.

La exposición permanecerá abierta hasta mañana. El horario de funcionamiento es de 10.00 a 12.30 y de 14.30 a 22.00 horas, el domingo operará de 10.00 a 13.00 horas.



Un intenso movimiento ha registrado en los últimos días el puerto de Valparaíso con la llegada de naves nacionales y extranjeras.

En Valparaíso

Intenso movimiento portuario

VALPARAISO.— Con la casi totalidad de sus sitios ocupados permanece el Puerto de Valparaíso.

En el Sitio 1, se encuentra el mercader español, "Terminación", que descarga mil 732 toneladas de carga surtida, de procedencia europea.

En el Sitio 3, aparece el danés "Ove Skou", que desembarca 2.078 toneladas especialmente 91 contenedores, además de maquinarias, resina, acero, neumáticos y otros productos.

En el 4 está el norteamericano "James Lykes" que descarga 12 mil 531 cajas de plátanos de procedencia ecuatoriana. Asimismo descarga 244 toneladas de surtidos, entre otras cosas motores eléctricos, alfombras y

contenedores. Junto con la labor antes señalada, embarca 280 toneladas de surtido, tales como palitos de helados, contenedores vacíos y concentrado de manzana.

En el Sitio 5 está el panameño "Riggi", que junto con embarcar 1.200 toneladas de mercaderías diversas, descarga 255 toneladas.

En el seis, se encuentra el liberiano "Chaitén", que embarca 5.200 toneladas de cobre.

Finalmente en el 8, está el boliviano "Bolivia", que desembarca 997 toneladas básicamente bobinas, maquinarias, productos químicos, contenedores, papel y vehículos.

SEMINARIO LABORAL

Con la disertación de temas especiales relativos a la organización sindical y negociación colectiva, entre otros, culminó en la sede del Sindicato Profesional de Oficiales Mercantes "SIPROMAN", el seminario laboral organizado por el Instituto Americano del Sindicalismo Libre.

El encuentro que reunió a más de 60 trabajadores, entre dirigentes y representantes de base, se inició el lunes pasado, analizándose la economía laboral, los trabajadores ante los derechos humanos y la legislación laboral actual.

Décima Región

En funciones primeros teléfonos automáticos para zonas rurales

PUERTO MONTT.— Los primeros teléfonos automáticos para zonas rurales de la Décima Región entraron en funcionamiento luego de trabajos conjuntamente realizados por la Cooperativa Rural Eléctrica de Llanquihue y la Fundación Chile.

Ambas entidades mantienen un convenio para desarrollar una de las más modernas tecnologías en la materia.

El proyecto implica una inversión de un millón de dólares para cubrir las necesidades de comunicación de 230 puntos diferentes. A esta fase se sumará, además, un convenio entre Fundación Chile y la Cooperativa Eléctrica de Osorno, para la instalación de 400 aparatos, y ya hay conversaciones con la Cooperativa Eléctrica de la Novena Región, Temuco.

Mediante este sistema, se proporcionará comunicación telefónica a poblaciones que en la actualidad no cuentan con este servicio con los consiguientes impactos de desarrollo económico y social que ello implica.

Según se informó esta iniciativa también contribuirá a desarrollar el turismo en la zona y el sistema de implementación es utilizar cables subterráneos para efectuar las comunicaciones.

La Fundación Chile informó, asimismo, que "tras enormes esfuerzos y largas esperas, actualmente los pobladores rurales de las localidades de Nueva Bramau, Loncotoro, Colegual, Frutillar Alto, Los Bajos, Quilantano, La Isla, Parga, Río Frío,

Los Muermos, Las Quemadas y otras están interconectadas entre sí, mediante teléfonos automáticos y tarificación individual.

PROGRAMA ESPECIAL

El Intendente, General Sergio Piñero, entregó importante ayuda a un grupo de familias de escasos recursos, continuando un programa especial de acción social por instrucciones del Presidente de la República.

La ceremonia de entrega de esta ayuda se realizó en el patio central de la Intendencia.

Al igual que en los dos grupos que

han recibido esta ayuda anteriormente, las personas beneficiadas con esta acción social fueron previamente seleccionadas a través de una encuesta hecha por asistentes sociales del Ministerio del Interior. Las familias proceden de sectores de extrema pobreza y han sido visitadas en sus domicilios, habiéndose constatado la urgencia que requiere la atención de esos problemas.

La Intendencia Regional entregó anteriormente apoyo a grupos seleccionados en esta ciudad y en la provincia de Chiloé. Fundamentalmente se les ha entregado literas, frazadas, colchones y vestuario.

Construyen un muelle náutico en San Pedro

CONCEPCION.— Un muelle náutico de un largo de 30 metros por casi dos de ancho con un sistema de rampa adaptable a las crecidas del agua se está construyendo ahora en el balneario de la Laguna Chica de "San Pedro" donde recientemente se habilitó una "Casa de botes".

Los trabajos fueron iniciados la semana pasada y comprometieron fondos aportados por la Dirección de Deportes.

La obra deberá estar concluida el 20 de agosto, aunque posiblemente se inaugure, junto a los demás trabajos, en el mes de septiembre, cuando venga a la zona de Concepción el director de deportes, general Sergio Badiola.

LICITAN PREDIOS

Predios ubicados en la Avenida Collao, en el entorno del sector donde se construye el terminal de buses, y también en las inmediaciones de la Avenida 21 de Mayo en Lorenzo Arenas, serán sometidos a licitación por parte de la Municipalidad de Concepción.

Estos bienes se agregarán al mercado existente en el mismo barrio y cuya licitación se repetirá, por falta de interesados, en otra oportunidad anterior.

UN RESPALDO A SU ECONOMIA...! FARMACIA

	SANTOS	AS	BENTJERODT	SALCO	SANTIAGO	AHUMADA	HUERFANOS	IMPERIO
Depo-prodasone inyectable	\$ 648	\$ 408	\$ 756	\$ 648	\$ 729	\$ 830	\$ 624	\$ 729
Corgard 80 mg. tabletas	\$ 384	\$ 418	\$ 442	\$ 419	\$ 432	\$ 485	\$ 365	\$ 426
Postoval 21 grageas	\$ 344	\$ 378	\$ 400	\$ 367	\$ 387	\$ 438	\$ 330	\$ 385
Vipicil 250 mg. jarabe	\$ 344	\$ 376	\$ ----	\$ 320	\$ 387	\$ 437	\$ 338	\$ ----
Serepax 15 mg. tabletas	\$ 112	\$ 124	\$ 296	\$ 120	\$ 126	\$ 129	\$ 108	\$ 126
Donorest 100 mg. x 24 tabletas	\$ 284	\$ 310	\$ ----	\$ 245	\$ 320	\$ 360	\$ 270	\$ 317
Diprosan inyectable	\$ 356	\$ 388	\$ 411	\$ 352	\$ 400	\$ 450	\$ 338	\$ 395
Fulvistatin U. F. 330 mg.	\$ 448	\$ 488	\$ 516	\$ 445	\$ 504	\$ 512	\$ 426	\$ 498
Zyloric 100 mg x 50 tabletas	\$ 622	\$ 405	\$ 429	\$ 339	\$ 414	\$ 470	\$ 353	\$ 413
Hydergina 4.5 mg x 10 tabletas	\$ 368	\$ 576	\$ ----	\$ 529	\$ 587	\$ 605	\$ 503	\$ 588
Pilocarpina 4% colirio	\$ 134	\$ 144	\$ 153	\$ 140	\$ 151	\$ 168	\$ 126	\$ 148
Cotina 50 mag x 40 tabletas	\$ 102	\$ 104	\$ 117	\$ 100	\$ 114	\$ 128	\$ 96	\$ 113
Actifedrin antitusivo jarabe	\$ 220	\$ 197	\$ 253	\$ 216	\$ 248	\$ 277	\$ 209	\$ 244
Roniacol retara 20 grageas	\$ 345	\$ 383	\$ 420	\$ 359	\$ 364	\$ 399	\$ 345	\$ 333
Clorpropamida F. N. 250 mg x 30 tabletas	\$ 63	\$ 61	\$ 64	\$ 64	\$ 80	\$ 79	\$ 45	\$ 79
Metildopa F. N. 250 mg x 20 tabletas	\$ 131	\$ 125	\$ 125	\$ 129	\$ 168	\$ 162	\$ 92	\$ 161
Fenitoina sódica F. N. 100 mg x 30 tabletas	\$ 44	\$ 38	\$ 44	\$ 45	\$ 56	\$ 55	\$ 32	\$ 55
Alerglobulina inyectable	\$ 999	\$ 1.008	\$ 1.134	\$ 1.039	\$ 1.125	\$ 1.272	\$ 936	\$ 1.094
Adriablastina 10 mg. i. v. inyectable	\$ 1.264	\$ 1.348	\$ 1.425	\$ 1.309	\$ 1.422	\$ 1.564	\$ 1.177	\$ 1.374

Presidente de Cámara Española de Comercio

Chile y España tienden a crear sociedades mixtas

□ "La idea es aprovechar ventajas comparativas de industriales de ambos países", señaló Raúl Artigas

La recesión económica internacional ha motivado la creación de mecanismos adecuados tendientes a superar las actuales dificultades, especialmente a nivel de la producción y del comercio.

Al respecto, la Cámara Española de Comercio establecida en Chile desde el año 1919, ha puesto en marcha un plan de reactivación del intercambio comercial. A juicio de su presidente, Raúl Artigas Jara, el motivo principal no es sólo exportar e importar, y en la actual coyuntura lo indicado es crear sociedades mixtas.

Mediante dichas sociedades, también denominadas joint ventures, se aprovechan las ventajas comparativas, tanto de los industriales chilenos, como las de los españoles.

Respecto al comercio entre ambas naciones, los estados anuales al 31 de Diciembre de 1981 indican un aumento en el intercambio comercial global de un 14,6 por ciento, al totalizarse 350 millones de dólares de importaciones y exportaciones entre ambos países.

Actualmente, la balanza comercial es favorable a España y entre los principales productos que nuestro país im-

(Por Luis Díaz del Valle)

porta desde la madre patria se destacan: maquinaria para pulverizar minerales, libros y folletos, chasis y cabinas de camiones, automóviles y station wagons de hasta 850 cc. refrigeradores de uso doméstico, tripulantes de socio, cerámica esmaltada, tejidos de fibras sintéticas, automóviles y station wagons de más de 850 cc. y camiones tractores para semiremolques.

Los productos antes nombrados están ordenados de mayor a menor, en relación con el valor que representan en las exportaciones a nuestro país.

MUY DIVERSIFICADA

Artigas explicó, que en general las exportaciones de España a Chile son muy diversificadas, no existiendo un rubro importante en particular, sino que una infinidad de artículos, cuya importación ha ido en aumento en los últimos años.

En cuanto a los productos chilenos que son importados por España, en primer lugar está el cobre blister, seguido por los pescados congelados, minerales de cobre, pasta de pino al sulfato, cobre electrolítico (cátodos), conservas de mariscos, nitrato de sodio, cospeles para monedas de cobre, conservas de choritos, ostiones y calamar y el yodo.

El primer rubro, representado por el cobre blister representó el año pasado los 34.505 millones de dólares en las exportaciones chilenas a España. Artigas destacó que los minerales junto con los productos de exportación de Chile y España dominan en forma amplia.

A la inversa, los productos que vienen de España a Chile son muy diversificados. En este sentido, el directorio de la Cámara de Comercio Española está empeñado en "intensificar la asociación de industriales afines entre España y Chile, con el fin de obtener ventajas comparativas de cada uno de ellos".

Al respecto, destacó que los industriales españoles tienen más tecnología y posibilidades de traspasar capital. Los chilenos, por su parte, cuentan también con tecnología importada y al mismo tiempo, la posibilidad de contar con un mercado que va mucho más allá de nuestras fronteras y que abarca a toda América Latina.



Raúl Artigas Jara, presidente de la Cámara Española de Comercio: "hay que tener fe y creatividad para enfrentar la recesión".

Fuerte baja en las utilidades de países miembros de CIPEC

□ Según último informe de la Comisión Chilena del Cobre, producción de cobre de esas naciones alcanzó al 47% del total del mundo occidental

□ Consumo de 1982 llegará a 7,3 millones de toneladas

Las utilidades del cobre estimadas por las naciones miembros del Consejo Intergubernamental de Países Exportadores de Cobre, CIPEC, bajaron en 1981 en casi un tercio en relación con el año anterior, de US\$ 6.400 millones a US\$ 4.300 millones, según aparece en un informe publicado por la organización, correspondiente al cuarto trimestre de 1981. La brusca baja de las utilidades refleja la caída del precio promedio del cobre a 78,9 c/lb en 1981 de 99,2 c/lb en 1980, según informes de la Comisión Chilena del Cobre.

De acuerdo a las estimaciones del Consejo de CIPEC, la producción minera de las naciones integrantes de CIPEC alcanzó a un 47% de la producción del mundo occidental en 1981, mientras en 1980 había sido un 50%, manteniéndose en alrededor de 3 millones de toneladas métricas para cada año. Mientras tanto, la producción de cobre refinado bajó sólo levemente a 2 millones de toneladas en 1981, de 2,1 millones de toneladas en 1980.

Según el informe, debido a la caída de los precios por bajo los costos de producción, "la industria minera del cobre en los países, miembros del CIPEC ha perdido millones de dólares", y se predice que "1982 no será demasiado diferente de 1981".

A diferencia de la baja en los precios del cobre, el informe destaca que el costo de inversión por tonelada de producción en un proyecto típico de cobre ha subido desde US\$ 2.500 en 1971 a US\$ 7.800 en 1980, es decir a una tasa promedio de 13,5% anual. En una evaluación "optimista" de futuros aumentos de precio basada en un promedio de inflación mínimo anticipado de 8,5% anual, el informe predice que el costo de inversión por toneladas podría esperarse que subiera a US\$ 11.700 en 1985 y a más de US\$ 17.000 en 1990.

De acuerdo a las estimaciones de CIPEC, la producción de cobre refinado del Mundo Occidental bajó en alrededor de 0,8 por ciento en 1981, en comparación con las 7.043.000 toneladas producidas en 1980; y el consumo declinó en alrededor del 2% respecto de las 7.297.000 toneladas registradas en 1980. En 1981 se notaron considerables diferencias en las variaciones nacionales de consumo de cobre refinado, entre las que se incluye un 1% de aumento en el consumo en los Estados Unidos y aumentos mayores en Corea del Sur, Taiwán, Canadá, México y Australia.

En contraste, CIPEC estima que en 1981 el consumo de cobre ha bajado en un 20% en Brasil y en 8% en Europa, incluyendo una baja del 18% en el Reino Unido y de un 16% en Bélgica. Los stocks de los productores, junto con aquellos mantenidos por la Bolsa de Metales de Londres y el COMEX de Nueva York han registrado sólo leves cambios.

El informe sugiere que cualquier recuperación en la demanda dependerá este año de una recuperación en la actividad industrial, la cual se puede esperar que se extienda a 1983. Revisando estimaciones anteriores más optimistas, el informe de CIPEC dice que los pronósticos actuales estiman el consumo de 1982 en 7,2 a 7,3 millones de toneladas, en lugar de 7,5 a 7,6 millones de toneladas pronosticadas en octubre pasado. Basándose en evidencias actuales, el informe estima que el crecimiento del consumo en el mundo occidental sería del orden de 2 a 4% en 1983 y 1984, mientras que el consumo disminuiría realmente en 1985-86.



Una notable baja en las utilidades obtenidas por la exportación de cobre han registrado los países miembros de CIPEC.



Un pleno acceso al crédito de los Bancos comerciales tienen los pequeños y medianos agricultores del país, de acuerdo a la opinión expresada por el abogado y productor, Jorge Benjerodt.

Reflejan estadísticas oficiales

Pleno acceso al crédito de productores agrícolas

□ Abogado y agricultor Jorge Benjerodt afirmó que "comunidades agrarias del país están en buen pie para obtener medios económicos para su desarrollo"

Un pleno acceso al crédito a través de los bancos comerciales tienen los pequeños y medianos agricultores del país, contando —de esta manera— con una eficaz herramienta para su desarrollo. Y ello se puede comprobar a través de los boletines oficiales de la Superintendencia respectiva, que consignan las operaciones que así lo demuestran.

Tal aseveración la formuló a LA NACION el abogado y agricultor Jorge Benjerodt Becker, ex fiscal del Banco de Valdivia, entidad fundada con participación del comercio de esa ciudad, de cuya entidad gremial fue su asesor jurídico. Dicho banco ahora está fusionado al de Concepción.

Ahondando en la materia, Benjerodt afirmó que la llamada falta de posibilidades de crédito para los agricultores no es tal, ya que de acuerdo con los depósitos bancarios, tanto a la vista como a plazo y las colocaciones, demuestran la existencia positiva de medios en los bancos los que tienen plena capacidad para otorgarlos.

ESTADÍSTICAS OFICIALES

"En modo alguno deseo —manifestó el abogado Benjerodt— que se estime que lo que señalo son sólo apreciaciones. Muy por el contrario. Las estadísticas de la Superintendencia, contenidas en sus boletines oficiales, hablan de por sí de esta situación.

"Es por ello, destacó, que he tomado tales estadísticas correspondientes al mes de febrero de este año en las comunas agrarias. El resultado es el siguiente:

Comuna	Depósito a la vista	Depósito a Plazo (en millones de pesos)	Colocaciones	Resultados
Combarbalá	18	35	19	34
Los Vilos	39	47	23	63
Illapel	34	122	49	77
La Ligua	77	159	128	108
Casablanca	23	71	63	31
Melipilla	189	495	592	92
Peñafiel	72	235	159	148
Buín	109	330	389	70
Donihue	47	61	50	58
Curepto	23	40	37	26
Licantén	15	37	22	30
Colemu	43	53	27	69
Lebu	42	55	76	10
Cañete	62	100	116	36
Cauquenes	62	221	112	171
Traiguén	46	83	103	26
Los Angeles	445	1.044	1.218	271
Santa Bárbara	49	23	59	14
Nacimiento	44	52	67	29
Quirihue	95	44	45	96
Yumbel	25	55	53	28
Yungay	35	64	58	41
Cabrero	23	40	29	34
Villarrica	92	302	355	35
Ancud	55	133	162	26
Achao	27	27	41	13

"Por otra parte, destacó el abogado Benjerodt —y las cifras "hablan"— es necesario, a similar fecha dejar en claro y sólo considerando los depósitos a plazo, el que numerosas comunas tienen fondos que sorprenden. Tales es el caso, por ejemplo, de San Bernardo, 602 millones; San Antonio, 747; La Calera, 482; Lota, 469; Curanilahue, 102; Chumacama, 480; Puerto Natales, 250; Isla de Pascua, 30; etc.

Todo esto prueba —resena Benjerodt— que la clase media y obrera de este país, han acumulado ahorros y hay, por lo tanto, un poder comprador de habitaciones y de automóviles que —si bien ha sido menor que en 1981, no ha sido en la proporción que se temía.

Debe también, tenerse en cuenta, manifestó, que hay que considerar una infinidad de comunas agrarias —y otras de tamaño reducido que tienen mayor colación que depósitos, comunas a las que podría darse el calificativo de mixtas. Puede ejemplizarse ello, en las de Curico, con 2.734 millones; San Fernando, con 242 millones; Chillán, con 1.260 millones; Osorno, con 402 millones; Temuco, con 2.132 millones; Valdivia, con 1.962 millones. Hay, algunas plazas —atendiendo a los datos ya referidos y a la fecha indicada— que tienen menor población lo que se refleja en su situación, por lo tienen saldos en contra, como es el de Quilicura, con 64 millones; San Vicente, 197; San Carlos, 150; Parral, 45; Ovalle, 134; Puer- to Varas, 61, y otras.

EXCEDENTES DE DINERO

Concretando la situación, el abogado Benjerodt, expresa, textualmente, "no es fácil sacar conclusiones definitivas o finales de dichas cifras. Sin embargo, es evidente que la mayoría de las comunas agrarias, medianas o chicas, tienen excedentes de dinero, es decir, más depósitos que créditos concedidos; otras muchas, están equilibradas al haber y en cuanto a las que tienen más obligaciones que depósitos, la diferencia en contra es —proporcionalmente— reducida.

"No cabe duda, agrega que la preparación de un cuadro oficial, obtenido del Boletín de la Superintendencia de Bancos, actualizándolo permanentemente, permitirá establecer los excedentes reales que hay en comunas, provincias y regiones. Todo ello es una elocuente relación de lo que realmente existe.

Este mes se debe pagar primera cuota del Global Complementario

Los contribuyentes que tengan que pagar el impuesto del global complementario, cuya primera cuota se cancelará este mes de agosto, recibirán en sus domicilios un aviso donde se les indicará el valor que le corresponderá a cada cuota.

De esta manera lo manifestó el director de Impuestos Internos, Felipe Lamarca, al ser consultado sobre la operatoria de este tributo.

Este impuesto adicional deberá ser pagado en tres cuotas, agosto, octubre y diciembre, por los contribuyentes que perciben renta este año y que en la operación renta de 1981 pagaron impuesto global complementario, sobre la base de los ingresos percibidos en 1980.

Durante el presente año se deberá cancelar el 50 por ciento de lo pagado en 1981; a cuenta de lo que les corresponderá pagar en 1983.

Este anticipo tributario fue establecido para evitar que este año se produzca un déficit fiscal que se había estimado podría llegar a los 1.000 millones de dólares.

Con el mismo objetivo, se recordó, se determinó aplicar una sobretasa al impuesto único, que se puso en vigencia desde abril pasado.

De acuerdo a lo manifestado por Lamarca, Impuestos Internos enviará a los respectivos domicilios de los contribuyentes el aviso sobre la cantidad que les corresponderá pagar por cada cuota.

De esta manera, quienes deben hacer esta cancelación podrán ir hasta los bancos y financieras a pagar el impuesto correspondiente y, quien lo desee, podrá cancelar en forma adelantada las que correspondan a octubre y diciembre.

NOTICIERO ECONOMICO

Investigan subvención a exportación de galletas

Los acuerdos adoptados por el Comité Ejecutivo del Banco Central de Chile, en su sesión mil 454, publica el Diario Oficial de ayer. Mediante ellos se modifica el capítulo XXVI "Líneas de Créditos Externos" del compendio de cambios internacionales y se acoge la apelación, presentada por las empresas McKay y Huckle Industrias Alimenticias S.A.C., a la resolución presentada por ambas sobre subvención a las exportaciones de galletas en Brasil y Argentina, y se acuerda iniciar una investigación sobre la existencia de subvenciones en estos países a la exportación de dichos productos.

Además, se indica que la comisión encargada de conocer las denuncias de existencias de subvenciones a la exportación, en su reunión número 25, celebrada el 28 de julio en curso, acordó iniciar una investigación sobre la existencia de subvenciones en Argentina, Brasil, Corea del Sur y Perú a la exportación de sacos de polipropileno.



EMPRESA Y COMPUTACION

Conocer los resultados de investigaciones realizadas en las fronteras del conocimiento computacional, así como estudiar aplicaciones concretas de estos conceptos en diversos campos del quehacer humano es el objetivo principal de la segunda Conferencia Internacional de Ciencias de la Computación que se desarrollará en Santiago, del 9 al 11 de agosto.

El evento es organizado por las universidades de Chile y Católica y sus sesiones se realizarán en el auditorio IDIEM de la U, ubicado en plaza Ercilla. En esta oportunidad

se presentarán 14 trabajos aceptados por el comité organizador del torneo de los cuales trece son de investigadores extranjeros: uno belga, uno de Israel, cuatro de Brasil y el resto de Estados Unidos.

Esta segunda conferencia contempla, además, otras dos actividades que son tres cursos orientados hacia una transferencia de tecnología, que dictarán dos especialistas norteamericanos y uno chileno, y un ciclo de cinco charlas en que se darán a conocer aplicaciones de las ciencias de la computación.

EFFECTOS DE TIPOS DE CAMBIO

Mientras que el caso de Brasil demuestra que la aplicación del tipo de cambio reptante tiene la capacidad de estabilizar el tipo de cambio real, la última experiencia chilena, que tuvo lugar en el período 1974-1978, indica que este objetivo tiene otros efectos al utilizarlo como instrumento para solucionar problemas relacionados con el nivel de

reservas internacionales del país.

La esencia teórica del sistema de este tipo de cambio es ajustar el tipo de cambio doméstico de la moneda extranjera (o de una canasta de ellas) en forma tal que se establezca la paridad real del país. Brasil implementó el sistema durante más de 10 años con un gran éxito.

Según un artículo

aparecido en el tercer número de la Revista de Economía, publicación mensual de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Chile, su autor, el investigador David Yuravlivke, presenta un análisis histórico de la relación entre el cambio nominal y el cambio real, bajo un tercer esquema, en el cual Chile ha sido precursor.

CULMINO CURSO DE PLANIFICACION

Con un acto académico celebrado en el edificio de la CEPAL, se clausuró el IV Curso Internacional de Planificación Social. Dicho curso se desarrolló en Santiago de Chile desde el día 24 de mayo con la asistencia de profesionales que se desempeñan en organismos oficiales o en instituciones académicas vinculados a la planificación y el desarrollo, provenientes de todos los países de América Latina y el Caribe. En el acto de clausura hicieron uso de la palabra Alfredo Henrique Costa-Filho, Director del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) y José Carlos Cuentas-Zavala, en representación del UNICEF.

Por cuatro años consecutivos, desde 1979, se han realizado 4 cursos internacionales de planificación social. Han sido una respuesta a la demanda manifestada en diversos países de la región, en el sentido de presentar una atención preferente a las políticas sociales.

En aquellas naciones de América Latina que han alcanzado un nivel de desarrollo relativamente mayor, es posible comprobar que la proporción del gasto social en el total del gasto público es significativa.

PRESTAMOS DEL BID

El Banco Interamericano de Desarrollo anunció la aprobación de dos préstamos a El Salvador por un total de 66 millones de dólares, para finalizar las obras del proyecto hidroeléctrico San Lorenzo, en el río Lempa.

El costo total del proyecto se estima en el equivalente de 290 millones de dólares, de los cuales el Banco va a aportar 90,4 millones de dólares. La terminación de las obras demandará una inversión total de 89.682.000 dólares, de los cuales los préstamos del Banco cubrirán el 73,6 por ciento. Fuentes locales y un financiamiento paralelo aportarán el 26,4 por ciento restante.

El proyecto tiene como objeto ampliar el sistema de generación de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del río Lempa (CEL), mediante la construcción de un complejo que tendrá una potencia de 180.000 kilo-

vatios, que consta principalmente de una presa de enrocado, un vertedero de descarga y una casa de máquinas con la correspondiente subestación.

Las obras se iniciaron en 1978 y al 31 de mayo de 1982, registraban un avance del 86 por ciento. Todas las obras civiles y el equipamiento del proyecto han sido adjudicados, los contratos firmados y los equipos están todos al pie de la obra.

El proyecto de San Lorenzo forma parte de un plan global del CEL de generación de energía de fuentes diversas. También es parte del programa de aprovechamiento total del potencial hidroeléctrico del río Lempa, que se estima en 412.000 kilovatios. El proyecto actualmente en ejecución está proporcionando ocupación a alrededor de 1.500 obreros.

ESTUDIAN CRISIS ECONOMICAS

Diversas herramientas que permiten enfrentar crisis económicas evitando el menor empleo serán estudiadas en profundidad en el Programa de Perfeccionamiento en

Diagnóstico e Intervención en Organizaciones, que iniciará el próximo 9 de agosto el Instituto de Sociología de la Pontificia Universidad Católica de Chile. El Programa —dirigido

a profesionales, ejecutivos y mandos medios del sector económico— está compuesto de seis cursos que se irán desarrollando durante todo el semestre.

Gobierno boliviano está dispuesto al diálogo, señaló general Vildoso

LA PAZ, 31 Julio (AP).— El Presidente Guido Vildoso anunció que su gobierno "está llano al diálogo con todos los sectores sociales y políticos del país", en respuesta a una exhortación hecha por el arzobispo de esta ciudad, Monseñor Jorge Manrique.

Su aceptación, sin embargo, se vio empañada por el energético planteamiento de los trabajadores fabriles de Cochabamba, en el centro del país, quienes insistieron en la necesidad de que "el poder sea entregado a los civiles, como única vía de solución a los problemas políticos, económicos y sociales del país".

Vildoso, al acoger la iniciativa eclesial hecha el viernes, dijo que debían deponerse las posiciones intransigentes. "Nosotros estamos llanos al diálogo con todos los sectores", afirmó.

Reiteró que el diálogo debe tener como base "la decisión irreversible de las Fuerzas Armadas de llamar a elecciones generales. Yo soy el instrumento de ejecución", dijo.

Idió una vez más a los partidos políticos y a los trabajadores, que insisten en el alejamiento militar del poder y la convocatoria al Congreso del 1980, que se sumen a los esfuerzos del Gobierno para "llevar a Bolivia hacia una democracia duradera".

LIBERAN REHENES

Los tres ciudadanos suecos y un boliviano que fueron tomados rehenes ayer por los trabajadores de la empresa "Atlas Copco", fueron liberados anoche tras una gestión mediadora de autoridades de los Ministerios de Trabajo e Industria y Comercio.

Los ejecutivos suecos Ralph Peedo, Vian Cronwall y Paul Ronquist y el boliviano Jorge Villegas fueron liberados luego de un compromiso de la empresa boliviana-sueca de iniciar negociaciones el lunes, para definir el problema de los beneficios sociales que reclaman los trabajadores.

La empresa se comprometió también a seguir pagando sueldos a sus 170 trabajadores mientras duren las negociaciones para solucionar el monto de los beneficios que debe pagar "Atlas Copco" a sus trabajadores, al concluir sus operaciones en Bolivia.

Nuevo Presidente de Panamá

De la Espriella desmiente rumores de "golpe militar"

□ Calificó su ascenso al poder como "accidental"

PANAMA, Julio 31 (UPI).— El nuevo Presidente de Panamá, Ricardo de la Espriella, dijo hoy que su ascenso al poder fue "accidental", y que "el avance del proceso de la democratización continúa siguiendo los lineamientos del General (Omar) Torrijos".

"No hay retroceso" en ese proceso, puntualizó el nuevo Mandatario.

Entretanto una radio panameña informó que Royo se había dirigido a Houston, Estados Unidos, para someterse a una revisión médica, para pasar luego a España en una visita privada. Sin embargo no hubo confirmación oficial sobre el viaje.

De la Espriella dijo en una rueda de prensa que la renuncia de Royo, producida ayer, "me tomó por sorpresa. Nunca se está preparado para estas cosas" y que por tanto su ascenso al poder fue "accidental".

RUMORES SOBRE RENUNCIA DE ROYO

El nuevo Mandatario trató así de poner fin a los rumores de que los militares habían derrocado a Royo, de 42 años de edad, dos años antes de que cumpla su período presidencial. Dijo que "no es mentira" la enfermedad de la garganta de Royo, razón dada para la dimisión.

De la Espriella anunció que se reuniría tan pronto como fuera posible con los editores de diarios, los cuales fueron cerrados por una semana por la Guardia Nacional a pocas horas de la dimisión de Royo.

La prensa panameña reaccionó rápidamente sobre el cierre. Los propietarios del diario de oposición "La Prensa" anunciaron que pedirán a las Cortes panameñas que declare la inconstitucionalidad de la medida.



Piezas arqueológicas de la cultura azteca son exhibidas en el Museo de Historia Natural en la ciudad estadounidense de Nueva York (Radiofoto UPI).

Fracasan negociaciones con sindicatos norteamericanos

WASHINGTON, 31 Julio (ANSA).— Un contundente "no" a toda concesión económica por parte de los sindicatos trabajadores siderúrgicos norteamericanos "USW" trabajo

Restaurarán la casa de O'Higgins en Lima

LIMA, Julio 31 (AP).— Los trabajos de restauración de la casa donde vivió el prócer chileno Bernardo O'Higgins, hasta su muerte en Lima, comenzarán el próximo año.

Funcionarios de la Embajada de Chile, autorizando la restauración de la casa, deberá ser ratificado en noviembre próximo en Santiago. Una vez que ello ocurra, los trámites se podrán acelerar.

"No es sólo interés de nuestro gobierno sino también del Perú, restaurar la casa donde vivió uno de los gestores, de nuestra Independencia, para posteriormente transformarla en un Instituto Histórico-Cultural peruano-chileno", acotaron.

El Sindicato de Periodistas de Panamá en un comunicado dirigido a De la Espriella pidió la "reconsideración" de la medida.

No hubo una inmediata reacción del Gobierno.

De la Espriella, que era el Vicepresidente y que ahora reemplaza a Royo, inició su primer día de actividades en el nuevo cargo para dar por finalizada la huelga que por un mes sostenían 25.000 profesores panameños.

CIUDAD EN CALMA

La ciudad permanecía en calma y no había movimiento desusado de tropas en la capital o las provincias, pero persistían las especulaciones de que Royo fue derrocado a pesar de los esfuerzos por desvirtuarlas del comandante de la Guardia Nacional, general Rubén Darío Paredes.

De la Espriella se reunió ayer en la tarde con Paredes y el Alto Mando Militar antes de que Royo anunciara su renuncia.

La Guardia Nacional virtualmente ha gobernado el país desde el golpe militar de 1968, encabezado por el General Omar Torrijos Herrera, el líder panameño que murió en un accidente aéreo el 30 de julio de 1981, exactamente un año antes de la dimisión de Royo.

Paredes asumió la jefatura de la Guardia tras la muerte de Torrijos, prometiendo en esa ocasión dejar el manejo de la política a los civiles.

Sin embargo, a las pocas horas de la renuncia de Royo, Paredes anunció el cierre por siete días de los diarios, indicó que un nuevo Gabinete será designado dentro de las próximas 72 horas y prometió que se castigaría a los funcionarios corruptos del Gobierno de Royo.



General Guido Vildoso, Presidente boliviano dispuesto al diálogo

Exitosa operación contra los rebeldes salvadoreños

SAN SALVADOR, Julio 31 (UPI).— Una fuerza contrainsurgente de 2.000 soldados salvadoreños concluyó una ofensiva de seis días contra guerrilleros izquierdistas, quienes continúan operando en el área.

El coronel Domingo Monterrosa, jefe de la ofensiva contrainsurgente, dijo ayer que la operación a unos 96 kilómetros al este de San Salvador había sido un "éxito".

Monterrosa, comandante del batallón Atlacatl, entrenado por Estados Unidos, dijo a United Press International que creía que sus fuerzas habían matado a 20 rebeldes, añadió que las tropas encontraron "obstinada resistencia" y que no tomaron prisioneros en ninguno de los ocho campamentos guerrilleros que atacaron.

No comentó acerca de las bajas en sus fuerzas, pero algunos comandantes dijeron que entre 20 y 40 soldados murieron o fueron heridos en la operación de seis días.

OCUPAN DOS RADIOEMISORAS

SAN SALVADOR, Julio 31 (Latin-Reuters).— Grupos de guerrilleros izquierdistas fuertemente armados ocuparon hoy dos populares radioemisoras y difundieron mensajes revolucionarios de 20 minutos de duración, según informaron los empleados de las difusoras.

Añadieron que las grabaciones fueron propagadas mientras los insurgentes mantenían a raya al personal con sus armas.

Los mensajes culpaban a los Estados Unidos por "la ola de violencia política que se ha abatido sobre América Central".

Tan pronto finalizaron las grabaciones, los guerrilleros se alejaron de las emisoras tan rápidamente como habían llegado, añadieron los empleados.

Más de 34.000 personas, en su mayoría no combatientes, han hallado la muerte en los últimos tres años de violencia política en El Salvador entre los guerrilleros izquierdistas y fuerzas gubernamentales que son respaldadas por grupos paramilitares de derecha.

Los insurgentes culpaban a Washington de prolongar la guerra al adiestrar y brindar asistencia militar al Ejército salvadoreño.

Guerrilleros liberan a periodista tras 119 días de secuestro

GUATEMALA, Julio 31 (UPI).— El periodista guatemalteco, Alvaro Contreras Vélez, liberado hoy por los guerrilleros que lo mantenían cautivo, declaró que durante los meses que estuvo secuestrado esperó lo peor, "pero me trataron como ser humano".

Contreras Vélez, director del diario "Prensa Libre", liberado esta madrugada al sur de la capital guatemalteca, agradeció a la prensa de su país su solidaridad durante su cautiverio y reiteró que no sufrió tortura, golpes o malos tratos.

El periodista dijo que en los 119 días de cautiverio estuvo aislado sin enterarse de las gestiones que hicieron sus familiares para liberarlo.

Hace 5 meses, hombres armados del Partido Guatemalteco del Trabajo reclamaron la responsabilidad del secuestro de Contreras Vélez, en un hecho ocurrido en su casa, en una elegante área de la Ciudad de Guatemala al amanecer del 5 de marzo.

El PGT (Partido Comunista en la clandestinidad) demandó que se publicara uno de sus manifiestos en diarios guatemaltecos, de México, Centroamérica y Estados Unidos.

En ese documento, publicado por Los Angeles Times y el Miami Herald, la agrupación pedía a los electores que boicotearan las elecciones presidenciales del 7 de marzo, ganadas por el candidato del partido de gobierno, pero anuladas por el golpe militar del 23 de marzo.

El conocido columnista, hablando en una conferencia de prensa, al referirse a la identidad de sus captores dijo que sólo recuerda que vestían como agentes de seguridad y de que tenían cuidado de que no se les viera la cara.

Bignone recibió proyecto del estatuto de partidos políticos

BUENOS AIRES, Julio 31 (UPI).— El proyecto de estatuto de los partidos políticos fue entregado hoy al Presidente Reynaldo Bignone, para una de las últimas instancias oficiales de análisis antes de su promulgación en agosto.

El texto del proyecto, elaborado por el Ministerio del Interior, fue entregado a Bignone por la Secretaría General de la Presidencia en su residencia de Olivos.

Bignone lo pondrá posteriormente en manos de la comisión de asesoramiento legislativo, paso previo a su promulgación como ley, lo que ocurrirá a mediados de agosto, según fuentes del Gobierno.

El Ministro del Interior, general Llamil Reston, anunció que una copia del texto que está en poder de Bignone será entregada el lunes a la prensa, lo que permite suponer que el documento es el definitivo.

Fuentes periodísticas locales señalaron que el Proyecto de Estatuto Político cuenta con 79 Artículos, la mayoría de los cuales son una reedición del anterior Estatuto, sancionado en 1964 por el Presidente constitucional Arturo Illia.

La mayor novedad, según las fuentes, estará en los porcentajes para el reconocimiento distrital y nacional de un partido.

En el primer caso, el partido deberá reunir un 4 por mil del padrón electoral local, y en el segundo un 2 por mil del padrón electoral nacional.

En lo que respecta a doctrina y organización de los

partidos, la nueva norma legal respeta lo dispuesto por el estatuto anterior, dijeron las fuentes.

En otras palabras, que los partidos deben ser democráticos, promover el bien público y respetar la constitución. No tendrán cabida las organizaciones que nieguen los derechos humanos, que empleen ilegal y sistemáticamente la fuerza y que hagan una concentración personal del poder.

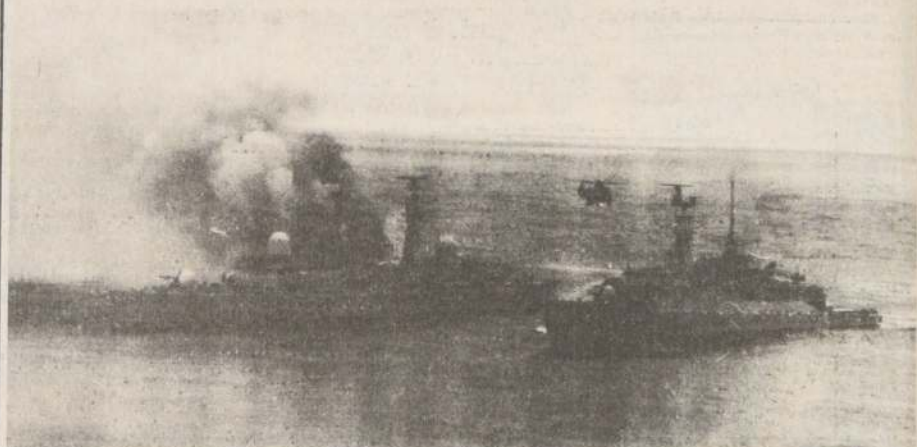
CANDIDATOS

BUENOS AIRES, 31 (AP).— Los partidos políticos podrán lanzar sus listas de candidatos para las elecciones nacionales a partir de septiembre de 1983, según se estima en medios gubernamentales.

La fecha surge del nuevo estatuto para los partidos políticos que previera 13 meses como máximo para que hayan completado su reorganización interna.

VISITA DE COLOMBO

BUENOS AIRES, 31 Jul. (ANSA).— La visita que el Canciller italiano, Emilio Colombo, realizará a la Argentina del 8 al 10 de agosto, tras permanecer en Perú y Brasil, "obedece fundamentalmente a razones de índole política: Recomponer los vínculos luego de los sucesos del Atlántico Sur", afirmó el Embajador Sergio Kocianchich.



Varias bombas alojadas en barcos ingleses durante la guerra con Argentina no hicieron explosión, señaló un informe secreto de Gran Bretaña. Incluso, el Exocet que impactó al Sheffield no explotó y el incendio que produjo por la fricción, fue lo que hundió al destructor (Radiofoto AP).

Varias bombas argentinas quedaron sin estallar, reveló Gran Bretaña

WASHINGTON, Julio 31 (LATIN-REUTERS).— Gran Bretaña dijo al Departamento de Defensa de los Estados Unidos en un informe ultra secreto que de las bombas argentinas que alcanzaron buques británicos en las Islas Malvinas estallaron menos de la mitad, informó hoy el Washington Post.

El diario dijo que la falla de las bombas, en su mayoría compradas en los Estados Unidos hace 18 años, probablemente permitió a Gran Bretaña ganar una guerra que de otra forma habría perdido.

El Post informó que un comandante británico de alto rango dijo al Pen-

tágonos que él habría recomendado retirar la flota de las Malvinas antes que aceptar el alto nivel de pérdidas si todas las bombas argentinas estallaban.

El militar dijo que se descubrieron al menos seis barcos con bombas argentinas sin estallar en su interior, añadiendo que algunos de los circuitos de las bombas podrían haber estado deteriorados.

Pero el diario atribuyó tanto a funcionarios estadounidenses como argentinos haber dicho que la razón más probable para la falla de las bombas fue que los argentinos trataron de hundir barcos con bombas preparadas para destruir objetivos terrestres.

El Post dijo, añadió, que según el

informe incluso los modernos misiles franceses Exocet tuvieron sus fallas.

El Exocet que alcanzó el destructor británico Sheffield tampoco detonó y el buque fue hundido por las explosiones desatadas por el combustible ardiente del misil, agregó.

NEGOCIACIONES SECRETAS

BUENOS AIRES, Julio 31 (ANSA).— La Cancillería argentina desmintió que se mantuvieran negociaciones secretas con Gran Bretaña para lograr el levantamiento de las sanciones económicas que impuso Londres con motivo del conflicto de las Islas Malvinas.

¡Ultima hora!

Rota tregua en Beirut

BEIRUT, Agosto 1º (AP).— Israel lanzó anoche un ataque con tanques y artillería contra posiciones palestinas, poniendo fin a 27 horas de calma en el sitiado sector oeste de esta capital libanesa. No hubo ataques aéreos.

Mientras hoy (domingo) continuaba el fuego israelí, la costa libanesa se veía iluminada por el resplandor de las llamas y se elevaban espesas columnas de humo.

Los guerrilleros palestinos se dedicaron ayer a reforzar sus defensas, según órdenes de Yasser Arafat, jefe de la Organización para la Liberación de Palestina.

Pero las fuerzas israelíes recién lanzaron su ataque después de la medianoche, contra el sector oeste de esta capital y alrededor del paralizado aeropuerto. Los cañoneros siguieron a esporádicos intercambios de fuego de armas automáticas y de artillería.

Algunos impactos se registraron cerca de la llamada "Línea Verde" que separa la capital libanesa en sendos sectores: cristiano y musulmán.

Corresponsales de The Associated Press dijeron que tanques israelíes hacían fuego hacia posiciones en Beirut occidental, a escasa distancia de la "Línea Verde".

BEIRUT, Agosto 1º (Latin-Reuters).— Los negociadores libaneses acentuaron sus esfuerzos para determinar un programa que permita la evacuación de los guerrilleros palestinos sitiados por fuerzas israelíes en la zona occidental de Beirut.

El Primer Ministro Shafio Al-Wazzan presidió una reunión con jefes del Ejército libanés convocada para aclarar los detalles del repliegue palestino, exigido por Israel para no lanzar un asalto final sobre la ciudad.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Fuad Butros, anunció poco antes que el gobierno libanés estaba a punto de concluir los detalles de un acuerdo árabe alcanzado hace dos días en Jeddah, según el cual las fuerzas de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) saldrían de Beirut.



Delfim Netto, Ministro de Planificación de Brasil.

Sentencias entre 12 y 14 años para guardias civiles

MADRID, Julio 31 (UPI).— En un caso que ha sido visto como la mayor prueba de la independencia de la justicia española, tres guardias civiles fueron encarcelados por la muerte de tres jóvenes, informaron hoy las autoridades.

A los guardias se les dio sentencia de 12, 15 y 24 años de cárcel por el triple homicidio y se les ordenó pagar el equivalente de 40.000 dólares a los familiares de los jóvenes muertos el 9 de mayo de 1981.

Los cuerpos acorralados a balazos de los tres jóvenes fueron descubiertos enterrados en un local de alquiler de autos en Almería, al sudeste de España.

Los jóvenes estaban realizando una excursión de fin de semana desde la noroeste ciudad de Santander para asistir a la primera comunión de sus familiares.

El Ministro del Interior, Juan José Rosón, en un discurso en el Parlamento había dicho que los guardias cometieron "un trágico error" al arrestar a los jóvenes bajo las sospechas de que eran terroristas vascos.

Temario de la visita del Canciller Rojas a Brasil

RIO DE JANEIRO, 31 Julio (ANSA).— El Canciller de Chile, René Rojas Caladame, en su visita del martes a Brasilia "recibirá informaciones sobre la intención del gobierno brasileño de apoyar, con los demás países Latinoamericanos, las maniobras de presión de las Naciones Unidas para que Gran Bretaña acepte ahora la reapertura de negociaciones con Argentina sobre la soberanía de las Falklands (Malvinas)".

Así lo expone hoy un comentario del corresponsal en Brasilia de "Jornal do Brasil", el cual añade que en cuanto a la fecha de la visita del General Augusto Pinochet Ugarte al Brasil, "cuya respuesta el Gobierno chileno aguarda con ansiedad", el gobierno brasileño no la considera oportuna en los próximos meses.

El Presidente chileno deberá visitar Brasil en retribución a la visita que en octubre de 1980 le hiciera el Presidente João Figueiredo, pero aquella visita deberá ser "marcada oportunamente".

Hace notar el diario que aunque la visita del General Figueiredo tuvo un significado de "quebra del aislamiento político" a que estaba sometido el régimen militar chileno por la comunidad internacional, el momento ahora es diferente, ya que está en curso en Brasil un "año electoral".

El próximo 15 de noviembre serán escogidos en Brasil nuevos gobernadores, parlamentarios nacionales y estatales, concejales y prefectos.

Síntesis del cable

Bus cayó en barranco

NUEVA DELHI, Julio 31 (LATIN-REUTER).— Treinta y cuatro personas murieron y 40 resultaron heridas cuando un autobús que transportaba a peregrinos hindúes, cayó hoy a un barranco en el estado noroeste indio de Himachal Pradesh, dijo la agencia Press Trust de la India.

Aguaceros en Francia

PARIS, Julio 31 (DPA).— Lluvias torrenciales, de una intensidad desconocida en la región desde 1920, pusieron fin esta semana a la larga sequía que asoló este verano vastas zonas del sur de Francia. El volumen de agua caída alcanzó niveles record en las regiones de Nimes y Montpellier.

Ceden ferroviarios

LONDRES, Julio 31 (DPA).— Los ferroviarios británicos han logrado un acuerdo final con la Dirección de Ferrocarriles sobre el último punto en litigio, al aceptar la introducción de horarios de trabajo flexibles. La mayoría de los 24.000 maquinistas de los ferrocarriles estatales de Gran Bretaña habían intentado, recientemente, con una huelga en todo el país, echar abajo los planes de implantación de jornadas flexibles.

Críticas mexicanas

MEXICO, Julio 31 (UPI).— La cadena televisora estadounidense ABC violó la ética periodística en un reciente programa sobre México, afirmó el embajador de México en Estados Unidos, Bernardo Sepúlveda, en una entrevista con la televisión estatal.

Liberan norteamericana

TEGUCIGALPA, Julio 31 (AP).— Las autoridades informaron ayer haber liberado a Debbie Polhemus, una norteamericana de 29 años, que estuvo detenida durante 33 horas bajo la sospecha de colaborar con grupos guerrilleros de El Salvador.

Sismo en Alaska

PALMER, ALASKA, Julio 31 (AP).— Un sismo de moderada intensidad, con epicentro en el Mar de Bering, se sintió en las islas de la cadena Aleutiana, pero no produjo ni daños ni víctimas en las mismas, informaron las autoridades locales.

Siniestro minero

JOHANNESBURGO, SUDAFRICA, 31 (AP).— Cinco de nueve mineros de raza negra que habían quedado atrapados en las profundidades de la segunda mina de oro más grande del mundo fueron rescatados con vida hoy, informó un portavoz del establecimiento.

Puerto Rico a la ONU

NACIONES UNIDAS, 31 (UPI).— Los independentistas y nacionalistas portorriqueños se preparan para una batalla en el comité de descolonización, a fin de llevar el caso de la isla a la asamblea General de las Naciones Unidas.

Liberado industrial vasco

VITORIA, España, 31 (AP).— Rafael Abaitua, de 47 años de edad, industrial vasco, padre de siete hijos, quien fuera secuestrado por secesionistas vascos el día 3 de julio, apareció súbitamente en su residencia esta mañana, en pasables condiciones de salud.

Choque en autopista

ROMA, 31 (DPA).— Un grave accidente de tráfico ocurrido cerca de la ciudad italiana de Pescara causó siete muertos esta mañana. Un camión que circulaba por la autopista del Adriático colisionó con varios automóviles, incendiándose algunos de los vehículos implicados en la colisión, dejando un saldo de siete muertos.

Desafían prohibición

SAN JUAN, Puerto Rico, (UPI).— Unos 250 deportistas portorriqueños se reunieron anoche en el colegio de abogados y acordaron desafiar la prohibición del Gobierno Federal y anunciaron que viajarán a Cuba a los Juegos Centroamericanos y del Caribe vía México, para apoyar la delegación borincana que irá a la competencia deportiva regional.

Calvo Sotelo a América

MADRID, 31 (Latin-Reuters).— El Primer Ministro español, Leopoldo Calvo Sotelo, emprenderá viaje a Sudamérica el miércoles para una visita de una semana a Ecuador, Colombia y Perú, dijo hoy un vocero de la Cancillería.



El Secretario de Estado norteamericano, George Shultz dialoga en la Casa Blanca con el Canciller de Egipto, Kamal Hassan Ali, quien señaló que Israel debía aceptar las propuestas de la OLP para retirarse del Líbano (Radiofoto UPI).

Delegaciones de la CEE y EE.UU. analizan el problema del acero

BRUSELAS, Julio 31 (ANSA).— La necesidad de que la Comunidad Económica Europea (CEE) autolimitase sus exportaciones de acero a Estados Unidos fue afrontada hoy aquí por una delegación del gobierno norteamericano encabezada por el vicesecretario de Comercio Exterior, Lionel Olmer, y una de la comunidad.

Ambas partes deberían llegar a un acuerdo antes del 9 de agosto próximo cuando el Tribunal del Comercio estadounidense se pronuncie sobre supuestas acciones de "dumping" por parte comunitaria.

Según fuentes de la comunidad se estaría superando las dificultades pues la CEE podría aceptar la reducción de su cuota de mercado del acero en Estados Unidos del 0,5 por ciento, pasando del 6,3 de 1981 al 5,8 en 1985.

El problema sería cómo dividir esta reducción entre los distintos países de la CEE.



Soldados ingleses que pelearon en las Malvinas, los cuales fueron recibidos a su llegada a Gran Bretaña por el Príncipe Carlos, presentarán un desfile en las calles de Londres dentro de los próximos días (Radiofoto UPI).

Ex combatientes en las Malvinas harán marcha triunfal en Londres

LONDRES, 31 (AP).—La Primera Ministra Margaret Thatcher anunció ayer que unos 800 hombres que integraron las fuerzas enviadas al Atlántico Sur en ocasión de las hostilidades con la República Argentina, realizarían este otoño un desfile triunfal por las calles de Londres.

La Primera Ministra dijo en comunicación escrita a la Cámara de los Comunes que habría un desfile y una rendición de honores frente a la residencia del lord mayor (alcalde) de la ciudad capital, en el distrito financiero conocido con el nombre de The City.

El desfile sería seguido por un almuerzo de los participantes en el mismo, agregó la Sra. Thatcher, pero no dio otros detalles, ni siquiera la fecha del desfile propuesto.

El comunicado aplaca los ánimos de algunos parlamentarios del Partido Conservador —de gobierno— que se enfurecieron por el oficio religioso realizado el lunes pasado en la Catedral de San Pablo, recordando el cese de las hostilidades el 14 de junio.

Aseveraron que el servicio religioso, al que asistió la Reina Isabel II, dirigentes políticos y militares y familiares de algunos de los 255 ingleses muertos en la campaña, no había honrado suficientemente a las fuerzas que recapturaron las Islas Falkland tras su ocupación por la Argentina el 2 de abril.

El acto religioso, en el que participaron el Arzobispo de Canterbury Dr. Robert Runcie y varios otros dirigentes religiosos, hizo énfasis en la paz y en la reconciliación, instando a los ingleses a orar por los familiares de los soldados argentinos que murieron en el conflicto, y casi no mencionó la victoria última de los ingleses. El reverendo Runcie condenó la guerra como "una señal del fracaso humano".

Informaciones de prensa habían señalado que la Sra. Thatcher misma estaba furiosa por el tono pacifista del acto religioso, aunque posteriormente sus allegados lo negaron.

90 mil iraquíes han muerto en guerra con Irán durante dos años

NICOSIA, 31 (AP).— Irán dijo hoy que 90.000 iraquíes han muerto y 170.000 resultaron heridos en casi dos años de guerra entre las dos naciones petroleras, mientras que Irak afirmó que eliminó 27.225 iraníes en sólo 18 días de lucha.

Mohsen Rezaei, comandante del cuerpo de guardias revolucionarios islámicos, una fuerza paramilitar leal al dirigente religioso iraní, el Ayatollah Ruhollah Khomeini, dijo en una entrevista con la Agencia Oficial Noticiosa IRNA que otros 50.000 iraquíes fueron tomados prisioneros en el curso de la guerra que comenzó el 22 de septiembre de 1980.

Irak, en un comunicado militar dado a conocer por INA, su agencia noticiosa oficial, dijo que desde la invasión iraquesa de Irán el 13 de julio, las fuerzas iraquíes destruyeron 297 tanques, 102 vehículos blindados de transporte de tropas, 159 camiones y 54 piezas de artillería y derribaron cuatro aviones de combate iraníes y un helicóptero artillado.

Dijo que las fuerzas iraquíes también capturaron 65 tanques, 26 vehículos blindados de transporte, 6 piezas de artillería y grandes cantidades de armas "en buen estado", durante el mismo período.

Ni Irán ni Irak suministraron información sobre sus pérdidas en la reciente ronda de lucha cerca del puerto petrolero iraquí de Basra. Las afirmaciones de ambas partes no pudieron ser confirmadas, pues no se permitió el acceso de periodistas extranjeros al frente en forma regular.

MEDIACION

Mientras tanto, en Kuwait se informó que un comité de buenos oficios islámico que está procurando mediar el fin del conflicto se reunirá dentro de dos semanas, según el Secretario General de la Organización de la conferencia islámica.

Habib Al-Chatti formuló su declaración hoy luego de una reunión con el gobernante de Kuwait, Jeque Jaber Al Ahmad Al Sabah.

Dijo que hay "nuevas ideas" para una resolución de la crisis, pero no dio detalles.

Israel aguarda el comunicado oficial de la OLP sobre su retiro del Líbano

□ Yasser Arafat ordenó a sus fuerzas reforzar sus defensas en torno a Beirut

TEL AVIV, 31 Julio (LATIN-REUTER).— Israel reanuda sus bombardeos aéreos y de artillería sobre los guerrilleros atrapados en Beirut Occidental, mientras su gobierno aguarda en cualquier momento una comunicación del enviado estadounidense, Philip Habib, que indique si los palestinos están dispuestos a abandonar pacíficamente la capital libanesa.

Un portavoz militar dijo ayer que Israel efectuó los ataques como represalia por las violaciones de los guerrilleros a un cese del fuego que cobró efecto el miércoles por la noche.

Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores dijo que Israel mantiene su cautela en torno a los informes que consignaron que el jefe de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), Yasser Arafat, formuló un proyecto para dispersar a sus irregulares —excepto un número de ellos que podría fluctuar entre 1.000 y 1.500— en Egipto, Siria, Jordania e Irak.

El Primer Ministro, Menahem Begin, declaró ante una comisión parlamentaria que el gobierno aguarda aún un compromiso palestino formal en ese sentido, que estaría siendo gestionado en Beirut por Habib.

Fuentes que participaron en esa reunión dijeron que Begin había descartado un pedido palestino para que las fuerzas israelíes se retiraran a una distancia prudencial de la carretera Beirut-Damascos si los 6.000 guerrilleros aceptaban ser evacuados por esa vía.

REFUERZAN DEFENSAS

BEIRUT, 31 Julio (LATIN-REUTER).— El líder palestino, Yasser Arafat, ordenó a sus jefes guerrilleros reforzar las defensas del sitiado sector Occidental de Beirut, después de un bombardeo de cuatro horas lanzado ayer por los israelíes.

Al mismo tiempo, dos altos funcionarios palestinos ratificaron el compromiso de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) de abandonar Beirut Occidental.

La agencia noticiosa palestina Wafa dijo que los líderes guerrilleros pidieron el refuerzo de las defensas tras considerar al ataque israelí como "un hecho crítico con implicancias de largo alcance".

Wafa no dio detalles, pero fuentes palestinas indicaron que la OLP podría suspender las conversaciones con el gobierno libanés acerca de un programa para una retirada de los guerrilleros.

RESTAURAN AGUA

BEIRUT, 31 Julio (AP).— La situación de la población civil de Beirut Occidental hizo desviar hoy la atención de las gestiones diplomáticas que se realizan para solucionar el estancamiento entre las fuerzas invasoras israelíes y las guerrillas palestinas sitiadas en la capital.

El suministro de agua potable fue restaurado, pero sólo después que su falta llegó a que funcionarios de las Naciones Unidas formularan serios llamados y se



El drama del pueblo libanés se refleja en el hombre de la foto, quien lleva a su hermano pequeño en brazos mientras corre a buscar refugio de los ataques israelíes en la capital (Radiofoto AP).

lanzaron advertencias sobre posibles brotes de cólera o fiebre tifoidea.

Las fuerzas israelíes reabrieron, después de seis días, el paso del agua al agotado depósito del oeste de Beirut, que sirve a 600.000 residentes. Pero continuaba el bloqueo del Ejército israelí sobre el suministro de electricidad y combustible.

DIALOGO EN WASHINGTON

WASHINGTON, 31 Julio (LATIN-REUTER).— El Ministro de Relaciones Exteriores de Egipto pidió a Israel que actúe con reciprocidad ante el anuncio de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) de que está dispuesta a evacuar Beirut, donde los guerrilleros de la organización están sitiados desde hace casi dos meses por unidades militares judías.

Disidentes polacos llaman a realizar protesta en agosto

VARSOVIA, Julio 31 (LATIN-REUTER).— Los dirigentes clandestinos del suspendido sindicato independiente Solidaridad, han denunciado las propuestas de los gobernantes militares polacos dirigidas a un gradual levantamiento de la Ley Marcial y exhortaron a realizar manifestaciones de protesta en agosto.

Un comunicado hecho circular hoy en Varsovia —firmado por cinco prominentes miembros fugitivos de Solidaridad, y que lleva fecha 28 de julio— dijo que las propuestas hechas la semana pasada por el líder militar al país, general Wojciech Jaruzelski, no alienta esperanzas de un mejoramiento social y económico.

El documento exhortó a realizar manifestaciones el 31 de agosto para conmemorar el segundo aniversario del Acuerdo de Gdansk, que autorizó por primera vez la actividad de sindicatos independientes y allanó el camino para el nacimiento de Solidaridad.

Dijo que los partidarios de Solidaridad deben conmemorar también, el 16 de agosto, fecha en que el Comité Interfabril fue establecido en Gdansk para negociar el acuerdo.

Los dirigentes clandestinos, que previamente habían pedido un alto en las manifestaciones durante julio para crear las condiciones para posibles conversaciones con el Gobierno, cita-

ron cinco razones por las que debía rechazarse el discurso del general Jaruzelski.

RAZONES

La primera razón es que "no sólo la Ley Marcial no ha sido levantada, sino que se anunció que habrá un estado de emergencia por tiempo indefinido en el país".

El general Jaruzelski dijo que las condiciones en el país no permiten que la Ley Marcial sea levantada en estos momentos, pero el Gobierno intenta crear las condiciones para que pueda quedar sin efecto hacia fines de año. Agregó que cuando ello ocurra el Gobierno tendrá poderes especiales para asegurar la estabilidad, pero omitió dar detalles.

Los dirigentes clandestinos dijeron también:

—No ha habido amnistía para más de 2.000 personas arrestadas sentenciadas por violar los decretos de la Ley Marcial y, aunque muchos internados han sido liberados, los máximos dirigentes de Solidaridad, incluyendo a Lech Walesa, continúan detenidos.

—No hay indicios de que la suspensión de Solidaridad será levantada o de cuando la cuestión del sindicato será resuelta.

—No hay intentos de crear las condiciones para un acuerdo nacional. Los dirigentes sindicales rechazan por

ser un organismo controlado, el Movimiento Patriótico para el Renacimiento Nacional, auspiciado por el Gobierno.

—No hay planes concretos de recuperación económica, excepto hacer trabajar más al pueblo.



Murió padre de la TV

NUEVA YORK, 31 Julio (DPA).— El "padre de la televisión", el inmigrante ruso Wladimir Zworykin, murió en Princeton (estado de New Jersey) un día antes de cumplir los 93 años de edad, según se supo hoy en Nueva York.

Especialista en ingeniería electrónica, el científico ruso llegó a los Estados Unidos después de la Primera Guerra Mundial (1914-18) y en 1929 obtuvo una beca de investigación de la "Radio Corporation of America" que le permitió inventar los primeros tubos catódicos utilizables en una cámara de televisión.

En el año 1966, el entonces presidente Lyndon B. Johnson otorgó a Zworykin la "National Medal of Sciences", la máxima distinción científica de los Estados Unidos.

LABORATORIO EXPERIMENTAL DE ESTUDIOS ASTROLOGICOS

Si usted padece de timidez, depresión, angustia; si tiene problemas familiares, conyugales o desilusiones amorosas, si tiene un familiar alcohólico, drogadicto, o padece de cualquier otro mal, si padece de tensión nerviosa, ideas obsesivas, problemas de concentración y otros desajustes emocionales, escribanos y recibirá una orientación que lo convertirá en una persona totalmente distinta.

Le garantizamos absoluta discreción, seriedad y, sobre todo, honestidad. Puede escribir en inglés, español, francés, portugués, italiano, alemán, indio o griego. Su consulta es gratis.

DIRIJASE A:
PROFESSOR CABALLERO
P.O. BOX 188
Bronx, N.Y. 10460, U.S.A.

LO MEJOR
EN
TANAX
ES
TANAX

El país...

(Viene de la Pág. 1A)

Central, Félix Bacigalupo, ante una numerosa audiencia reunida en el Teatro Municipal de esa ciudad. El personero efectuó un completo análisis de la situación económica que vive nuestro país ante el Intendente de la Primera Región, brigadier general Jorge Dowling Santa María, altas autoridades, directivos y funcionarios de las diferentes empresas públicas y servicios.

Bacigalupo, ingeniero comercial y master en economía, centró su completa exposición en las políticas que guían la actual economía social de mercado y los efectos que en Chile ha provocado la ola recesiva que afecta a todos los países del mundo.

El personero se refirió a la abierta relación que mantiene nuestra economía con el exterior y al libre funcionamiento de los mercados, los que operan —dijo— "sin la distorsión que produce la injerencia del Estado". Destacó el papel que le corresponde jugar en este proceso a la iniciativa privada, refiriéndose también a las reformas arancelaria, financiera, fiscal, tributaria, previsional y laboral, llevadas a cabo en los últimos años, las que han creado "nuevas y positivas condiciones para el desarrollo del país".

Indicó que en sólo nueve años Chile aumentó al doble su crecimiento histórico, subrayando que hoy, con sus ingresos, "la nación puede afrontar perfectamente sus gastos, contando con una balanza de pagos favorable, lo que nos ha permitido acumular reservas internacionales que alcanzan a los 3.400 millones de dólares".

EFECTOS DE LA RECESION

Félix Bacigalupo se refirió además a los efectos que ha

tenido en el país la aguda contracción sufrida por la economía mundial. Puntualizó que ella se ha manifestado en la caída de los precios de nuestros productos de exportación, especialmente del cobre, además de un alza en tasas de interés internacionales, las que han incrementado la deuda externa.

Enfatizó que la labor prioritaria del Supremo Gobierno ha sido —en esta difícil situación— ir en auxilio de los sectores de menores recursos, a través de una vasta red social. Paralelo a ello, —explicó— se han tomado otras medidas tales como el subsidio adicional a la contratación de mano de obra, la que permitirá la creación de treinta mil nuevas ocupaciones y el aumento en las remuneraciones del personal adscrito al Plan de Empleo Mínimo.

Cabe recordar lo señalado anteriormente por el Ministro de Hacienda, Sergio de la Cuadra, en el sentido que el Supremo Gobierno "está realizando todos los esfuerzos imaginables para crear las condiciones para que el desempleo pueda ser absorbido en el futuro lo más rápido posible".

Labor preferente en esta tarea le corresponde también al sector privado, y para ello las acciones futuras de las autoridades estarán orientadas a reducir las tasas de interés, bajar la carga tributaria, disminuir el tamaño del sector público y fomentar el ahorro y la inversión.

Añadió el Secretario de Estado en dicha oportunidad que "el Supremo Gobierno conoce los efectos que ha causado la recesión económica al interior de nuestro país, y ha adoptado las medidas que ha considerado más oportunas para superar esta situación que —sabemos— ha constituido una prueba para nuestro país".

La producción... (Viene de la Pág. 1A)

Manifestó que el proyecto de predios libres de enfermedades como la brucelosis y tuberculosis bovina que se desarrolla en la Novena Región será extendido a la X Región dentro de un plazo breve. Para ello —dijo— ya estamos en contacto con la Secretaría Regional de Planificación que destinará un aporte monetario para su financiamiento.

El doctor Benavides hizo hincapié en que Chile no es un país de grandes enfermedades ganaderas, por lo que se estima una sanidad bastante buena. Añadiendo que el avance es notorio a pesar de lo poco que se gasta en capacitación y la reducida infraestructura material para luchar contra las enfermedades.

Expresó en relación a extraños males que cada cierto tiempo ocurren en

algunos predios que "cuando no salen del lugar y no afecta a la gran masa ganadera no se puede calificar como una enfermedad infecciosa contagiosa. Comúnmente son problemas de alimentación o mal manejo de los animales".

REUNIONES

El representante del organismo agropecuario nacional que depende del Ministerio de Agricultura, expresó que los médicos veterinarios del servicio, acreditados en distintas regiones, se reúnen dos veces al año, siempre que las circunstancias no lo requieran en otras oportunidades. Durante estas asambleas —expresó— se realiza una evaluación del trabajo que estamos desarrollando, ya que las enfermedades del ganado se deben abordar por

parejo en las distintas localidades, pues los animales se desplazan libremente y el contagio se puede expandir fácilmente.

Recordó que durante la última reunión internacional de expertos en salud animal realizada en Brasil, organizada por el Instituto de Ciencias Agrícolas (IICA), se trataron dos temas específicos, que fueron la Peste Porcina Clásica y la Anemia Infecciosa Equina.

"Nuestro país logró amplias felicitaciones por el trabajo desarrollado hasta ahora en el control de ambas enfermedades. En cuanto a la peste porcina clásica es el país que más ha avanzado debido a la estructuración de sus acciones. Muchas naciones que poseen este mal se encuentran recién en la etapa de elaboración del proyecto. En cuanto a la anemia infecciosa equina, aplicamos un criterio de erradicación en 1980 y logramos su total eliminación", manifestó el experto del SAG.

El Ministro francés de Transporte, Charles Fiterman, voló inmediatamente al lugar del accidente y anunció una investigación. Dijo que el Gobierno hará todo lo posible por ayudar a las familias de las víctimas en las ciudades de Creil y Crepy—en—Valois, al Norte de París.

El Presidente Francois Mitterrand expresó sus condolencias a las familias y dijo: "Al igual que todos los franceses, comparto la pena de los padres. Y me une a ellos en sus pensamientos en este trágico momento".



MARCEUIL, Francia.— Un aspecto del lugar del accidente en el que murieron 53 personas como consecuencia de la colisión entre seis buses y dos automóviles en una supercarretera francesa (Radiofoto AP).

Washington...

(Viene de la Pág. 1A)

ventas, pero éste es uno de los puntos en que soy optimista porque puede haber cambios en un tiempo no muy largo".

Argentina no reveló oficialmente el número de aviones que perdió en los combates por las Islas Malvinas y distintas versiones lo hicieron oscilar entre poco más de 80 y 130. Un reciente informe oficial británico dice que fueron 95 los aviones argentinos derribados o capturados, entre ellos 28 bombarderos y aviones de combate Skyhawk, 22 Mirage, 13 Pucará y 4 Mentor.

Bushnell también dijo que el reemplazo de Alexander Haig por George Shultz como Secretario de Estado de los

Estados Unidos "no significa de por sí un cambio muy grande" en la política exterior de su país.

"Pero puede advertirse un intento de recomponer las relaciones con Buenos Aires", dijo.

Las relaciones entre Washington y Buenos Aires se deterioraron notablemente a raíz del activo apoyo brindado por Estados Unidos a Gran Bretaña en la guerra de las Malvinas.

"He visto en Washington que estamos marchando otra vez hacia un mejoramiento de las relaciones entre los dos países", dijo Bushnell.

Agregó que esa recomposición de las relaciones "no va a ser cosa de un día para el otro, sino durante un tiempo".

multáneamente se realizaron conferencias sobre Johann Wolfgang von Goethe, al conmemorarse este año el sesquicentenario de su muerte.

El profesor Müschen recaló la larga tradición que tiene la enseñanza del alemán en Chile:

"El interés de la población chilena por la cultura y lengua alemana cristalizó tempranamente en el hecho que el Instituto Pedagógico ya en el momento de su creación (en 1889) incluyera entre sus posibilidades de estudio la Carrera de Pedagogía en Alemán. La Academia Superior de Ciencias Pedagógicas de Santiago es la depositaria de esta tradición y con plena conciencia de ello, no sólo quiere mantener esta posibilidad de estudio, sino que quiere llevarla a nuevas dimensiones, ampliando el Departamento de Alemán para incorporar las Carreras de Educación Parvularia y Educación de Enseñanza Básica con mención en Alemán, las que se impartirán desde marzo de 1983.

picio del Ministerio de Educación, el Goethe Institut y la Asociación de Profesores de Alemán de Chile— al que asistieron docentes de enseñanza media en esta especialidad, pertenecientes a Liceos de las distintas regiones del país.

La Academia Superior de Ciencias Pedagógicas organizó este Curso de Perfeccionamiento, que se prolongó durante una semana, teniendo como sede el Centro de Perfeccionamiento del Magisterio, con el objeto de fomentar el perfeccionamiento de la literatura y la lengua alemana y, especialmente, de la Metodología de la Lengua Moderna. Si-

Habrá enseñanza parvularia y básica con mención en alemán

La Academia Superior de Ciencias Pedagógicas de Santiago ampliará en 1983 su Departamento de Alemán, para incorporar las carreras de Educación Parvularia y Educación de Enseñanza Básica con Mención en Alemán, las que se impartirán desde marzo del próximo año.

Así lo dio a conocer oficialmente Rolf Müschen, director del Departamento de Alemán, de esta Casa de Estudios Superiores, al clausurar un Curso de Perfeccionamiento organizado por la Academia Superior de Ciencias Pedagógicas —con el aus-



El alcalde de Renca, Eduardo Bajut, junto a jefes de diversos departamentos municipales, explica a LA NACION los principales logros y problemas de la comuna.

En Renca

Pobladores cambiarán campamentos por viviendas dignas y definitivas

En una primera etapa se iniciaron los trabajos de urbanización para brindar alumbrado, agua potable, alcantarillado y pavimentación. Las obras beneficiarán a un total de 898 familias

Antes de fin de año serán urbanizados 3 de los 14 campamentos de la comuna de Renca, favoreciendo a un total de 263 familias, y ya se llamó a propuesta pública para efectuar similar acción en otros cuatro campamentos, lo que beneficiará a 898 familias.

Según el alcalde Eduardo Bajut, la Municipalidad no ha considerado la construcción de viviendas básicas ni casetas sanitarias "porque nuestros recursos son reducidos, por eso hemos optado en una primera etapa por el saneamiento".

Bajut explica que al tener los campamentos con redes de agua potable, alcantarillado, luz eléctrica y pavimentación, mejoran las condiciones de vida, lo que permite optimizar las condiciones higiénicas de la población, evitando enfermedades del grupo familiar.

El jefe comunal señala que a pesar de contar con pocos recursos, las soluciones se alcanzan en su comuna por "la excelente participación de la población y ello hace posible importantes avances, como se ha comprobado en el éxito de la campaña de alfabetización". En este sentido, el alcalde destaca con orgullo que en el primer trimestre se ha logrado el 80 por ciento en relación a la meta que la Intendencia había propuesto para todo el año 82. "A través de nuestro Departamento Social detectamos un total de 992 analfabetos. La Intendencia nos puso como meta alfabetizar a 250 personas en el año, y en sólo tres meses ya lo habíamos hecho con 216".

El alcalde agrega que los nuevos lectores se sienten tan orgullosos "que me pidieron permiso para desfilar el 21 de Mayo junto con las otras organizaciones".

Bajut expresa que en esta campaña ha contado con la valiosa colaboración de la Secretaría Nacional de la Mujer, la Fundación Nacional de Ayuda a la Comunidad, CEMA Chile y Secretaría de la Juventud, cuyos integrantes fueron casa por casa explicando las características del programa de alfabetización.

ACCION PROGRAMADA

El Comité de Asistencia Social de Renca (CAS) se reúne una vez al mes con el fin de programar las diversas acciones que van en directo beneficio de los pobladores. Está presidido por el alcalde y formado por representantes de todo el voluntariado femenino, Consejo Local de Deportes, Fuerzas Armadas, Carabineros, Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, Ministerio de la Vivienda, Servicio Nacional de Menores, Ministerio de Salud, Departamento Social y Juntas de Vecinos.

"De estas reuniones, indica Eduardo Bajut, han salido 56 programas sociales para el presente año, los que favorecen en su mayoría a las familias de menores recursos, concentradas en 14 campamentos y que suman un total de 2.362".

Los operativos cívico-militares son otra de las acciones sociales programadas una vez al mes. Se presta atención a los sectores de más bajos ingresos, otorgándoles control médico, dental, asistencia jurídica y peluquería. El jefe del Departamento Social destaca en estas acciones la participación de Carabineros y del Batallón de Transportes "Huelén".

Otro logro importante ha sido la "campaña de invierno". La Municipalidad entrega a los pobladores los materiales necesarios para reparar techumbres y lo indispensable para que toda la infraestructura de los campamentos soporte el mal tiempo. "La efectividad de esta acción —explica Carlos Pérez— se pudo comprobar en los dos últimos temporales. Ninguno de nuestros campamentos sufrió anegamientos y no hubo damnificados".

LOGROS EN LA EDUCACION

Luis García Montero, director del Departamento de Educación, explica que a partir del 19 de marzo del presente año, 18 establecimientos educacionales fueron trasladados al Municipio. De este modo, 14 mil 100 alumnos y 436 profesores pasaron a depender, en la parte administrativa, de la Municipalidad.

Esta acción, precisa García, fue afortunada, porque desde el primero de abril, fecha en que el Municipio se hizo cargo de las 15 escuelas básicas, 3

El contacto directo con la población para el jefe comunal es fundamental y es así como tiene programadas 76 reuniones anuales regulares en las sedes vecinales, las que se suman a las reuniones mensuales con todos los presidentes de las juntas de vecinos, al margen de las salidas a terreno que se producen en forma espontánea.

BENEFICIOS SOCIALES

Carlos Pérez, jefe del Departamento Social, explica que en materia de subsidios, Renca está cumpliendo regularmente con las disposiciones del Gobierno.

"Tanto las madres embarazadas como los niños menores de 8 años se encuentran inscritos y están recibiendo los subsidios dispuestos por la ley".

Los 1.220 menores de extrema pobreza, calificados en los índices 1,2 y 3 de acuerdo con las fichas de estratificación social, asisten a 8 jardines infantiles, donde además de la educación reciben alimentación completa. Es así como diariamente se otorgan 2.855 raciones de almuerzo y 8.948 desayunos, acción coordinada por JUNAEB (Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas).

También en dos escuelas empezarán a funcionar respectivamente una sala de atención dental y una policlínica que será atendida por 4 médicos.

Se iniciará, asimismo, un mejoramiento integral de la infraestructura de las escuelas, cambiando sanitarios, pisos y techos. A futuro se contempla la adquisición de nuevo mobiliario, todo lo cual dependerá de los ingresos municipales.

prebásicas y un liceo, tanto los profesores como los alumnos empezaron a recibir las garantías.

"En primer lugar, el traspaso significó el aumento de la planta de profesores y a los que estaban contratados se les aseguró su continuidad. Desde esa fecha nunca los alumnos han faltado a clases por falta de profesores, a los cuales se les han pagado sus sueldos en las fechas correspondientes, sin atrasarnos ni un solo día".

A esto se suman los cursos de perfeccionamiento que funcionan mediante la firma de siete convenios con el Centro de Perfeccionamiento del Magisterio.

El Programa de Educación Extraescolar favorece también a los alumnos, quienes han contado con cursos de nivelación de estudios y diversas conferencias de interés escolar.

Luis García señala que a los estudiantes de menores recursos se les está entregando vestuario y alimentación en los mismos establecimientos. Es así como diariamente se otorgan 2.855 raciones de almuerzo y 8.948 desayunos, acción coordinada por JUNAEB (Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas).

También en dos escuelas empezarán a funcionar respectivamente una sala de atención dental y una policlínica que será atendida por 4 médicos.

Se iniciará, asimismo, un mejoramiento integral de la infraestructura de las escuelas, cambiando sanitarios, pisos y techos. A futuro se contempla la adquisición de nuevo mobiliario, todo lo cual dependerá de los ingresos municipales.

CORPORACION CULTURAL

Para el alcalde, Eduardo Bajut, otra inquietud de la Municipalidad es la implementación de la Corporación Cultural que funcionará próximamente en el actual Departamento del Tránsito. Esta Corporación canalizará las inquietudes de tipo artístico y cultural de la comuna, que se caracteriza por contar con un gran número de destacados artesanos sin posibilidades de desarrollo por falta de apoyo. Bajut asegura que esta situación será superada en breve plazo.

El fomento del deporte también está presente en los proyectos municipales y "ya se han definido 80 mini-programas deportivos que funcionan en la actualidad en 110 centros deportivos, distribuidos en distintos puntos de la comuna".

Termina señalando que sigue adelante la campaña del libro, con el fin de completar la biblioteca municipal, para beneficiar a los 112 mil 579 habitantes de la comuna.

El alcalde reitera que a pesar de los pocos recursos económicos con que cuenta la comuna, "seguimos progresando en todos los frentes gracias a la cooperación de toda la comunidad que se siente partícipe de su propio progreso".

Nominados los 5 directores provinciales de Educación

La Secretaría Ministerial de Educación de la Región Metropolitana, María Cecilia Díaz, dio a conocer ayer a LA NACION los nombres de los Directores Provinciales de la Región Metropolitana. Los cinco nuevos funcionarios del Ministerio de Educación, iniciarán sus funciones el lunes próximo.

En la última sesión del Taller de Supervisores Técnico-Pedagógicos de la zona, realizada ayer, fueron nominados como Directores Provinciales de Educación, los profesores Clemente Tobar, en la Dirección Cordillera; Nino Bruso, en Talagante; Aldo Meza en la Póntica; María Angélica Videla en la Norte; y la psicóloga especialista en Educación Magdalena Figueroa en la Oriente.

Los profesionales designados ocuparán cargos de confianza de la Secretaría Ministerial, principalmente en lo relativo al Sistema Nacional de Supervisión Técnica Pedagógica.

Este control de la calidad de la enseñanza, que se ha hecho extensivo a todo el país a cargo de 39 Direcciones Provinciales de Educación, partirá en Santiago, dentro de 30 días. Previo al inicio de las visitas a terreno de 98 supervisores, se realizarán jornadas de trabajo interno, para organizar las labores de supervisión.

Los supervisores, que tomarán contacto directo con los directores de los colegios municipalizados y con los directores de establecimientos subvencionados, emitirán informes semestrales y anuales de la situación que observen, incluyendo sugerencias para resolver los problemas comprobados.

El próximo año se sumarán a ésta cinco Direcciones Provinciales de la Región Metropolitana, otras dos que también tendrán a su cargo el manejo del Sistema de Supervisión, para corregir las fechas del proceso educacional y controlar el efectivo cumplimiento de las normas sobre subvención educacional.

El líder Antofagasta juega en Las Higueras

□ Por su parte, su escolta Cobresal recibe en su reducto a los viñamarinos

La totalidad de los partidos de Segunda División se juegan en el día de hoy en diversos escenarios futbolísticos del país. La jornada corresponde a la décima fecha de la primera rueda. Los encuentros se inician a las 15.30 horas, con excepción de Las Higueras donde comienza a las 11.15 y en El Salvador, a las 16.00 horas.

EN LAS HIGUERAS

HUACHIPATO marcha con 4 puntos. Tiene lesionados a Gutiérrez y Astudillo. Luis Vera no está conforme con la campaña porque le "tambalea" la banca. **ANTOFAGASTA** (15). Marcha como puntero e invicto y saca puntos como visitantes. No hay cambios en la formación que viene obteniendo buenos resultados.

ESTADIO REGIONAL

DEPORTES CONCEPCION (8). Sale a buscar decididamente la rehabilitación después de la derrota ante Antofagasta. El meta Vallejos ya está recuperado totalmente y será de la partida. **COLCHAGUA** (7). Va de "tumbo en tumbo" y en cada fecha se hacen cambios sin resultados. Rivaldeira entra jugando según pronosticó el DT Rolando Torino.

EN EL SALVADOR

Estadio El Cobre **COBRESAL** (13). Está a la liga del puntero y no pierde puntos como local. Solar sería la novedad pues está respondiendo cada vez que le toca jugar. Vuelve Guastavino en la zaga. **EVERTON** (10). Hay problemas con el uruguayo Rodríguez y no jugará. El resto sin problemas pues vuelve Sorace.

OVALLINOS BUSCAN REPUNTE

Estadio Fiscal de Ovalle, **DEPORTES OVALLE** (8). Están felices después de la actuación del miércoles pasado. Rivera es la única duda pues está resentido de un tobillo. **NUBLENSE** (9). La formación será con Morales; González, Escobar, Onate y Parra; Cortázar, Rosales y Villablanca; Godoy, Arce y Díaz.

PLAYA ANCHA

WANDERERS (10). La duda de "Yemo" Díaz es entre Yagman o Fernández. El resto sin novedades. **SAN LUIS** (8). Aún no puede contar con el "Pato" Yáñez, pues su situación con el club no está clara. De visitantes no logran buena cosecha de puntos.

VIALINOS EN CALERA

Estadio Municipal, **UNION CALERA** (12). Gran campaña hasta el momento. Vienen de igualar a mitad de semana y no realizan modificaciones en la alineación, vale decir: Flores, Ahumada, Pardo, Albornoz, Gelvez, Fariás, Pino, Vera, Castro, Santis, Hita. **FERNANDEZ VIAL** (10). Se recuperaron Bonhomme y Luis Silva y estarán en el pleito de esta tarde.

EN LOS ANDES

Estadio Ferroviario **TRASANDINO** (12). La formación será con: Manríquez; Monsalvez, Aguilera, Carreño y Droguett; Roldán, Ugarte y Pérez; Pineda, Escobar y Castro. **IBERIA** (5). No pueden salir del "pantano" y deben ganar como locales. Reaparece Castillo y Grignafini.

EN SAN ANTONIO

Estadio Olegario Henríquez, **SAN ANTONIO** (13). No realiza cambios. Formación: Gant; Fariás, Astorga, Miranda y Peñailillo; Andrade, Puga y Poblete; Turen, Santis, Contreras. **SAN FELIPE** (9). Con empates han repuntado en las últimas fechas. No puede jugar el zaguero Luis Zúñiga.

EN LINARES

Estadio Fiscal **LINARES** (9). La única duda es la recuperación del argentino Geofray. **COQUIMBO** (9). Se anuncian tres reapariciones: Mauricio Araya después de cumplido el castigo, Mella y Hernán Vergara.

CLASICO SUREÑO

Estadio Alberto Larraín del Anípol, **MALLECO** (3). Colista absoluto del certamen. Entran jugando L. Parra y Bustamante. **LOTA** (8). Empezó la recuperación con los goles del charrúa Horacio Italiano. No hay cambios.

EN TEMUCO

Estadio Municipal **GREEN CROSS** (10). De mucho cuidado en su reducto. No tiene lesionados. **TALACANTE FERRO** (7). Canaron en fogna ineficaz a Linares el miércoles pasado. Se recuperó el brasileño Do Santos. La duda es el alero Torres.



EL PRIMERO.— Minuto 28'. Una falla defensiva de Audax (mala entrega de Lorca) permite que Vasconcelos enfrente solo a Vallejos y anote el primer gol.

COLO COLO GANA, PERO NO CONVENCE

□ Ahora, los albos vencieron a Audax Italiano por dos a cero

ESTADIO: Santa Laura
PÚBLICO: 6.345
RECAUDACIÓN: \$ 625.120

La Nación del Mundo Deportivo

Cuerpo B

Santiago de Chile,
Domingo 1º de Agosto de 1982

Enfrentan a Deportes Iquique y Palestino

LAS UNIVERSIDADES EN SANTA LAURA



UNIVERSIDAD CATOLICA enfrenta hoy, en Santa Laura, a Deportes Iquique, mientras que Santiago Morning juega en San Bernardo con Magallanes.

Sin goles empatan Cobreloa y Naval

CANCHA: Estadio El Morro de Talcahuano
PÚBLICO: 4.885 espectadores
ÁRBITRO: Ulises Espinoza
EQUIPOS: **NAVAL** (0) Araya, Figueroa, Rodríguez, Pacheco, De la Barra, W. Gómez, López, Soto, Espinoza, Arriaza, T. Díaz. **COBRELOA** (0) Wirth, Tabilo, Edo, Gómez (Rojas), Soto, Raúl Gómez, Alarcón, Merello, Puebla, Olivera, Siviero, Rubio.
GOLES: No hubo.

Con el marcador en blanco, lo que indica que las defensas superaron netamente a los ataques, culminó el pleito entre "choreros" y linoños, jugado en el estadio "El Morro" ante buena cantidad de aficionados atraídos por la presencia de Cobreloa y por la buena campaña de los locales hasta el momento, pese a la lluvia.

Tanto Manuel Araya como Oscar Wirth se transformaron en dos "bastiones" insuperables y tienen gran responsabilidad en este resultado sin la emoción del gol. El ex universitario Arriaza, fue anulado con una marca pegajosa a través de todo el pleito por cuenta de Mario Soto, al paso que Espinoza no cruzó casi nunca la mitad de la cancha, dejando muy huérfano a Tomás Díaz quien se "perdió" entre el bosque de piernas del bloque defensivo linoño.

En la segunda fracción, el pleito mejoró en ritmo y la visita tuvo las mejores ocasiones de anotar, cuando Siviero elevó en el área chica y Merello casi acierta uno de sus tiros con pelota muerta. En el recuento global, Cobreloa estuvo más cerca de quedarse con los dos puntos, al paso que Naval pareció contentarse con la igualdad muy tempranamente.

Seis bajas en Unión

Horacio Simaldone continúa lesionado y no integrará el ataque que esta tarde en el Estadio El Teniente, presentará Unión Española, cuando a las 15.30 horas deba enfrentarse al invicto equipo de O'Higgins.

En la misma condición del puntero izquierdo están Baquela, Guzmán, Machuca, Astengo y Rojas, a quienes el entrenador Nicolás Novello también descartó para el compromiso con los mineros. "Con tantos lesionados es difícil trabajar, pero confío en que realizaremos una buena presentación en Rancagua, donde de-

rechamente vamos a buscar un triunfo para rehabilitarnos", expresó lacónicamente Novello.

EL EQUIPO

Para jugar con O'Higgins, Unión Española presentará la siguiente formación: Enoch, Mayol, Díaz, Elgueta y Donoso; Casali, Carvallo y Pinto; Neumann, Miranda y Carreño.

Ayer, el plantel "rojo" realizó una práctica recreativa en Santa Laura y hoy, almorzarán en un hotel céntrico para dirigirse en bus a Rancagua.

Con una doble jornada en el Estadio Santa Laura (Universidad Católica con Deportes Iquique y Universidad de Chile con Palestino), más cuatro partidos en escenarios regionales, concluye hoy la Tercera Fecha de la Primera Rueda del Campeonato Oficial de Primera División.

EN SANTA LAURA

A las 15.00 horas comienza la "función" en el recinto de la Plaza Chacabuco, cuando Universidad Católica tratará de rehabilitarse ante el feble equipo de Deportes Iquique. Ambos, en la fecha pasada, cosecharon derrotas: los cruzados perdieron en Calama, mientras que los iquiqueños, en casa, con O'Higgins. Es decir, este partido es clave para la tranquilidad futura, porque el perdedor verá el mañana muy confuso, especialmente los conductores técnicos...

EL PUNTERO AZUL

En el partido de fondo, a las 17.00 horas, Universidad de Chile uno de los punteros e invicto, enfrenta al irregular conjunto de Palestino que, luego de ganar a Colo Colo, perdió con Regional Atacama.

El favoritismo está con el equipo azul, porque transcurridos dos fechas, la "U" se muestra —junto a Cobreloa— como un serio candidato al título, ya que futbolísticamente —hasta el momento— no asoman rivales que puedan terminar con los deseos universitarios.

EN SAN BERNARDO

El resto de la jornada consulta los siguientes partidos:

A las 15.30 horas, en el Estadio Vulco de San Bernardo, Magallanes recibe a Santiago Morning, en un "choque" de dos equipos con escuelas similares, pero con distinta suerte: los albicelestes tienen tres puntos, producto de un triunfo y un empate, mientras que los bohemios aparecen con uno, empate en Primera Fecha con Universidad Católica.

EN PROVINCIAS

Regional Atacama, a las 15.30 horas, en el Estadio Luis Valenzuela de Copiapó, juega con uno de los colistas: Deportes La Serena, equipo que todavía no encuentra el camino correcto para lograr su primera victoria en el certamen.

Finalmente, en Rancagua, en el Estadio El Teniente, en el mismo horario, O'Higgins juega con Unión Española, mientras que a las 16.00 horas, en el Estadio Carlos Dittborn, Deportes Arica recibe a Rangers.

ÁRBITRO: Sergio Vázquez
COLO COLO (2): Rojas; Garrido, Herrera, Rojas y Neculnir; Ormeño, Inostroza y Vasconcelos; Alvarado, Saavedra (Alvarez) y Osorio (Houseman).

AUDAX ITALIANO (0): Vallejos; Belmar, Pacheco, Díaz y Rodríguez; Lorca, Valenzuela y Salinas; Rodríguez (Liendo), Fabbiani (Zamorano) y Castro.

INCIDENCIAS: 34' expulsado Pacheco por agresión a Saavedra.
GOLES: 28' Vasconcelos, 87' Garrido.

REGULAR.— Aunque el partido careció de un buen nivel futbolístico, Colo Colo, sin realizar nada del otro mundo, logró un merecido triunfo al derrotar por dos a cero —resultado mezquino— a un Audax Italiano que equivocó el libreto de principio a fin.

De partida, el encuentro vino a tenerse de albo, cuando "los tanos" nerviosamente trataron de frenar los ataques albos. Ahí, en ese terreno, Audax se ganó una "roja" —expulsión de Pacheco— y prácticamente selló su destino, porque Colo Colo —sin mucha claridad, especialmente para salir jugando de atrás— aprovechó la ventaja e impuso el ritmo del partido. Claro, impuso el ritmo, pero careció de tranquilidad para capitalizar las múltiples ocasiones creadas y ello explica el mezquino dos a cero que bien pudo terminar en cifras más holgadas.

Al final, un merecido premio para el equipo que trató de jugar fútbol y un justo castigo para el otro que, erradamente, trató de imponer la "ley del temor", pero se encontró con el rival que también domina ese aspecto... (ASCHWE).

Castec, la duda azul

La única duda que tiene Fernando Riera para el partido de hoy con Palestino, es el posible retorno del ariete Sandrino Castec, quien podría jugar algunos minutos ante los tricolores siempre y cuando físicamente no sienta ningún dolor. Ayer, en la práctica recreativa, el técnico expresó al respecto: "Castec ha practicado sin problemas, pero su vuelta a la cancha depende de la exigencia que él mismo se imponga, ya que aun siente dolores en la pierna cuando la exige mucho. Esto —según los médicos— es natural luego de la operación a que fue sometido".

Independiente de si Castec entra desde el primer minuto o en el complemento, Riera confirmó que jugarán los mismos que han ganado en las dos fechas pasadas. "Realizar cambios no es necesario, porque el equipo viene jugando bien y además está haciendo goles. En todo caso, cualquier modificación la determinará el propio desarrollo del compromiso, ya que la "U" posee un plantel rico en variantes", manifestó Riera.

Por su parte, el juvenil Martín Gálvez confesó: "Palestino es más equipo que Unión y Rangers y esto implica que tendremos que trabajar más para alcanzar otra victoria. Sin embargo, como estamos jugando, es difícil que Palestino pueda ganarnos, ya que futbolísticamente estamos atravesando por un buen momento".

El equipo que presentará la "U" formará con Carballo; Ashwell, Mosquera, Pellegrini y Reyes; Silva, Rodríguez y Liminha; Hoffens, Gálvez y Gamboa.

En 12 horas y 2 minutos

Víctor "Tiburón" Contreras cruzó el Canal de la Mancha

□ Es el primer chileno que logra esta proeza, y la dedica a todos sus compatriotas, a los cuales les agradeció la ayuda prestada, especialmente la que recibió de altas esferas del Gobierno

A las 19.55 horas de anoche llegó el cable procedente desde Dover, Inglaterra, que informó de la proeza del nadador chileno, Víctor "Tiburón" Contreras, de los registros de la Universidad Católica de Valparaíso, el cual llegó al Cabo Griz-Nez en la costa francesa, después de cruzar a nado el Canal de la Mancha en 12 horas y 2 minutos por los 36 kms.

El deportista, de 35 años de edad se convirtió en el primer chileno en efectuar esta travesía, habiendo partido desde el acantilado de Shakespeare, en la mañana de ayer, cerca de Folkestone.

Contreras figuró en un grupo junto a otros 6 nadadores que intentaron cruzar el Canal. La japonesa Teruko Onuki, de 21 años de edad, fue la primera precediendo a Contreras, en llegar a la costa francesa, en un tiempo de 9 horas y media.

Contreras estuvo nadando junto al egipcio Khalid Ahmed Hassan, de 22 años, quien tiene una sola pierna y el escocés Ronald McDonald. Todos, en ciertos momentos, tuvieron problemas por la marea baja.

Los otros tres nadadores del grupo, las gemelas inglesas Serole y Carole Hunt, de 19 años, y el abogdo norteamericano Philip Kendall, abandonaron la prueba.

Contreras, antes de partir a Inglaterra tuvo un intenso entrenamiento y cubrió jornadas hasta de 15 horas, junto a Italo Sthowas y su técnico Julio Sáez.

En Chile, la familia de "Tiburón", sus hermanos Mafalda y Arturo, se unieron en un abrazo y un grito de "Viva Chile" y luego recibieron a los amigos y vecinos que, al conocer la noticia, los fueron a felicitar.

Un logro que enorgullece a nuestro país y deja a Contreras en la historia deportiva de la natación chilena.

Cerca de medianoche, Víctor Contreras, que regresará a Chile el próximo día 5, conversó con LA NACIÓN.

"Cuando me dijeron que la marea baja en esta zona tenía especial relevancia en las brazadas que cumple el nadador tras tantas horas de competencia, nunca pensé que fuera tan terrible. Por muchos minutos pese a mi porfía no avanzaba un solo metro, pues las corrientes me separaban de la competidora japonesa o bien del barco guía. Por momentos pensé que tendría que abandonar pero el hecho que había tanta gente importante pendiente de mi esfuerzo, de mi actitud, donde hasta el propio Presidente de la República había estado pendiente de mi actuación, que me exigía a redoblar los esfuerzos. La marea baja provoca además una serie de enfriamientos que pese a todos los aceites y grasas con que el cuerpo se cubre, no sirven en la medida que uno piensa... Cruzar el Canal de la Mancha no solo tiene el problema de la distancia que media entre la costa inglesa a la francesa, es que además existen los vientos que son realmente increíbles como perjudican o se tornan en el adversario más temible del nadador... Las corrientes bajas me provocaron calambres en las piernas, pero luego de las indicaciones de mis preparadores lograda zafarme de estas contracciones... Pero estoy feliz de haber conseguido



"TIBURÓN" CONTRERAS quedará en la historia de la natación chilena por haber logrado cruzar el Canal de la Mancha, en una travesía de doce horas y dos minutos, en el último día, antes del cambio de corrientes del Canal.

la travesía, aun cuando el tiempo no era el que nosotros teníamos planificado. Ya el tiempo se estaba acordando para realizar la tentativa, estábamos con las horas contadas y en esto de autorizar y controlar el cruce es algo realmente severo pues lo controla la Asociación de Natación del Canal y no permite actuaciones sin su autorización.

"Estuve nadando cerca de noventa minutos con corrientes en contra y veía que no avanzaba y me imaginé que podría pasarme lo que le sucedió a mi compañero Jorge Berroeta, que el año 45 estuvo a 200 metros y no pudo llegar, hubo un momento que pensé que sería imposible, pero seguí bregando y vencí esa corriente que no me permitía seguir. Un triunfo para Chile, para todos los chilenos los que, de una u otra forma, me han ayudado, conjuntamente con la DIGEDER y otra gente de gobierno".

Mundial de Fútbol 1986

Disuelta en Colombia sociedad de empresarios

BOGOTÁ, Julio 31 (LATIN-REUTER).— Una corporación compuesta por empresarios y dirigentes del sector privado que inició hace cuatro meses la promoción del Campeonato Mundial de Fútbol bajo el lema Colombia 86, quedó disuelta formalmente.

La corporación Colombia 86 nombró una comisión que dialogará con el Presidente electo Belisario Betancur para definir los pasos a seguir a propósito del debate que ha suscitado la posible realización en Colombia del torneo.

Betancur, quien asumirá el siete de agosto ha dicho que respaldará moralmente el campeonato mundial siempre y cuando convenga a los intereses del país y no implique la destinación de un solo dólar del presupuesto para las obras que requiere.

Colombia fue asignada hace diez años como sede del Campeonato Mundial de Fútbol de 1986 pero una gran controversia ha puesto en duda su realización.

La corporación Colombia 86, impulsada por directivos del Banco de Colombia dijo en una declaración oficial que se ha cumplido el propósito original de presentar al mundo la imagen real de Colombia.

Roberto Ordóñez, secretario general de la corporación dijo que en España en el reciente campeonato mundial se hizo la presentación de la mejor imagen de Colombia, a través de promociones y diferentes contactos con medios de comunicación.

Destacó que las más importantes empresas del sector público y privado demostraron su voluntad de servicio a Colombia y se solidarizaron con el mundial como "una causa nacional".

Clubes uruguayos

Buscan fórmulas para arreglar grave crisis

MONTEVIDEO, 31 Julio (UPI).— La comisión de tesoreros de clubes de fútbol de Primera División se reunirá para definir los detalles de las gestiones que realizará ante entidades bancarias, en procura de un préstamo de 15 millones de pesos (1,17 millón de dólares), para paliar la actual crisis económica que atraviesa ese deporte.

La información, divulgada por la prensa local, añade que los tesoreros de clubes de fútbol de Primera División coincidieron en la necesidad de solicitar del Estado la implantación de una lotería especial para el fútbol.

Los delegados de algunos clubes ante la Asociación Uruguaya de Fútbol indicaron a los periodistas la semana pasada, que la imposibilidad de los equipos para afrontar las deudas que mantienen con sus jugadores, podría llevar a la suspensión del campeonato uruguayo, actualmente en disputa.

Dijo Ordóñez que la comisión que encabeza Alfonso Senior como presidente de la Federación Colombiana de Fútbol presentará al Presidente Betancur un documento que consignará las conclusiones del campeonato mundial de 1986.

Un estudio preliminar de la corporación dijo que con la actual infra-

estructura hotelera y de estadios la ejecución del campeonato con 24 equipos dentro de cuatro años, no causaría erogaciones superiores a los 100 millones de dólares.

Pero estudios gubernamentales conocidos a comienzos de este año dijeron que el mundial implicaría para el Estado un déficit de 110 millones de dólares.

Ferrocarril Oeste jugará en México

BUENOS AIRES, 31 (AP).— El campeón de fútbol de Argentina, Ferrocarril Oeste, viajará mañana (hoy) a México para jugar dos partidos amistosos contra el América de ese país.

El primer encuentro se jugará el martes y el segundo el jueves, ambos en el Estadio Azteca, dijo hoy un comunicado difundido por Ferro.

Pese a que Ferro es campeón, ningún jugador de ese equipo integró el seleccionado argentino que participó en el reciente Campeonato Mundial de España.

Racing-River en fútbol argentino

BUENOS AIRES, Julio 31 (Latin-Reuters).— Racing Club y River Plate sostendrán hoy un partido clásico cuando se dispute la tercera fecha del Campeonato Metropolitano de Fútbol de Argentina.

Racing, que será local en el Estadio de Boca Juniors, ganó un sólo punto en las dos primeras fechas al igualar sin goles, el domingo con Argentinos Juniors, mientras River Plate tratará de rehabilitarse de su derrota del martes en La Paz cuando perdió 1-0 con The Strongest de Bolivia en su debut en el grupo uno de la Copa Libertadores de América.

Newell's Old Boys, uno de los dos punteros, será visitante de Unión de Santa Fe mientras el otro, Estudiantes de La Plata, jugará en Rosario contra Central.

En Córdoba se disputará uno de los clásicos de esa provincia mediterránea enfrentándose Talleres e Instituto.

Inyección española oportuna

2,5 millones de dólares, tónico para Boca Juniors

BUENOS AIRES, 31 (AP).— EL Club Barcelona pagó hoy 2.500.000 de un total de casi 10 millones de dólares que debe por la adquisición del futbolista Diego A. Maradona, y los clubes locales Argentinos y Boca Juniors vuelven a respirar.

DOS MILLONES DE DOLARES

De la primera cuota, dos millones de dólares corresponden a Argentinos Juniors, club en el que se inició Maradona, y el resto lo recibirá el lunes Boca Juniors que lo adquirió a su club de origen, informó la agencia privada Diarios y Noticias (DYN).

LA CIFRA

La cifra que recibirá Boca Juniors —16.500 millones en moneda argentina pues el cambio se hizo a 33.000 pesos por dólar— lo salvará en esta instancia de la caótica situación en endeudamiento y embargos que tiene pendientes.

Solamente dos de los embargos judiciales suman más de 300.000 dólares. El resto servirá para pagar otras deudas y sueldos atrasados que tienen con el plantel de futbolistas y con los empleados.

Uno de los embargos, por 8.500 millones de pesos argentinos —unos 200.000 dólares al cambio actual— es con una firma constructora que le entregó varios departamentos para que Boca Juniors pudiera saldar parte de una deuda anterior que mantenía con Maradona por sueldos y premios.

Se realizará en Paraguay

Invasión de entrenadores chilenos en curso de FIFA

□ Michel Hidalgo y Miljanic entre los profesores

Cuarenta y siete técnicos chilenos viajarán el jueves próximo a Asunción, Paraguay, para participar en un curso de alta capacitación que ofrecerá la FIFA en esa capital.

La asistencia, promovida por la Asociación de Entrenadores superó todos los cálculos y refleja el interés de los entrenadores nacionales por aumentar sus conocimientos, según destacó el presidente, Manuel Aburto.

Entre los inscritos figuran Andrés Prieto, Caupolicán Peña, Orlando Aravena, Enrique Hormazábal y Jaime Ramírez, todos de conocida trayectoria en el fútbol nacional. La nómina la completan técnicos de todo el país.

El curso, entre cuyos instructores figuran el yugoslavo Miljanic, el argentino D'Amico y el francés Michel Hidalgo, durará diez días.

La Asociación de Entrenadores solicitará que el próximo congreso FIFA, con su correspondiente curso para técnicos, se realice en Chile.

Ejercicios sistemáticos

y controlados médicamente

Es importante motivar el ejercicio físico controlado y sistemático desde la niñez y juventud hasta la vejez, para estimular el crecimiento físico orgánico, en especial corazón y pulmones, agentes vitales para la producción de energía.

En el adulto ayuda a la mantención óptima de los sistemas vitales evitando un deterioro de sus posibilidades físicas.

El ejercicio le permite mantener sus músculos en buena forma, especialmente aquellos que utiliza en su vida diaria, logrando que sus labores resulten menos cansadoras y evitar malos hábitos al sentarse, estar de pie, etc. Disminuye los problemas de la columna y permite caminar en mejor forma y erguido, llevando una vida más agradable.

La actitud física fortalece el sistema óseo, evitando que se produzcan menos lesiones y si se producen una recuperación más rápida.

Por lo tanto: la actividad física evita malformaciones y mantiene los músculos formados, evitando los dolores de su columna dorsal y lumbar. Mejora su apariencia física, permite ganar peso en músculos, reduce las grasas y regula sus hábitos alimenticios. Reduce las tensiones emocionales y nerviosas, mediante una buena coordinación entre cerebro y músculos. El cerebro mejora su oxigenación y aumenta su resistencia al esfuerzo mental, dando también lugar a una percepción más rápida.

Como se puede apreciar el ejercicio trae grandes beneficios, pero deber ser "sistemático y controlado médicamente". Por eso DIGEDER entrega a la población distintos caminos para llevarlo a cabo a través de los Consejos Locales de Deportes, Canales de Participación y de las Unidades de Control Médico Deportivo, donde mediante un examen quedan consignados sus antecedentes en un fichaje médico. En caso de encontrarse algún problema, en que la actividad física le produzca daño, se deriva a sus sistemas previos, para ser tratados médicamente lo más pronto posible y pueda nuevamente hacer ejercicio en plenitud.

DIGEDER es un organismo que se preocupa del individuo, entregándole a través de la actividad física mejores expectativas de salud, pero indicándole que ella debe ser controlada y sistemática y que la actividad física no sólo es un privilegio de la juventud, sino desde la niñez hasta la vejez, para que ésta pueda ser llevada en forma más óptima y activa.

DIGEDER también se preocupa de aquellos que sobresalen y representan a Chile en eventos internacionales entregándoles los medios a su alcance. (DARIO VERDUGO PETIT).

También en bancarrota Wolverhampton se salva de quebrar

WOLVERHAMPTON, INGLATERRA, (AP).— El Club Wolverhampton Wanderers, uno de los más antiguos y famosos equipos de fútbol ingleses, se salvó de la bancarrota al lograr un arreglo financiero minutos antes de expirar el plazo establecido por el club.

El Síndico Alastair Jones anunció luego de nueve horas de conversaciones que había aceptado una propuesta para el club de un grupo de hombres de negocios encabezados por el ex jugador del equipo Derek Dougan.

El club, constituido en 1877, tiene deudas que exceden los 2,5 millones de libras.

Los funcionarios de la liga dijeron que cualquier grupo que deseara hacerse cargo del equipo, que el año pasado descendió a la Segunda División, debería presentar dos millones de libras.

No se reveló la cantidad involucrada en la transacción final, pero había hasta última hora otros tres participantes en las negociaciones.

Luego de acordar un precio y mostrar el contrato y título al consorcio, se debió lograr acuerdo con la liga de fútbol, la asociación profesional de futbolistas y la asociación de fútbol.

Graham Kelly, secretario de la liga de fútbol, expresó que la liga está "satisfecha y aliviada" de haber logrado una satisfactoria conclusión.



Raúl Pino, el entrenador chileno conocido como "El Mago", logró su primera victoria con el Wilsterman en la Copa Libertadores, venciendo a Boca Juniors.

El equipo del chileno Raúl Pino

Ganó Jorge Wilsterman por 1-0 a Boca Juniors

LA PAZ, Julio 31 (UPI).— La prensa local consideró como discreto o tal vez malo, el partido de eliminación del grupo 1 de la Copa Libertadores de América, que jugaron anoche Boca Juniors y Wilsterman, subcampeones de Argentina y Bolivia, en el que el primero cayó derrotado por 1-0.

Pese al significativo triunfo de Wilsterman, que se sumó al que el campeón boliviano de Strongest infligió al campeón argentino River Plate, los comentaristas deportivos lo recibieron con escaso entusiasmo.

El encuentro se jugó en la ciudad de Cochabamba, sede de Wilsterman, teniendo como escenario el estadio "Félix Capriles", bajo órdenes de jueces colombianos.

Los diarios locales coinciden en señalar que Boca entró a jugar con la premisa del empate y que fracasó, ya que después del gol convertido por Bengolea, en el minuto 39 del período complementario, no tuvo tiempo suficiente para reaccionar.

"El Diario" dice que la escuadra "xeneise" ensayó el contragolpe como arma ofensiva, tratando de aprovechar las virtudes futbolísticas de Brindisi, que estuvo en todos los sec-

tores del campo, mientras en la delantera sólo estaban Scotta y Gareca.

Anota que Boca jugó con más ritmo en la fase inicial y que en el complemento se limitó a rematar desde lejos sobre el arco local, sin poner en peligro a la valla del arquero Pérez.

"Presencia" considera que el partido fue de trámite discreto, habiéndose salvado Boca, en el primer tiempo, de 2 situaciones de gol, ocurriendo otro tanto en la etapa suplementaria.

"En suma, un partido discreto, con un Wilsterman que ganó con apuro, sin entusiasmar a sus parciales y sobre todo con gruesas fallas en su delantera, en tanto que Boca vino a defenderse y especular con el empate y perdió en los últimos minutos".

Con mayor severidad enjuicia el tabloide "Hoy" la actuación de los dos equipos, en un comentario titulado "La ley del pelotazo".

"Wilsterman y Boca, cada uno a su manera, levantaron un monumento al pelotazo en el 'Capriles', dice el 'Hoy', agregando que de "del pelotazo va, pelotazo viene, salió ganador Wilsterman, en los últimos minutos, cuando los boquenses parecían hacer el negocio de la noche llevándose un punto".

Copa Libertadores

River quiere ganar un partido en secretaría

□ Acusan a The Strongest, que les ganó 1-0 en La Paz, de tener un jugador mal inscrito

BUENOS AIRES, Julio 31 (UPI).— River Plate de Argentina protestó ante la Confederación Sudamericana de Fútbol el partido que por la apertura del grupo 1 de la Copa Libertadores de América perdió por 1-0 frente al campeón boliviano The Strongest en La Paz.

La protesta se fundamenta en la inclusión del jugador argentino Palacios en el equipo boliviano. Según la protesta, Palacios no contaba con el aval de la Asociación del Fútbol Argentino para jugar en el extranjero.

Luego de una reunión de dirigentes, River Plate decidió enviar su protesta formal a la CSF, explicando que Palacios obtuvo la libertad de acción del club argentino Central Norte de Salta, incorporándose luego al The Strongest, pero sin el permiso de la AFA.

Un vocero de River Plate dijo que "se hicieron las averiguaciones del caso ante la AFA y ahí se comprobó la irregularidad".

Los dos representantes argentinos ante la Copa Libertadores de América han perdido por 1-0 en sus primeros encuentros frente a sus respectivos rivales bolivianos.

Boca Juniors perdió también ante el Wilsterman de Cochabamba, con lo cual los equipos bolivianos encabezan el grupo 1 cada uno con dos puntos.

Pese a ser los favoritos, los equipos argentinos están pasando por un mal momento, en medio de una crisis generalizada del fútbol de este país, principalmente por problemas económicos.

Además, existe en Argentina un acentuado pesimismo de los hinchas luego de la eliminación de su selección nacional del Campeonato Mundial de España, sin siquiera llegar a las semifinales.

Por algunos entredichos

Pretenden intervenir el fútbol paraguayo

ASUNCION, Julio (DPA).— Tras mantener contactos con dirigentes de la liga paraguaya de fútbol y con un grupo de árbitros; el presidente del Consejo Nacional de Deportes, Marcial Albornoz, dejó entrever que el organismo que dirige podría intervenir la entidad rectora del balompié local para resolver entredichos existentes.

El Consejo Nacional de Deportes es un organismo que depende del Ministerio paraguayo de Educación y Cultura.

Albornoz reveló su preocupación por situaciones que afligen a la liga

paraguaya de fútbol, cuyos dirigentes se encuentran en pugna con el Club Olimpia, campeón de las cuatro últimas temporadas, debido a que este último objeto aspectos relativos a la conducción económica y deportiva de la liga.

El problema de los árbitros, que es uno de los puntos objeto de pugna por Olimpia, surgió cuando un grupo de los más destacados jueces del balompié paraguayo solicitó licencia por disconformidad con procedimientos de designación.

Organiza el América

Amistosos frente a equipos brasileños

MEXICO, Julio (UPI).— Las águilas del América se enfrentarán a los equipos brasileños Corinthians y Flamengo en septiembre, informó hoy Gonzalo Carbajal, directivo del club capitalino.

Hasta el momento, indicó Carbajal, falta por confirmar las fechas para la realización de estos dos encuentros internacionales, ya que falta observar algunos detalles con el calendario de juego del campeonato mexicano.

Por otra parte, Carbajal manifestó que la contratación del delantero argentino Alberto Domingo Brailosky la determinará el entrenador, el chileno Carlos Reinos.

Cuarta pelea en USA

Martín Vargas enfrenta a norteamericano Brendt

Martín Vargas cumplirá su cuarta presentación en el Convention Center de Miami, Estados Unidos, el viernes 27 de agosto. Así lo informó el manejador del peso mosca chileno, Lucio Hernández, quien agregó que el más posible contendor de Vargas es Henry Brendt, norteamericano que está séptimo en el ranking mundial, versión Consejo Mundial.

En la eventualidad que hubiera

problemas con Brendt, dijo Hernández, la empresa de Tuto Zabala elegiría a un peso mosca japonés, cuyo nombre se mantiene en reserva, pero que al igual que Brendt, también es ranqueado mundial.

Finalmente, señaló Hernández que existían muchas posibilidades que Martín Vargas se presente el 13 de agosto en Punta Arenas, ante un peleador argentino.

Pelearán el viernes 6

Ordenes y "Maravilla" Prieto viajan a Miami

Mañana lunes, vía AeroPerú, viajarán a Miami, Estados Unidos, los pugilistas chilenos Juvenal Ordenes y Eduardo "Maravilla" Prieto, a quienes acompañarán el empresario Lucio Hernández y el manager Emilio Balbontín.

Ordenes y Prieto se presentarán el viernes 6 en el Convention Center de Miami, como protagonistas del primer y segundo semifondo de la velada, en la que la pelea estelar la hará el norteamericano Steve Weston, ante un rival que será designado esta noche.

PELEAS A DIEZ ROUNDS

Eduardo "Maravilla" Prieto enfrentará en 10 rounds a Juan Figueroa, liviano juniors de Puerto Rico, que está radicado en Estados Unidos. Juvenal Ordenes, también en 10 vueltas peleará con Héctor Cortez, ecuatoriano nacionalizado norteamericano, que ocupa el octavo lugar en el ranking pluma del Consejo Mundial de Boxeo.

Durante el desarrollo de la velada del viernes 6, el Consejo Mundial de Boxeo de Miami, le rendirá un homenaje al empresario "Tuto" Zabala, quien recién cumplió 20 años en la actividad boxil profesional.



El binomio formado por Américo Simonetti y "Kabo", de Universidad Católica, se transformó en la figura central de la primera etapa del Regional de Equitación.

En Escuela Militar

Centauros de U. Católica dominaron la equitación

Américo Simonetti en "Kabo" y Gustavo Rosselot en "Malaquías", fueron los ganadores de ayer

El torneo es el primero de una serie para seleccionar a los jinetes que representarán a Chile el próximo mes en Brasil

Gustavo Rosselot y Américo Simonetti, ambos de Universidad Católica, fueron las figuras de la primera etapa del torneo regional de equitación que se desarrolló en la Escuela Militar.

El evento se efectuó con la presencia de los mejores jinetes nacionales. Esta es la primera selección para designar el equipo nacional que competirá en el Campeonato Internacional de Brasil, a realizarse el próximo mes en el país carioca.

LA U.C. ARRASO

Durante la mañana de ayer se realizaron dos pruebas con puntajes. La primera estuvo a cargo de los caballos debutantes en la prueba de Saltos Variados, "Malaquías", montado por Gustavo Rosselot, fue el ganador con cero falta, empleando un tiempo de 47 segundos y adjudicándose 28 puntos. A un segundo de diferencia y con 26 puntos, se ubicó el binomio de la Escuela de Carabineros formado por Alfonso Bobadilla y "Testarudo". En tercer lugar llegó "West Port", montado por Pablo Rodríguez, del Santiago Paperchase Club, empleó un tiempo de 50 segundos y acumuló 25 puntos.

En la segunda prueba de la mañana, destinada a Todo Competidor en velocidad y conducción, resultó ganadora la preja formada por Américo Simonetti y "Kabo", representando a los colores de Universidad Católica. El binomio empleó un tiempo de 79 segundos y tres quintos para el recorrido. Alfonso Bobadilla en "Soplito" ocupó el segundo lugar de la prueba, con un tiempo de 48 segundos. El tercer lugar fue para el binomio Oscar Boetto y "Petrohué", de Universidad Católica, con 86 segundos y 4 quintos.

Por otra parte se desarrolló la prueba "San Jorge" en la modalidad de adiestramiento. En ella ocupó los dos primeros lugares, el experimentado jinete de la Escuela de Caballería, Roberto Gómez, con 937 puntos en "Danubio" y 895 puntos en "Veneciano". Lo siguieron Max Piraino del Club Cazadores, en "Gran Cancellier", con 877 puntos. Cuarto, Oscar Codou, de Escuela de Caballería, en "Tauro", con 856 puntos, y quinto, Alfredo Seguel de Escuela de Carabineros, en "Mallaraucó", con 835 puntos.

El torneo ecuestre continúa hoy a partir de las 9.30 horas en el mismo escenario de la Escuela Militar.

RESULTADOS GENERALES

Debutantes saltos variados: 1º Gustavo Rosselot en "Malaquías", de Universidad Católica, 28 puntos; 2º Alfonso Bobadilla, en "Testarudo", Escuela de Carabineros, 26 puntos; 3º

Peruano Rocco busca subir en el ranking

Combate el 20 de agosto en Lima con el dominicano La Rosa, quien peleó con Tommy Hearns

LIMA, 31 Julio (ANSA).— EL invicto campeón latinoamericano y peruano de los Welter, Fernando Rocco, enfrentará al dominicano Inocencio "Mao" La Rosa, en un combate programado a diez rounds que el 20 de agosto próximo tendrá por escenario el cuadrilátero que se instalará en la tribuna norte del Estadio Nacional.

Los cronistas deportivos peruanos consideran que "Mao" La Rosa puede constituirse en un difícil rival para el recio pugilista peruano, que actualmente se encuentra en Panamá ultimando su preparación física-técnica a las órdenes del entrenador "Curro" Dossman.

Por su parte, "Mao". La Rosa ha enfrentado entre otros a Thomas Hearns y el colombiano Rafael Piamonte lo que demuestra su real capacidad técnica que le ha permitido ocupar un destacado puesto en el ranking mundial de su categoría.

Pablo Rodríguez en "West Port", Stgo. P. Club, 25 puntos; 4º Víctor Rodríguez en "Tronador", Macul, 24 puntos; 5º Víctor Figueroa en "Porque", Escuela Militar, 23 puntos.

Todo Competidor velocidad: 1º Américo Simonetti en "Kabo", U. Ca-

tólica, 14 puntos; 2º Alfredo Bobadilla, en "Soplito", Escuela de Carabineros, 12 puntos; 3º Oscar Boetto en "Petrohué", U. Católica, 11 puntos; 4º Alfredo Sone en "Trumao", U. Católica, 10 puntos; 5º Miguel Yarur en "Pantera", Stgo. P. Club, 10 puntos.



Alfonso Bobadilla, de Escuela de Carabineros, quien logró dos segundos lugares, montando a "Testarudo" y "Soplito". El torneo prosigue hoy a partir de las 9.30 horas.

Torneo interinstitucional

Sergio Gómez y Carlos Muñoz ganan en esgrima

VIÑA DEL MAR.— Sergio Gómez, teniente de Ejército, se clasificó campeón de la competencia de sable en el torneo Interinstitucional de Esgrima, que se disputa en la Escuela de Armamentos de la Armada, en el sector de Las Salinas.

Gómez, al vencer a Claudio Aldea, teniente de Ejército, logró el título máximo al obtener el mayor número de victorias en esta especialidad.

terinstitucional de Esgrima, que se inició el miércoles pasado en la Escuela de Armamentos de la Armada, en el sector de Las Salinas, en esta ciudad.

Muñoz, al vencer a Heriberto García, cabo primero de Carabineros, logró el título máximo al obtener el mayor número de victorias en esta especialidad.

RESULTADOS GENERALES

1.— Carlos Muñoz, teniente de Ejército, 6 victorias 1 derrota; 2.— Heriberto García, cabo primero de Carabineros 5 victorias 2 derrotas; 3.— José Herrera, subteniente de Ejército, 5 victorias 2 derrotas; 4.— Oscar Ríos, capitán de Ejército, 4 victorias 3 derrotas; 5.— Jorge Torres, mayor de Carabineros, 3 victorias 4 derrotas; 6.— Carlos Mizcaya, subteniente de Armada 3 victorias 4 derrotas; 7.— Francisco Soublete, teniente segundo de Armada, 2 victorias 5 derrotas y 8.— Guillermo Izquierdo, teniente segundo Armada 7 derrotas.

PREMIACION

La competencia que se llevó a efecto en tres jornadas, miércoles, en florite; jueves en sable y en la especialidad espada se dio clausura al Campeonato Interinstitucional con la entrega de premios a los participantes y que contó con la presencia del capitán de navío, Patricio Villalobos Lobos, en calidad de presidente de la Federación Deportiva Naval; brigadier general, Manuel Cortés Jarpa, presidente de la Federación Deportiva Militar; coronel de Ejército, Pedro Cubillos Torres, jefe departamento Educación Física Federación Deportiva Naval; coronel de Ejército, Emilio Moraga Neira, director ejecutivo Confederación Deportiva Fuerzas Armadas y Carabineros; capitán de fragata, Víctor Casarino Artudía, director Escuela Armamentos y presidente de Rama Esgrima de la Federación Deportiva Naval; coordinador regional de DUGEDE, Arturo Serrano Vergara y el vice presidente de la Federación Chilena de Esgrima, Luis Moreno Silva.

Se realiza hoy campeonato esgrima

Hoy domingo a las 11.00 horas en la peana de la Federación Chilena de Esgrima, (Tarapacá 739) se realizará el Campeonato por la copa "José Benko" que se efectúa anualmente en memoria de quien fuera presidente de la entidad.

La jornada deportiva será realizada con la presencia del titular del Comité Olímpico de Chile, Gustavo Benko, hijo del dirigente desaparecido y también esgrimista de calidad internacional en su época juvenil.

Presidente de ODEPA

Vásquez Raña les jura amor a los ecuatorianos

Al ver la inauguración del Mundial de Natación sostuvo: "Ecuador está preparado no sólo para Juegos Panamericanos sino para organizar una olimpiada". Traeremos a este país los PANAM de 1999

GUAYAQUIL, 31 (UPI).— El presidente de la Organización Deportiva Panamericana Mario Vásquez Raña, dijo que confiaba en que Ecuador pudiera celebrar los juegos panamericanos de 1999, luego de perder su opción ante Chile para realizarlos en 1987.

El dirigente deportivo dijo ayer que durante la selección realizada en Caracas donde Chile obtuvo la sede para los juegos "pasaron cosas, que no explicó, pese a las reiteradas consultas periodísticas y que le había "dolido" que Ecuador perdiera esa oportunidad.

En conferencia de prensa conjunta con el presidente del Comité Olímpico Internacional, Juan Antonio Samaranch, con ocasión del cuarto campeonato mundial de natación que se realiza en Guayaquil, Vásquez Raña fue consultado por los periodistas ecuatorianos sobre la posibilidad de que este país pueda aspirar a ser sede de los panamericanos de 1999.

"Ojalá a esa fecha todavía estemos vivos, pero creo que Ecuador estaba preparado para organizar los panamericanos de 1987", afirmó el presidente de la ODEPA.

Indicó que sin embargo que "cuando se presentan dos o tres (a optar) tengo que respetar a los tres en la misma forma, aunque me duelen las cosas que pasaron".

Sin embargo, no explicó cuáles fueron las "cosas que ocurrieron con motivo de la elección chilena a ese evento.

Vásquez Raña manifestó que viendo el acto inaugural del campeonato de natación estaba seguro que Ecuador "está preparado no sólo para organizar los juegos panamericanos sino una olimpiada", aunque reconoció que a este país le falta infraestructura hotelera, no sólo para hospedar a los participantes sino a los turistas.

"Y estoy seguro que en 1999 Ecuador va a celebrar los Juegos Panamericanos", enfatizó.

Refiriéndose a lo acontecido en Caracas cuando se reunió la ODEPA y eligió a Chile como sede para 1987, el dirigente confidenció que "yo hubiera deseado que no hubiera otra solicitud y como presidente es un mal deseo, pero por el cariño que tengo por el Ecuador, quería que fuera exclusivamente", para este país, pero posteriormente tuve que apoyar a Chile".

Colocándose en un plano aparentemente personal, Vásquez Raña se lamentó porque "perdímos la sede para el Ecuador y digo perdímos porque fueron los delegados los que escogieron a Chile".

El presidente de la ODEPA dijo luego que es "Bueno que esta conferencia sea internacional, porque lo que estoy diciendo se va a saber en Chile y a lo mejor no les gusta mucho (a los chilenos), pero quiero decirles que si lo sentí y Chile recibió el apoyo mío como presidente de ODEPA y aquí (Ecuador) recibí el apoyo mío como presidente y amigo".

Desde las 9:30

Nacional de Cross Country en Pudahuel

Tres pruebas consulta el Campeonato Nacional de "Cross Country", a realizarse hoy, a partir de las 9.30 horas, en los alrededores de la laguna Carén en la comuna de Pudahuel. El evento cuenta con el control de la Federación Atlética de Chile y el auspicio y apoyo de Corporación Municipal de Desarrollo Social de Pudahuel.

MOVILIZACION Y PREMIOS

La primera prueba estará a cargo de las damas, en la categoría todo competidor, quienes deberán cubrir una distancia de 4 mil metros. Luego los juveniles varones (nacidos del 1963 en adelante) con 6 mil metros. El plato de fondo estará a cargo de todo competidor, con una distancia de 8 mil metros. Para la movilización de los atletas al lugar de la competición, ubicado en el kilómetro 18 de la ruta a Valparaíso, la FEDACHI dispuso el servicio de dos buses que saldrán a las nueve horas de hoy desde el Comité Olímpico. Asimismo, se estimulará a todos los participantes en este evento con un diploma que certificará la participación en el Campeonato Nacional de Cross Country. A los tres primeros lugares se les entregarán premios que ha donado la Municipalidad de Pudahuel.

PARTICIPACION PROVINCIANA

Cerca de un ciento de atletas estarán presentes hoy en la laguna Carén. Este torneo nacional concentrará a las mejores figuras nacionales de esta especialidad, ya que estarán presentes deportistas de todas las regiones del país, que vendrán a disputar con los capitalinos los lugares de privilegio. Las delegaciones tendrán el apoyo de la FEDACHI en cuanto a la permanencia en Santiago. Han confirmado su participación la casi totalidad de las Asociaciones de provincias entre las que destacan Los Andes, La Serena, Lota, Talca y Puerto Montt.

Optimismo en latinoamericanos

USA logró medalla de oro en Mundial de Natación

GUAYAQUIL, ECUADOR (UPI).— La estadounidense Tracie Ruiz ganó la primera medalla de oro del IV Campeonato Mundial de Natación al completarse la serie de individuales del nado sincronizado.

La medalla de plata fue para la canadiense Kelly Kryczka y la presele de bronce la obtuvo la japonesa Miyako Motoyoshi.

En la víspera Ruiz se había perfilado ya como la segunda ganadora al superar a las demás participantes en las pruebas de figura, que se desarrollaron en privado y sólo con la presencia de los jueces.

Las otras calificadas del torneo fueron Carolyn Wilson, de Gran Bretaña—Marijke Englen, de Holanda— Gudrun Haenish, de la República Federal de Alemania—Carol Sturzenegger, de Suiza, y Murielle Hermine, de Francia.

OPTIMISMO LATINOAMERICANO

GUAYAQUIL, ECUADOR, (LATIN REUTER).— Los nadadores latinoamericanos en el IV Campeonato Mundial de Natación, van a romper todos los records de su región, acortando distancias con el resto del mundo, declaró aquí Julio Maglione, presidente de la Unión Amateur de Natación de las Américas, (UANA).

"América Latina quiere salir adelante", dijo Maglione a esta agencia, refiriéndose al torneo que se inició el jueves en Guayaquil y que concluirá dentro de una semana.

Según el dirigente, el brasileño Ricardo Prado, en 400 metros combinado, es quien "mayores probabilidades" tiene para conseguir premios de consideración en las pruebas de natación que se inician hoy.

Maglione destacó el hecho de que la argentina Angela Ribeiro, en clavados-damas, integra el grupo de 12 clasificadas para las finales de esa especialidad que se cumple en próximas horas.

"América Latina, así como tiene un gran potencial en recursos naturales, lo tiene también en recursos humanos, pero debe comenzar a trabajar ahora en materia deportiva con la experiencia que está recogiendo", dijo.

La oportunidad para demostrar lo que los deportistas de la región están aprendiendo, se dará fundamentalmente en las pruebas de natación que comienzan, añadió.

En el Campeonato de Guayaquil, intervienen deportistas de Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, República Dominicana, Ecuador, Jamaica, México, Perú, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela.

GUAYAQUIL, (AP).— Programa de competencias de hoy del IV Campeonato Mundial de Natación, clavados, polo acuático y nado sincronizado, correspondiente a la cuarta fecha.

09.00 (14.00 GMT) clavados, trampolín varones-eliminatoryas.

09.00 (14.00 GMT) polo acuático—primera vuelta—varones Nueva Zelanda—Alemania Federal; Egipto—Australia; Grecia—China Popular; Holanda—Yugoslavia.

09.00 (14.00 GMT).— Natación; series eliminatorias: 100 metros libres-mujeres; 100 metros pecho-varones; 400 metros combinado individual—mujeres; 200 metros estilo—libres-varones

14.30 (19.30 GMT).— Clavados Trampolín-varones-eliminatoryas.

15.00 (20.00 GMT).— Polo acuático—primera vuelta-varones España—Italia; Estados Unidos—Unión Soviética; Cuba—Hungría; Canadá—Francia.

19.00 (24.00 GMT) Polo Acuático—mujeres—primera vuelta—Australia—Canadá; Estados Unidos—Holanda.

19.00 (24.00 GMT).— Natación finales. 100 metros libres-mujeres; 100 metros pecho-varones; 400 metros Combinado; Individual-mujeres; 200 metros estilo libre-varones.

En el Estadio La Granja será el gran encuentro

Curicó Unido enfrenta a su clásico rival, Deportivo Liceo

Otros cinco partidos pendientes de la Tercera División están programados

Curicó estará de fiesta deportiva esta tarde. Los dos clubes representativos de la ciudad de las "tortas", se enfrentan hoy en el Estadio La Granja, en cumplimiento de su partido pendiente de la primera rueda de la competencia de Tercera División del fútbol amateur.

El pleito está programado para las 15.30 horas y será un verdadero clásico de potencias, sobre todo en la confianza que tienen los de Curicó Unido, que vienen de quitarle el invicto a Deportes Laja.

Grand Prix, de Maipú hará de local ante Deportes Maipo en un partido que da las mejores posibilidades al cuadro local, por haber mostrado un mejor planteamiento de juego en sus otros encuentros de la primera rueda.

Cultural Donihue espera en el Estadio Municipal de esa localidad a Defensor de Casablanca. Un partido que podría ser la "tumba" para los donihuanos, los cuales, **no han ganado ni un punto**, y de perder con Defensor de Casablanca, cerrarían la tabla de

posiciones, en su primera rueda, sin un logro.

Super Lo Miranda, de la VI Región ha mostrado que es el equipo más parejo de su grupo y eso lo hace ir de líder lo que espera mantener si vence a General Velásquez de San Vicente de Tagua Tagua.

Iván Mayo, de Villa Alemana tendrá un serio rival en Tricolor de Paine, cuadro de irregular desempeño en la primera rueda, con altos y bajos que lo aleja un poco del grupo de líderes.

Atlético Caupolicán de Rengo, será local en el Estadio Municipal de esa ciudad donde enfrentará a Deportivo Parral, un club que ha mejorado mucho en sus presentaciones, después de la quinta fecha del torneo.

Puntaje de los rivales de hoy: Super Lo Miranda, 15; General Velásquez, 14; Donihue, 0; Defensor de Casablanca, 6; Iván Mayo, 10 con Tricolor Municipal que lleva 12; Curicó Unido 13 con Liceo de Curicó que tiene 9 y Caupolicán 12 con Parral que tiene 9.



MAIPO. Será serio rival para Grand Prix. El cuadro maipino lleva nueve puntos y se hará presente ante su rival con éste, su plantel titular.



ANDARIVEL. Lleva la punta del torneo Regional Zona Central y espera conservarla si gana a Chiletra, el cual debe ser un rival difícil. Se cotejan en El Monte.



SANTA JULIA. Uno de los mejores equipos de la competencia de las unidades vecinales de La Florida, donde están participando 14 instituciones amateur.

Novena fecha del torneo "Polla Zambrano 1982"

Hoy se juegan los partidos pendientes, correspondientes a la Novena fecha del torneo "Polla Zambrano", con el siguiente programa.

ESTADIO ZAMBRANO

CANCHA N° 1: Juegan con segunda y primera serie, a las 9 y 10.15 horas: Independiente Cautín v/s Santa María y a las 11.30 horas, juega Selección Juvenil de la Zambrano v/s La Simil de Machali.

CANCHA N° 2. 9 horas: Prat Viña v/s Defensor Arteaga.

CANCHA N° 3. 9 horas Tigres v/s Mario del Campo.

CANCHA MALAQUIAS MEZA

Por la mañana 9 horas: Enrique Zúñiga v/s Estrella de Molina.

Por la tarde: 13.30 horas: Juventud Loyola v/s Capitán Trizano

COMPLEJO ZAMBRANO

CANCHA N° 12. 9 horas Unión Samit v/s Cerro Navia

CANCHA N° 15. 9 horas Verde-mar v/s República de Venezuela.

CANCHA N° 16. 9 horas: Enrique Signe v/s Manuel Rodríguez.

ESCUELA DE FUTBOL DE QUINTA NORMAL

Los alumnos de la Escuela de Fútbol de Quinta Normal se encuentran citados hoy sábado 31 de julio, a las 10 A.M. en la cancha N° 1, del Estadio Zambrano, por los profesores y directiva de Asoc. Zambrano.

SE RECUERDA A MANUEL CAMPOS MIÑO

El Club Deportivo "Juventud Loyola" recuerda mañana domingo 1º de Agosto al cronista deportivo don Manuel Campos Miño, (Q.E.P.D.), al cumplirse el 7º aniversario de su lamentable fallecimiento; dirigentes y socios visitarán a las 10 horas, su nicho, colocando una ofrenda floral.

El Club Enrique Zúñiga se adjudicó premio "Primer Centenario de la Batalla de la Concepción."



CON ALUMNOS. Luego de estudiar, Robinson Ureta se iba al Estadio Manquehue y se dedicaba a enseñar a los más pequeños, pese a sus 19 años que tenía, ya era un maestro y así lo está demostrando en la Universidad norteamericana donde está becado para estudiar Educación Física.

En Universidad norteamericana

Robinson Ureta, joven chileno ganó campeonato de tenis

□Estudia Educación Física y participó en el torneo de tenis de Jonesboro-Arkansas

"Un estudiante chileno becado en la Universidad de Mc-Neese, se transformó en el primer jugador extranjero que ganó el Campeonato de Singles de la Universidad", así lo dice un reciente número del periódico "CONTRABAND", editado en Lake Charles, Louisiana, y destaca además que: "Ureta, que proviene de Santiago, capital de Chile, obtuvo el triunfo, 6-3 y 6-2 sobre Vaughn Bryan, de la USL."

"Ningún jugador extranjero había ganado antes el Campeonato de Singles", dijo el entrenador Lee Holland, "con el triunfo de Ureta, nuestro equipo tomó la delantera."

sobre Lamar, USL y Cajuns y los hizo confundirse. Yo, como técnico estoy muy contento con el jugador chileno que tiene una trayectoria pequeña como amateur en el escalafón de su país, pero aquí ha demostrado que los progresos han sido evidentes, triunfando sobre los mejores. Es una gran figura y en lo que va corrido del año, es un excelente logro, porque en la temporada ha ganado 22 juegos y sólo perdido 5".

En Chile, Robinson Ureta fue ganando etapas en el torneo juvenil, y quedó antes de partir en el Escalafón, es un valor que, entrenaba constante-

mente y se asoció a otro joven para hacer clases a los menores del Club Manquehue.

Tiene recién poco más de 20 años y le escribió a su familia, comunicándole que, una vez que se reciba, sólo entonces se dedicará de lleno al tenis profesional y lo hará en Chile; —si el tiempo lo permite— tener una gran academia para devolver en la juventud que le precede, todo lo que ha aprendido en el extranjero.

También ha destacado en dobles y está ubicado entre las mejores "parejas".



MUNICIPAL. Va rezagado en la competencia, sólo lleva cinco puntos y será local ante Chiprodal, de Graneros. Se miden en el Estadio de Las Condes.

Regional Zona Central

Unión Veterana recibe a Unión Cepol, de Polpaico

□Décima primera fecha de la primera rueda

La directiva del Regional Zona Central (Cuarta División) acordó cambiar el escenario del partido entre Polpaico y Peumo, encuentro que se jugará hoy, a las 15.30 horas, en el Estadio Municipal de Peumo, haciendo de local Unión Veterana y de visita Unión Cepol, ambos con ocho puntos en la tabla de posiciones.

Autobuseros recibe en el Estadio Municipal de San Bernardo a LAN-Chile. El cuadro local tiene ocho puntos, mientras que su rival se presentará a la cancha con 13 logros.

En el Estadio Municipal de Las Condes, el cuadro local, que tiene cinco puntos, se coteja con Chiprodal, de Graneros, que a la fecha tiene seis.

Estadio Municipal de Buin será escenario del partido entre Deportivo Comercio, seis puntos, y Granja Juniors, de Puente Alto, con siete.

Estadio de Nos: Metalúrgico Faro, seis puntos, con Arrieta Guindos, de Nuñoa, que tiene 12.

Estadio El Monte, Deportivo Andarivel, puntero del torneo con 16 puntos, se coteja con Chiletra, otro de los aspirantes al título, que tiene 12 puntos y un partido.

Cierra la programación el encuentro en el Estadio de Bernal del Mercado, entre Gasco, local y Soínca de Melipilla. Gasco lleva 12 puntos y Soínca 15.

Los clubes que tienen un partido pendiente son: Autobuseros, que deberá jugar con Chiletra, y LAN-Chile, que tendrá que jugar con Granja Juniors.

Todos los partidos se fijaron para las 15.30 horas.



GRANJA JUNIORS. Los de Puente Alto irán de visita hoy a Buin a cotejarse en el estadio Municipal con Comercio. Buen partido.



GASCO, será un serio rival para SOINCA, equipo de Melipilla que va en el segundo lugar de la tabla. Se miden en el estadio de Bernal del Mercado.

Programación de cadetes Metropolitana-Centro-Sur

□Tabla de posiciones y partidos de la IV y V Región

COLCHAGUA—RANGERS
10.00 hs. Primera Infantil
11.30 hs. Segunda Infantil

MAGALLANES—TALAG-FERRO
10.00 hs. Primera Infantil
11.30 hs. Segunda Infantil
13.30 hs. Juvenil

U. ESPAÑOLA—COBRELOA
9.00 hs. Primera Infantil
10.30 hs. Segunda Infantil
11.45 hs. Juvenil

PALESTINO—AUDAX ITALIANO
9.00 hs. Primera Infantil
10.30 hs. Segunda Infantil
11.45 hs. Juvenil

COLO COLO—UNIV. CATOLICA
10.00 hs. Primera Infantil CANCP
10.30 hs. Segunda Infantil CANCP

UNIV. DE CHILE—O'HIGGINS
10.30 hs. Primera Infantil
11.45 hs. Segunda Infantil

STGO.MORNIG—SAN ANTONIO U.
10.00 hs. Primera Infantil
11.30 hs. Segunda Infantil
12.45 hs. Juvenil

En la IV y V Región se jugarán los partidos que se indican, desde las 9.30 horas. (locales en primer término).

UNION CALERA—COQUIMBO U.
10.00 hs. Primera Infantil
11.30 hs. Segunda Infantil

U.SAN FELIPE—LA SERENA
9.30 hs. Primera Infantil
11.00 hs. Segunda Infantil
12.50 hs. Juvenil

OVALLE—EVERTON
10.00 hs. Primera Infantil
11.30 hs. Segunda Infantil
13.30 hs. Juvenil

STGO.WANDERERS—SAN LUIS
10.00 hs. Primera Infantil
11.30 hs. Segunda Infantil
12.45 hs. Juvenil

Tabla de posiciones de la Metropolitana—Centro-Sur.

TERCERA INFANTIL

1º Universidad de Chile	12 Pts.
2º Colo Colo	11 Pts.
3º Audax Italiano	9 Pts.
4º Unión Española	8 Pts.
4º Magallanes	8 Pts.
4º Universidad Católica	8 Pts.
7º Talagante Ferro	6 Pts.
7º Santiago Morning	6 Pts.
9º Palestino	2 Pts.
10º Cobreloa	0 Pts.

SEGUNDA INFANTIL

1º Colo Colo	22 Pts.
2º Unión Española	20 Pts.
2º Palestino	20 Pts.
4º O'Higgins	18 Pts.
5º Universidad Católica	17 Pts.
6º Santiago Morning	15 Pts.
8º Universidad de Chile	13 Pts.
9º Cobreloa	12 Pts.
10º Rangers	10 Pts.
10º Magallanes	10 Pts.
12º San Antonio Unido	5 Pts.
13º Talagante Ferro	4 Pts.
14º Colchagua	3 Pts.

PRIMERA INFANTIL

1º Universidad Católica	24 Pts.
2º Audax Italiano	19 Pts.
3º Colo Colo	17 Pts.
4º Universidad de Chile	16 Pts.
5º O'Higgins	15 Pts.
6º Santiago Morning	14 Pts.
7º Unión Española	13 Pts.
7º Colchagua	13 Pts.
7º Cobreloa	13 Pts.
7º Magallanes	13 Pts.
11º Rangers	10 Pts.
12º Palestino	9 Pts.
13º San Antonio Unido	6 Pts.
14º Talagante Ferro	2 Pts.

JUVENIL

1º Colo Colo	25 Pts.
2º Unión Española	23 Pts.
3º Magallanes	18 Pts.
3º Universidad de Chile	18 Pts.
5º Rangers	16 Pts.
6º Universidad Católica	15 Pts.
6º O'Higgins	15 Pts.
6º San Antonio Unido	15 Pts.
6º Audax Italiano	15 Pts.
10º Palestino	13 Pts.
11º Santiago Morning	12 Pts.
12º Cobreloa	10 Pts.
13º Colchagua	2 Pts.
14º Talagante Ferro	1 Pts.

Tabla de posiciones IV y V Región.

PRIMERA INFANTIL

1º San Luis	11 Pts.
2º Unión San Felipe	7 Pts.
2º Coquimbo Unido	7 Pts.
4º Trasandino	6 Pts.
4º Dep. Serena	6 Pts.
6º Stgo. Wanderers	5 Pts.
7º Unión Calera	4 Pts.
8º Deportes Ovalle	1 Pts.
8º Everton	1 Pts.

SEGUNDA INFANTIL

1º San Luis	10 Pts.
2º Trasandino	8 Pts.
3º Coquimbo Unido	7 Pts.
3º Unión San Felipe	7 Pts.
5º Unión Calera	6 Pts.
6º Deportes Serena	5 Pts.
7º Stgo. Wanderers	3 Pts.
8º Everton	2 Pts.

JUVENIL

1º Coquimbo Unido	10 Pts.
2º Trasandino	9 Pts.
3º Unión San Felipe	8 Pts.
4º Unión Calera	7 Pts.
5º Deportes Ovalle	5 Pts.
6º Dep. Serena	4 Pts.
7º San Luis	3 Pts.
8º Everton	2 Pts.
9º Stgo. Wanderers	0 Pts.

Arregló con el Málaga El hondureño Costly en el fútbol hispano

MALAGA, 3 (AP).— El jugador Allan Anthony Costly, defensa central de la selección nacional de fútbol de Honduras, que participó en el Campeonato Mundial de Fútbol en España, firmó contrato con el club deportivo Málaga, ascendido esta temporada a la primera división de liga.

Aunque dirigentes del club Málaga no dieron a conocer las condiciones económicas del contrato, se estima que el club Real España de Honduras, del que procede Costly, ha percibido cerca de diez millones de pesetas (unos 10.000 dólares).

Costly se incorporó inmediatamente a los entrenamientos del club Málaga.



La foto corresponde al partido del Mundial, entre Honduras e Irlanda del Norte. El negro Costly brinca encima de Zelaya, luego que Laing anota el gol de los centroamericanos. Ahora Costly hace noticia al ser contratado para el fútbol español. (Foto Unifax UPI).

En lugar de Derwall

Enzo Bearzot podría dirigir al "superequipo"

El cuadro formado por los más grandes astros futbolísticos del momento jugará contra el "resto del mundo" en Nueva Jersey

NUEVA YORK, (ANSA).— Jupp Derwall podría ser reemplazado por Enzo Bearzot como entrenador del equipo europeo que el próximo siete de agosto enfrentará en el estadio "Giants" de Nueva York al "resto del mundo". Lo dijo Kurt Lamm, secretario de la Federación de Fútbol de los Estados Unidos, subrayando que la noticia no es todavía "definitiva".

El eventual retiro de Derwall se debería a razones personales y en ese caso la designación de Bearzot "sería ciertamente tomada en consideración", expresó Lamm.

Tanto Derwall (técnico de la selección nacional de Alemania Federal) como el brasileño Tele Santana, quien dirigirá al "resto del mundo", habían sido contratados antes que comenzase la Copa Mundial 1982 en España.

El partido del siete agosto, en el cual participarán las grandes estrellas del fútbol internacional, ha sido organizado por la UNICEF (Organización para la Infancia dependiente de las Naciones Unidas) y la recaudación será en beneficio de la lucha contra el hambre en el mundo.

Fue tasado muy alto

Valdano tendrá que seguir jugando por el "Zaragoza"

Pidieron por él un millón de dólares a un equipo italiano

MADRID, 31 Julio (ANSA).— El internacional argentino del Zaragoza, Jorge Valdano, se lamenta, en entrevista que destaca "Marca", de haber sido "retenido" por el citado club, por cuya libertad "piden un millón de dólares".

Valdano, al que el citado diario deportivo dedica toda una página, cuenta que el Zaragoza "me va a retener por dos temporadas (...) al parecer lo que yo pretendo escapar de sus posibilidades, le costó 20 millones de pesetas (unos 200.000 dólares) y ante el interés que por mí ha demostrado un equipo italiano, se ha desmoronado pidiendo una cifra exorbitante: nada menos que un millón de dólares".

"Dentro de dos años seré yo el que me tenga que vender y entonces recibirá la compensación", puntualizó seguidamente Valdano.

Habló también de su participación en la selección nacional argentina que, señaló, "para mí ha sido una experiencia muy positiva: yo pienso que he evolucionado más en cuatro meses que estuve junto al grupo argentino, que en muchos años con mi equipo", zaragoista.

De la actuación argentina en el Mundial 82 opina que "no respondió a la expectativa, aunque las individualidades cumplieron, fuera de Maradona", si bien sostiene que "es el mejor jugador del mundo".



El controvertido y vilipendiado Pablo Porta, presidente del fútbol español, presenta oficialmente a Miguel Muñoz, "M.M." quien ocupará en el futuro y por dos años, inicialmente, el cargo de seleccionador nacional en España. El nombramiento, según todos, llegó demastado tarde. (Foto Unifax UPI).

Prefieren que lo haga USA

Colombia no sabe qué hacer con el Campeonato Mundial

BOGOTÁ, (AP).— Cada día que pasa aumentan las dudas sobre las posibilidades de que Colombia pueda llevar a cabo el Campeonato Mundial de Fútbol de 1986 y ahora se observa que algunos que defendían la celebración del evento, ya piensan que lo más digno para el país sería renunciar a la sede.

El periodista Julio Nieto Bernal, que acaba de regresar a Bogotá luego de participar en la campaña que se adelantó de Colombia durante el Mundial de España, dijo al matutino "El Tiempo": "La Federación Internacional de Fútbol está inclinada a quitarle la sede a nuestro país o más concretamente a obligarle a renunciar allá".

EXIGENCIA QUE NO PODRAN CUMPLIR

"El último en modificar su posición ha sido el presidente de la FIFA, Joao Havelange. No cabe la menor duda de que Havelange es un excelente diplomático y está llevando las cosas en forma tal que busca obligar a Colombia a que renuncie para no aparecer como quitándole la sede", sostuvo.

En los últimos días se afirmó que la FIFA haría a Colombia una serie de exigencias que no estaría en condiciones de cumplir y optaría por otorgar la organización del certamen a los Estados Unidos.

Simultáneamente, el presidente electo, Belisario Betancur, dijo que el Mundial se puede efectuar en Colombia siempre y cuando no se "gaste un solo centavo del Estado".

"Pienso que Colombia ha perdido ocho años y que en los cuatro que restan sólo queda una alternativa: la del chamboneo (hacer las cosas mal). Es casi seguro que si se mantiene la sede a nuestro país llegaremos a la inauguración con estadios inconclusos, sin las adecuadas instalaciones para los periodistas, y algo más, que no sabrá manejar el torneo", subrayó Nieto, quien era uno de los más decididos defensores de la sede para Colombia.

Dijo que la situación, que era delicada en vista de que el presidente en ejercicio, Julio César Turbay Ayala, se limitó a ofrecer un "apoyo moral" al Mundial, se agravó con la posición del presidente electo.

GOBIERNO SE OPONE A LA REALIZACION

"El presidente electo, al igual que el doctor Turbay, parece estar empeñado en hacer una oposición cortés al campeonato. Parece como si en el fondo no les gustara mucho este asunto y tratan de que el enfermo se muera de inanición", agregó.

"Eso de pensar que no se va a gastar un centavo del Estado es imposible. No se pretenderá que la entidad privada financie los complicados sistemas de seguridad, ni que el gobierno esté al margen de los gastos de lo que debe ser el centro de radio, televisión y prensa", opinó.

"Ha llegado la hora de la verdad, en la que no podemos seguir diciéndonos mentiras, que es lo que ocurre en este momento, cuando todo el mundo trata de ocultar la realidad, desde la FIFA y pasando por el gobierno, la federación de fútbol, los empresarios. A toda la serie de dificultades que son bien conocidas, hay que decirlo con certeza, se suma la del seleccionado nacional, en lo cual no se ha hecho nada", concluyó diciendo.

EE.UU. PRINCIPAL SUCESOR DE COLOMBIA

En Colombia se afirma que el ex Secretario de Estado, Henry Kissinger, adelantó contactos ante los principales dirigentes de la FIFA para que la sede del Mundial-86 se le adjudique a los Estados Unidos.

QUE LO HAGA ESTADOS UNIDOS

El influyente columnista Daniel Samper comenta hoy en "El Tiempo" este aspecto y en uno de los apartes del escrito señala:

"Veo peligrar la sede. La veo peligrar con entusiasmo y alivio. Más aún: declaro abiertamente que, coincidiendo por primera vez con el señor Kissinger, soy partidario decidido que Estados Unidos y no Colombia haga el Mundial del '86".

"Nunca me gustó que un país pobre como el nuestro se metiera a financiar la ampliación de estadios que ya son excesivamente amplios. Ni que se distrajera en golosinas como ésta el esfuerzo que debe hacerse en torno a propósitos más importantes —la salud, la energía—, si es que de buscar propósitos nacionales se trata".

Descalifican a Colombia y resto de países

Para De Almeida sólo Brasil es capaz de hacer el mundial

Sigue la lucha de los brasileños por despojar de la próxima competencia del 86 a los colombianos. "Brasil es el único en América del Sur en condiciones de hacerlo", enfatizó

RIO DE JANEIRO, Julio (ANSA).— El brasileño Abilio de Almeida, vicepresidente del Comité de Arbitraje y miembro del Comité Ejecutivo de la "FIFA", afirmó que es "difícil" que Colombia sea sede de la próxima Copa del Mundo.

En declaraciones en el diario "Ultima Hora", De Almeida dijo no creer que Colombia tenga condiciones de patrocinar el evento, y consideró a Brasil como el "único en América del Sur en condiciones de hacerlo".

El dirigente advirtió, no obstante, que sólo después de la visita que se hará a Colombia por miembros del Comité Organizador del Mundial-86 (a ser constituido a fin de este año), "se podrá saber si la programación establecida será cumplida o si será necesario reabrir el proceso para elección de una nueva sede".

COLOMBIA, UN PAIS DIFICIL

Personalmente, Abilio de Almeida no estima que Colombia esté en condiciones de patrocinar la Copa.

"Además del desestímulo del Gobierno, Colombia es un país muy difícil, y su región es montañosa, con carreteras sinuosas y ciudades de difícil acceso, lo que perjudicaría los desplazamientos exigidos por un Mundial", agregó el entrevistado.

Otro problema —según el vicepresidente del Comité de Arbitraje— es la "precariedad de los estadios, que son pocos, obsoletos y de pequeña capacidad".

"No tengo esperanzas que la Copa sea realizada allá, pero desgraciadamente tampoco creo que el Gobierno colombiano desista oficialmente, y estimo que eso cabrá a la "FIFA", acotó de Almeida en el diario carioca.

SOLO BRASIL

En contrapartida, "Brasil reúne todas las condiciones para promover un Mundial, ya que Argentina patrocinó el de 1978 y los demás países sudamericanos no están en condiciones de realizar una Copa del Mundo".

A pesar de los rumores que corren en los medios de prensa de quién sucederá al actual presidente de la Confederación Brasileña de Fútbol (CBF), Giulite Coutinho, el declarante no quiso confirmar si competirá a la sucesión de la dirección del organismo futbolístico brasileño.

También corre en los medios de prensa la versión de que el presidente de la "FIFA", Joao Havelange, apoyaría el nombre de Abilio de Almeida para la "CBF".

Ganador de seis Copas de Europa

Miguel Muñoz designado en lugar de José E. Santamaría

El nuevo seleccionador español ha sido un gran jugador y por varios años mantuvo a Real Madrid en el primer plano europeo. Su designación no sólo era esperada sino deseada unánimemente

MADRID, Julio (ANSA).— El ex jugador y ex entrenador del Real Madrid, Miguel Muñoz, fue designado nuevo director técnico de la selección nacional de fútbol de España, en sustitución de José Emilio Santamaría, quien presentó su dimisión tras el último partido de España en el Mundial '82.

SEIS COPAS DE EUROPA

El contrato entre la Federación de Fútbol y Miguel Muñoz tiene dos años de duración, prorrogable por otros dos, según se anunció oficialmente.

El nuevo seleccionador nacional cuenta con una brillante trayectoria futbolística. Se inició profesionalmente en el Real Santander (1944-46), después en el Celta de Vigo hasta el 48 cuando pasó a las filas del Real Madrid, en el que formó durante diez años consecutivos, principalmente en la línea de ataque.

En 1960 fue nombrado entrenador del Real Madrid, en el que se convirtió como tal en toda una institución, al punto de ganar seis copas de Europa.

Después de una mala temporada en 1974, dimitió como responsable del equipo madridista y en 1975-76 retornó al cargo de entrenador en el Granada y después en el Las Palmas, en

los que su labor no tuvo el éxito esperado, si bien no por culpa suya, según la crónica especializada.

"SI HUBIERA ESTADO BIEN RUMMENIGGE"...

Muñoz opinó hoy que el fútbol español "quizá no este tan mal como se jugó en el Mundial".

"Pero no deja de ser una paradoja que ustedes, los periodistas, estén hablando a lo largo de toda la temporada de que se juega muy mal fútbol, que los domingos no se ve buen fútbol y luego se pretenda ganar el campeonato del mundo", añadió, en rueda de prensa, poco después de su nombramiento.

Muñoz agradeció al presidente y junta directiva de la Federación su designación, agradecimiento que extendió a los medios informativos "que también —señaló— me han apoyado".

Consultada su opinión sobre el fútbol táctico y el llamado "fútbol total", Muñoz dijo que este último era el que practicaba Alfredo di Stefano, que estaba en todas partes del campo.

"Lo que importa —insistió Muñoz— es la calidad de los jugadores: contar con un buen bloque y luego tener la suerte que le ha sucedido a Italia en este Mundial con Ros-

si, que se dedicó a meter goles y levantó al equipo".

"Si Alemania hubiera podido contar con Rummenigge en plenas condiciones físicas, la final hubiera sido distinta", opinó asimismo el nuevo "D.T." de la selección española.

Muñoz se mostró "optimista" de cara al futuro en su cargo como el máximo responsable técnico de los colores que defenderán a España en las canchas de fútbol "con una enorme ilusión, como si volviera a empezar", puntualizó.

Preguntado sobre si su contrato de dos años con la Federación, supondría la eurocopa de naciones como una prueba a superar para seguir otros dos más, hasta el próximo mundial, respondió que había que ser realistas que el tiempo estipulado era lo de menos y que si las cosas marchaban bien llegaría hasta Colombia '86 "o hasta donde hiciera falta, pero si no funcionan no llegaría a cumplir ni los dos años pues son cosas del fútbol y así hay que respetarla".

Por otra parte, cuando el presidente de la Federación Pablo Porta anunció el "nombramiento" (contrato) de Muñoz, preguntado sobre si el hasta ahora seleccionador, Santamaría, permanecería como técnico de la misma, respondió que eso se hablará a la vuelta de las vacaciones.



Maradona, el sueco Simonsen y el alemán Bernd Schuster, en el momento en que fueron presentados a sus nuevos compañeros de equipo, en presencia de varios miles de hinchas del Barcelona. (Foto Unifex UPI).

Inquieto el DT alemán Udo Lattek

La "Maradona Producciones" empieza a crear problemas

PAPENDAL (HOLANDA), Julio 31 (DPA).— Udo Lattek ha ganado su primera batalla en el FC Barcelona. "Le he dicho clara y rotundamente a la directiva, que Maradona será tratado al comienzo de sus 23 camaradas del equipo. Nada de privilegios". Así se expresó hoy el entrenador alemán del campeón europeo del torneo de la recopa en la localidad holandesa de Papendal.

NO HAY ENTRADA

La consecuencia inmediata para Diego Armando Maradona, la super estrella argentina, de 21 años: el numeroso clan que ha reunido en su torno el orondo manager, Jorge Horacio Cyterspiller de "Diego Maradona Producciones S.A.", no podrá entrar en el campo de entrenamiento de Papendal, en las cercanías de Arnhem.

No sólo los periodistas españoles ven en el clan Maradona el mayor problema para el condenado al éxito, Udo Lattek, de 48 años. Aunque la familia de Maradona, con el padre, la madre, los hermanos, primos y amigos no ha encontrado alojamiento en Papendal, nadie les puede prohibir pisar el césped de los lindos terrenos de entrenamiento. El clan se aloja en el Hotel Rhein de Arnhem, a diez kilómetros de distancia.

A su retorno a Barcelona, le esperarán a Lattek, con toda seguridad los próximos grandes problemas, ya que el clan ya tiene alquiladas dos mansiones en la metrópoli catalana. Dieguito tiene así siempre a su alcance a sus consejeros.

SERA TITULAR

El como encaja esa lucha por el poder, el futbolista más caro de todos los tiempos —unos nueve millones de dólares— lo podrán ver los aficionados el próximo martes en la pequeña ciudad alemana de Meppen, en Baja Sajonia. "Maradona jugará con seguridad", señaló Lattek, refiriéndose a ese encuentro con el pequeño club de fútbol, el SV Meppen, en primer encuentro del nuevo Barcelona, concertado por sólo 70.000 marcos (unos 28.000 dólares). Los jugadores del Barcelona permanecerán en Papendal hasta el ocho de agosto, sin más

compromiso que el de jugar con el Meppen.

Mientras tanto, el nuevo compañero de equipo, el alemán Bernd Schuster, ha superado sorprendentemente bien la segunda operación en la rodilla, y expresó: "Quizá pueda ya jugar al comienzo de la liga, en septiembre". Pero Lattek señaló inmediatamente: "no debemos cometer la falta de recargar la pila demasiado pronto y demasiado fuerte. Para comenzar, Schuster tiene que evitar la lucha hombre a hombre".

Lo más tarde en octubre, Lattek, en su segunda temporada en Barcelona, se verá enfrentado a otro problema: con Diego Maradona, Bernd Schuster y Alan Simonsen tendrá tres extranjeros en condiciones de jugar,

pero sólo dos pueden hacerlo, según el reglamento en vigor, que prohíbe la alineación en un partido de más de dos extranjeros. "Para mí, cuenta sólo la actuación, no el nombre ni el dinero", indica Lattek, que no descarta que hasta Maradona se vea condenado al destierro en el banquillo de los suplentes, pero seguro que el "tercero en desgracia" va a ser seguramente Simonsen, el pequeño danés y ex jugador del Moenchengladbach, de la primera liga alemana.

"El dinero no juega aquí ningún papel", finalizó Lattek, haciendo referencia a los 110.000 socios del gran FC Barcelona, que por Maradona y otros cinco nuevos jugadores ha desembolsado unos 12 millones de dólares.

UASQUEZ
un placer que va y viene

Santiago -
Chillán - Concepción
Laja - Los Angeles -
Angol - Nacimiento

SERVICIO DE CARGA
Y ENCOMIENDAS

Terminal de Buses Sur - Of. 65
Tel. 793204 - SANTIAGO

INCA BUS
Comunica a su distinguida clientela
su nueva dirección en

Club Hípico 353
Donde continuaremos atendiendo:
Recepción, Entrega de Cargas y Equipajes

Clásico Dos Mil Guineas

Sorpresivo triunfo del corajudo "Pink Floyd"

Fue el dividendo de la tarde al pagar 83 pesos y 50 centavos. El viñamarino, pese a ser relegado en tierra derecha por Mocito Alegre, no dejó de accionar para pillar en la meta. Primer clásico de Oscar Escobar, luego de su reaparecida

Si analizamos la campaña de Pink Floyd nos daremos cuenta que presenta excelentes cometidos que pudieron haberle dado una mejor cotización de la que tuvo el sábado en el Hipódromo Chile, en el Clásico Dos mil Guineas. El viñamarino se impulsó en una muestra de tesón y coraje muy pocas veces vistas en la pista de Vivaceta, ya que además de llevar todo el tren de la carrera, tuvo que reaccionar en pleno derecho para relegar por cabeza a Mocito Alegre.

Oscar Escobar, en una grandiosa actuación, no perdió jamás las esperanzas y aunque su conducido, en los últimos metros, se abrió permitiendo el fácil acceso del hijo de Mocito Guapo, exigió violentamente para alcanzarlo en el mismo disco ante la euforia de la masa concurrente.

Creemos que si Sergio Vera, conductor de Mocito Alegre, no se confía tanto de su escolta, las cosas de seguro cambian en su favor porque no exigió a su potrillo de la misma forma en que lo venía haciendo cuando tomó los hilos de la carrera.

Finalmente, el reconocimiento del público palmeó que siempre respon-

de con su calor característico a los osados que suelen saltar las barreras de la forma en que lo hizo Pink Floyd en el pleito estelar del Hipódromo Chile.

LA CARRERA

Abiertas las gateras, Pink Floyd comandó el grupo de 18 participantes, seguido por Cordellere, Raleigh, Relato y Mocito Alegre. En el grupo intermedio se ubicaban Mocito Mormón, Maipo, Golden Wald y Fabbiani que corría último.

A la altura de los mil doscientos metros, Pink Floyd seguía en la punta con tres cuerpos de diferencia sobre Mocito Alegre que quedaba segundo, respaldando el gran favoritismo del aficionado. Más atrás se ponían Relato, Mocito Mormón, Cordellere, Maipo, Mac Giant Golden Wald, Heimweh, Cerraban, Panchote, Capinha y Fabbiani.

En los metros siguientes, el pupilo de Francisco Hernández mantenía clara diferencia de sus seguidores, Mocito Alegre y Relato. Ingresando a la tierra derecha, el puntero fue ase-

diado peligrosamente por el gran favorito, que aprovechando un inconveniente del puntero, que se fue abriendo cuando comenzó a ser exigido, se fue rumbo a la meta con las mayores posibilidades de aumentar su fructífera campaña. Pero no todo estaba concluido ya que Escobar siguió moviendo hasta que cumplió con su propósito. El gesto triunfal del jinete fue una muestra del festejo que vendría después de la grandiosa actuación. El público no se atrevió a dar un veredicto por lo estrecho de la llegada. Minutos más tarde, el fallo ponía a Pink Floyd como uno de los más promisorios potrillos de la arena. La campaña del hijo de Basel y Nostalgiosa en Blue Fox III, cuenta con dos triunfos en la capital (incluyendo el del sábado), un segundo puesto, un tercero y dos fuera de tabla de un total de siete salidas a la pista. Con su ganancia en la Dos mil Guineas acumula en sumas \$ 986.000.

Tiempo de la carrera 1 minuto, treinta segundos. Tercero fue Fabbiani, cuarto Mac Giant, quinto Joliment y sexto Relato.



PINK FLOYD (indicado por una flecha) en los momentos en que arremete para dar alcance en la misma meta a Mocito Alegre que acciona por los palos. El final dramático sacó de sus asientos a los treinta mil espectadores que presenciaron la justa clásica "Dos Mil Guineas".



PREMIACION. Alicia Castro entrega la bandeja al propietario de "Pink Floyd", Francisco Astaburuaga. En el grabado lucen Juan L. Edwards, Alberto Solari, Francisco y Rafael Astaburuaga Gandarillas y Francisco Hernández, preparador del potrillo.

Clásico República del Perú

Maxbor: un premio a la tenacidad

Donde faltó Maipú estuvo el otro pensionista de Jorge Inda Guzmán, Maxbor para quedarse con la segunda prueba en importancia del Hipódromo Chile, Clásico República del Perú, disputada sobre 1.900 metros.

El hijo de Chairman Walker comandó el grupo ingresando a la recta final para irse distanciando por considerable diferencia y cruzar la meta con cuatro cuerpos, luego del repechaje de sus escoltas Pirque y Al Fin.

La Carrera: Carolino y Maipú se disputaron el primer lugar, situación que aprovechó el entrenador por Jorge Inda Guzmán, alcanzando la meta en su primera pasada.

En segundo término se ubicaba Al Fin, tercero Niño Moro, cuarto Toquito y Puerto Porvenir.

En los tramos siguientes, Al Fin, quedaba como puntero absoluto al colocarse con tres cuerpos y medio de diferencia sobre Maipú, Niño Moro, Jerife, Pirque y Puerto Porvenir. Cerraba el grupo de doce participantes, Borocotó.

En la tercera curva, Maipú se vio resentido a causa de una hemorragia interna que le significó quedar fuera de carrera. "Al Fin", a esas alturas aún tenía varios claros de ventaja.

En tierra derecha, el veloz Maxbor repentinamente se puso al lado del viñamarino para quedarse con la punta y de ahí transformar la carrera en un verdadero monólogo y cruzar la senda final a cuatro largos.

El tiempo de la carrera fue de un minuto, 58 segundos y dos quintos. Juan Pérez estuvo en la conducción del vencedor. Segundo llegó Pirque, tercero Al Fin, cuarto Niño Moro y quinto Puerto Porvenir.

G.P. Major Suckow

Golden Fire fue tercero en Brasil

RIO DE JANEIRO, 31 Jul (ANSA).— El caballo brasileño "Good Baba" (Magnasco II y Blushing Maid) de la caballería Larissa del Estado de Paraná, comandado por E. Sampaio, conquistó el G.P. Major Suckow, Kilómetro Internacional.

El tiempo del ganador fue de 59" (el record pertenece a "Solyluz" y "Leif" en 56.2), por dos cuerpos del segundo.

En segundo lugar llegó el peruano "Piz Buin", que está actuando ahora en Brasil, con rienda de G. Meneses y caballería La Cabaña.

En tercer lugar se colocó el chileno "Golden Fire", bajo el comando de L. Yáñez, y en cuarto el peruano "Páste Up", bajo M. Castro. El argentino "Tudor Trail" llegó octavo, y el uruguayo "Big Player" entre los últimos colocados.

Resultados del Hipódromo Chile

1ª Carrera. — 1.200 metros. Índice 5 al 1.	
1º (12) SHERE KHAN 53 por Basel y Tunisie del Stud "Crismar"	Pag. 7,10
2º (11) Monsanto 53 J. Herrera	6,50
3º (5) Rosa Bélica 54 O. López	2,90
4º (10) Merry Paz 53 G. Valencia	29,90
5º (4) Mackay 54 P. Plaza	4,30
6º (13) Soslayada 50 H. Reyes	Corral S. Khan
7º (7) Sos Vil 54 J. Santos	11,20
8º (15) Progresista 53 O. P. Castillo	22,70
9º (16) Uterilo 52 D. Salinas	Descartado
10º (14) Juancho 52 J. Medel	17,40
11º (6) Soplador 54 S. Soto	7,70
12º (9) Don Toty 53 H. Mena	37,50
13º (8) Buca 53 C. Amestelly	51,20
14º (2) Hinarela 54 R. Herrera	8,30
15º (1) Felpuda 54 J. Tobar	25,70
Canadá por 1/2 cpo., el 3º a 1/2 cpo., el 4º a 2 cpos., el 5º a 1/2 cpo., y el 6º a 1 cpo. TPO. 1.14 4/5. No corrió (3) Juana la Buena. Prep. Mario Muscatt. Div. \$ 7,10; \$ 2,10; \$ 1,50. \$ 1,90.	
2ª Carrera. — 1.200 metros. CONDICIONAL. Para potrillos de tres años no ganadores.	
1º (11) POSTON 52 por Mediatore y Protesta del Stud "Eni"	Pag. 4,20
2º (16) Traro 54 S. Soto	24,80
3º (9) Petico 56 L. Chávez	33,50
4º (2) Conduño 56 E. Guzmán	2,50
5º (13) Tajucho 56 P. Cerón	5,50
6º (8) Panzito 55 J. Navarrete	108,00
7º (5) Hip Hura 56 L. Ramos	8,10
8º (12) Sifón 55 D. Salinas	11,90
9º (1) Capricornio 54 A. Gutiérrez	25,30
10º (7) Merry Day 54 L. Espinoza	33,70
11º (3) Edicto 56 O. López	22,80
12º (15) Tomarado 56 C. Amestelly	61,40
13º (4) Esper 56 O. P. Castillo	76,80
14º (6) Hutch 56 S. Azócar	100,00
15º (18) British 55 C. Donoso	141,90
16º (10) Platero 56 S. Vera	6,20
Canadá por 3/4 cpo., el 3º a 4 cpos., el 4º a 1 cpo., el 5º a 1 1/2 cpo., y el 6º a cpo. TPO. 1.14. No corrieron (14) Tebeso y el (17) Soslayo. Prep. Julio Castro R. Div. \$ 4,20; \$ 2,20; \$ 5,70; \$ 7,80.	
3ª Carrera. 1.200 mts. Índice 34 al 21 (1ª serie)	
1º (9) PANTANILLO 49 por Pimentero y Gonzalera del señor Oscar Silva	Pag. 3,10
2º (4) Ojitos 56 P. Cerón	4,20
3º (7) Jangalero 52 J. F. González	5,70
4º (6) Santian 53 J. Descartado	
5º (3) Indico 55 J. Barraza	3,30
6º (11) Fontal 55 S. Azócar	14,60
7º (1) King Edward 48 J. Navarrete	5,30
8º (2) Curaca 60 P. Vega	Corral Indico
9º (8) Sorrento 52 H. López	13,00
10º (1) Niada 60 L. Valencia	19,00
Canadá por 1 cpo., el 3º a pco., el 4º a 1 3/4 cpo., el 5º a 1 1/2 cpo., y el 6º a 1 cpo. TPO. 1.13 2/5. No corrió (10) Chiporro. Prep. Oscar Silva. DIV. \$ 3,10, 1,80, 2,00 DIV. Triple al primer lugar con 35 vales acertados \$ 13.031 DIV. al segundo lugar con 21 vales acertados \$ 5.430	
4ª Carrera. 1.200 mts. Índice 16 al 11	
1º (13) SHANGAY SO 52 por Sovereign Deck y Shngay Ming del Stud "Willancito"	Pag. 6,90
2º (1) Me Olivé 55 C. Galleguillos	4,00
3º (7) Alerón 53 O. López	6,10
4º (11) Jalandra 52 D. Salinas	16,00
5º (12) Nasperpe 52 J. Díaz	4,00
6º (9) Mensula 53 S. Azócar	11,70
7º (8) Don Pepe 55 R. Reyes	15,10
8º (15) Ausi Bien 51 M. Olguín	29,30
9º (3) Carti 54 A. Pérez	36,20
10º (16) Passaggio 50 H. López	54,90
11º (5) Congnias 54 P. Plaza	21,10
12º (14) Sureste 52 E. Suárez	8,80
13º (2) Yaguarón 55 G. Valencia	11,30
14º (19) 10 Don Germán 52 M. Santos	13,30
15º (4) En Trato 52 G. Pinto	Corral Carti
Canadá por 1 1/2 cpo., el 3º a 2 1/2 cpos., el 4º a nariz, el 5º a 1/2 cpo., y el 6º a cpo. TPO. 1.13 4/5. No corrió (6) Escenario. Prep. Luis Guerrero. DIV. \$ 6,90, 2,40, 1,80, 1,90	
5ª Carrera. 1.500 metros Clásico "2.000 Guineas" Premio \$ 600.000 al primero	
1º (16) PINK FLOYD, 56 por Basel y Nostalgiosa del señor Francisco Astaburuaga	Bol. 83,50
2º (12) Mocito Alegre, 56 S. Vera	3,20
3º (4) Fabbiani, 56 C. Leighton	3,80
4º (7) Mac Giant, 56 N. Urrutia	6,10
5º (6) Joliment, 56 S. Azócar	10,70
6º (18) Relato, 56 E. Guzmán	27,30
7º (13) Mocito Mormón, 56 G. Barrera	4,00
8º (11) Master Fool, 56 R. Herrera	83,00
9º (17) Raleigh, 56 L. Muñoz	27,80
10º (9) Magnético, 56 E. Silva	16,70
11º (10) Maipo, 56 J. Amestelly	13,00
12º (14) Natalio, 56 J. Díaz	32,90
13º (2) Cordellere, 56 M. Aranda	48,60
14º (3) Heimweh, 56 L. Chávez	Corral Cordillie
15º (1) Capinha, 56 P. Cerón	77,40
16º (5) Golden Wald, 56 V. Cáceres	76,40
17º (8) Machuelo, 56 O. López	54,00
18º (15) Panchote, 56 J. Barraza	78,70
Canadá por cpo., el 3º a 3 cpos., el 4º a 1/2 pco., el 5º a cpo., y el 6º a 1/2 cpo. Tiempo: 1.32. Corrieron todos. Prep. Francisco Hernández Div. \$ 83,50; \$ 6,60; \$ 1,50; \$ 1,60 dupla 15 \$ 23,40.	
6ª Carrera. 1.400 metros Índice 25 al 17.	
1º (8) MAZARIN, 54 por Moissac y Bonitilla del Stud "Chupete"	Bol. 4,80
2º (14) Forsterra, 51 M. Santos	6,70
3º (1) Macheteado, 59 J. Amestelly	5,50
4º (13) Sicoro, 53 L. Cifuentes	9,40
5º (11) Reclaro, 52 G. Valencia	13,80
6º (2) Jacarandoso, 53 F. Díaz	Corral Mache
7º (7) Kilan, 55 V. Barrera	8,80
8º (10) Lineo, 53 P. Cerón	6,40
9º (9) Hulan, 53 H. Mena	30,30
10º (3) Pazzo, 58 C. Pardo	23,20
11º (4) Huallatiri, 56 R. Herrera	3,20
12º (12) Rimador, 53 J. Farfán	42,60
13º (6) Matón, 56 L. Valencia	41,70
14º (15) Ajeteo, 49 H. López	141,10
15º (5) Embujador, 51 L. Corvalán	Corral Hualla
Canadá por 1/2 pco., el 3º a 1/2 cpo., el 4º a 2 1/2 cpos., el 5º a 2 1/2 cpos., y el 6º a pco. Tiempo: 1.26. Corrieron todos. Prep. Gabriel Melej R. Div. \$ 4,80 \$ 1,50; \$ 1,80; \$ 2,00.	
7ª Carrera. — 1.200 metros. — Condicional para potrillos de tres años no ganadores.	
1º (11) MEJORADO, 55 por Fasto II y La Mejor, del Stud "El Rosarino".	Pag. 8,20
2º (3) Beneficio, 56 C. Leighton	4,30
3º (5) Crudo, 56 E. Guzmán	4,10
4º (2) Baile, 56 F. Díaz	3,30
5º (6) Chillón, 56 O. López	35,10
6º (15) Saglue, 56 R. Herrera	94,30
7º (1) Arenero, 56 J. Castillo	16,10
8º (14) Relevante, 56 J. Santos	59,70
9º (13) Ostral, 54 J. Pailamilla	77,00
10º (10) Lord Lemy, 56 O. Silva	62,90
11º (8) Fort Lamy, 56 M. Olguín	18,30

12º (4) Bragado, 56 J. Amestelly	16,10
13º (16) Tesorero, 54 J. Verdugo	44,40
14º (6) Druida, 56 L. Valencia	12,90
15º (9) Gitano, 56 S. Vera	7,10
16º (12) Millero, 56 V. Cáceres	103,70
Canadá por 4 cpos., el 3º a 3 cpos., el 4º a pco., el 5º a 3 1/2 cpos., y el 6º a 1/2 cpo. — Tpo.: 1.13 2/5. — No corrieron (17) Silent Man y el (18) Guilboa. — Prep.: Oscar Silva. — Div.: \$ 8,20, \$ 1,80, \$ 1,60 y \$ 1,50. — Dupla 9: \$ 6,90.	
8ª Carrera. — 1.900 metros. — Clásico "REPÚBLICA DEL PERÚ". — Premio: \$ 250.000 al primero.	
1º (3) MAXBOR, 58 por Chairman Walker y Cartuja, del Stud "El Oso".	Pag. 7,00
2º (9) Pirque, 49 J. Díaz	12,40
3º (10) Al Fin, 48 M. Santos	10,80
4º (1) Niño Moro, 60 J. Barraza	19,10
5º (7) Puerto Porvenir, 54 O. Escobar	4,60
6º (11) Borocotó, 48 P. Castillo	13,20
7º (6) Jerife, 58 S. Vera	14,60
8º (8) Toquito, 53 P. Cerón	16,30
9º (12) Carolino, 48 L. Toro	9,80
10º (4) Pacomio, 58 C. Leighton	18,60
— (2) Maipú (N.T.R.), 58 G. Barrera	2,10
Canadá por 4 cpos., el 3º a 3/4 cpo., el 4º a 2 cpos., el 5º a 3/4 cpo., y el 6º a 2 1/2 cpos. — Tpo.: 1.58 2/5. — No corrió (5) Plástico. — Prep.: Jorge Inda G. — Div.: \$ 7,00; \$ 3,20; \$ 3,00 y \$ 2,90. — Dupla 3: \$ 5,70.	
9ª Carrera. 1.200 mts. Índice 7 al 5	
1º (12) FRISIA 53 por Tripper y Faisana del Stud "Erreco"	Pag. 7,00
2º (5) Letrado 54 S. Vera	3,20
3º (10) Arenilla 53 M. Olguín	5,70
4º (8) Brega 52 A. Muñoz	10,50
5º (8) Tonstream 54 J. Espinoza	57,50
6º (11) Felipe Andrés 53 M. Gallardo	62,40
7º (4) Fontenay 54 P. Cerón	8,30
8º (9) Zapata 54 J. Díaz	5,10
9º (16) Frizette 52 W. S. Zúñiga	3,90
10º (14) Espirituada 52 J. Santos	17,60
11º (3) Rista 53 A. Pérez	65,80
12º (7) Prolifero 54 R. Herrera	Descartado
13º (6) Present 54 L. Espinoza	109,40
14º (1) Bolina 54 J. Verdugo	51,70
15º (2) Chaco 54 A. Gutiérrez	Descartado
Canadá por 1 cpo., el 3º a pco., el 4º a 1 3/4 cpos., el 5º a 1 cpo., y el 6º a 3/4 cpo. TPO. 1.14 2/5. No corrió (15) Foguera. Prep. David Alvarez. DIV. \$ 7,00, 1,80, 1,40, 1,70	
10ª Carrera. 1.200 mts. Condicional para potrillos de tres años no ganadores.	
1º (15) SELECCIONADO 56 por Saint Ange II y Elegida del Stud "Ibiza"	Pag. 3,80
2º (13) Puro Habano 56 J. Barraza	30,40
3º (1) Cardumen 56 O. López	7,80
4º (6) Gigolo 56 P. Cerón	4,80
5º (12) Prudencia 56 M. Santos	7,50
6º (3) Centinela 56 J. Amestelly	2,40
7º (9) Mariscador 56 L. Chávez	19,80
8º (4) Corregido 54 G. Valencia	233,70
9º (2) Carrusel 54 A. Gutiérrez	75,90
10º (16) Torrente 56 R. Herrera	15,20
11º (10) Oligarca 56 C. Silva	76,30
12º (11) Pretty Boy 56 E. Guzmán	67,60
13º (5) Don Tily 54 A. Pérez	74,50
Canadá por 5 cpos., el 3º a 4 1/2 cpos., el 4º a 1/2 cpo., el 5º a pco., y el 6º a 1 1/2 cpo. TPO. 1.13. No corrieron (17) African King y el (18) Mimbre. Prep. Pedro Bagú R. DIV. \$ 3,80, 1,60, 3,90, 2,30	
11ª Carrera. 1.400 metros Índice 46 al 29 (1ª serie).	
1º (14) MOCITA PICARA, 48, por Mocito Guapo y Palmavista del Stud "Paso"	Pag. 5,00
2º (9) Arcón 53 J. Castillo	2,60
3º (6) Jabril 56 J. Barraza	7,90
4º (3) Merry Tourné 58 L. Chávez	31,70
5º (1) Strogonof 62 G. Pardo	21,50
6º (13) Mar Negro 48 C. Amestelly	24,50
7º (7) Vikings 62 J. Pérez	9,00
8º (8) Exmouth 54 E. Guzmán	4,90
9º (5) Amaraco 55 L. Valencia	36,60
10º (2) Sello Rojo 59 J. Amestelly	5,70
11º (11) Santos Dumont 53 D. Salinas	12,10
Canadá por pco., el 3º a 2 3/4 cpo., el 4º a 1/2 pco., el 5º a 1 cpo., y el 6º a 3/4 cpo. Tiempo 1.26 2/5. No corrieron (4) Arta (10) Mozo Guapo y el (12) Pullazo. Prep. Cristián Muñoz Div. \$ 5,00; 1,50; 1,30; 1,90. Dupla 15 \$ 2,60.	
12ª Carrera. 1.400 metros Índice 15 al 6.	
1º (3) NARCOTIZADA, 56, por El Tirón y Negrita del stud "Goal"	Pag. 2,90
2º (11) Retaguardia 52 J. Santos	13,00
3º (4) Denunciado 55 M. Olguín	8,50
4º (17) Pintor 48 J. Herrera	23,70
5º (13) Toki 48 J. Pailamilla	66,30
6º (2) Coyote 56 E. Guzmán	6,40
7º (6) Molino 55 J. Amestelly	11,80
8º (16) Condenado 50 A. Pérez	42,00
9º (14) Junior Champion 52 M. Santos	7,70
10º (8) Royador 54 H. Reyes	14,30
11º (10) African Chairman 52 E. Zúñiga	9,70
12º (7) Sambuco 54 J. Espinoza	11,80
13º (9) Parachoque 53 G. Pinto	6,80
14º (1) Arsenio 57 G. Pardo	Descartado
15º (15) Tres Diamantes 51 J. Navarrete	8,20
Canadá por cpo., el 3º a 2 cpos., el 4º a V.P., el 5º a 2 1/4 cpos., y el 6º a 3/4 cpo. Tiempo 1.26 4/5. No corrieron (5) Marco Alemán y el (12) Tonkin. Prep. Enrique Beuzenberg. Div. \$ 2,90; 1,60; 2,70; y 2,10.	
13ª Carrera. — 1.200 metros. — Índice 11 al 8.	
1º (6) DISCUTIDO, 53 por Taitout y Discreta, del Stud "Exito".	Pag. 4,20
2º (3) Natania, 54 J. Tobar	4,70
3º (15) Montaraz, 51 V. Cáceres	6,10
4º (8) Tata Rojo, 53 H. López	69,80
5º (11) Boca Ratón, 51 J. C. Silva	126,50
6º (5) Mombó, 51 R. Palma	6,80
7º (14) Marcano, 51 J. Carrasco	22,90
8º (10) Viento Salvaje, 52 J. Santos	14,20
9º (4) Charlot, 53 L. Corvalán	6,80
10º (1) Checho, 54 A. Muñoz	26,80
11º (9) Puro Amor, 52 G. Sandoval	11,00
12º (12) Curriculum, 51 J. Navarrete	11,60
13º (7) Respetable, 53 A. Gutiérrez	10,90
14º (13) Katee Caren, 51 J. Herrera	Corral Marcano
15º (16) Tata Juan, 51 M. Santos	10,10
16º (2) El Lfuge, 54 O. López	8,00
Canadá por 5 cpos., el 3º a 1/2 cpo., el 4º a 3/4 cpo., el 5º a 1 1/2 cpo., y el 6º a nariz. — Tpo.: 1.13 3/5. — Corrieron todos. — Prep.: Juan Castro L. — Div.: \$ 4,20; \$ 1,50; \$ 2,00 y \$ 2,00. — Div. de la 5ª y 6ª del Chile, al primer lugar, con 3 vales acertados, \$ 302.431. Div. al segundo lugar, con 5 vales acertados, \$ 45.365.	
14ª Carrera. — 1.200 metros. — Índice 20 al 16.	
1º (4) SALONICO, 54 por Comet y Shangay Fu, del Stud "Amistad".	Pag. 11,20
2º (8) Alfili, 52 E. Suárez	75,00
3º (16) Black Bird, 51 G. Sandoval	42,00
4º (10) Es Tuyo, 52 G. Valencia	22,00
5º (12) Insurgente, 52 J. Santos	9,00
6º (15) Mochete, 51 F. Díaz	35,00
7º (14) Grendo, 51 M. Olguín	6,00
8º (13) Timbada, 52 A. Muñoz	19,00
9º (11) Gran Tango, 52 L. Menghini	15,00
10º (7) Al Contado, 52 C. Amestelly	20,00
Canadá por 1/2 pco., el 3º a 3 cpos., el 4º a 1 1/2 cpo., el 5º a 1/2 pco., y el 6º a pco. — Tpo.: 1.13 3/5. — Corrieron todos. — Prep.: Jaime Jara. — Div.: \$ 11,20; \$ 6,30; \$ 17,00 y \$ 9,90. — En la 5ª y 6ª del Chile no hubo acierto en su sexta etapa. Pozo para la próxima reunión: \$ 3.328.537.	

Clásico Diario La Tercera de La Hora

"Peter" se jugará por entero desde la largada

Un programa de catorce competencias se desarrollará esta tarde en el césped del hipódromo de la Avenida Blanco Encalada. La primera se largará a las 14 horas. La del cierre a las 20.10.

Sirve de base a la cartilla el clásico handicap de 1.100 metros, premio Diario La Tercera de La Hora, con una recompensa de 180 mil pesos al primero. Tomarán parte diez calificados especialistas (no correrá Paya) cuyas actuaciones más cercanas hacen prever un encuentro lleno de colorido y emoción. Estarán presentes animales de la talla de "BARBON", "ADAGIO", "LINACRES", "PETER", "GALIANO", e "HIPOCRITA". La sola mención de estos nombres pueden dar una imagen de lo que puede ser esta bravísima competencia.

Enseguida entregamos sus últimos desempeños:

BARBON, 61 kilos, sin monta. Quinto con 60 kilos de Carna 49, a seis cuerpos. Clásico handicap de 1.200 metros, Hipódromo Chile. Tiempo: 1.12.2/5, pista pesada.

ADAGIO, 61 kilos, Juan Pérez. Llevando 60 kilos en la montura superó por nariz a Peter 57, en especial handicap de 1.100 metros. Tiempo: 1.08.2/5, pista pesada.

LINACRES, 59 kilos, Claudio Leighton. Ganó holgadamente diez

cuerpos, con 54 kilos a Rey Vital 49 en clásico handicap de 1.300 metros. Tiempo: 1.25.2/5, pista pesada.

PETER, 57 kilos, Gustavo Barrera. El hijo de Carral viene de caer estrechamente, —nariz— ante Adagio 60, llevando en sus lomos 57 kilos. En especial handicap de 1.100

metros. Tiempo: 1.08.2/5, pista pesada. Nuestro favorito.

GALIANO, 52 kilos, Fernando Díaz. Cargando 61 kilos escoltó a Membrillito 55, a 1/4 cuerpo. (El ganador fue distanciado posteriormente al último puesto por medicación).

Handicap de 1.200 metros, primera salida. Tiempo: 1.20, pista pesada.

REY VITAL, 50 kilos, Orlando P. Castillo. El hijo de Rey Claro II, ha venido cumpliendo desempeños de bastante regularidad. En su última salida a la pista, arribó cuarto con 59 kilos de Petronilo 50, a dos largos. Handicap de 1.400 metros. Índice: 39 al 28. Tiempo: 1.29.2/5, pista pesada.

CAMINERO, 49 kilos, Jaime Díaz. Cuarto con 52 kilos de Adagio 60, a tres cuerpos. Especial handicap de 1.100 metros. Tiempo: 1.08.2/5, pista pesada.

CHARLESTON, 48 kilos, Pablo Castillo. Décimo —penúltimo—, con 52 kilos de Adagio, 60, a 11/4 cuerpos. Especial handicap de 1.100 metros. Tiempo: 1.08.2/5, pista pesada.

MURAL, 48 kilos, Manuel Santos. Quinto con 58 kilos de Petronilo 50, a 5/4 cuerpos. Handicap de 1.400 metros. Índice: 39 al 28. Tiempo: 1.29.2/5, pista pesada.

HIPOCRITA, 48 kilos, Luis Toro. El hijo de Saint Ange II e Hirma, pasa por un excelente período. Ha ganado en forma sucesiva sus tres últimas actuaciones. En la más cercana, venció con 57 kilos a Diabolo 50, por medio cuerpo. Handicap de 1.100 metros. Índice: 30 al 20. Tiempo: 1.08.3/5, pista regular.



BASTONAZO (indicado por una flecha) contará con muchos partidarios en el decimotercer compromiso de esta tarde. El mulato tuvo inconvenientes que le privaron de una mejor colocación en su más cercano desempeño.

Bye Bye pisó mal y se fue de punta

PRIMERA CARRERA: INDICO: El 25 de julio fue abierta a 100 metros de la meta. BOGATUN: El 25 de julio se abrió en el curso de la carrera. CONQUISTADO: El 18 de julio fue abierto al entrar a tierra derecha.

SEGUNDA CARRERA: DESLIZADA: El 4 de julio partió sin intención. HAMBRA: El 7 de julio fue cargada a 300 metros corridos. RAIL

WAY: El 21 de julio saltó hacia afuera al partir.

TERCERA CARRERA: ALCOCBA: El 21 de julio fue cargada a 200 metros corridos. BELLAMINA: El 21 de julio fue cargada a 50 metros corridos. CONFERENCIA: El 21 de julio fue cargada a 50 metros corridos.

CUARTA CARRERA: D'ARTAGNAN: El 21 de julio fue cargado último 200 metros. ESTELI: El 21 de julio levantó la cabeza al partir.

QUINTA CARRERA: CHANGUITA: El 21 de julio fue cargada a 50 metros corridos. VERO: El 7 de julio fue cargada a 300 metros corridos.

SEXTA CARRERA: COMENDADOR: El 21 de julio se fue de punta al entrar a tierra derecha.

SEPTIMA CARRERA: PIRULO: El 18 de julio fue cargada a 100 metros corridos. BYE BYE: El 21 de julio pisó mal y se fue de punta en los últimos metros. CHAMANTO: El 11 de julio saltó hacia afuera al partir y se abrió en la curva.

OCTAVA CARRERA: ADAGIO: El 21 de julio fue cargada a poco de partir. CAMINERO: El 21 de julio fue abierto a poco de partir.

NOVENA CARRERA: BINGA: El 25 de julio partió desmejorada y corrió asustada por la luz artificial. YERMA: El 18 de julio fue abierta en la curva.

DECIMA CARRERA: CONTACTO: El 7 de julio fue abierta en la curva. OJOS LINDOS: El 21 de julio fue cargada a 200 metros corridos.

DUODECIMA CARRERA: ABIBIE: El 7 de julio corrió asustada por la luz artificial. BALEADA: El 25 de julio fue cargada en la partida además se abrió en el curso de la carrera.

DECIMOTERCERA CARRERA: LICOR DE UVA: El 25 de julio fue cargado en la partida. MIRABELLO: El 21 de julio fue cargado en la partida.

DECIMOCUARTA CARRERA: KOKURA: El 25 de julio levantó la cabeza y se cargó al partir. CONDIMENTO: El 18 de julio se encajó en la curva. GREASE: El 11 de julio fue cargada a 150 metros corridos además zigzagueó en el curso de la carrera.

LA TABLA MAGICA

	LA NACION	EL MERCURIO	LU. NOTICIAS	LA SEGUNDA	LA TERCERA	MUNDO HIPICO	LA HIPICA	R. COLO COLO
1ª	Spot Bronzino	Spot Ponchita	Spot Bronzino	Spot Buque	Spot Ponchita	Spot Ponchita	Ponchita Tineo	Spot Yumbo
2ª	Garantía Násoli	Garantía Lantana	Garantía Násoli	Garantía Recara	Garantía Recara	Garantía Recara	Garantía Copita	Garantía Aerodinám.
3ª	Saciedad Portobella	Alcoba Saciedad	Saciedad Fumigadora	Fumigadora Alcoba	Portobella Fumigadora	Portobella Fumigadora	M. Diurna Saciedad	Fumigadora Saciedad
4ª	Kiev O. y Cielo	Arbitraje O. y Cielo	O. y Cielo Kiev	D'Artagnan Muñequillo	Muñequillo Bail	Muñequillo Jacobo	Muñequillo Bail	Kiev O. y Cielo
5ª	Torrelinda Labrada	Labrada Flirtina	Labrada Concurrida	Torrelinda Labrada	Labrada Torrelinda	Torrelinda Labrada	Labrada Vero	Vero Labrada
6ª	Cifra G. d'Or	Priki Petronilo	G. d'Or Snow Car	Bentley G. d'Or	G. d'Or Snow Car	G. d'Or Cifra	G. d'Or Snow Car	G. d'Or Torrentino
7ª	Rucio Feo Ben Wey	Bye Bye Rucio Feo	Rucio Feo Bye Bye	Pirulo Mochito	Ben Wey Illicita	Troyita Bye Bye	Baladi Bye Bye	Rucio Feo Pirulo
8ª	Peter Hipocrita	Peter Adagio	Barbón Peter	Peter Hipocrita	Hipocrita Peter	Peter Hipocrita	Adagio Peter	Barbón Peter
9ª	M. Conciente Matasana	M. Conciente Repicada	M. Conciente Hurí	Repicada Binga	M. Conciente Matasana	M. Conciente Repicada	Duella Tipada	M. Conciente Repicada
10ª	Narrada Ocala	Narrada Salsera	Ocala Salsera	Narrada Ocala	Narrada Ocala	Narrada Ocala	Ocala Yaya	Ocala Salsera
11ª	S. el Rey Realeza	Tipay Don Mino	Mackay Don Mino	H. Twin Don Mino	Mackay Don Mino	Don Mino Bravucón	Don Mino Tipay	S. el Rey Mackay
12ª	Zero Houston	Entredicho Demia	Entredicho Houston	Houston Gicoll	Houston Zero	Houston M. Mandón	Miga Teletón	Entredicho Teletón
13ª	Sancio Energica	Bastonazo Frumentic.	Farandule Merequet.	Bastonazo Secuestro	Secuestro Farandule.	Bastonazo Gourmet	Bastonazo Gourmet	Merequet Farandule.
14ª	Sabotaje Tabaco	Kokura Sabotaje	Condimento Sabotaje	Kokura Héctor	Kokura Sabotaje	Kokura Sabotaje	Boringen Sabotaje	Trompetist. Condimento

Ponga su programa al día

Las siguientes novedades se han registrado para la reunión de esta tarde en el Club Hípico:

CAMBIOS DE PESO

PRIMERA CARRERA: (5) Bogatun de 54 a 53. Quinto con 53 kilos de Diverso 48, a 10. 1/4 cuerpos. Handicap de 1.200 metros. Índice: 29 al 18. Tiempo: 1.12, pista barrosa, Hipódromo Chile.

CUARTA CARRERA: (3) Curaca de 55 a 58. Segundo con 48 kilos de Viking, a 1. 1/2 cuerpos. Handicap de 1.200 metros. Índice: 40 al 30. Hipódromo Chile. Tiempo: 1.12, pista barrosa. (Corrió nuevamente ayer en La Palma). (6) Zemus de 54 a 53. Décimo con 59 kilos (entre quince) de Diverso 48, a 12.3/4 cuerpos. Handicap de 1.200 metros. Índice: 29 al 18. Hipódromo Chile. Tiempo: 1.12, pista barrosa.

DECIMOTERCERA CARRERA: (12) Bastonazo de 51 a 50. Octavo con 54 kilos de Giovita 53 (entre 16), a 8.3/4 cuerpos. Handicap de 1.200

metros. Índice: 13 al 6. Tiempo: 1.14, pista barrosa.

REPITE EN CONDICIONAL

QUINTA CARRERA: (15) Vero. Novena con 51 kilos de Canta Niña 53 a 15 cuerpos (entre 16). Condicional de 1.200 metros. Hipódromo Chile. Tiempo: 1.13.2/5, pista barrosa.

MONTAS QUE FALTABAN

CUARTA CARRERA: (8) Que Furia, Gustavo Sandoval. Octava Carrera: (9) Charleston, Pablo Castillo. Decimotercera Carrera: (5) Farandule, Germán Valencia. (8) Esquina, Luis Ramos y (15) Halibut, Juan Orellana.

DESCARTE

CUARTA CARRERA: (15) Esteli

NO CORREN

SEGUNDA CARRERA: (1) Aerodinámica. Tercera Carrera: (1) Alcobha. Octava Carrera: (6) Paya. Undécima Carrera: (7) Donana. Decimotercera Carrera: (13) Energica.

Club Hípico

(Domingo 1º de Agosto de 1982)

1ª		CARRERA a las 14.00 horas. — 1.400 Mts. Ind. 29 al 17. (1ra de la TRIPLE N° 1) PISTA COMBINADA N° 1 y 2.																						
1404 S. Romero	12h	1 Rucio	59 E. Guzmán	4	1416 J. Sánchez	7h-3	3 Curaca	55 P. Cerón	13	1392 J. Inda	1-1-5	4 O. y Cielo	54 C. Leighton	13	1388 E. Zijl	11-7	5 Jacobo	54 O. P. Castillo	13					
1413 J. Sánchez	9-4-9	2 Indico	58 J. Pérez	11	1413 A. Carreño	2-1-5	6 Zamus	54 J. Santos	13	1416 A. Carreño	8-2	7 Muñequillo	52 C. Barrera	13	1416 P. Bagú	8-4	8 Que Furia	51 M. Santos	13					
1368 A. Abarca	1-6	3 Lonjero	58 J. Verdugo	8	1177 O. González	14	9 Rapaz	51 M. Santos	13	1372 A. Carreño	9-7-8	10 Tuman	51 D. Salinas	13	1372 A. Carreño	7-1	11 Bail	50 R. Pérez	13					
1413 J. Melero	8-11	4 Pantagruel	57 J. Berrios	8	1416 A. Abarca	7-11	12 Faro	50 J. Berrios	13	1416 A. Abarca	7-11	13 Kiev	49 J. Díaz	13	1375 J. Inda	10h	14 S. Radiante	49 C. Amestely	13					
1431 A. Martínez	7-5	5 Bogatun	54 C. Donoso	6	1400 S. Romero	10h	15 Esteli	51 L. Ramos	13	1392 G. Melej	13-12	15 Esteli	51 L. Ramos	13	GRUPOS: 1 (1 al 4) 2 (5 al 9) 3 (10 al 14). — El 15 Esteli DES									
1384 L. Santos	2-2-1	6 Ponchita	52 L. Muñoz	3	CARTADA.																			
896 A. Breque	3	7 Spot	52 L. Cifuentes	7																				
1413 F. Jacial	6-4	8 Yumbo	51 J. Santos	12																				
1413 A. Carreño	1-4-6	9 Bronzino	51 M. Santos	5																				
1400 C. Tapia	13h	10 Buque	51 W. López	2																				
1388 L. Santos	3-5-8	11 Tineo	51 W. López	2																				
1371 P. Polanco	12	12 Conquistado	48 J. Díaz	10																				
GRUPOS: 1 (1 al 4) 2 (5 al 8) 3 (9 al 12)																								

2ª		CARRERA a las 14.25 horas. — 1.000 Mts. CONDICIONAL. — Hembras 3 años no ganadoras. — (2da de la TRIPLE N° 1) Pista N° 2.																	
1286 O. Bagú	3-9-9	1 Aerodinámia	53 E. Silva	13															
1347 J. Vélez	11h	2 Ana	53 L. Corvalán	4															
915 A. Martínez	5-9-5	3 Bramantina	53 C. Donoso	8															
M.A. Velarde	Deb	4 Colombina	53 G. Sandoval	11															
1386 J. Sánchez	7-11	5 Copita	53 M. Zarate	6															
1347 A. López	9-10h	6 Delizada	53 J. Orellana	1															
1382 O. González	11h-2	7 Garantía	53 G. Barrera	3															
1287 F. Jacial	16-14	8 Hambra	53 P. Cerón	7															
1106 M. Baeza	13-4	9 Lantana	53 F. Díaz	12															
1306 Aq. Martínez	8h-8h	10 Maricruz	53 F. Díaz	12															
1382 A. Abarca	3-5	11 Nasoli	53 D. Salinas	14															
1108 L. Guerrero	8	12 Paganita	53 G. Valencia	5															
1382 C. García	12h-11	13 Rail Way	53 R. Toledo	2															
1191 E. Fuentes	4-6-5	14 Recara	53 L. Muñoz	5															
F. Jacial	15	15 Y. Larga	53 V. Barrera	10															
GRUPOS: 1 (1 al 5) 2 (6 al 10) 3 (11 al 15)																			

3ª		CARRERA a las 14.50 horas. — 1.100 Mts. — CONDICIONAL. — Hembras 3 años no ganadoras. — (3ra de la TRIPLE N° 1). — PISTA N° 2.																	
1389 A. BullezuM.	3-11	1 Alcoba	53 J. Díaz	13															
1382 P. Inda	11-10	2 Bellamina	53 R. Jacquez	4															
1382 N. Hadwa	4-8-9	3 Conferencia	53 R. Arrue	11															
1347 O. Mora	6-8h	4 Chip y D.	53 D. Salinas	8															
1382 C. Avila	11-8	5 En Bromia	53 M. Gallardo	1															
1301 C. Bagú	2-8h	6 Fumigadora	53 E. Silva	6															
1299 L. A. Díaz	17h-14h	7 Huasca	53 A. González	3															
1287 J. Sánchez	12-13	8 Lillita	53 M. Zarate	9															
1382 D. Bernal	4-6	9 M. Diurna	53 J. C. Silva	12															
1389 O. Espinoza	5-13	10 Mosulenhia	53 G. Sandoval	5															
1301 L. Severino	5h-6h	11 Portobella	53 L. Muñoz	14															
1386 F. Jacial	10-2-5	12 Saciedad	53 J. Berrios	15															
1389 C. Melej	11-14	13 Teunidia	53 J. Gutiérrez	2															
1386 R. Serrano	6-4	14 Yugada	53 P. Vega	1															
1389 A. Martínez	8-7-9	15 Zampator.	53 C. Donoso	10															
GRUPOS: 1 (1 al 5) 2 (6 al 10) 3 (11 al 15)																			

4ª		CARRERA a las 15.15 horas. — 1.100 Mts. Ind. 35 al 24. (1ra de la TRIPLE N° 2). — PISTA N° 2.																	
1319 A. Bullezu	5	1 Arbitraje	59 E. Silva	13															
1390 C. Bagú	4-5-7	2 D'artag.	58 F. Díaz	4															

5ª		CARRERA. A las 15.40 Hrs. A.100 Mts. SERIE B. CONDICIONAL (2ª Válida Triple N° 2). Pista N° 2.																	
Deb.	1 Torrelim.	56 L. Muñoz	13																
1817 A. Bullezu	18	1 Agalla	53 J. Santos	13															
1299 J.L. Melero	7h	3 Bahiana	53 P. Cerón	13															
1352 A. Martínez	9-15h	4 Calavera	53 C. Donoso	13															
1352 J. Vélez	16h-14h	5 Concurrida	53 L. Corvalán	13															
1382 G. C. Pichara	11h-7	6 Changuita	53 L. Menghini	13															
1386 H. Miranda	16-6	7 Disciplina	53 H. Galaz	13															
1386 A. Abarca	13-8	8 Flirtina	53 J. Berrios	13															
E. Cortez	Deb.	9 Hermosita	53 E. Silva	13															
1386 A. Bullezu	6-5-2	10 Labrada	53 R. Toledo	13															
1389 C. García	12-7	11 L. Gruesa	53 R. Mena	13															
1239 D. Zapata	4-7h	12 No M. Diga	53 C. Amestely	13															

1372 J. Melero 2-6 14 Baladi 50 H. Berrios 2

1316 F. Castro 11 15 Chamanto 50 N.N. 10

GRUPOS: 1 (1 al 5); 2 (6 al 10); 3 (11 al 15).

8ª

1338 L. Herrera 4-5h 1 Barbón 61 N.N. 4

1390 J.C. Pichara 1h-1 2 Adagio 61 J. Pérez 11

1266 J. Inda M. 3-5-1 3 Linacres 59 C. Leighton 8

1390 J. Inda 1-7-2 4 Peter 57 G. Barrera 1

1319 J. Sánchez 4-6-1 5 Galiano 52 F. Díaz 6

1390 O. González 7-3-3 6 Paya 52 J. Santos 3

1368 T. Jacial 1-10 7 Rey Vital 50 O.P. Castillo 7

1390 A. Bagú 1-10 8 Charleston 48 N.N. 5

1366 O. González 2-5 9 Mural 48 M. Santos 2

1416 O.L. Silva 1-1-1 11 Hipocrita 48 L. Toro 10

GRUPOS: 1 (1 al 4); 2 (5 al 7); 3 (8 al 11).

9ª

1421 L. Toledo 3h-1 1 Matasana 56 J. Silva 13

1393 A. Quiroz 10h-7 2 A. Marilis 53 S. Azócar 4

1421 P. Bagú 15-7 3 Binga 53 F. Barrera 11

632 A. Gutiérrez 1-6h 4 Chispita 53 L. Menghini 8

1286 J. Zúñiga 12-1 5 Disuelta 53 R. Pérez 1

1087 P. Medina 4-7-7 6 Huri 53 L. Muñoz 6

1185 J. Inda 1-10 7 Lindy 53 R. Jacquez 3

1185 A. Bullezu 7 8 Lourdes 53 E. Silva 7

1366 A. Carreño 8-7 9 Majadahon. 53 F. Díaz 9

1386 L. Santos 12-1 10 M. Olguita 53 A. Muñoz 12

811 J. Inda 1 11 M. Conciente 53 J. Díaz 5

1366 J. Inda 1-4-9 12 Repicada 53 G. Barrera 14

1408 F. Jacial 1-10 13 Sacudida 53 P. Cerón 15

1366 J. Sánchez 5-10 14 Tipada 53 P. Cerón 10

1366 R. Serrano 1-11 15 Yerma 53 P. Vega 10

GRUPOS: 1 (1 al 5); 2 (6 al 10); 3 (11 al 15).

10ª

257 M. Velarde 8 1 Aloha 53 G. Sandoval 13

939 F. Pinchet 10-17 2 Birlongu. 53 E. Suárez 4

1287 R. Allen 8-5-8 3 Contactora 53 R. Pérez 11

1133 A. Martínez 16 4 Chupalla 53 C. Donoso 8

1386 L. Severino 7 5 Festivida 53 M. Zarate 1

A. López 7 6 Narrada 53 E. Silva 6

1313 D. Bernal 4 7 Ocala 53 L. Muñoz 3

1389 J. Sánchez 10h-5 8 O. Lindos 53 J. Verdugo 7

1352 P. Bagú 8h-8h 9 Praline 53 F. Barrera 9

1382 A. Bullezu 5-3 10 Salsera 53 G. Barrera 12

433 O. González 5-15 11 Sauna 53 M. Santos 5

1352 J. Pichara 16h 12 Semblera 53 L. Menghini 14

1299 D. Zapata 11h 13 Triona 53 R. Arrue 15

1382 R. Serrano 9-4 14 Yaya 53 J. Silva 2

A. Carreño Deb. 15 Zitella 53 J. Gutiérrez 10

GRUPOS: 1 (1 al 5); 2 (6 al 11); 3 (11 al 15).

11ª

CARRERA a las 18.40 horas 1.100 metros. HANDICAP. Ind. 8 al 1 (TERCERA VALIDA DEL 5 Y 6). PISTA N° 2

1367 E. Inda 8-2-7 1 Tipay 56 J. Santos 13

818 L. Santos 16 2 Danzante 55 E. Guzmán 4

1360 O. González 13-9 3 H. Twin 55 G. Barrera 11

1333 C. Zúñiga 12h 4 Vinajera 54 S. Azócar 8

1405 J. Pichara 5h-5h 5 Bravucón 54 D. Salinas 1

1360 J. Pichara 16h-8 6 Armenio 53 A. González 6

1242 D. Miranda 11h 7 Donana 53 G. Valencia 3

1397 C. Tapia 4h 8 Mackay 53 J. Verdugo 7

1364 G. Peralta 8 9 Pitese 53 C. Galleguillos 9

1409 D. Contreras 3 10 Realera 53 L. Chávez 12

1420 R. Lora 4-3 11 D. Mino 52 J. Díaz 5

1420 J. Lastra 8h-5 12 S. E. Rey 52 A. Muñoz 14

1420 A. Abarca 7-7 13 Dantón 51 P. Muñoz 15

1196 A. Donati 11 14 Fotoses 49 N.N. 2

1046 L. Toledo 10 15 Vibrante 49 G. Pinto 10

GRUPOS: 1 (1 al 5); 2 (6 al 10); 3 (11 al 15).

12ª

CARRERA, a las 19.10 horas. — 1.100 metros. — Índice 17 al 13. Handicap (4a válida 5 y 6). Trifecta exacta. — PISTA N° 2.

1393 P. Melero 11-3 1 Demia 55 E. Suárez 13

1315 A. Bullezu 9 2 Houston 55 E. Silva 4

1411 J. Zúñiga 4-7 3 Miga 55 H. Castro 11

1372 E. Cortez 7-5-5 4 M. Mandón 55 G. Barrera 8

1411 O.L. Silva 3-5 5 Separación 55 L. Menghini 1

1393 C. Melej 11h-8 6 Gicoll 54 G. Sandoval 6

1382 J. Sánchez 15-7 7 Teletón 54 M. Zarate 3

1421 P. Inda C. 1-7 8 Foscarito 53 V. Barrera 7

1293 G. Melej 12 9 Abbie 52 N.N. 9

1373 J. Sánchez 9-11 10 Alie 52 J. Verdugo 12

1421 L. Severino 4 11 Baleada 52 L. Toro 5

1421 A. Carreño 6-5-5 12 Entredicho 52 F. Díaz 14

1358 A. López 14h 13 Estaba 52 D. Salinas 15

1421 A. Carreño 3-4-3 14 Zero 52 J. Santos 10

1421 J. Inda M. 6-11 15 Quechere 51 W. López 10</

Organización infantil infunde orgullo y ética deportiva a niños norteamericanos

Según observó el Presidente, muchos de los miembros jóvenes del club Mathews-Dickey también participan en el programa de "gana y aprende", un proyecto cooperativo entre el club y tales empresas comerciales locales como la cervecera Anheuser-Busch, la corporación química Monsanto y la compañía eléctrica Emerson.

Como un resultado de dicha asociación cooperativa, la ciudad de Saint Louis ha comenzado la "operación limpieza", un programa dirigido a limpiar la ciudad y que es costado por las firmas comerciales locales, a la vez que provee empleos durante el verano a cientos de adolescentes de la ciudad.

"La experiencia de ustedes", dijo el Presidente, "hace patente que no tenemos que volvernos al gobierno federal para cubrir cada necesidad... el gobierno tiene una legítima función en ayudar a las personas que no tienen donde encontrar apoyo".

La filosofía de Reagan aboga por reducir la intervención del gobierno federal en la vida norteamericana, por permitir que los gobiernos estatales y locales asuman responsabilidades que consi-

deran que Washington les ha usurpado a través de los años. Además cree que el sector privado debería hacer más de las cosas que el gobierno ha venido realizando en todos los niveles.

Según observó Reagan, el centro Mathews-Dickey inició sus labores en campos de béisbol improvisados y en canchas de baloncesto prestadas. Pero cuando se hizo patente el valor de este proyecto, los empresarios locales se unieron al mismo.

Las compañías Emerson y Anheuser-Busch garantizaron los costos administrativos de una campaña de recolección de fondos, de modo que cada dólar contribuido se destinó para la compra de madera y ladrillos. Varias firmas locales donaron para la jardinería ornamental y la construcción del parque de estacionamiento a fin de complementar la campaña de fondos de la comunidad.

Para celebrar el éxito de la tarea, Reagan condecoró a Mathews y Dickey con la medalla presidencial del ciudadano "por sus eminentes servicios... a la comunidad".

El Presidente Reagan ha enfocado la atención nacional sobre un proyecto que fuera iniciado hace una generación, en un barrio predominantemente negro de esta ciudad junto al río Mississippi, cuando dos ciudadanos decidieron proporcionar actividades deportivas organizadas a un pequeño grupo de niños del barrio.

El propósito según dicen Martin Mathews y Hubert Dickey Ballantine, fue infundir orgullo en los niños negros e inculcarles un espíritu de ética deportiva.

Actualmente, el complejo deportivo Mathews-Dickey constituye un segundo hogar para cerca de 2.000 niños y niñas. Durante los años transcurridos desde 1960, más de 30.000 niños se han beneficiado de los programas del club.

Cuando el Presidente viajó el 22 de julio a Saint Louis para hablar ante sus miembros, elogió la organización como un ejemplo de lo que puede hacerse cuando la empresa privada y los ciudadanos conscientes cooperan. Según señaló, el club prosperó sin la participación del gobierno federal.

Al comienzo, el club consistía



de dos hombres, la sombra conveniente de un árbol para oficina, y 30 muchachos buscando el modo de romper la monotonía de un largo y caluroso verano del medio-oeste.

El club que el Presidente Reagan visitó está alojado en una edificación de tres millones de dólares, que incluye un gimna-

sio, aulas para clases y espacio para oficinas. La organización proporciona un programa deportivo para todo el año, que incluye béisbol, baloncesto y balompié, así como boxeo.

Quizás lo más importante, el club también proporciona mediante un personal pagado de seis personas, que trabajan jornada

completa, además de 200 consejeros con carácter voluntarios, asesoramiento sobre la importancia de completar los años escolares como preparación para el futuro, así como sobre selección de carreras. El club sirve como centro para el vecindario también, proporcionando atención diaria a los niños de madres que trabajan.

clasificados

1 JUDICIALES Y LEGALES

ción Víctor Vial en 18,00 mts. 122) Germán Peña Jara, calle Navidad, sitio N° 124 superficie 181,80 m². Deslindes: Norte, sitio N° 123 de Teresa Fuentealba O., en 15,80 mts; Este, calle Navidad, en 12,00 mts; Sur, sitio N° 125 de Mario Fariás C., en 14,50 mts; y Oeste terrenos Población Víctor Vial, en 12,00 mts; 123).— Mario Alfredo Fariás Gallardo, calle Navidad, sitio N° 125, superficie 151,00 m². Deslindes: Norte, sitio N° 124 de Germán Peña J., en 14,50 mts; Este, calle Navidad, en 10,90 mts; Sur, sitio N° 126, de Nolasco Santibáñez A., en 11,00 mts; y Oeste, terrenos Población Víctor Vial en 22,00 mts; 124) Nolasco Francisco Santibáñez Améstica, Callejón sin nombre esquina calle Navidad, sitio N° 126 superficie 268,00 m². Deslindes: Norte, sitio N° 125 de Mario Fariás G., en 13,20 mts; Este, calle Navidad, en 22,30 mts; Sur, callejón sin nombre, en 11,00 mts; y Oeste, terrenos población Víctor Vial, en 22,00 mts; 125).— José Pedro Rivas Caro, calle Santa Gemita, sitio N° 127 superficie 244,00 m². Deslindes: Norte, calle sin nombre en 19,80 mts; Este, calle Santa Gemita, en 21,00 mts; Sur, sitio N° 128 de José Obregón B., en 20,20 mts; y Oeste, terrenos del Estadio Municipal, en 12,40 mts; 126).— José Segundo Obregón Barriga, calle Santa Gemita, sitio N° 128 superficie 258,00 m². Deslindes: Norte, sitio N° 127 de José Rivas C., en 20,20 mts; Este, calle Santa Gemita, en 12,60 mts; Sur, sitio N° 129 de José Acuña, en 20,90 mts; y Oeste terrenos del Estadio Municipal, en 12,50 mts; 127).— José Enrique Acuña Lagos, calle Santa Gemita, sitio N° 129, superficie 254,70 m². Deslindes: Norte, sitio N° 128 de José Obregón B., en 20,90 mts; Este, calle Santa Gemita, en 12,10 mts; Sur, sitio N° 130 de Juana Plaza M., en 21,20 mts; y Oeste, terrenos del Estadio Municipal, en 12,10 mts; 128).— Juana Margarita Plaza Madrid, calle Santa Gemita, sitio N° 130 superficie 265,70 m². Deslindes: Norte, sitio N° 129 de José A. Peña Lagos, en 21,20 mts; Este, calle Santa Gemita, en 12,40 mts; Sur, sitio N° 131 de Oscar Duarte L., en 22,00 mts; y Oeste, terrenos del Estadio Municipal, en 12,20 mts; 129).— Oscar Duarte López, calle Santa Gemita, sitio N° 131 superficie 267,00 m². Deslindes: Norte, sitio N° 130 de Juana Plaza M., en 22,00 mts; Este, calle Santa Gemita, en 12,00 mts; Sur, sitio N° 132 de Bella Uriola y Graciela Uriola en 22,50 mts; y Oeste, terrenos del Estadio Municipal, en 12,00 mts; 130).— Bella del Rosario Uriola Escobar y Graciela Uriola Escobar, calle Santa Gemita, sitio N° 132 superficie 277,50 m². Deslindes: Norte, sitio N° 131 de Oscar Duarte L., en 22,50 mts; Este, calle Santa Gemita, en 12,20 mts; Sur, sitio N° 133 de José Fuenzalida Ruz, en 23,00 mts; y Oeste, terrenos del Estadio Municipal, en 12,20 mts; 131).— José Sifredo Fuenzalida Ruz, calle Santa Gemita, sitio N° 133 superficie 381,40 m². Deslindes: Norte, sitio N° 132 de Bella y Graciela Uriola E., en 23,00 mts; Este, calle Santa Gemita, en 16,40 mts; Sur, con prop. de Melanio Arana de sitio N° 119 de la Pobl. J. Van Der Rest antigua, en 23,80 mts; y Oeste Terrenos del

Estadio Municipal, en 16,20 mts. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, el D.L. N° 2695 y su reglamento, se declara: aceptase la solicitud, efectúense publicaciones legales en el diario "La Nación", días primero y quince y fíjese en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de Buin. Nota: Deben insertarse todas las menciones exigidas en el art. 11 inciso 3º del D.L. 2695.

NULO por robo cheque serie CZA-1, números 4138480 y 4138481 Banco Trabajo, en 31-1-2

NULO por extravío depósito a plazo fijo número 2513994 del Banco Osorno y La Unión a nombre de Brundila Uriola, en 31-1-2

POR extravío anulo cheque serie A.E. N° 4464246 Cta. Cte. N° 2127946 Bco. del Estado \$ 15.000, en 31-1-2

POR robo nulo cheque 4186850 serie AE Banco Estado Manquehue, cuenta 4701631, en 31-1-2

NULO por robo cheque Banco Nacional Of. Central, N° 00021578, serie SS-21, en 31-1-2

SE anula vale liquidación bancaria serie CC N° 180280 del Banco A. Edwards, a favor del Banco Sud-Americano por \$ 11.120, por extravío, en 30-31-1

NOVENO Juzgado Civil de Santiago. Por resolución de 2 de julio de 1982 tuvo por verificados créditos extraordinariamente ascendentes a la suma de \$ 4.129.754,22 a favor del Banco del Trabajo en la quiebra "Paños Tomé S.A.", Rol N° 905-82. Secretario, en 30-31-1

NOVENO Juzgado Civil de Santiago. Por resolución de 20 de Abril de 1982 tuvo por verificados créditos ascendentes a la suma de \$ 3.355.867,79 a favor del Banco Austral de Chile en la quiebra de don Gastón Lehmann Wolfenson Rol N° 4.881-81. Secretario, en 30-31-1

NOTIFICACION.- Director Regional Metropolitano de Tierras y Bienes Nacionales, por resolución N° 27, de 30 de junio 1982, acogió solicitud María Flor Manríquez, labores de casa para inscripción propiedad rural ubicada en calle General Baquedano N° 1500 comuna Paine, provincia Buin, Región Metropolitana, cuya superficie aproximada es de 1.782,00 mts. cuadrados, y que deslinda: Norte, sitio N° 26 de la Suc. Iruña, el Cárabe, en 55,00 mts.; Este: Propiedad de don Pedro Amis Galán, en 36,00 mts.; Sur: Callejón sin nombre (o Callejón a Fondo Los Copihues), en 56,00 mts.; y Oeste: Calle General Baquedano, en 28,80 mts. Amparada por inscripción fjs. 198 vta. N° 257 de 1935. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, el D.L. N° 2695 y su reglamento, se declara: aceptase la solicitud, efectúense publicaciones legales en el diario "La Nación", días primero y quince y fíjese en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Nota: Deben insertarse todas las menciones exigidas en el art. 11 inciso 3º del D.L. 2695.

NOTIFICACION.- Director Regional Metropolitano de Tierras y Bienes Nacionales, por resolución N° 27, de 30 de junio 1982, acogió solicitud María Flor Manríquez, labores de casa para inscripción propiedad rural ubicada en calle General Baquedano N° 1500 comuna Paine, provincia Buin, Región Metropolitana, cuya superficie aproximada es de 1.782,00 mts. cuadrados, y que deslinda: Norte, sitio N° 26 de la Suc. Iruña, el Cárabe, en 55,00 mts.; Este: Propiedad de don Pedro Amis Galán, en 36,00 mts.; Sur: Callejón sin nombre (o Callejón a Fondo Los Copihues), en 56,00 mts.; y Oeste: Calle General Baquedano, en 28,80 mts. Amparada por inscripción fjs. 198 vta. N° 257 de 1935. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, el D.L. N° 2695 y su reglamento, se declara: aceptase la solicitud, efectúense publicaciones legales en el diario "La Nación", días primero y quince y fíjese en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Nota: Deben insertarse todas las menciones exigidas en el art. 11 inciso 3º del D.L. 2695.

NOTIFICACION.- Director Regional Metropolitano de Tierras y Bienes Nacionales, por resolución N° 27, de 30 de junio 1982, acogió solicitud María Flor Manríquez, labores de casa para inscripción propiedad rural ubicada en calle General Baquedano N° 1500 comuna Paine, provincia Buin, Región Metropolitana, cuya superficie aproximada es de 1.782,00 mts. cuadrados, y que deslinda: Norte, sitio N° 26 de la Suc. Iruña, el Cárabe, en 55,00 mts.; Este: Propiedad de don Pedro Amis Galán, en 36,00 mts.; Sur: Callejón sin nombre (o Callejón a Fondo Los Copihues), en 56,00 mts.; y Oeste: Calle General Baquedano, en 28,80 mts. Amparada por inscripción fjs. 198 vta. N° 257 de 1935. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, el D.L. N° 2695 y su reglamento, se declara: aceptase la solicitud, efectúense publicaciones legales en el diario "La Nación", días primero y quince y fíjese en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Nota: Deben insertarse todas las menciones exigidas en el art. 11 inciso 3º del D.L. 2695.

NOTIFICACION.- Director Regional Metropolitano de Tierras y Bienes Nacionales, por resolución N° 27, de 30 de junio 1982, acogió solicitud María Flor Manríquez, labores de casa para inscripción propiedad rural ubicada en calle General Baquedano N° 1500 comuna Paine, provincia Buin, Región Metropolitana, cuya superficie aproximada es de 1.782,00 mts. cuadrados, y que deslinda: Norte, sitio N° 26 de la Suc. Iruña, el Cárabe, en 55,00 mts.; Este: Propiedad de don Pedro Amis Galán, en 36,00 mts.; Sur: Callejón sin nombre (o Callejón a Fondo Los Copihues), en 56,00 mts.; y Oeste: Calle General Baquedano, en 28,80 mts. Amparada por inscripción fjs. 198 vta. N° 257 de 1935. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, el D.L. N° 2695 y su reglamento, se declara: aceptase la solicitud, efectúense publicaciones legales en el diario "La Nación", días primero y quince y fíjese en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Nota: Deben insertarse todas las menciones exigidas en el art. 11 inciso 3º del D.L. 2695.

NOTIFICACION.- Director Regional Metropolitano de Tierras y Bienes Nacionales, por resolución N° 27, de 30 de junio 1982, acogió solicitud María Flor Manríquez, labores de casa para inscripción propiedad rural ubicada en calle General Baquedano N° 1500 comuna Paine, provincia Buin, Región Metropolitana, cuya superficie aproximada es de 1.782,00 mts. cuadrados, y que deslinda: Norte, sitio N° 26 de la Suc. Iruña, el Cárabe, en 55,00 mts.; Este: Propiedad de don Pedro Amis Galán, en 36,00 mts.; Sur: Callejón sin nombre (o Callejón a Fondo Los Copihues), en 56,00 mts.; y Oeste: Calle General Baquedano, en 28,80 mts. Amparada por inscripción fjs. 198 vta. N° 257 de 1935. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, el D.L. N° 2695 y su reglamento, se declara: aceptase la solicitud, efectúense publicaciones legales en el diario "La Nación", días primero y quince y fíjese en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Nota: Deben insertarse todas las menciones exigidas en el art. 11 inciso 3º del D.L. 2695.

NOTIFICACION.- Director Regional Metropolitano de Tierras y Bienes Nacionales, por resolución N° 27, de 30 de junio 1982, acogió solicitud María Flor Manríquez, labores de casa para inscripción propiedad rural ubicada en calle General Baquedano N° 1500 comuna Paine, provincia Buin, Región Metropolitana, cuya superficie aproximada es de 1.782,00 mts. cuadrados, y que deslinda: Norte, sitio N° 26 de la Suc. Iruña, el Cárabe, en 55,00 mts.; Este: Propiedad de don Pedro Amis Galán, en 36,00 mts.; Sur: Callejón sin nombre (o Callejón a Fondo Los Copihues), en 56,00 mts.; y Oeste: Calle General Baquedano, en 28,80 mts. Amparada por inscripción fjs. 198 vta. N° 257 de 1935. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, el D.L. N° 2695 y su reglamento, se declara: aceptase la solicitud, efectúense publicaciones legales en el diario "La Nación", días primero y quince y fíjese en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Nota: Deben insertarse todas las menciones exigidas en el art. 11 inciso 3º del D.L. 2695.

NOTIFICACION.- Director Regional Metropolitano de Tierras y Bienes Nacionales, por resolución N° 27, de 30 de junio 1982, acogió solicitud María Flor Manríquez, labores de casa para inscripción propiedad rural ubicada en calle General Baquedano N° 1500 comuna Paine, provincia Buin, Región Metropolitana, cuya superficie aproximada es de 1.782,00 mts. cuadrados, y que deslinda: Norte, sitio N° 26 de la Suc. Iruña, el Cárabe, en 55,00 mts.; Este: Propiedad de don Pedro Amis Galán, en 36,00 mts.; Sur: Callejón sin nombre (o Callejón a Fondo Los Copihues), en 56,00 mts.; y Oeste: Calle General Baquedano, en 28,80 mts. Amparada por inscripción fjs. 198 vta. N° 257 de 1935. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, el D.L. N° 2695 y su reglamento, se declara: aceptase la solicitud, efectúense publicaciones legales en el diario "La Nación", días primero y quince y fíjese en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Nota: Deben insertarse todas las menciones exigidas en el art. 11 inciso 3º del D.L. 2695.

desde segunda publicación para deducir oposición bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, el D.L. N° 2695 y su reglamento, se declara: aceptase la solicitud, efectúense publicaciones legales en el diario "La Nación", días primero y quince y fíjese en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de Buin. Nota: Deben insertarse todas las menciones exigidas en el art. 11 inciso 3º del D.L. 2695.

NOTIFICACION.- Director Regional Metropolitano de Tierras y Bienes Nacionales, por resolución N° 245 de 15 de enero 1982, acogió solicitud Isabel Margarita Díaz Vargas, psicóloga para inscripción propiedad urbana ubicada en Av. Las Condes 14427 sector residencial San Enrique, comuna Las Condes, provincia Santiago, Región Metropolitana, cuya superficie aproximada es de 156,00 mts. cuadrados, y que deslinda: Norte: Con propiedad de Isabel Margarita Díaz Vargas, en línea quebrada de 24 mts.; y 1 mt.; Este: Con propiedad de Enrique Meléndez en 2,00 mts.; Sur: Propiedad de Winstol Wilkins en 15,00 mts.; y Oeste: Propiedad de Jaime Palacios F., en 17,00 mts. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, el D.L. N° 2695 y su reglamento, se declara: aceptase la solicitud, efectúense publicaciones legales en el diario "La Nación", días primero y quince y fíjese en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Nota: Deben insertarse todas las menciones exigidas en el art. 11 inciso 3º del D.L. 2695.

NOTIFICACION.- Director Regional Metropolitano de Tierras y Bienes Nacionales, por resolución N° 28 de 28 de junio de 1982, acogió solicitud Manuel Jesús Reyes Espinoza, reportería y soldador para inscripción propiedad urbana ubicada en calle John Kennedy N° 992, comuna La Florida, provincia Santiago, Región Metropolitana, cuya superficie aproximada es de 494,80 mts. cuadrados, y que deslinda: Norte: José Retamal Bustos, en 11,40 mts.; Este: Lorena Cofre Muñoz, en 43,40 mts.; Sur: calle John Kennedy, en 11,40 mts.; y Oeste: Plaza Pública "Libertad", en 43,40 mts. Conforme D.L. 2.695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, el D.L. N° 2695 y su reglamento, se declara: aceptase la solicitud, efectúense publicaciones legales en el diario "La Nación", días primero y quince y fíjese en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Nota: Deben insertarse todas las menciones exigidas en el art. 11 inciso 3º del D.L. 2695.

NOTIFICACION.- Director Regional Metropolitano de Tierras y Bienes Nacionales, por resolución N° 34 de 29 de junio de 1982, acogió solicitud Américo Salvador Suárez Muñoz, obrero para inscripción propiedad urbana ubicada en calle Serrano N° 1231 comuna Pudahuel provincia Santiago, Región Metropolitana, cuya superficie aproximada es de 174,25 mts. cuadrados, y que deslinda: Norte: Clarisa Sandoval, en 20,50 mts.; Este: Rubén Morán Andrade, en 8,50 mts.; Sur: Mario Cambor González, en 20,50 mts.; y Oeste: Calle Serrano, en 8,50 mts. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, el D.L. N° 2695 y su reglamento, se declara: aceptase la solicitud, efectúense publicaciones legales en el diario "La Nación", días primero y quince y fíjese en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Nota: Deben insertarse todas las menciones exigidas en el art. 11 inciso 3º del D.L. 2695.

NOTIFICACION.- Director Regional Metropolitano de Tierras y Bienes Nacionales, por resolución N° 32 de 28 de junio de 1982, acogió solicitud Jorge René Muñoz, comerciante para inscripción propiedad urbana ubicada en calle José Miguel Carrera N° 888 comuna La Florida provincia Santiago, Región Metropolitana, cuya superficie aproximada es de 516,46 mts. cuadrados, y que deslinda: Norte: Juan Saavedra, en 11,90 mts.; Este: Cristina Ureta, en 43,40 mts.; Sur: Calle José Miguel Carrera, en 11,90 mts.; y Oeste: Julio Palacios, en 43,40 mts. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, el D.L. N° 2695 y su reglamento, se declara: aceptase la solicitud, efectúense publicaciones legales en el diario "La Nación", días primero y quince y fíjese en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Nota: Deben insertarse todas las menciones exigidas en el art. 11 inciso 3º del D.L. 2695.

NOTIFICACION.- Director Regional Metropolitano de Tierras y Bienes Nacionales, por resolución N° 32 de 28 de junio de 1982, acogió solicitud Jorge René Muñoz, comerciante para inscripción propiedad urbana ubicada en calle José Miguel Carrera N° 888 comuna La Florida provincia Santiago, Región Metropolitana, cuya superficie aproximada es de 516,46 mts. cuadrados, y que deslinda: Norte: Juan Saavedra, en 11,90 mts.; Este: Cristina Ureta, en 43,40 mts.; Sur: Calle José Miguel Carrera, en 11,90 mts.; y Oeste: Julio Palacios, en 43,40 mts. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, el D.L. N° 2695 y su reglamento, se declara: aceptase la solicitud, efectúense publicaciones legales en el diario "La Nación", días primero y quince y fíjese en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Nota: Deben insertarse todas las menciones exigidas en el art. 11 inciso 3º del D.L. 2695.

NOTIFICACION.- Director Regional Metropolitano de Tierras y Bienes Nacionales, por resolución N° 32 de 28 de junio de 1982, acogió solicitud Jorge René Muñoz, comerciante para inscripción propiedad urbana ubicada en calle José Miguel Carrera N° 888 comuna La Florida provincia Santiago, Región Metropolitana, cuya superficie aproximada es de 516,46 mts. cuadrados, y que deslinda: Norte: Juan Saavedra, en 11,90 mts.; Este: Cristina Ureta, en 43,40 mts.; Sur: Calle José Miguel Carrera, en 11,90 mts.; y Oeste: Julio Palacios, en 43,40 mts. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, el D.L. N° 2695 y su reglamento, se declara: aceptase la solicitud, efectúense publicaciones legales en el diario "La Nación", días primero y quince y fíjese en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Nota: Deben insertarse todas las menciones exigidas en el art. 11 inciso 3º del D.L. 2695.

NOTIFICACION.- Director Regional Metropolitano de Tierras y Bienes Nacionales, por resolución N° 32 de 28 de junio de 1982, acogió solicitud Jorge René Muñoz, comerciante para inscripción propiedad urbana ubicada en calle José Miguel Carrera N° 888 comuna La Florida provincia Santiago, Región Metropolitana, cuya superficie aproximada es de 516,46 mts. cuadrados, y que deslinda: Norte: Juan Saavedra, en 11,90 mts.; Este: Cristina Ureta, en 43,40 mts.; Sur: Calle José Miguel Carrera, en 11,90 mts.; y Oeste: Julio Palacios, en 43,40 mts. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, el D.L. N° 2695 y su reglamento, se declara: aceptase la solicitud, efectúense publicaciones legales en el diario "La Nación", días primero y quince y fíjese en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Nota: Deben insertarse todas las menciones exigidas en el art. 11 inciso 3º del D.L. 2695.

NOTIFICACION.- Director Regional Metropolitano de Tierras y Bienes Nacionales, por resolución N° 32 de 28 de junio de 1982, acogió solicitud Jorge René Muñoz, comerciante para inscripción propiedad urbana ubicada en calle José Miguel Carrera N° 888 comuna La Florida provincia Santiago, Región Metropolitana, cuya superficie aproximada es de 516,46 mts. cuadrados, y que deslinda: Norte: Juan Saavedra, en 11,90 mts.; Este: Cristina Ureta, en 43,40 mts.; Sur: Calle José Miguel Carrera, en 11,90 mts.; y Oeste: Julio Palacios, en 43,40 mts. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, el D.L. N° 2695 y su reglamento, se declara: aceptase la solicitud, efectúense publicaciones legales en el diario "La Nación", días primero y quince y fíjese en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Nota: Deben insertarse todas las menciones exigidas en el art. 11 inciso 3º del D.L. 2695.

NOTIFICACION.- Director Regional Metropolitano de Tierras y Bienes Nacionales, por resolución N° 32 de 28 de junio de 1982, acogió solicitud Jorge René Muñoz, comerciante para inscripción propiedad urbana ubicada en calle José Miguel Carrera N° 888 comuna La Florida provincia Santiago, Región Metropolitana, cuya superficie aproximada es de 516,46 mts. cuadrados, y que deslinda: Norte: Juan Saavedra, en 11,90 mts.; Este: Cristina Ureta, en 43,40 mts.; Sur: Calle José Miguel Carrera, en 11,90 mts.; y Oeste: Julio Palacios, en 43,40 mts. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, el D.L. N° 2695 y su reglamento, se declara: aceptase la solicitud, efectúense publicaciones legales en el diario "La Nación", días primero y quince y fíjese en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Nota: Deben insertarse todas las menciones exigidas en el art. 11 inciso 3º del D.L. 2695.

NOTIFICACION.- Director Regional Metropolitano de Tierras y Bienes Nacionales, por resolución N° 32 de 28 de junio de 1982, acogió solicitud Jorge René Muñoz, comerciante para inscripción propiedad urbana ubicada en calle José Miguel Carrera N° 888 comuna La Florida provincia Santiago, Región Metropolitana, cuya superficie aproximada es de 516,46 mts. cuadrados, y que deslinda: Norte: Juan Saavedra, en 11,90 mts.; Este: Cristina Ureta, en 43,40 mts.; Sur: Calle José Miguel Carrera, en 11,90 mts.; y Oeste: Julio Palacios, en 43,40 mts. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, el D.L. N° 2695 y su reglamento, se declara: aceptase la solicitud, efectúense publicaciones legales en el diario "La Nación", días primero y quince y fíjese en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Nota: Deben insertarse todas las menciones exigidas en el art. 11 inciso 3º del D.L. 2695.

NOTIFICACION.- Director Regional Metropolitano de Tierras y Bienes Nacionales, por resolución N° 32 de 28 de junio de 1982, acogió solicitud Jorge René Muñoz, comerciante para inscripción propiedad urbana ubicada en calle José Miguel Carrera N° 888 comuna La Florida provincia Santiago, Región Metropolitana, cuya superficie aproximada es de 516,46 mts. cuadrados, y que deslinda: Norte: Juan Saavedra, en 11,90 mts.; Este: Cristina Ureta, en 43,40 mts.; Sur: Calle José Miguel Carrera, en 11,90 mts.; y Oeste: Julio Palacios, en 43,40 mts. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, el D.L. N° 2695 y su reglamento, se declara: aceptase la solicitud, efectúense publicaciones legales en el diario "La Nación", días primero y quince y fíjese en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Nota: Deben insertarse todas las menciones exigidas en el art. 11 inciso 3º del D.L. 2695.

NOTIFICACION.- Director Regional Metropolitano de Tierras y Bienes Nacionales, por resolución N° 32 de 28 de junio de 1982, acogió solicitud Jorge René Muñoz, comerciante para inscripción propiedad urbana ubicada en calle José Miguel Carrera N° 888 comuna La Florida provincia Santiago, Región Metropolitana, cuya superficie aproximada es de 516,46 mts. cuadrados, y que deslinda: Norte: Juan Saavedra, en 11,90 mts.; Este: Cristina Ureta, en 43,40 mts.; Sur: Calle José Miguel Carrera, en 11,90 mts.; y Oeste: Julio Palacios, en 43,40 mts. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, el D.L. N° 2695 y su reglamento, se declara: aceptase la solicitud, efectúense publicaciones legales en el diario "La Nación", días primero y quince y fíjese en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Nota: Deben insertarse todas las menciones exigidas en el art. 11 inciso 3º del D.L. 2695.

NOTIFICACION.- Director Regional Metropolitano de Tierras y Bienes Nacionales, por resolución N° 32 de 28 de junio de 1982, acogió solicitud Jorge René Muñoz, comerciante para inscripción propiedad urbana ubicada en calle José Miguel Carrera N° 888 comuna La Florida provincia Santiago, Región Metropolitana, cuya superficie aproximada es de 516,46 mts. cuadrados, y que deslinda: Norte: Juan Saavedra, en 11,90 mts.; Este: Cristina Ureta, en 43,40 mts.; Sur: Calle José Miguel Carrera, en 11,90 mts.; y Oeste: Julio Palacios, en 43,40 mts. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, el D.L. N° 2695 y su reglamento, se declara: aceptase la solicitud, efectúense publicaciones legales en el diario "La Nación", días primero y quince y fíjese en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Nota: Deben insertarse todas las menciones exigidas en el art. 11 inciso 3º del D.L. 2695.

NOTIFICACION.- Director Regional Metropolitano de Tierras y Bienes Nacionales, por resolución N° 32 de 28 de junio de 1982, acogió solicitud Jorge René Muñoz, comerciante para inscripción propiedad urbana ubicada en calle José Miguel Carrera N° 888 comuna La Florida provincia Santiago, Región Metropolitana, cuya superficie aproximada es de 516,46 mts. cuadrados, y que deslinda: Norte: Juan Saavedra, en 11,90 mts.; Este: Cristina Ureta, en 43,40 mts.; Sur: Calle José Miguel Carrera, en 11,90 mts.; y Oeste: Julio Palacios, en 43,40 mts. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, el D.L. N° 2695 y su reglamento, se declara: aceptase la solicitud, efectúense publicaciones legales en el diario "La Nación", días primero y quince y fíjese en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Nota: Deben insertarse todas las menciones exigidas en el art. 11 inciso 3º del D.L. 2695.

NOTIFICACION.- Director Regional Metropolitano de Tierras y Bienes Nacionales, por resolución N° 32 de 28 de junio de 1982, acogió solicitud Jorge René Muñoz, comerciante para inscripción propiedad urbana ubicada en calle José Miguel Carrera N° 888 comuna La Florida provincia Santiago, Región Metropolitana, cuya superficie aproximada es de 516,46 mts. cuadrados, y que deslinda: Norte: Juan Saavedra, en 11,90 mts.; Este: Cristina Ureta, en 43,40 mts.; Sur: Calle José Miguel Carrera, en 11,90 mts.; y Oeste: Julio Palacios, en 43,40 mts. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, el D.L. N° 2695 y su reglamento, se declara: aceptase la solicitud, efectúense publicaciones legales en el diario "La Nación", días primero y quince y fíjese en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Nota: Deben insertarse todas las menciones exigidas en el art. 11 inciso 3º del D.L. 2695.

NOTIFICACION.- Director Regional Metropolitano de Tierras y Bienes Nacionales, por resolución N° 32

Plácido Domingo visto por su esposa Marta Ornelas

□ El matrimonio cumple este mes, veinte años de casados

Marta, la segunda esposa del tenor Plácido Domingo, acompaña a su marido en los constantes viajes que realiza alrededor del mundo para cumplir con los innumerables contratos, ya que no en vano su creciente fama le está permitiendo actuar en los sitios más recónditos de occidente. Incluso, ya está rodando una versión cinematográfica de "La Traviata", de Verdi, bajo la dirección de Franco Zeffirelli.

Marta Ornelas, que en otro tiempo fue estrella de la ópera nacional de México, comenta sobre su marido: "Lo que me enamoró de Plácido fue su inmensa bondad, quizá el rasgo más importante de su carácter. Es un hombre adorable. Nos conocimos en el Conservatorio de Ciudad de México, donde estudiábamos. No sé qué nos ocurrió, pero este mes cumplimos 20 años de casados. Yo era soprano lírica. Cante, por ejemplo, en el rol de Micaela en la ópera Carmen, junto a Plácido, quien encarnaba el personaje de Don José. Cuando quedé embarazada de mi primer hijo, trabajé hasta los cinco meses de gestación y después, según vinieron los niños. Mientras tanto, la carrera de Plácido adquirió más y más importancia. Quizá por esto, sentí una gran alegría cuando dejé de cantar para consagrarme por completo a mi marido y a nuestros hijos. Esa fue una decisión de la que nunca me arrepentiré".

Comenta la esposa que en un principio su dedicación fue ayudarle a ensayar sus actuaciones, en cambio, ahora, se dedica a discutir los contratos de trabajo propuestos y a responder su correspondencia, que siempre es muy abundante.

—¿Existe la rutina en la vida de la esposa de un cantante famoso?

"En absoluto. Mi vida al lado de Plácido está siempre llena de sorpresas y acontecimientos que la hacen maravillosa".

—¿Le prepara usted misma las comidas?

"Debo confesar que no me gustan las tareas del hogar. La verdad es que no sé freír ni un huevo, pero por suerte, siempre hemos tenido la suerte de contar con un personal encargado de estas cuestiones domésticas".

—¿Qué tipo de comida suele tomar un cantante de ópera?

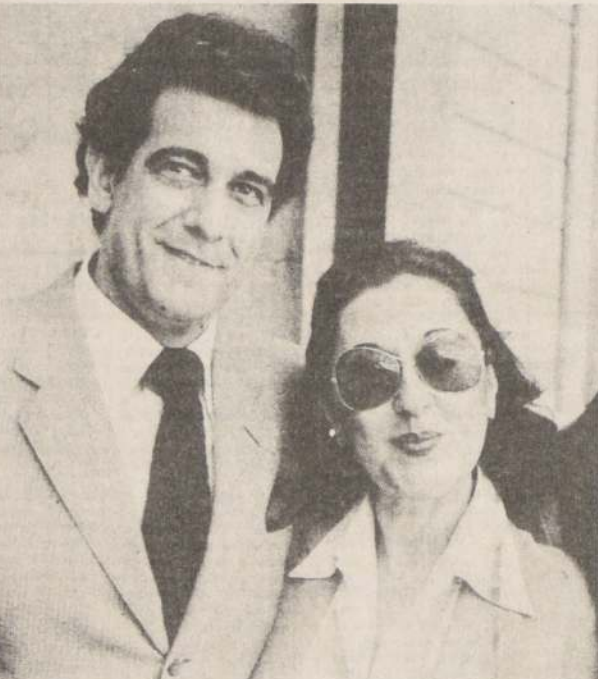
"Plácido apenas prueba la carne de vacuno. Prefiere la de ave, el pescado, la fruta y las verduras. Desde que debió adelgazar, su closet está repleto de ropa que le queda grande".

VIDA SIN OCIOSIDAD

—¿Dispone usted de tiempo libre?
"Mi vida no contiene nada de ociosidad, se lo aseguro. Pasamos tanto tiempo viajando y haciendo y deshaciendo maletas, que acabamos realmente agotados. Habitualmente viajamos con cuatro maletas con ropa de invierno y verano, ya que por unos días soportamos 40 grados de calor y a la semana siguiente un intenso frío, por estar en otro continente. Cuando



Al tenor español le gustaría participar en las óperas modernas, sin embargo, no puede debido a que su agenda de trabajo está completa hasta el año 86.



PLACIDO DOMINGO junto a su esposa Marta Ornelas, un matrimonio que ya dura 20 años y donde la señora destaca el carácter generoso de su marido.

vivimos en Nueva York, me permitía pasar la mitad del tiempo con mis hijos y la otra mitad con mi marido. Hasta hace dos años los más pequeños se interesaban en la ópera, pero como ahora están cambiando la voz, prefieren escuchar música pop y rock and roll".

—¿Cómo se prepara Plácido antes de una actuación?

"Vocaliza y descansa para conservar sus energías. Sin embargo, ser una estrella depende del público, que tiene que encariñarse con el personaje. Esto es lo que ocurre con Plácido, lo que le permite evitar las poses de divo, tan características en este medio".

—Puesto que su marido está muy ocupado trabajando en la ópera, el cine y la televisión, ¿le queda algún tiempo para dedicarlo a alguna afición?

"Desde luego que no tenemos tiempo para coleccionar sellos ni cosas por el estilo. Pero la mayor afición de Plácido es dedicarse a disfrutar de la vida. Lee los diarios deportivos y sobre todo las noticias de fútbol".

—¿Existe alguna ambición que todavía no haya podido cumplir?

"Sí, la de cantar óperas modernas que todavía no ha podido interpretar, debido a que su agenda de trabajo está completa hasta el año 1986".



BETTE DAVIS fue una de las actrices que recibió el premio italiano "Rodolfo Valentino", por su carácter histriónico y por su perdurabilidad en el cine.

Bette Davis recibió el premio Rodolfo Valentino

BARI (ANSA).— Fueron entregados a Burt Reynolds y a Bette Davis los premios "Rodolfo Valentino" para el cine en su décima edición.

La ceremonia tuvo lugar en el Century Plaza de Los Angeles y contó con la presencia de más de 800 personas en gran parte procedentes del mundo del cine norteamericano, entre las cuales se encontraban Glenn Ford, Rachel Welch, Alan Ladd, etc.

Con anterioridad, se había desarrollado la ceremonia de entrega de diez premios de la Región Puglia a otras tantas personalidades italo-norteamericanas.

VELADA INAUGURAL DE CANNES '82

La velada inaugural del XXXV Festival Cinematográfico de Cannes se desarrolló bajo la égida de la restauración de la mundanidad.

Actores, actrices, realizadores y espectadores vistiendo todos elegantes smoking modelos exclusivos poblaron la sala del Palacio del Cine.

Los fotógrafos, los operadores televisivos y los periodistas encargados de los servicios mundanos estaban sumamente excitados debido a ese comienzo tan exuberante. Sin embargo, el cambio político ocurrido en Francia no significó un redimensionamiento de la ceremonia inaugural, de modo que parecía constatar un retorno a los tiempos precedentes a la actitud contestataria de mayo del '68 cuando la mundanidad era el símbolo de Cannes.

La ceremonia se inauguró con algunos toques de trompeta y, luego, tuvo lugar el discurso inaugural de Jack Lang, quien reveló entre otras cosas que el Festival de Cannes es el primero del mundo. Enseñó a tener lugar una presentación de Jean Claude Braly y que junto con Paul Guimard fue entregando los trofeos instituidos para premiar a 13 grandes realizadores que participaron en los diferentes festivales de Cannes. Estaban presentes Antonioni, Boorman, Jancso, Kurosawa, Losey, Ray, Schöndorff, Senbene, Tarkovsky, Tati y Wilder.

Jean Claude Braly recordó que precisamente en estos días la actriz Arletty cumple 82 años y el público lo festejó con un caluroso aplauso. Inmediatamente, después se proyectó el famoso filme mudo "Intolerancia" de Griffith.

Festival de Cine Italiano busca fusionar las artes

□ Del 26 al 30 de agosto será la exhibición con lo destacado de la plástica, la estética y la danza

ROMA (ANSA).— El Ente Nazionale Italiano para el Turismo ha dado a conocer un comunicado que informa que también este año, del 26 al 30 de agosto, se llevará a cabo el CORTINA FILMEFESTIVAL, Concurso Internacional de Cinematografía organizado por la Entidad Autónoma de Turismo de Cortina d'Ampezzo, bajo los auspicios de la "Guilde Européenne du Raid", del Assessorato al Turismo del Veneto y de la Comuna d'Ampezzo.

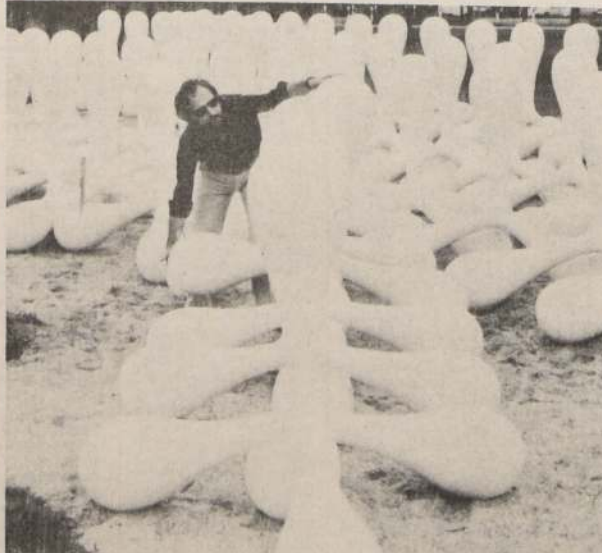
El objeto de la manifestación es el de reunir la documentación cinematográfica y televisiva de las aventuras vividas por el hombre y el descubrimiento de mundos y valores genuinos en los sectores de la cultura, del arte, de la investigación científica, de la técnica y de las innovaciones en cualquier sector deportivo y de viajes que revistan interés ecológico, etnográfico, geológico, arqueológico y científico en general.

Pueden participar en el concurso filmes en blanco y negro y en colores, en el formato de 35 mm. con banda óptica y de 16mm con banda óptica y magnética incorporada. Las películas no deben haber sido producidas con anterioridad a los 3 años de la fecha del concurso; de todos modos quedan excluidas las películas de carácter publicitario.

El jurado otorgará el "scioiattolo" de oro, de plata y de bronce a los mejores filmes en sentido absoluto. Pueden además adjudicarse premios especiales teniendo presente los valores espirituales del filme, conjuntamente con sus valores artísticos, la originalidad del tema, el valor didáctico y la eficacia del lenguaje cinematográfico. Los organizadores de este 35º CORTINA FILMEFESTIVAL asignarán además un importante premio monetario para cada película inédita clasificada en primer lugar en los tres sectores del concurso: aventura, deporte y ecología.

FESTIVAL DE CINE ESPAÑOL EN FINLANDIA

El director y crítico de cine finlandés, Peter von Bagh, anunció en Madrid que para el otoño próximo se prepara un ciclo de cine español. En conferencia de prensa aclaró haberse mostrado muy interesado en filmes como "El espíritu de la colmena", de Víctor Erice; "Furtivos", de Borau, y sobre todo en "El corazón del bosque", de Gutiérrez Aragón. Según Von Bagh, este último filme podría tener gran repercusión en Finlandia debido a su tema sobre la naturaleza y la relación con la vida cotidiana.



Lo mejor de las artes estéticas, plásticas y cinematográficas se propone reunir el evento Cortina Filme-Festival, que se realiza a fin de mes en Roma.

España emprende la búsqueda de valores musicales

□ Su principal interés es encontrar los valores que deberán reemplazar los actuales cantantes

MADRID (ANSA).— Las Juventudes Musicales Españolas cuentan entre sus actividades, que hoy cubren más de setenta ciudades en toda España, dos de importancia muy especial para la promoción de artistas juveniles: existe por una parte un concurso permanente entre las nuevas promociones, cuya fase final se realiza en el teatro Real de la capital española.

La segunda de las importantes iniciativas es la denominada Tribuna de Jóvenes Intérpretes. Estos jóvenes, con el auspicio de las Juventudes Musicales Españolas realizan conciertos anualmente en diversas ciudades de la península y este año la actividad se centralizó en Cullera. Este año actuaron en dicha ciudad ante un público especializado, compuesto por musicólogos, representantes de casas discográficas y empresarios, cantantes e instrumentistas ya veteranos, un núcleo de jóvenes con la esperanza de llegar a conseguir un contrato debido a sus condiciones.

En el caso de no conseguir el contrato tan esperado, al menos sus nombres pueden comenzar a circular por los corrillos de los especialistas, que es también una manera de empezar una carrera en el difícil mundo de la música, sobre todo teniendo en cuenta que la competencia es muy grande y que hoy se piensa en escala internacional. Por ejemplo, hace algunos años, era indispensable que ejecutivos de la radio y de la televisión se hicieran presentes para escuchar a jóvenes artistas; ahora no sólo es posible, sino que dichos ejecutivos se muestran muy interesados. Después de todo, la buena música siempre es una etiqueta de prestigio.

Este año se presentaron en Cullera el saxofonista Diego Cayuelas, la soprano Zamira Barquero, Antonio Sánchez en guitarra, Juan Guillén en flauta, Oriol Romani en clarinete, el dúo de guitarras Furio-Roma y la violinista Anna Baget. Arigel Zarzuela tocó el piano acompañado por la Orquesta Municipal de Valencia, dirigida por Llongueres. La ocasión fue más que propicia para poder apreciar la alta calidad musical que han alcanzado los jóvenes españoles en la materia y varios de ellos iniciaron ya los contactos pertinentes.



Federico Fellini

Ex-policía convertido en actor por sus memorias

ROMA (ANSA).— Nicola Longo, calabrés, ex suboficial del núcleo antidroga de seguridad pública, narrará en un filme, en el cual se interpretará a sí mismo, sus aventuras en los EE.UU. y en Italia contra los traficantes de drogas. El que puede considerarse el más célebre 007 italiano (en 14 años de lucha contra los maleantes) escribió un libro de memorias, de inminente publicación, titulado "El valle de las mariposas". Un productor lo compró de inmediato para llevarlo al cine. La dirección fue confiada a Jeannot Szwarc. Nicola Longo narra hechos que realmente ocurrieron.

El primero que se interesó en mí —dice Longo— fue Federico Fellini, que tiene en proyecto seis episodios de otros tantos telefilmes inspirados en mis casos y en historias de criminalidad común. Fuimos juntos a ver los lugares donde deberían ser ambientados. Subió varias veces en mi motocicleta para observar mejor los detalles. Todo parecía marchar bien, pero luego Fellini comenzó a preparar otro filme: "La nave va..." y el programa de trabajo quedó para el año próximo.

"En efecto, Fellini —explica Longo— quedó fascinado con mis historias y desea que sea asistente durante el rodaje para instruirlo sobre la forma en que funcionan ciertos mecanismos de nuestro trabajo". Mientras tanto, la oferta norteamericana prevé que Nicola Longo sea también actor, en el rol de sí mismo, comprometido contra los rackets de la droga más peligrosos de Nueva York, Marsella y Palermo.

astro-suerte

POR EL PROFESOR ALDEBARAN



ARIES

21 de Marzo al 20 de Abril

En la segunda parte del día puede obtener apoyo de los familiares frente a sus objetivos de largo alcance. Sin embargo, no debe permitir que éstos se inmiscuyan en los asuntos matrimoniales. Pueden surgir contratiempos debido a la acción de competidores o enemistades declaradas. Evite los enfrentamientos directos.



TAURO

21 de Abril al 21 de Mayo

Una persona poco importante intentará desviarle de sus planes inmediatos con argumentos muy refutables. No contraiga compromisos que le será difícil cumplir. Las horas de la tarde serán propicias para renegociar detalles relacionados con la administración de fondos comunes al matrimonio o sociedades.



GEMINIS

22 de Mayo al 21 de Junio

Las inversiones especulativas y negocios con poca garantía amenazan tener desastrosos resultados. En la tarde pueden vivir agradables sorpresas en las actividades con público y auditorios. Los acercamientos románticos no colmarán sus expectativas; e incluso hay peligro de ruptura en los afectos no consolidados.



CANCER

22 de Junio al 22 de Julio

Algunas circunstancias domésticas pueden ocasionarle una pequeña crisis interior. Si logra aceptar su realidad hogareña no sufrirá decepciones innecesarias. Día favorable para buscar elementos nuevos que mejoren su rendimiento laboral. Dificultades en las gestiones de arriendo y compraventa de propiedades.



LEO

23 de Julio al 22 de Agosto

No haga comentarios sobre sus planes que fracasarán si otras personas toman la delantera. Las horas de la tarde y noche son muy benéficas para los acercamientos románticos. Éxitos para quienes tengan actividades relacionadas con el deporte y el espectáculo. Mejorarán los trabajos creativos si aplica detalles originales.



VIRGO

23 de Agosto al 22 de Septiembre

Las amistades íntimas pueden originar algunos gastos extraordinarios. Es posible que vea postergado alguno de sus planes por falta de mayores recursos monetarios. Agradables sorpresas en la esfera doméstica. Buen día para gestionar arriendos, compraventa de inmuebles, y la refacción o decoración de su casa.



LIBRA

23 de Septiembre al 22 de Octubre

El consejo de apoyo de las amistades íntimas será contraproducente para sus negocios en este día. Las amistades impuestas por su profesión o actividad social, en cambio, serán muy útiles para estos efectos. Sin embargo, debe evitar las actitudes agresivas o peñistas que pueden crearle impopularidad.



ESCORPION

23 de Octubre al 21 de Noviembre

Continúan los riesgos para los envueltos en asuntos clandestinos o secretos. Las horas de la tarde serán propicias para solicitar apoyo de personas influyentes en torno de gestiones económicas que dependan de su esfuerzo y capital individuales.



SAGITARIO

22 de Noviembre al 21 de Diciembre

Posibles gastos extraordinarios por causa de amistades. Algunos anhelos relacionados con el matrimonio o las sociedades comerciales deben continuar siendo postergados por carencia de fondos; es mejor ahorrar para capitalizarse. Bienestar anímico por viajes largos y contactos con personas distantes.



CAPRICORNIO

22 de Diciembre al 19 de Enero

Bueno para actividades de beneficencia y concernientes a hospitales, internados, laboratorios o prisiones. Buen día para entablar conversaciones con personas influyentes que actúan detrás de bastidores. La jornada propicia las investigaciones que se realicen apartadas del conocimiento público.



ACUARIO

20 de Enero al 18 de Febrero

Encontrará apoyo de algunas amistades para acercarse al cumplimiento de algunas aspiraciones. Pueden surgir discrepancias entre su cónyuge o socios y algún conocido por su actividad social o profesional. Las actividades con público y auditorios involucrarán la aceptación de algunos riesgos.



PISCIS

19 de Febrero al 20 de Marzo

Conviene aclarar los factores de mutua conveniencia en las gestiones económicas relacionadas con el matrimonio y sociedades comerciales. Su labor de rutina se beneficiará con la aplicación de métodos utilizados en otros lugares que han demostrado mayor eficacia. Discrepancias en trabajos de equipo.

HOY EN ESPECTACULOS

TEATROS:

ALEJANDRO FLORES. San Diego 246 (68276). Cla. Teatro Popular, El Telón. 19.30 hrs. "Hechos Consumados", de Juan Radrigán. Popular \$ 100.- 11 y 16 hrs. "Titeres Girasol". \$ 100.

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200). 19.30 hrs. "Mamá Rosa", de Fdo. Debe- sa. \$ 300, alta \$ 200. Est. \$ 100. Con Malo Gatica, Silvia Santelices, Maruja Cifuentes, Mario Montillos, Ana Reeves, Enrique Heine.

CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 31 (61412). Teatro Infantil. 11 hrs. "Los Mi- mos hablan, saltan y ríen", de N. Bravo. \$ 100.- 19.30 hrs. "¿Quién dijo que el fantasma de don Idalicio había muer- to?", de G. Meza. \$ 100. Estud. \$ 100.

CARLOS CAROLLA. San Diego 246 (89350). 19.30 hrs. "El super Quijote", de S. Feito. \$ 150.- Alta \$ 100. Con Gabriel Maturana, Sergio Feito, Teresa Maybe. Ballet Pastoris y elenco.

CASINO LAS VEGAS. Rosas 1531 (725343). 19.30 hrs. "El super Quijote", de S. Feito. \$ 150.- Alta \$ 100. Con Gabriel Maturana, Sergio Feito, Teresa Maybe. Ballet Pastoris y elenco.

CENTRO CULTURAL DE LOS ANDES. A. Ovalle 1465 (711948). 19 hrs. "Lautaro", de Isidora Aguirre. \$ 250. Estud. \$ 100. Con Paula Lecanelier, Andrés Pérez, Arnaldo Berrios, Adolfo Assor y elenco.

CASA KAMARUNDI. A. Prat 935 (227870). Descanso.

DEL ANGEL. San Antonio 255 (33605). 19.30 y 22 hrs. "La Remolienda", de A. Sieveking. \$ 300. Con Alberto Vega, Oscar Hernández, Fdo. Farias, Rodolfo Pulgar, Pelusa Troncoso, Víctor Mix, Anita González.

HUMORESQUE. San Ignacio 1249 (567669). 20.30 y 22.30 hrs. "Como un pucho nos dejó don Lucho". \$ 200. Con: Olguita Villanueva, Chuchito Monzalves, Lucho Catalán, Zayro, Lily Olmedo, Chany. Gabu la exótica.

EL GALPON DE LOS LEONES. Av. Los Leones 238 (749715). Cla. Teatro del Anillo. 19 hrs. "Discípulos del miedo", de Egon Wolff. \$ 200. Estud. \$ 80.

INST. CHILENO-ALEMAN. Esmeralda 650 (383185). Descanso.

LA CIGARRA. Seminario 141 (2226793). 21 hrs. "¿Yo? ¡Taiwan!!". \$ 400 trago. Con Sandra Muñoz, Miguel Ángel Bravo y Carleco.

LA COMEDIA. Merced 349 (391523). Vi- deo cine. 16.30 y 19 hrs. "Una encuesta", "Toda una vida" y "La Candelaria". Todas de Ictus. \$ 120. Estud. \$ 90.

MONEDA. Moneda 920 (715451). Cla. Américo Vargas. 19.30 hrs. "Emily", de William Luce. \$ 300. Estud. \$ 100. Con Pury Durante.

MUNICIPAL. Agustinas y San Antonio (31407). 16.30 y 19 hrs. "Su Excelencia el Embajador", de Fdo. Jossau. Estud. \$ 100.- Con Juan Carlos Bistoto, Rodolfo Bravo, Gregorio Cohen, Jorge Alvarez.

QUEEN'S PUB. Apoquindo 5002.- Des- canso.

SALA O'HIGGINS. ESC. MILITAR. Los Militares 4500. Descanso.

SALA PAYASIN. Providencia 1100 (2235811). Teatro Infantil Peruchó Bravo. 11.30 y 15.30 hrs. Show de Payasos: Dopy y Gordito Córdin y el cuento "Operación fantasma", de Luis E. Bravo. \$ 150.

OPERA. Huérfanos 837 (30176). Desde las 10.30 hrs. "Deliciosamente peligrosa" (21) y show en vivo. \$ 100 V. y S. funci- ón trasnoche 23 hrs. Jueves rebajas.

PEDRO DE VALDIVIA. P. de Valdivia 1719 (2238546). 19 hrs. "Piel contra piel" (18), de Jorge Díaz. \$ 600. Estud. \$ 200. Con Jaime Celdón y Carla Cris- ti.

PICARESQUE. Recoleta 345 (776883). 20.30 y 22.30 hrs. "La costita de la ne- grita". \$ 300. Con Mino Valdés, Videla Carvallo, Eduardo Thompson, Camuto Valencia, Daniel Vilches, Strip Tease.

SALA ISIDORA ZEGERS. Compañía 1284 (descanso).

SALON COLONIAL. HOTEL CARRE- RA. Teatinos 180 (82011). Descanso.

UNIV. CATOLICA. J. Washington, 26 (465752). 19.30 hrs. "Ur Faust", de Goethe. \$ 300. Estud. \$ 70. Con Rolando Valen- zuela, Patricio Strahovski, Cristián Campos, Rodrigo Alvarez, Mario Gati- ca, Armando Fenoglio.

CINES:

ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848). Desde las 14 hrs. "El imperio de las pen- siones" y "Noches de cabaret" (21) \$ 70.

ASTOR. Estado y Huérfanos. (392100). Desde las 11 hrs. "La fuerza de los cinco" (18). \$ 150. J. \$ 100.

AUTOCINE VIZCACHAS. Camino a El Volcán (435 P. Alto). Desde las 20 hrs. "Vive y deja morir" (18). \$ 120. Socios gratis.

BANDERA. Bandera 76 (710344). Desde las 11 hrs. "El dragón nunca muere" (Bruce Lee) (18) \$ 120 M. y M. \$ 80.

CALIFORNIA. Irarrázaval 1568 (2230976). 16.30, 19 y 22 hrs. "Com- raditas" (Jack Lemmon) (18) \$ 150 y \$ 120 L. a V. may. 60 años \$ 60.

CAPRI. Monjitas 825 (392414). Desde las 10 hrs. "El dragón de fuego y las agentes secretas" y "El pequeño karateca" (14) \$ 70.

CENTRAL. Huérfanos 930 (33555). Desde las 11.30 hrs. "Compadres" (Jack Lem- mon) (18) \$ 150 M. y J. \$ 100 L. a V. may. 60 años \$ 60.

CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894). Desde las 11.30 hrs. "Mujeres, mujeres" (Rosana Podestá) (21) \$ 120 M. y J. \$ 80. L. a V. may. 60 años \$ 60.

CHILE. Recoleta 2104 (778176). Desde las 14 hrs. "¿Y dónde está el piloto?", "Poli- cia Internacional" (Bruce Lee) y "La profanación" (Jean Sorel) (21) \$ 50.

CINELANDIA. Puente 540 (67532). Des- de las 14 hrs. "Los mercenarios" (B. Taylor) y "Aniversario de sangre" (18) \$ 60.

CITY. Agustinas 1022 (66687). Desde las 11 hrs. "Pufos de furia" (Bruce Lee) \$ 120 M. y J. \$ 100.

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 57. (60735). Desde las 14 hrs. "Tiernas pri- mas" y "Una mujer y dos hermanos" (21) \$ 100. Mier. \$ 70.

DUCAL. Agustinas 777 (35375). Desde las 11 hrs. "Los años dorados" (14) \$ 150 M. y J. \$ 100.

EL GOLF. Apoquindo 3368 (2227992). 15.45 hrs. "La Novicia rebelde" (men) \$ 150.- 19 y 22 hrs. "El amante de Lady Chatterley" (21) \$ 150.

ESPANA. Estado y Huérfanos. (398488). Desde las 12.30 hrs. "La vida de las ma- rionetas" (18) \$ 150 M. y J. \$ 100.



JUAN PABLO IZQUIERDO es el director orquestal de "La Bohe- me" que el martes estrena los abonos "A" en el Teatro Municipal de Santiago.

Bernardo García-Huidobro: "Me agrada la interpretación y me entrego a la docencia"

El guitarrista dará un recital el próximo miércoles 4 en el Salón Filarmónico del Teatro Municipal

"Me agrada la interpretación de la guitarra, pero también la docencia. Mis metas son bastante ambiciosas: deseo triunfar como guitarrista porque me satisface tener plena libertad como ejecutante, sin tener que atenerme a los moldes establecidos por los maestros". Opina Bernardo García-Huidobro, quien el 4 de este mes ofrecerá un recital de guitarra en el Salón Filarmónico del Teatro Municipal.

El programa que mostrará incluye en su primera parte Arie con variaciones de "La Fiescobaldi", de Girolamo Frescobaldi; Dos Pavanas de Luis Milán; Fantasia de Alonso Mudarra y Chacona, original para Violín de J.S. Bach. También tocará Variaciones Opus 9 sobre un tema de Mozart de Fernando Sor; Adagio de Fernando Sor; Estudio N° 1 y Preludio N° 4 de Heitor Villalobos; Campanas de Alba de Eduardo Sainz de la Maza y Leyenda de Isaac Albéniz.

DESTACADOS MAESTROS

Bernardo García-Huidobro nació en Santiago el 12 de diciembre de 1950. Después de egresar del Colegio "Verbo Divino" inició sus estudios de guitarra y teoría musical en el Conservatorio Nacional y fueron sus maestros Arturo González, Oscar Ohlsen (Universidad Católica) y Carlos Botto: "Quien me hizo clases particulares gratuitas".

En 1974 viajó a España becado por el Ministerio de Asuntos Exteriores Español. Allí tomó contacto con el famoso maestro hispano Regino Sainz de la Maza. "Mi primer maestro español fue un gran hombre desde el punto de vista humano y profesional. Era tan exigente que antes de asistir a sus clases me temblaban las piernas, pero todos los grandes guitarristas que han estado en España han sido alumnos de él", dice el guitarrista.

Posteriormente, García-Huidobro fue alumno de Fernández Isaola, Domingo Carvajal y por último de Carmelo Martínez. De este último se- ñala "es un tipo increíble, generoso. He tenido mucha suerte en España porque he encontrado personas maravillosas, dispuestas a ayudarme. He dejado de tomar clases regularmente hasta hace un año y repito que he sido afortunado porque recién llegado a España me contacté con la Escuela de Regino Sainz, que es de un alto nivel musical y de una gran coherencia en la formación artística".

Sobre esta escuela dice: "La Escuela Sainz ha aportado mucho a la

técnica de la guitarra, a la sonoridad de este instrumento, naturalidad en la interpretación, técnicas físicas de relajación muscular (tocar con el músculo utilizando el mínimo esfuer- zo), además de un sólido concepto del "TEMPO" musical. Yo leo a Borges y veo la relación entre el tiempo como inquietud filosófica y lo investigo a través de la música, ya que esta es una clave en la interpretación o recreación del artista. "EL TEMPO" está relacionado con el sentido del tiempo del ser humano".

"En una obra musical, en una sin- fonia, tiene que haber una relación de tiempo desde el primer movimiento hasta el último y la interpretación es el desafío frente a una partitura. A medida que pasan los años cada vez se van descubriendo nuevos elementos de acuerdo a la maduración de la música. Por ejemplo, el pasar de una tonalidad a la otra es un drama. La música se enseña en forma fragmentada sin conexiones ni disciplinas y el solfeo se aprende en la interpretación".

Cuenta que antes de irse a España ya intuía muchas inquietudes a las que no hallaba respuesta y que, en cierta manera, las descubrió después de trabajar en ese país donde reside desde hace ocho años.

LABOR DOCENTE

Actualmente, Bernardo García-Huidobro y su esposa son maestros de la Escuela de Música San Lorenzo de "El Escorial", donde se desempeña también su esposa como maestra de flauta. Antes de llegar al sitio que ha alcanzado en España, todo fue muy duro, por lo que le tocaba hacer clases particulares a él y a su mujer para poder subsistir. "Fueron años difíciles. Pelamos el ajo", pero salimos adelante con mucho esfuerzo, mucho trabajo y una gran suerte de encontrar- nos en España, donde la gente es muy receptiva, cálida y generosa. Hasta me topé con un millonario que me dio plata para que pudiera tomar clases extraordinarias de guitarra en época de verano en la finca de Regino Sainz.

Bernardo García-Huidobro vive en El Escorial, en una casa donde hay aire puro, no hay contaminación ni ruido de autos y está ubicada a 45 kilómetros de Madrid.

Aunque García-Huidobro tiene 31 años, ha realizado diversas actuaciones por varias ciudades de España, incluyendo radio y televisión y ha dado conciertos en Chile (1980) en Brasil y en Estados Unidos.

En el T. Municipal

El martes se estrena el abono A de "La Bohème"

El martes se estrena el abono A, de la ópera de Giacomo Puccini, "La Bohème", segundo título en la tem- porada 1982. Se repetirá los días, 5, 8, 10 y 12 de este mes. En el rol del estu- diante y poeta Rodolfo será el tenor argentino Luis Lima, con la soprano japonesa Yasuko Hayashi como la dulce Mimí. Marcelo, el pintor, será el baritono español Vicente Sadinero, la uruguaya Ana María González será Musseta amiga de todo el grupo bohe-

mio. El baritono chileno Jorge Esco- bar será Shaundar y en su tradi- cional entrega de Colline se verá a Mariano de la Maza, bajo nacional.

"La Bohème" incluye en su nutrido elenco al también bajo chileno Eduardo Huespe como Benoit y Alci- nora, Valentin Cañas hará a Pargu- nol. La "Regie", escenografía y ves- tuario es responsabilidad del artista ruso nacionalizado italiano Nicola Be-

nois. Se le considera como uno de los brillantes productores de ópera del mundo, en estos momentos, por eso su venida a nuestro medio es punto má- ximo en la temporada. La dirección orquestal corresponde al chileno Juan Pablo Izquierdo de gran experiencia en el ámbito lírico, en Chile y el exte- rior.

Organizan ciclo de cine para profesores básicos

La iniciativa corresponde al Área Cultural de la Secretaría Ministerial

El Área Cultural de la Secretaría Ministerial de Educación de la Región Metropolitana organizó un nuevo ciclo de Cine-Arte en la sala América de la Biblioteca Nacional.

Se le ha designado como "El Cine", Expresión Cultural de su tiempo", ofreciéndose durante el mes de ago- sto. Los días martes estará dirigido a profesores de la Región Metropolita- na, previa inscripción en el área de cultura de Alameda 309. Los mié- coles se dará una función gratuita al público en general.

El objetivo de esta iniciativa es contribuir a la valoración de la Óbra Cinematográfica como expresión ar- tística y como elemento importante en la formación de la personalidad, según expresa la profesora Astrid Blackburn. "Hemos considerado —dice la profesora— cuatro aspectos fundamentales dentro de la historia y significado del séptimo arte. El Cine Mudo, Expresionismo Alemán, Neorrealismo Italiano y la Nueva Ola Gala. Cada sesión comprenderá la exhibición de un largometraje y la ex- posición de un tema, todos dentro de una de las áreas citadas.

Participarán de este ciclo los crí- ticos y profesores Mariano Silva y Gladys Pinto con las maestras y edu- cadoras cinematográficas Lucía Car- vajal y Musia Rojas.



ROBERTO BRAVO AL CAUPOLICAN.— Desde la actuación de Claudio Arrau, hace más de 15 años, no se ha presentado nin- gún pianista solista en el Teatro Caupolican. Es así que el sábado 14 lo hará el notable intérprete chileno Roberto Bravo, presen- tado por la Agrupación Beethoven en un concierto extraordinario. Se quiere dar a esta actuación carácter popular, razón por la cual el programa incluirá lo más atractivo de su repertorio y los precios de las entradas estarán al alcance de todos, fluctuando entre \$ 350 palco y \$ 70 galería. Roberto Bravo interpretará obras de Liszt, Granados, Chopin y Manuel de Falla.

IMAGINESE SI NADIE RESPETARA A NADIE.

Respeto, ayuda y consejo... tres simples principios del tránsito, en favor de su seguridad.

Retornan las noches porteñas a Valparaíso

Por primera vez desde comienzo de la década del 70 se presentará un espectáculo musical dedicado especialmente al tango, que se efectuará hoy en el Fortín Prat de este puerto.

El festival, organizado por el animador de radio Festival de Viña del Mar, Luis García Tapia, y denominada "La Noche del Tango", se iniciará a las 19.00 horas y contará con la participación del cantante Carlos Vásquez y su bandoneón Héctor Gorla, la orquesta típica de Lucho Saravia; del grupo Valparaíso Tango Club que presentará a los campeones de Chile del baile trasandino, Carlos Espinoza y Carmen Aros y la revista El Carillón de la Merced, con la obra y vida de Enrique Santos Discépolo, bajo la dirección del periodista Raúl Hernán Leppe.



El ritmo porteño retorna a Valparaíso en un espectáculo mas- sivo a realizarse en el Fortín Prat de esa ciudad. Tales presenta- ciones no se realizaban desde los principios de la década del 70.

TELEPROGRAMAS

CANAL 5



- 12.45 "SINTONIA MUSICAL".
- 13.00 "SANTA MISA", con Monseñor Jorge Bosagna, Vicario General del Obispa-
do de Valparaíso.
- 13.30 "LES GAMMAS". Curso de conocimiento del idioma francés, mediante la
narración de la llegada a Francia de 3 habitantes del planeta Gamma a bor-
do de una esfera.
- 14.00 "SUPLEMENTO HIPICO". Desde el Club Hípico de Santiago y del Hi-
pódromo Chile toca la información sobre este deporte.
- 14.10 "CERO-UNO". Documental alemán que enseña los últimos adelantos cien-
tíficos.
- 14.35 "EXPLORANDO EL INQUIETO MAR". Documental que muestra las espe-
cies marinas y elementos que sirven a la subsistencia humana.
- 15.05 "CAPTURA". Documental.
- 15.30 "TELEMATCH". Competencias entre los habitantes de distintas ciudades de
Alemania.
- 16.20 "UCEVELANDIA". Dibujos animados.
- 19.00 "MOTOCROSS". Participación de los profesionales de este deporte.
- 20.15 "SHOW DE GOLES". Los mejores momentos, goles y encuentros de parti-
dos que participan en la Póla Gol. Conduce Fernando Muñoz.
- 21.20 CINE: "PALABRAS DE AMOR". Con la actuación de Joan Manuel Serrat.
- 23.00 "CONVERSANDO", con el padre Pienovi.
- 23.10 "CIERRE".

CANAL 7



- 09.30 CARTA MUSICAL.
- 09.50 MISA DOMINICAL. La santa misa, oficiada por el padre Florencio Infan-
te.
- 10.35 REX HUMBARD. El evangelio para la familia.
- 11.05 DEPORTE MOTOR. Programa deportivo con Sergio Livingstone y Ale-
jandro Schumank.
- 11.30 MUNDO INDOMITO. Hoy: "La India".
- 12.00 FESTIVAL DE DIBUJOS ANIMADOS. Desde este momento, programación
sólo para "peques".
- 13.10 MAGNETOSCOPIO MUSICAL. Exclusividades del mundo del disco.
Director-editor: Josef Daruich.
- 14.15 DANIEL BOONE. El legendario cazador de las praderas norteamericanas,
protagonizado por Fess Parker.
- 15.00 LOS INVENCIBLES DE NEMESIS. Serie de acción.
- 16.30 PEQUEÑA CASA EN LA PRADERA. Hoy: "Me quieres o no me quieres".
- 17.30 LOS DUKES DE HAZZARD. Serie de acción y aventuras.
- 18.00 PARE... MIRE... ESCUCHE... Programa musical. Conduce Patria Maldo-
nado. Invitado Profesor Mario Banderas.
- 20.25 MUY BUENAS NOCHES... A DESCANSAR.
- 20.30 SESENTA MINUTOS. Noticiero.
- 21.20 UNA SONRISA, CON LUKAS. Dibujos animados.
- 21.25 TV TIEMPO con PATRICIA SCANTLEBURY.
- 21.30 MALU MUJER. Hoy: "Subversiva", con Regina Duarte.
- 22.45 CINE NOCTURNO. Hoy: "Una vez a la semana", con Kim Novak, James
Garner y Tony Randall.
- 00.45 CIERRE DE LAS TRASMISIONES.

CANAL 11



- 09.50 CARTA DE AJUSTE.
- 10.05 APERTURA.
- 10.20 NOTICARIO UFA.
- 10.30 525 LINEAS. Programa misceláneo, conducido por Juan Guillermo Viva-
do.
- 13.30 THE MUPPETS SHOW. Hoy: "ALLAN ARKIN". Musical.
- 14.00 LA TARDE GRANDE. Programa misceláneo con la conducción de Stanka
Matic y Ricardo Calderón.
- 20.00 EN DIRECTO. Noticiero.
- 20.55 EL TIEMPO. Informe meteorológico del país.
- 21.05 LAVERNE Y SHIRLEY. Hoy: "CIUDADANO INTELIGENTE". Comedia
con Cindy Williams, Penny Marshall. Director: Ray Devally Jr. Un repre-
sentante de artistas, famoso por sus descubrimientos de grandes talentos de
la canción, en el bar del señor Defacio, descubre a Laverne y Shirley y se
propone lanzarlas a la fama como cantantes.
- 21.25 FUNCION ESPECIAL. Hoy: "LA CHICA QUE NO PODIA DECIR NO".
Comedia con Virna Lisi, Gerge Segal, Lila Kedrova, Akim Tamiroff, Paola
Pitagora, Luciano Mondolfo, Richard Bill, Felicity Mason. Director: Fran-
co Brusati.
- 23.25 LO MEJOR DE TELEONCE. María Graciela Gómez.
- 24.00 LOS ANTEPASADOS DE CHURCHILL. Hoy: "UNA SELVA DE RO-
SAS". Con la actuación de Gema Jones, Ton Chadeon, Tony Steedman, Jo-
nes Brown, Terrence Hardiman, Valerie Holliman, Julian Sommers,
Marcelle Samett. Se basa en la historia de los pueblos de habla inglesa de
Winston Churchill (1874-1965). La acción se inicia con la boda del hijo de
William Paston, hombre de gran poderío en tierras, que al morir deja toda a
su hijo recién casado, pero el milord Richard de Calla, acusa a los Paston de
falsificar el testamento.
- 00.40 CIERRE.

CANAL 13



- 08.30 CARTA DE AJUSTE. Sinfonía Doméstica.
- 09.00 TELEDU 82, con los siguientes cursos: "Yo me expreso". La experiencia crea-
dora del párvulo. "Cómo aprenden matemáticas los niños? Una metodolo-
gía para la enseñanza de la matemática en Educación General. "Econo-
mía". Principios y problemas.
- 11.00 SERVICIO RELIGIOSO, la Santa Misa.
- 11.50 MATT Y JENNY, aventuras de dos niños que emigran a Canadá en 1850.
Con Derrick Jones y Megan Follows.
- 12.15 MAGIA Y CIRCO.
- 13.15 BANANA SPLITS.
- 14.00 PATRULLA MARINA, serie de acción y aventuras de dieciocho tripulantes
de una patrulla de la Real Marina Australiana. Con Andrew McFarlane, Ro-
bert Cobly, Danny Adcock.
- 15.00 FITZ Y BONES, con Dick Smothers y Tom Smothers.
- 16.00 CLAVE ROJA, serie de acción, relata las aventuras de la unidad móvil N° 1
del Departamento de Incendio de Los Angeles. Con Lorne Green, Andrew
Stevens, Sam J. Jones.
- 17.00 MICKEY Y DONALD, dibujos animados con los conocidos personajes de
Walt Disney.
- 17.25 LA ABEJA MAYA, la historia de la simpática abeja que busca en las flores
la miel de la verdad. Dibujos animados alemanes.
- 17.50 BAILA DOMINGO, con la conducción y animación de Juan La Rivera.
- 20.28 DULCES SUEÑOS, dibujos animados que invitan a los niños a dormir.
- 20.30 TELETRECE, noticias con César A. Santis.
- 21.30 ANAKENA, miniserie chilena protagonizada por Ana María Ramos, Ra-
món Farías, Roberto Parada.
- 23.00 DOMINGO EN LA NOCHE, cine.
- 00.30 CUENTOS DE MISTERIO.

LO MEJOR DE LA



- **MI NOMBRE ES VIOLENCIA:** Telenovela exhibirá, a las 22.30, esta cin-
ta con la actuación de Clint Eastwood, Lee J. Cobb y Susan Clark. Su te-
ma cuenta la historia de un comisario de Arizona que viaja a Nueva York
en busca de un malhechor que tiene un cargo pendiente. Sin embargo, su
habilidad y eficientes tácticas para este tipo de casos, son puestas a prueba,
dado a que el inculcado despliega desconcertantes actitudes.
- **PALABRAS DE AMOR:** Con este título romántico y con la participa-
ción de Joan Manuel Serrat, Serena Vergano y Cristina Galbo, UCV Tele-
visión transmitirá a las 21.20 esta cinta que versa sobre un joven puebleri-
no, Juan, que llega a Barcelona en busca de trabajo y de su novia Cristina.
La gran ciudad ha cambiado a la joven. Desilusionado vuelve a su pueblo,
sin darse cuenta que su verdadero amor es Mónica, hija de la dueña de la
pensión donde se alojaba...
- **LA CHICA QUE NO PODIA DECIR NO:** Una comedia muy entrete-
nida transmitirá Canal 11, en horario de 21.25, con la actuación de Virna
Lisi, George Segal, Lila Kedrova y un destacado elenco. La dirección es de
Franco Brusati. En un viaje a Roma, un médico encuentra a una amiga de
infancia, hacen recuerdo de sus personalidades y se dan cuenta que ya no
piensan del mismo modo, casi llegan a ser antagonistas en su forma de ver
la vida, pero a pesar de ello se enamoran, sosteniendo una constante lucha
para aceptarse.
- **UNA VEZ UNA SEMANA:** Televisión Nacional dará esta cinta a las
22.45. Cuenta con la actuación de Kim Novak, James Garner y Tony Ran-
dall. Un grupo de amigos que diariamente viajan juntos a sus respectivos
empleos sueñan con aventuras extramatrimoniales. El único soltero es co-
misionado para que encuentre un lugar apropiado para estas fantasías.

12B

La Nación Espectáculos

Santiago de Chile,
Domingo 1° de Agosto de 1982

Con tema "La ladrona"

Paolo Salvatore logra consagrarse en España

Comentaristas musicales del país hispano señalan que 1982 será el año de este ar-
tista



Muchos comentaristas musicales hispanos coinciden en que 1982 será el año de Paolo Salvatore en España. Diversas publicaciones lo destacan por su último éxito, "La ladrona", el cual ocupa el primer lugar en los rankings de popularidad de ese país.

El cantante, nacido en Italia, pero formado artísticamente en Chile, se encuentra desde hace algunos años en Europa proyectando su carrera musical. Los frutos de ese trabajo son numerosos triunfos en España y el lanzamiento de un nuevo LP.

Sin embargo, el tema que lo consagró definitivamente en el mercado hispano fue "La ladrona", del autor mexicano Diego Verdager, quien anteriormente también lo grabó. Según la lista de programación radiofónica de la Cadena S.E.R., el disco figura desde hace varias semanas en el primer puesto.

Cuando se lanzó esta grabación, la revista Hoja del Lunes, de Madrid, expresó: "El tema le ha quedado muy bien, con acertados arreglos y con la voz de un Paolo Salvatore que nos presenta con ganas de llegar nuevamente a los primeros lugares de las listas".

Al consultársele por este disco, que no representa su línea habitual, respondió: "... Efectivamente, esto se apartó de lo que podríamos llamar mi estilo tradicional. Pero, por fortuna, pienso que un cantante debe ser flexible, versátil. Hay casos muy conocidos por todos a la hora de la verdad. Hasta nuestros queridos y admirados Beatles hicieron en un mismo single algo tan diferente como "Eleanor Rigby" y "Submarino Amarillo". No es el mismo caso, por supuesto. Sin embargo, con esto, quiero decir que la variedad es buena para cualquier artista".



Jaime Celedón

NUEVO LP

Con respecto, a su nuevo LP, donde también se incluye "La ladrona", el cantante indicó que es su preferido y el que más le gusta de los realizados, pues hay variedad. Se incluyen canciones fáciles y pegadizas y otras más pesadas y de carácter dramático.

Esta grabación es el resultado de seis meses de intenso trabajo, donde Paolo Salvatore ha elegido y sustituido canciones, modificando y cambiando letras, buscando junto con Danilo Vana, responsable de los éxitos de Miguel Bosé, Víctor Manuel, Ana Belén y otros los arreglos y ritmos adecuados para su estilo de música.

Cuenta que en estos momentos se encuentra promocionando el disco por distintas zonas de España, donde ha recibido cálidas acogidas. Es tanto el cariño demostrado por la gente, que inclusive el periódico "La voz de Asturias" en su sección de concursos incluyó la pregunta sobre la nacionalidad del artista.

El recordar sus primeras incursiones en el medio artístico, Paolo Salvatore señala que lo hizo en Chile. Un amigo lo llevó a la televisión porque conocía su afición al canto. Salíó con un contrato para presentar un programa en el cual tenía que interpretar alguna canción. "Después todo vino rodado hasta hoy", acota.

En España sus primeras actuaciones las efectuó en 1977. Debutó con el tema "Buenos días, amor", de Juan Carlos Calderón, que llegó a ser superventas, dándole la fama inmediata y fulgurante.

Desde esa fecha las visitas a esa nación aumentaron. Ahora, contratado por el sello Hispavox, promociona su nuevo LP, esperando también su próxima visita a América y Chile. Sin embargo, el artista, como expresó a una revista hispana "Ya se siente español, pues... España es el eje de todo el mundo latino —señaló— y aunque no haya nacido aquí, los orígenes son tan hispanos como los de otros".



Jael Unger

IRREPRODUCIBLES

Por HARVEY

JAIME CELEDÓN

Está feliz con los resultados taquilleros de su producción para "Piel contra Piel", en el cine Pedro de Valdivia. Tiene planes muy definidos para continuar en el teatro y el a cargo de las tareas promocionales de cada estreno. Por ahora, la obra va hasta octubre.

JAEL

Fue la celebridad máxima de Chile durante varios meses. Jael Unger en el rol de "La Madrastra" hasta llegó a sentirse contenta con el papel y con el género, a pesar de sus temores de actriz universitaria. Pero cuando partió "La Casa Grande", que no fue un gran suceso local, fue desplazada al corazón de la teleplatea por Schlomyt Baytelman. Ahora, Jael entra en acción. Ha perdido varios kilos, entrena diariamente en danza moderna y hará... doble rol en la próxima serie de Canal 13.

¿MODELOS?

Las modelos de los programas de TV recibieron este nombre, causando malestar entre las profesionales del arte de modelar, exhibir trajes en colecciones y ser como Carmen Amunátegui, verdaderas damas de este campo de actividad. En TV, ellas son asistentes del animador que las utiliza con gentileza mayor o menor, para apoyar su pesado trabajo. Son secretarías que salen en pantalla como prolongación de su misión. Estas ayudantes, cuando hacen declaraciones a la prensa, prueban que se han tomado en serio lo de "modelos"; y que nadie les explicó su verdadera responsabilidad. Hay una iniciativa de las verdaderas "mannequins" para explicar por qué los cargos y nombres están equivocados.

¿POR QUÉ?

¿Por qué Amelia Requena sufre tanto en todas las telenovelas que le corresponden como actriz? Nadie conoce su sonrisa, que según sus íntimos es encantadora.

Cristián Campos que anuncia viaje y pronto a Alemania está feliz con su actual labor en la telenovela que arrasa con la temida cifra del "rating" "Alguien por quien vivir". Sus amores en pantalla, con Sonia Viveros, son intensos y movidos hasta por los cielos. Claudia Di Girolamo no asiste a estas sesiones, ¿por qué?

Fernando Rosas, además de sus labores como jefe de su Agrupación Beethoven, de la radio del mismo nombre, de sus tareas como músico, comentarista en Canal 5, y otras, es el director de la nueva orquesta del Ministerio de Educación. ¿Por qué? En este caso sí hay respuesta: Por su experiencia, por su dominio técnico y por sus innegables dotes como docente y conductor.

Varios bailarines profesionales chilenos se han quedado sin cabida en el conjunto del Teatro Municipal. En cambio, la compañía desborda a elementos foráneos. No se duda de su calidad, pero ¿por qué preferir lo extranjero a lo nuestro?

VIMOS A

Gloria Munschmayer en un breve descanso de sus telerías y espacios cómicos y después de su labor en Ur Faust en el delicioso nuevo invento de Blanca Casali, El parador del gato viudo.

A don Víctor Tevah caminando por Vitacura junto a dos jóvenes integrantes de su Orquesta de Cámara de Chile que debuta en la temporada de los miércoles en la sala Lidora Zegers.

A Daniel Lencina corriendo con sus músicos y su trompeta de la grabación de su himno para la TELETON 82, a su programa cultural de Tenga Ud. un buen día y luego, a su fiesta de Baile-cuplé en un exclusivo hotel de la capital.

A Gloria Benavides convertida en abuela de ella misma, en la Oficina de Canal 11 y luego en una belad de ojos claros en el estelar de Mario Kreutzberger. Ella acorta distancias con su auto último modelo, blanco y sin el menor rasguño.

A Sebastián Dbodenhofer (Eduardo en La Gran Mentira) con tenida muy juvenil, muy solitario y alejado del niño mal criado de su telería. asediaron las jóvenes pidiéndole un recuerdo.

Luego de trabajar con el sello RCA, Paolo Salvatore se trasladó al Hispavox, donde cosecha los éxitos alcanzados en España, los cuales le han merecido elogiosas críticas de la prensa hispana.



COMENTARIO

DE TELEVISION

Jorge Tapia Vidal

KOJAK

Un largometraje de singulares y permanentes aciertos



KOJAK, un personaje de Telly Savall que ha sabido permanecer en el tiempo, confirmando la vigencia del género policial en las transmisiones televisivas.

ritmo de la serie. Más de algún espectador podrá comprobar que 30 segundos de una secuencia de persecución tiene, muy a menudo, 50 o 60 tomas breves, las cuales le imprimen un ritmo y vertiginosidad acertada.

Si a ello se agrega el comprimido y exacto texto de cada actor, se podrá apreciar que nunca se pierde tiempo fílmico en escenas que nada aportan. Muy raras veces se interrumpe el diálogo para dar paso a secuencias de poca importancia, y todo esto conlleva, naturalmente, a otorgar a la serie una de las más altas sintonías en su género.

De pronto pareciera ser que Kojak, Telly Savall, y la voz del mexicano actor que lo dobla son, en definitiva, una misma persona. De hecho, en el filme siempre lo son. Y por ello es importante la suma de estos tres elementos. Sin la voz que tiene en español, seguramente sería menos atractivo como personaje. Si el actor no tuviera el oficio que le han dado los años en cámara, habría muerto como muchos más en las pantallas chicanas.

Felizmente no es así, y el haberlo tenido de invitado en un viernes de invierno ha sido un buen acierto, tan parecido a un clásico libro de suspenso que se leía antaño.